



**IGLESIA METODISTA
DE MÉXICO A.R**

PROGRAMA NACIONAL

A 175 años

de Metodismo en México
2022-2047

Lineamientos de conferencia general
para el programa de la IMMAR

Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

Todos los derechos reservados. Ninguna porción de este libro podrá ser reproducida, distribuida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, o almacenada en algún sistema de recuperación sin la autorización previa por escrito del autor o la editorial.



CASA UNIDA DE PUBLICACIONES, S.A. DE C.V.

Sadi Carnot 73, Col. San Rafael;

Alcaldía Cuauhtémoc;

C.P. 06470; Ciudad de México.

Tels. y fax (0155) 5535-7231 y 5705-0883

www.editorialcupsa.com

libreria@editorialcupsa.com

Impreso y hecho en México, 2021

GABINETE GENERAL DE LA IMMAR 2018 2022



Obispo de CAM



Obispo de CAS
Hernández Gutiérrez



Obispo de CANO
Pbro. Felipe de Jesús



Obispo de CAO



Obispo de CASE



Obispo de CANCEN
Pbro. Rodolfo Rivera



Rep. Laico de CAM
Hno. Juan Carlos



Rep. Laico de CAS
Hno. Esteban Aguilar



Rep. Laico de CANO



Rep Laico de CAO
Hno. Víctor Hugo
Martínez González



Rep. Laico de CASE

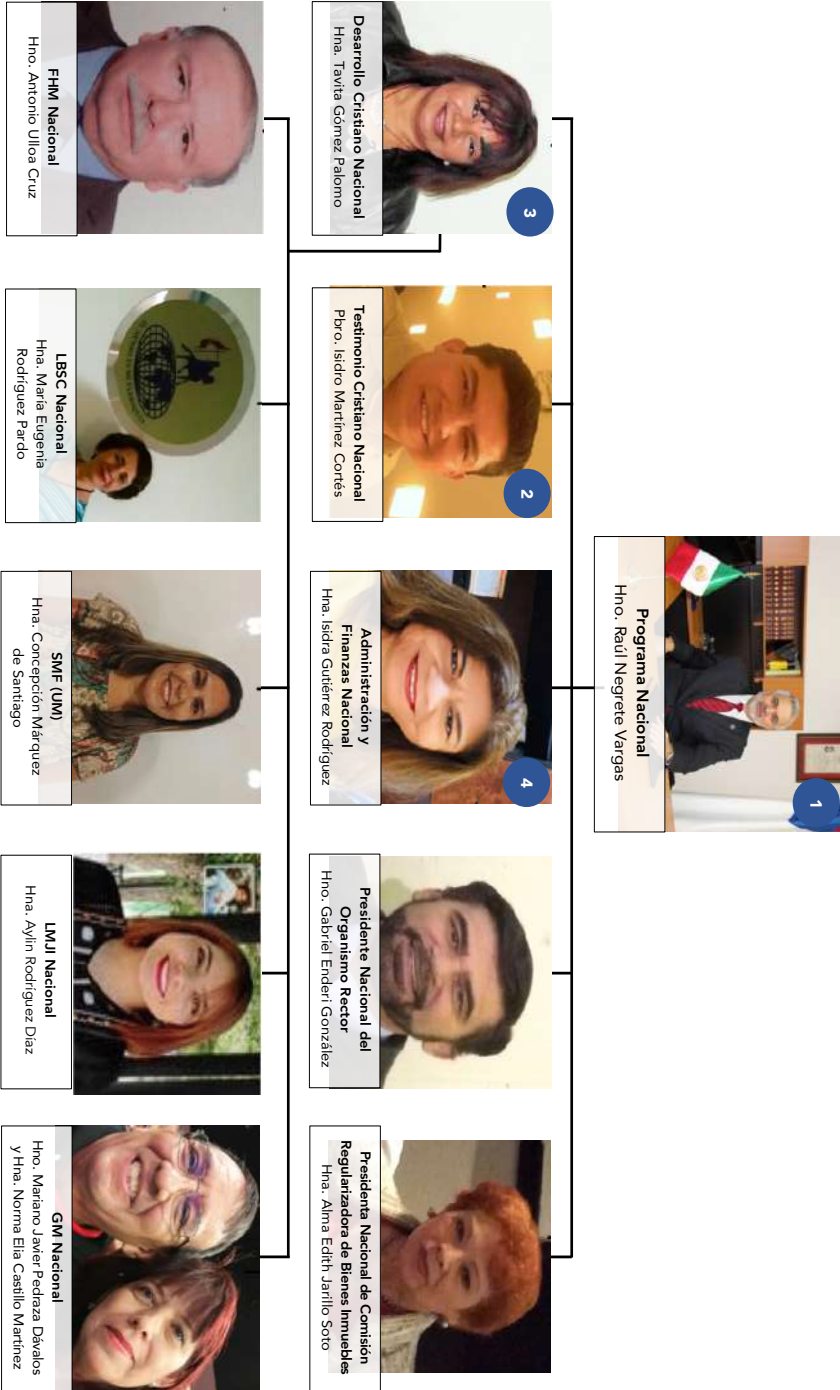


Hno. Mario de la
Rocha De La Rocha

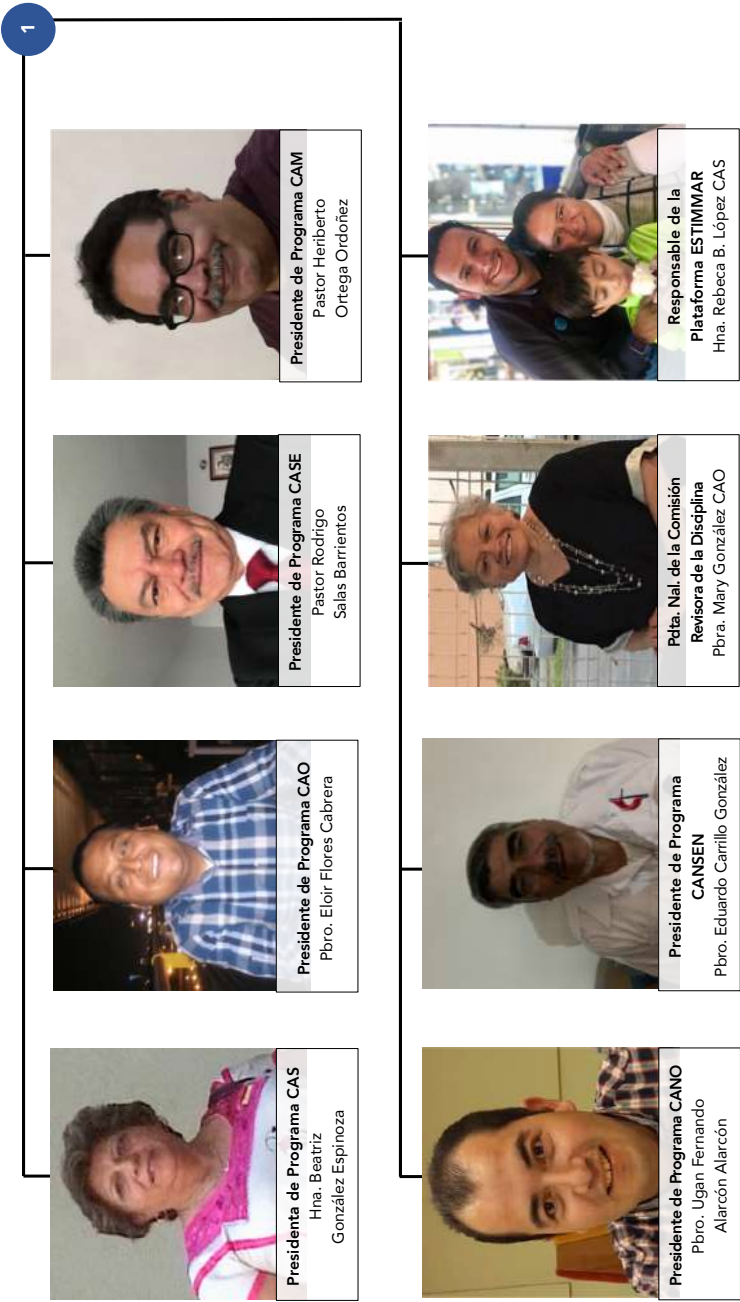


Programa Nacional de CAM
Hno. Raúl Negrete Vargas

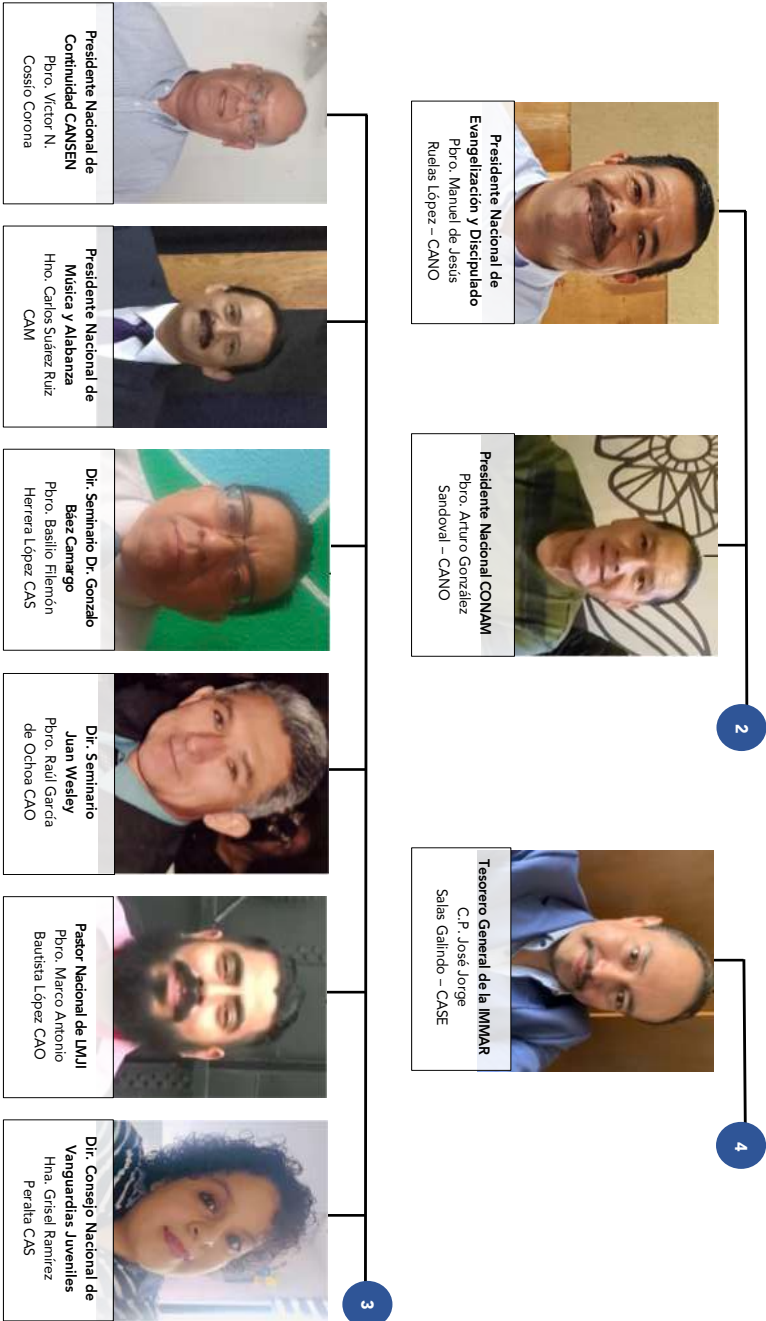
Funcionarios que Participan con Programa Nacional



Funcionarios que Participan con Programa Nacional



Funcionarios que Participan con Programa Nacional



ÍNDICE

I.	Presentación.....	9
II.	Lema, visión, misión nacional y objetivo general.....	11
III.	Énfasis y libros de estudio 2022-2047.....	12
IV.	Retos de la IMMAR en México a 175 años de Metodismo.....	27
V.	Área Nacional de Desarrollo Cristiano Lineamientos a 175 años de Metodismo en México.....	31
	A) Modelo del Plan Nacional de Desarrollo Cristiano, PRNE	
VI.	Área de Testimonio Cristiano Nacional Lineamientos a 175 años de Metodismo en México.....	73
	A) Evangelización y discipulado (grupos pequeños o células)	
	B) Acción social-CONAM	
	C) Medio ambiente	
VII.	Área Nacional de Finanzas y Administración Lineamientos a 175 años de Metodismo en México.....	131
VIII.	Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles de la IMMAR Lineamientos a 175 años de Metodismo en México.....	141
IX.	Directorio de la IMMAR por conferencia (2021-2022).....	159



I. PRESENTACIÓN

Los planes operativos nacionales que hemos venido trabajando en los últimos dos cuadrienios de la vida de la Iglesia Metodista de México, A.R.

El Plan Operativo Nacional, que se presenta cada año como el instrumento de la Iglesia Metodista de México (IMM), establece las metas cuadriales y se consolida y afianza en el cuatrienio 2018-2022.

En primer lugar, las metas y lineamientos nacionales se han enriquecido debido a las contribuciones espirituales y humanas de cada hermana y hermano de la Iglesia, a través de la pluralidad reflejada en su esencia personal y cultural a lo largo y ancho de nuestro país. Este enriquecimiento se ha expresado también en las herramientas de planeación y estadística que se han implementado y mejorado desde el cuatrienio anterior el Formato Único y la ESTIMMAR (como plataforma de estadística oficial de la IMM), el Formulario de Evaluación y, ahora, el Formato de Informes que aplica la Comisión Nacional de Análisis y Evaluación de Informes. Estos instrumentos nos han ayudado a entender nuestro contexto, a analizar horizontes y a planear atendiendo realidades y necesidades concretas con el único fin de cumplir la Misión de la IMM: extender el Reino de Dios.



La voluntad y dinamismo de las congregaciones ha nutrido estas herramientas y ha permitido el análisis dentro de un escenario comparativo de los avances y retos que tiene cada áreas de trabajo y cada una de las organizaciones oficiales desde el ámbito congregacional local, hasta el distrital, conferencial y nacional. No obstante, seguimos esforzándonos en promover la mejora continua de dichas herramientas y con ello acrecentar su utilidad.

Es importante enfatizar que dado que la misión de la Iglesia Metodista es extender el Reino de Dios en nuestro país, estos mecanismos administrativos forman parte del trabajo de la IMM como medio y no como fin, es decir, no constituyen la premisa de nuestra Iglesia, sino que son apoyos que permiten visualizar con mayor claridad nuestra herencia bíblica, constitutiva-doctrinal, disciplinaria y práctica administrativa con la finalidad de establecer acciones acordes a nuestras creencias, deberes cristianos, disciplinarios y civiles.

Con la bendición de Dios seguiremos en el esfuerzo de animar en la visión de formar parte del cuerpo de Cristo y, en consecuencia, unirnos en amor, fe, santidad y buena voluntad para lograr el funcionamiento de la IMM como un solo cuerpo, cada uno en su función, conforme al llamado de nuestro Señor Jesucristo en nuestras vidas.

“...prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús.” Filipenses 3:14

Ponemos a su disposición el Formato Único, el Formulario de Evaluación, el Formato de Informes y la información de Estimmar para la integración de sus programas de trabajo en <http://www.iglesia-metodista.org.mx/>

Dios les bendiga y el Espíritu Santo guíe a la Iglesia Metodista de México a su encuentro con el Señor Jesucristo.

RAÚL NEGRETE VARGAS

Presidente de la Coordinación Nacional de Programa

II. PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL 2022-2047 HACIA LOS 175 AÑOS DE METODISMO EN MÉXICO

Lema:

“En Cristo, reformando la Nación”

Visión

Reformar a la Nación, extendiendo la Santidad Escritural.

Misión

La Iglesia Metodista de México A. R., se constituye con el fin de extender el reino de Dios, fortalecer y fomentar la vida cristiana integral de los miembros de la Iglesia.



Objetivo General

La Iglesia Metodista de México, A. R., extenderá el Reino de Dios mediante la proclamación del evangelio y la afirmación de la doctrina, haciendo de esto un estilo de vida, proyectándolo en crecimiento, en membresía y en servicio a la comunidad.



III. ÉNFASIS Y LIBROS DE ESTUDIO: 2022-2047

A continuación, se presentan los énfasis y libros de estudio propuestos por los Obispos de cada Conferencia:

AÑO 2022	Énfasis: La santificación o perfección cristiana
	Libros: 1a. Tesalonicenses y Proverbios
AÑO 2023	Énfasis: La gratitud a Dios
	Libros: Salmos y Efesios
AÑO 2024	Énfasis: Pastoral a la comunidad
	Libros: 1a. y 2a. a Timoteo, Tito y 1o. de Samuel
AÑO 2025	Énfasis: Restaurándonos en comunidad
	Libros: Esdras, Nehemías, 1a., 2a. y 3a. de Juan
AÑO 2026	Énfasis: Los dones en favor de la comunidad
	Libros: Hechos de los Apóstoles, y 1a. de Corintios
AÑO 2027	Énfasis: La comunidad hospitalaria
	Libros: Lucas y 1a. y 2a. de Pedro
AÑO 2028	Énfasis: Sacerdocio
	Libros: Levítico y Hebreos
AÑO 2029	Énfasis: La libertad en Cristo
	Libros: Éxodo y Gálatas
AÑO 2030	Énfasis: La justicia de Dios
	Libros: Génesis y Romanos
AÑO 2031	Énfasis: El amor incondicional de Dios por su pueblo
	Libros: Deuteronomio y Oseas
AÑO 2032	Énfasis: Liderazgo
	Libros: Jueces y Tito



AÑO 2033	Énfasis: Testimonio
	Libros: Daniel y 1 Pedro
AÑO 2034	Énfasis: Un Dios fiel, un pueblo fiel
	Libros: Miqueas y 2a. Pedro
AÑO 2035	Énfasis: Extendiendo el Reino
	Libros: Sofonías, Hageo y Mateo
AÑO 2036	Énfasis: Obediencia
	Libros: Josué y Ruth
AÑO 2037	Énfasis: Santidad y cultura
	Libros: 1º. y 2 do. de Crónicas
AÑO 2038	Énfasis: Arrepentimiento
	Libros: Isaías y Filemón
AÑO 2039	Énfasis: Consagración
	Libros: Jeremías y Santiago
AÑO 2040	Énfasis: Santidad social
	Libros: Lucas y Santiago
AÑO 2041	Énfasis: Teología, Iglesia y ética
	Libros: 1º y 2º Reyes y Efesios
AÑO 2042	Énfasis: La pastoral y dignidad humana
	Libros: Habacuc y Marcos
AÑO 2043	Énfasis: Creación y salvación
	Libros: Génesis y Apocalipsis
AÑO 2044	Énfasis: Regresando a nuestras fuentes
	Libros: Esdras y Hebreos
AÑO 2045	Énfasis: Las Sagradas Escrituras (Biblia)
	Libros: Deuteronomio y 2a. Timoteo
AÑO 2046	Énfasis: La razón.
	Libros: Eclesiastés y Santiago



AÑO 2047	Énfasis: La tradición
	Libros: Ester y Mateo
AÑO 2048	Énfasis: Experiencia
	Libros: Nehemías y Hechos

ÉNFASIS Y LIBROS DE ESTUDIO CON BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS OBISPOS A PARTIR DEL 2024

AÑO 2022	Énfasis: La santificación o perfección cristiana
	Libros: 1a. Tesalonicenses y Proverbios
AÑO 2023	Énfasis: La gratitud a Dios
	Libros: Salmos y Efesios

Énfasis y libros de estudio en el ámbito nacional CAM

AÑO 2024 Énfasis: Pastoral a la comunidad
Libros: 1a y 2a. a Timoteo, Tito y 1o. de Samuel

Las epístolas pastorales dirigidas a Timoteo y Tito moldean una forma específica de ser comunidad, basada en el servicio mutuo, el amor sin distingos y el cuidado exigente. Al igual que estas cartas, el libro que narra lo acontecido en tiempos de Samuel hace una crítica a la descomposición de una nación que había nacido en el juramento de fidelidad a Jehová. Tanto en las cartas de Pablo como en los libros de Samuel hay un elemento central: la exigencia de ser comunidad como principio básico para la vida del pueblo de Dios. Frente a la ideología que pone al individuo sobre todas las cosas, las cartas pastorales y el primer libro de Samuel afirman la comunidad como cuerpo donde se experimenta la gracia. Es cierto que se presenta una crítica al pueblo de Israel y a las comunidades que atienden Timoteo y Tito, pero se trata de una crítica que expone aquello que Dios busca de su pueblo: al negar lo que no-debería suceder en la comunidad, delinea lo que debería ser.

**AÑO 2025 Énfasis: Restaurándonos en comunidad****Libros: Esdras, Nehemías, 1a., 2a. y 3a. de Juan.**

Los libros de Esdras y Nehemías hablan acerca de un pueblo que regresa tras un largo tiempo de ausencia. En el tiempo de cautiverio, el pueblo judío aprendió a ser otro pueblo, con sus dioses, sus formas de vida y su filosofía. Regresar-a-casa es volver a las raíces: Jerusalén no sólo es una ciudad, sino también la posibilidad de recordar lo perdido. Había individuos excepcionales (Esdras y Nehemías), pero se necesitaba de la existencia de una comunidad. El individuo puede ser un magnífico líder, mas no hay liderazgo sin comunidad. Esdras y Nehemías no buscan reconstruir Jerusalén y nada más; su objetivo es volver a la comunidad que nace de la Ley de vida de Jehová.

Con las cartas de Juan sucede algo similar. Hay un individuo excepcional -Juan- pero la comunidad estaba fallando en sus principios. Juan debe exhortar a la naciente iglesia a ser pueblo de Dios, comunidad de creyentes, en donde el amor se tiene por fundamento irremovible. La influencia de las culturas del Mediterráneo y de otras con influencia en las ciudades donde se asentó la iglesia empezaban a tergiversar el mensaje evangélico. Juan exhorta a volver a lo básico: una comunidad que se restaura en amor a través de Jesucristo.

AÑO 2026 Énfasis: Los dones en favor de la comunidad**Libros: Hechos de los Apóstoles y 1a. de Corintios**

El Libro de los Hechos de los Apóstoles y la primera carta de Pablo a los Corintios son dos caras de una misma moneda. Por un lado está la emergente iglesia y, por el otro, los desafíos que debe sortear. De nuevo, hay individuos extraordinarios: Pedro, Juan, Pablo. No obstante, el énfasis no está puesto en los individuos sino en las comunidades que se empiezan a construir.

El desafío para el Libro de los Hechos recae en cómo fundamentar a la iglesia. Por supuesto, el cimiento es Jesucristo, pero no había un mapa para hacer misión. El desafío en Corinto es el ego de la comunidad cristiana asentada en la ciudad, además de la fuerte influencia cultural que invadía a la iglesia.

Para sortear los desafíos y resistir los embates el enemigo, el Espíritu Santo ha dotado de dones a la iglesia; esos dones traen vida a la comunidad cristiana, exponen los peligros circundantes y afianzan la esperanza en el reinado de Dios. La iglesia requiere ser sensible a lo que el Espíritu hace en medio de ella.



AÑO 2027 Énfasis: La comunidad hospitalaria

Libros: Lucas y 1a. y 2a. de Pedro

La hospitalidad es un eje que recorre el texto bíblico desde Génesis hasta Apocalipsis. La comunidad debe recibir a toda persona que se acerca como signo del amor de Dios. La hospitalidad es la acción primera realizada por la comunidad la cual crea espacios de amor en donde Dios ofrece restauración y transformación.

El Evangelio según Lucas es particularmente sensible a esta exigencia. Pone especial énfasis en los grupos de personas marginadas por la sociedad judía del siglo I, como lo publicanos o los enfermos (paralíticos o leprosos). La comunidad del reinado de los cielos es hospitalaria: está abierta como signo de la cercanía de Dios.

En las epístolas de Pedro el talante es similar: la iglesia es comunidad creyente universal, en la que toda persona es bienvenida. Se extiende entre las naciones porque las naciones son invitadas a participar de la iglesia. La iglesia es entonces católica (universal), es decir, para todas y todos.

Énfasis y libros de estudio en el ámbito nacional CASE

AÑO 2028 Énfasis: Sacerdocio

Libros: Levítico y Hebreos

En el libro de Levítico encontramos el sacerdocio y los servicios del santuario, aunado a eso la santidad a Dios. En el Antiguo Testamento, en especial en el libro de Levítico encontramos que los sacerdotes presentaban a Dios los sacrificios anuales para que el pueblo fuera liberado de su pecado, con ello buscaban que el pueblo pudiera acercarse a Dios.

En el Nuevo Testamento encontramos el Sacerdocio de Cristo, por medio del cual ya no es necesario acudir a un sacrificio constante, pues Jesucristo, el Sumo Sacerdote, se entregó a sí mismo para hacer un solo sacrificio perfecto y para siempre que nos permite acercarnos a Dios sin intermediarios. Ahora pues no hay más condenación, pues en el sacrificio de Cristo fuimos justificados, redimidos, y perdonados.



AÑO 2029 Énfasis: La Libertad en Cristo

Libros: Éxodo y Gálatas

El libro del Éxodo aborda la liberación del pueblo de Dios y toda la travesía para su libertad. También habla de los mandamientos de Dios para que su pueblo se condujera en obediencia y santidad, sin contaminarse ni practicar lo que otros pueblos, pues en su libertad llevaban la responsabilidad de obedecer a Dios por sobre todas las cosas. Que aprendieran a vivir en libertad y en plenitud con Dios siendo fieles a su Señor.

La carta de Gálatas nos invita a tener presente la libertad en Cristo y que pese a las diferentes corrientes, el creyente en Cristo deberá mantenerse fiel a Dios, sin dejarse llevar por otras doctrinas, ni vivir en la esclavitud de la ley, sino en la libertad en Cristo, defendiendo el evangelio de la gracia.

AÑO 2030 Énfasis: La justicia de Dios

Libros: Génesis y Romanos

El libro de Génesis maneja los temas de la creación de Dios como Creador de todo y de su existencia eterna, pero también encontramos otros asuntos de suma importancia: la misericordia de Dios y su justicia divina, cómo Dios nos ha justificado a través de los tiempos, aun cuando el hombre ha vivido en desobediencia, Dios ha tenido misericordia. Ya en una ocasión se arrepintió de haber creado al hombre, sin embargo, le volvió a dar otra oportunidad, la justicia de Dios siempre ha sido manifestada a su creación.

El libro de Romanos tiene como tema central la justificación, muestra cómo Dios nos ha justificado a través de Jesucristo y la necesidad humana de la justicia de Dios, la justificación que viene a través de Cristo, esa salvación universal que hemos recibido no por méritos propios, sino a través del sacrificio de Cristo en la cruz, que no solo nos salvó, sino que nos justificó delante del Padre, haciéndonos libre de toda condenación.



AÑO 2031 Énfasis: El amor incondicional de Dios por su pueblo
Libros: Deuteronomio y Oseas

Deuteronomio es un libro que invita, en repetidas veces, a guardar los mandamientos de Dios, a mantenerse fiel a Dios, a no irse tras dioses ajenos y amarle por sobre todas las cosas. El pueblo de Israel, en su travesía para entrar a la tierra prometida, había testificado el inagotable amor de Dios, innumerables milagros a favor suyo, había experimentado el cuidado, la provisión, la fidelidad de Dios y su amor inagotable. En respuesta a esas bendiciones tenía que corresponder de la misma manera, con fidelidad, obediencia y amor a Dios por sobre todas las cosas.

Oseas es uno de los profetas menores, cuyo tema central es el amor incondicional de Dios hacia su pueblo. El profeta utiliza la metáfora del amor de Dios hacia su pueblo, haciendo referencia a una relación de pareja, entre un hombre y una mujer. Un amor incondicional a pesar de la infidelidad. A través de este pasaje muestra el amor eterno de Dios hacia su pueblo infiel, el que desde la creación del hombre ha estado en desobediencia y e infidelidad, pero así como la desobediencia e infidelidad del ser humano han existido desde la creación, así mismo, desde la creación, Dios nos ha amado y con amor eterno ha prolongado su misericordia.

Énfasis y libros de estudio en el ámbito nacional CAS

AÑO 2032 Énfasis: Liderazgo
Libros: Jueces y Tito

El liderazgo siempre ha sido una parte fundamental en la vida de la iglesia, hombres y mujeres han tomado la responsabilidad de guiar al pueblo de Dios en diferentes épocas y situaciones. El propósito de estos libros es enfatizar que Dios es el que llama al liderazgo y que en tiempo de prueba usa para cumplir su propósito (Jueces), pero también nos enseña las características que debe tener un líder llamado por el Señor (Tito).



AÑO 2033 Énfasis: Testimonio
Libros: Daniel y 1a. Pedro

El pueblo de Dios, que es la Iglesia, durante su historia ha pasado por momentos difíciles y, en esos momentos, el testimonio que da ha sido el instrumento que Dios ha utilizado para levantar a su pueblo y que su Nombre sea glorificado. A través de los libros de estudio se abordará el actuar de Dios cuando su pueblo decide glorificarle en medio de la opresión y la amenaza de persecución.

AÑO 2034 Énfasis: Un Dios fiel, un pueblo fiel
Libros: Miqueas y 2a. Pedro

En el libro de Miqueas podemos ver que Dios a pesar de la infidelidad y rebeldía de su pueblo mantiene su fidelidad da promesas de bendición. En 3:1 Pedro expresa que su propósito es el de estimular un pensamiento sano y lo resumen en el modelo del crecimiento cristiano en 1:5–8. Sus palabras en 1:10, 11 nos dan la clave de la carta. Es un pensamiento cristocéntrico que conduce a una vida dirigida por Dios, que nos reasegura su llamado y nos capacita para mantener una relación inquebrantable con Él. Esto nos empuja hacia la meta final de la bienvenida al reino de Cristo cuando regrese.

AÑO 2035 Énfasis: Extendiendo el Reino
Libros: Sofonías, Hageo y Mateo

En los libros de Sofonías y Hageo se estudiará como el Señor da la promesa a su pueblo de que reinaría para siempre y esta promesa se cumple en la persona de nuestro Señor Jesucristo, en el libro de Mateo, cuando da a la iglesia la comisión de extender su Reino.



Énfasis y libros de estudio en el ámbito nacional CAO

AÑO 2036 Énfasis: Obediencia

Libros de estudio: Josué y Ruth

El libro de Josué narra la historia del pueblo de Israel entrando a la tierra prometida y tomando posesión de ella. El pueblo había caminado por el desierto durante cuarenta años por su desobediencia e incredulidad. Había llegado el tiempo de poseer la tierra liderados por un hombre que había demostrado fidelidad y obediencia a Dios: Josué. Él escuchaba a Dios y obedecía para llevar al pueblo a donde Dios decía. Finalmente, la tierra es repartida y el libro termina con una exhortación a la obediencia, en el capítulo 23:11: “Guardad, pues, con diligencia, vuestras almas, para que améis a Jehová vuestro Dios, y “esco-geos hoy a quién sirváis [...] pero yo y mi casa serviremos a Jehová” (24:15).

Ruth, por su parte, nos enseña la obediencia por amor. Ruth manifiesta un gran amor por su suegra, amor que la lleva adoptar su estilo de vida, cultura y también su fe. Se somete a los principios establecidos para el pueblo de Dios y Él premia su fidelidad con una nueva familia y haciéndola parte de la línea ascendente de Jesús.

AÑO 2037 Énfasis: Santidad y cultura

Libros de Estudio: 1o. y 2o. de Crónicas

Estos libros muestran a Dios tratando de cumplir el propósito perfecto sobre su pueblo, mientras éste insiste en ir por su propio camino. En el primer libro vemos la historia, los antepasados del pueblo en una reseña de cómo Dios los ha llevado de su mano y no han caminado a la deriva. Trata de hacerles entender que son Su pueblo, entre todos los demás pueblos, no solo uno más. Les insiste en la importancia de mantener su santidad a pesar de vivir entre otros pueblos. El pueblo desobedece y, finalmente, termina dividiéndose.

El segundo libro nos habla básicamente del reino de Judá, al cual Dios trata de llevar a una vida de santidad y fidelidad, pero la convivencia con otras culturas y la adoración a otros dioses los condena una y otra vez al fracaso. Durante este tiempo una gran cantidad de reyes llevan al pueblo a la idolatría y la desobediencia, y solo unos cuantos se distinguen por obedecer al Señor. Estos últimos trajeron breves tiempos de bendición y paz, lo que demuestra que Dios es fiel y que cuando su pueblo le obedece y se mantiene apartado para Él, su bendición y aprobación de se manifiestan.



AÑO 2038 Énfasis: Arrepentimiento

Libros: Isaías y Filemón

Isaías es el primer libro de los profetas y nos muestra este complicado ministerio. Los profetas fueron, generalmente, poco aceptados e Isaías no fue la excepción. El motivo principal es que su trabajo consistía en proclamar el mensaje del Señor, el cual invitaba al pueblo a arrepentirse de sus pecados y volverse al Señor y del juicio que vendría si no lo hacían. A la gente no le gustaba escuchar este tipo de mensaje porque no estaban dispuestos cambiar su forma de vida. La segunda parte del libro nos presenta los mensajes de consolación para todos aquellos que recibieron el mensaje del Señor y se volvieron a su Dios. Muchos de estos juicios debieron cumplirse por la dureza del corazón del hombre. Finalmente, vino el cumplimiento de la profecía de la venida del Mesías, quien habría de morir por los pecados del hombre y nos daría la oportunidad del arrepentimiento para una salvación completa y eterna.

La epístola de Filemón muestra la experiencia de alguien que, habiendo sido rechazado por sus delitos, fue aceptado y fue parte útil en el ministerio del evangelio gracias a su arrepentimiento. Este hombre fue transformado por el poder y el amor de Dios, sin importar sus hechos pasados.

AÑO 2039 Énfasis: Consagración

Libros: Jeremías y Santiago

El libro de Jeremías presenta la vida de un hombre que, a los ojos del mundo podría considerarse un fracasado; toda su vida fue rechazado por todos y nadie quería escuchar su mensaje, muchos se levantaron contra él. Fue objeto de sufrimiento y injusticia. Sin embargo, Jeremías se mantuvo fiel a su llamado; Dios lo había escogido como su profeta y Jeremías sufría por tener que profetizar juicios tan duros contra su pueblo; pero buscaba agradar a Dios antes que a los demás. El pueblo no recibió su mensaje y sufrió las consecuencias. Jeremías, a los ojos de Dios, podría considerarse uno de los hombres más exitosos, porque se mantuvo íntegro ante Él, a cualquier precio. Eso es una entera consagración, es dedicar nuestra vida al servicio y obediencia al Señor, sin importar lo que cueste. La recompensa vendrá del Señor, a su tiempo.



La epístola de Santiago habla de cómo llevar la fe a la vida práctica. No es solo el conocimiento teológico, sino la aplicación de todos los principios que Dios ha establecido. ¿De qué sirve una fe sin obras? La vida consagrada al Señor tiene que manifestarse en formas prácticas, en el diario vivir, en la forma de hablar, de convivir, de manejar nuestras finanzas, de enfrentar los problemas, en fin, en ser sabios en toda nuestra manera de vivir. Santiago es un manual para una vida consagrada al Señor.

Énfasis y libros de estudio en el ámbito nacional CANCEN

AÑO 2040 Énfasis: Santidad social

Libros: Lucas y Santiago

Los hombres de nuestro tiempo, quizás no siempre conscientemente, piden a los creyentes de hoy no sólo hablar de Cristo, sino, en cierto modo, hacérselos ver. Todos los creyentes son cartas vivas escritas por Jesucristo, una impresión viva y duradera. Para lograr este propósito, Lucas traza en sus dos volúmenes un cuadro del movimiento cristiano, desde sus orígenes con Jesús de Nazaret, hasta su transformación en una comunidad universal que trasciende los límites de la nacionalidad judía y abarca a judíos y gentiles por igual. Presenta a Jesús, no como un mero mesías judío, sino como el salvador del mundo. Lucas está interesado en las personas, en los marginados sociales, mujeres, niños, en las relaciones sociales, la pobreza y la riqueza, y así pues, en la óptica de Lucas toda la cuestión social se resuelve con la santidad.

La epístola de Santiago es una carta de alto contenido teológico, pero esta carta no hace teología doctrinal, sino teología pastoral. En ella encontramos reflexiones y exhortaciones teológicas dirigidas a la situación particular de la Iglesia cristiana con un énfasis en la vida de los cristianos sumergidos en la sociedad, no solo del primer siglo, sino también de nuestros tiempos. La carta de Santiago, en la tradición de Jesús Nazaret, enfatiza que los cristianos son reconocidos por su calidad de vida.



AÑO 2041 Énfasis: Teología, Iglesia y ética

Libros: 1o y 2o Reyes y Efesios

El Antiguo Testamento es en sí el discurso sobre Dios donde lo más importante no es lo que ocurrió sino lo que se dice. Los testigos (autores, escritores) de los textos bíblicos usan una mezcla de recuerdos, reconstrucciones y deseos para declarar las bondades y expectativas de Dios. Los libros 1o y 2º de Reyes es una exposición didáctica de nuestra historia. Aunque es un registro parcial de la vida político-religiosa de una sola nación, puede muy bien representar una perspectiva y medida de nuestros pueblos hoy en día. Si anhelamos conocernos a nosotros mismos como nación, veámonos a través de la vida del pueblo de Dios, sobre todo en los períodos críticos de su historia.

En la epístola a los Efesios, el apóstol Pablo le pide a Dios que sus lectores tengan un conocimiento completo de la esperanza a la que Él los ha llamados, de que ellos puedan estar completamente conscientes de las riquezas de sus herencias y de la grandeza del Poder Divino que garantiza la herencia. Este poder y bondad de Dios se estaba evidenciando en los lectores quienes fueron rescatados de sus pecados y elevados y exaltados con Cristo. Pero brilló aún más, sobre todo porque estableció una comunidad de salvación que les daba la bienvenida dentro de ella tantos a los judíos como a los gentiles sin distinción, la muerte de Cristo derribó la pared intermedia de separación, habiendo sido así reconciliados con Dios, forman desde ese momento y para siempre un solo cuerpo, una sola casa.

AÑO 2042 Énfasis: La pastoral y dignidad humana

Libros: Habacuc y Marcos

Dios se ha revelado como un Dios amoroso que se conmueve e identifica con el que sufre y está dispuesto a ayudarlo. Se ha dicho (y con razón) que el mensaje de Habacuc se encuentra en la respuesta de Dios. Quizás sería más correcto decir que el mensaje de Habacuc se encuentra en el diálogo, a veces agónico, de un hombre con Dios. Otro tema es la confianza en Dios; aunque Habacuc se queja aparentemente con Dios y espera una respuesta, Él verdaderamente no le contesta (2:1). Por el contrario, la palabra que le dirige —exigiendo que sea escrita fielmente para ser leída por todos— es que el hombre justo que pasará por la prueba y no se verá afectado en su fidelidad (2.2-4). Habacuc



tiene derecho a la visión de un futuro maravilloso, en que todos los hombres reconocerán a Dios y sus leyes. Reafirmado en su confianza de lo que Dios es y hará, es posible para él, no solamente soportar las circunstancias inquietantes, sino de estar realmente gozoso (2:14; 3:17-19).

El evangelio de Marcos nos muestra, en primer lugar, quién es Jesús y su misterio. De hecho, no es Jesús quien revela y proclama su verdadera identidad, sino que son los discípulos que le acompañan y viven con él quienes deben comprenderla y manifestarla. Son los discípulos quienes deben aprender a conocer quién es el Señor por sí mismos, acogiendo su enseñanza, siguiéndole en su camino de vida y, sobre todo, interrogándose sobre las experiencias que han vivido con el Maestro. El contenido de este evangelio converge no tanto en la doctrina, sino en el conocimiento experiencial de Jesús, que nace del contacto diario y de la comunión de vida con él. No se comprende el Evangelio “desde fuera”, sino viviendo en unidad con él y entrando en su intimidad. Este conocimiento experiencial es fruto de la escucha dócil y confiada de lo que dice el Maestro, de la lectura de los signos de su misión y del hecho de compartir su vida.

AÑO 2043 Énfasis: Creación y salvación

Libros: Génesis y Apocalipsis

El título en hebreo del libro de Génesis significa “en el principio” *bereshit*: be, en; reshit, principio. Los primeros 11 capítulos están compuestos por una diversidad de géneros literarios que también encontramos en otros documentos extra bíblicos del Medio Oriente. Es por ello, que su valor, unicidad e importancia no radica en los temas que discute ni en la visión del mundo que presupone, sino en cómo los discute y desde qué perspectiva los proyecta. Su mensaje destaca que toda la creación es el resultado de un Dios que ha prometido bendecir a la humanidad, y lo logrará a pesar de todos los obstáculos que surjan.

El libro de Apocalipsis fue escrito para una lectura pastoral y profética en medio de una realidad histórica; fue escrito para ser entendido, se debe interpretar cristocéntricamente y pastoralmente. En el tiempo en que se escribió, los cristianos estaban bajo amenaza por parte del Imperio Romano. Este es un mensaje de un pastor, es claro y edificante para dar fortaleza en medio de las



pruebas. La bendición es para aquellos que habiendo recibido el mensaje lo viven o lo llevan a cabo. El tema central de todo el libro es: Jesús es el Señor. Algunos hacen de esta lectura desde una perspectiva “bestia céntrica”, más que un libro sobre el fin del mundo, es un mensaje sobre Aquel que es principio de todo. No es una “bola de cristal” sobre el futuro, sino de la revelación de Jesús en medio de Su iglesia, la historia, la creación y salvación.

Énfasis y libros de estudio en el ámbito nacional CANO

AÑO 2044 Énfasis: Regresando a nuestras fuentes
Libros: Esdras y Hebreos

El libro de Esdras muestra una nueva generación que está experimentando una nueva libertad y le es necesario volver a sus fuentes para no caer en el error de su contexto social, cultural y religioso de su época. El momento clave se da cuando el sacerdote Esdras lee en voz alta todas las Palabras de la Ley.

El libro de Hebreos trata todos sus temas, enseñanzas y recomendaciones a partir de la base teológica de cada uno; esta carta nos hace poner, de nueva cuenta, los ojos en Jesús como Salvador, como el Supremo Verbo Encarnado, como Autor y Consumador de la Fe. Redirige nuestra mirada hacia el fundamento a través de las fuentes de la teología.

AÑO 2045 Énfasis: Las Sagradas Escrituras (Biblia)
Libros: Deuteronomio y 2a Timoteo

Deuteronomio es llamado también “la segunda Ley”. Una nueva generación está entrando a la tierra prometida, es necesario que conozca la voluntad de Dios a través de la Ley. El libro pone de manifiesto la supremacía de la Palabra de Dios.

2a Timoteo hace especial énfasis en la necesidad de cuidar y saber usar la doctrina, en la utilidad y autoridad de las Sagradas Escrituras para poder presentarnos como obreros aprobados delante de Dios. La carta nos enseña que saber las Sagradas Escrituras nos puede hacer sabios para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús.



AÑO 2046 Énfasis: La razón

Libros: Eclesiastés y Santiago

En Eclesiastés el sabio predicador se da a la tarea de encontrar sentido a su vida a través de la experiencia y en el constante ejercicio del razonamiento. De manera progresiva nos regala las más elevadas conclusiones hasta llegar a su máxima de entender cuál es “El Todo del Hombre”. Es delicioso como emocionante para el lector de este libro sagrado entender cómo la razón y la fe se abrazan a lo largo de esta joya de la literatura sapiencial.

La carta de Santiago trata todos sus temas apelando a la sabiduría de Dios. Sin importar cuan “terrenales o espirituales” sean los temas a tratar, el escritor de esta carta nos muestra la imperante necesidad de entenderlo todo (incluso la fe) de forma racional, considerando siempre a la sabiduría que viene de lo Alto.

AÑO 2047 Énfasis: La tradición

Libros: Ester y Mateo

Ester es un libro histórico que retrata algunas de las costumbres y tradiciones del pueblo judío, nos enseña que cuando la tradición de un pueblo es firme y emana de su conocimiento del Dios Santo, no hay tierra lejana, ni hostil que pueda separarnos del amor de Dios. Aunque el libro de Ester no menciona a Dios de forma literal, deja al descubierto la intervención divina a través de la tradición de un pueblo en busca de salvación. En este libro se nos detalla la institución de la tradicional fiesta del Purim. En definitiva, el Libro de Ester nos enseña que parte importante de nuestra fe se apoya en la tradición.

Mateo además de dar a conocer la historia del Nacimiento a la ascensión de Cristo, deja de manifiesto un sinfín de costumbres y tradiciones del pueblo judío; muchas de éstas resultado de la historia de Dios en su pueblo que por siglos dieron testimonio de la obra redentora de Aquél que es nuestra Pascua, del Espíritu Santo recogiendo primicias en Pentecostés, del Nuevo Nacimiento mediante el bautismo a través de los tradicionales ritos de purificación; que decir de aquella mujer enferma de flujo de sangre, que por medio de la tradición del manto de oración (y el significado de sus bordes) encontró la salud anhelada y así podríamos seguir hasta llegar a la institución de la Santa Cena. El evangelio de Mateo no solo nos enseña que la tradición es parte importante de la fe, también nos enseña que a través de la tradición podemos conocer a nuestro Dios y Señor Jesucristo.



AÑO 2048 Énfasis: Experiencia
Libros: Nehemías y Hechos

Normalmente el libro de Nehemías es entendido a través del tema del liderazgo, si embargo, no debemos dejar de lado que es un libro que detalla la experiencia de un hijo de Dios. Podemos ver en Nehemías la experiencia de todos los hijos de Dios, en su diversidad de contextos. Antes de poder concebir a este histórico líder como tal, debemos entender que cada uno de sus éxitos, como el resultado final, son producto de una fe activa. Su motivación se convirtió en liderazgo, pasó de ser un motivador a un gran líder por vivir la experiencia del llamado de Dios.

Hechos nos relata la experiencia cristiana de los apóstoles y demás evangelistas en sus diversos viajes, persecuciones, hazañas, etc., en su tarea de establecer y luchar por el desarrollo del evangelio en el mundo conocido y hasta lo último de la tierra. En el libro de Hechos, el evangelista Lucas narra la apasionante historia de aquéllos que se atrevieron a vivir la experiencia de caminar con El Espíritu Santo.

IV. RETOS DE LA IMMAR ANTE UN MÉXICO A 175 AÑOS

Es importante indicar que se ha trabajado con el Gabinete General en la revisión de la Visión, Lema y Misión de la IMMAR en el quadrienio 2018-2022 y se ha decidido mantenerlos en los próximos 25 años, entendiendo que es la voluntad de Dios nuestra santificación y la de nuestro país.

Así como parte de nuestro privilegio y responsabilidad es dejar a ustedes los lineamientos de trabajo apoyados en lo que recibimos cuando entramos y ahora que estamos en el umbral de los 150 años, se hace necesario dejar las directrices de trabajo para los que continuarán en la labor de extender el reino de Dios.

Para el efecto participaron las áreas sustantivas de la IMMAR y la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles.



A continuación los retos que identificamos en el trabajo de la Iglesia Metodista de México.

1. La aplicación de un sistema educativo con doctrina metodista básica en la IMMAR a través del Plan Rector Nacional de Estudio y la Plataforma educativa CANVAS.
2. La transformación de las 225 Iglesias en Formación a Iglesias Establecidas, los 53 Puntos de Predicación pasarlos a Iglesias en Formación y las 204 Iglesias Establecidas crezcan mínimo el 20% de feligresía en cada cuatrienio.
3. Capacitar al liderazgo metodista desde la base que es la junta de administradores de las Iglesias Locales a través de la plataforma CANVAS.
4. Regularizar los Bienes Inmuebles de la IMMAR, definiendo el estado en que deben permanecer dichas propiedades considerando la legislación del país.
5. La mejora continua de la Plataforma Estimmar, el Formato Único, Formulario de Evaluación y el Formato de Informes como unidad de trabajo en la Evaluación del estado que guarda la IMMAR, año con año.
6. Fortalecer y afianzar a los Seminarios de la IMMAR, examinando los perfiles de la pastoral que se requiere en la vida de la Iglesia Metodista de México.
7. Regularizar los predios que están a nombre de particulares y pasarlos a nombre de la IMMAR y/o Conferencia - Derivada de la IMMAR.
8. Mantener el control de los recursos financieros que llegan a Tesorería Nacional de la IMMAR y del extranjero, debidamente documentados para evitar observaciones en las auditorias que se aplican año con año al Área de Finanzas Nacional.

R. NEGRETE





Iglesia Metodista de México, A. R. Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

V. ÁREA NACIONAL DE DESARROLLO CRISTIANO

INTRODUCCIÓN

En el año 2023 se cumplirá el período de tiempo acordado para cumplir con los Lineamientos establecidos para el Área Nacional de Desarrollo Cristiano en el documento: *A 150 años del Metodismo en México*, emitido en el año 2006.

Como en el 2006, en este documento se presentan los Lineamientos propuestos con horizonte al 2047. Los funcionarios que integren el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, en conjunto con los funcionarios Conferenciales, Distritales y Locales, con el apoyo de los Obispos, Superintendentes y Pastores, así como con el acompañamiento y supervisión del Gabinete General deberán trabajar para su cumplimiento.

ANTECEDENTES

En la XX Conferencia General celebrada en San Juan Acozac, Puebla, el año 2006, la IMMAR estableció un modelo de planeación y trabajo, en el cual determinó su Misión y Visión, los Lineamientos de trabajo con horizonte al año 2023, así como la estructura funcional necesaria para cumplir estos Lineamientos.



Asimismo, para cumplir el mandato de Jesucristo (Mateo 18:19-20 Marcos 16:15-18; Lucas 24: 45-49; Juan 20:21-23) y siguiendo su ejemplo (Mateo 4:23; 9:35) , la Iglesia Metodista de México, A. R., reconocerá que su misión integral (Art. 4) será la evangelización y el discipulado a través de 4 imperativos fundamentales:¹

- a) Proclamar las Buenas Nuevas como principio evangelizador
- b) Cultivar el crecimiento espiritual de los creyentes
- c) Aliviar las carencias materiales de los necesitados
- d) Practicar la mayordomía cristiana

A su vez, para cumplir con la Misión se establecieron las Áreas básicas de la Misión de la Iglesia, que son las siguientes: Desarrollo Cristiano, Testimonio Cristiano y Administración y Finanzas.²

Asimismo, se estableció el propósito del Área de Desarrollo Cristiano cuyo fin es cumplir con estos Lineamientos, el cual se muestra a continuación:

PROPÓSITO. Establecer un programa de Desarrollo Cristiano (educación cristiana) formativo, considerando en él la instrucción doctrinal básica del cristianismo y distintiva del Metodismo, la mayordomía integral y el desarrollo de liderazgo y ministerios especializados con el propósito de lograr que el cristiano metodista se convierta en un discípulo fructífero.³

A continuación se muestran los Lineamientos que se determinaron con horizonte al 2023:

1 Artículo. 388, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.

2 Artículo 389, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.

3 Documento A 150 años del Metodismo en México.

LINEAMIENTOS 2006-2023

1. **Crear un Equipo Interdisciplinario de Desarrollo Cristiano institucionalizado a Nivel Nacional:**
 - Que elabore un Plan Nacional Rector que integre programas para la formación de maestros y capacitación de líderes (Obispos, Superintendentes, pastores, líderes de organizaciones y juntas de administradores), para alcanzar perfiles actuales.
 - Que genere materiales (Discipulado, Escuela Dominical, Oración, Probandos y demás), homogéneos a nivel nacional.
 - Que genere perfiles de funcionarios para el Desarrollo Cristiano local, distrital, conferencial, nacional.
 - Que el equipo interdisciplinario geográficamente se encuentre cercano para abatir costos.
 - Que convoque a hermanos, organizaciones o grupos, que han elaborado material para su revisión y evaluación.
2. **Que el Gabinete General de seguimiento periódico y vigilancia al Área de Desarrollo Cristiano.**
 - Que logren que los funcionarios Conferenciales, Distritales y Locales se integren y comprometan al trabajo nacional.
3. **Que la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios:**
 - Elabore el archivo con información del cuerpo pastoral a nivel nacional.
 - Que coordine y acredite el Plan Curricular de las dos Instituciones Teológicas de la IMMAR.
 - Que logre que el trabajo pastoral se certifique y se alcancen desempeños competentes.
 - Que promuevan la especialización y postgrado de los pastores.
 - Que realice encuentros nacionales de pastores para conservar el sentido de unidad. Donde se incluya la familia pastoral.
 - Que agrupe a los predicadores jubilados para aprovechar su experiencia.
 - Que busque estrategias de estímulo en la preparación de los pastores.

Se agrega que esta comisión busque estrategias de estímulo a favor del cuerpo pastoral.



4. **Que la Comisión Nacional de Música:**

- Prepare directores de música, de coro, de grupos musicales (de alabanza) e instrumentistas.
- Que organice conciertos, congresos.
- Que prepare música grabada de los himnarios de música existentes, que sirvan de “pistas” para las iglesias donde no haya instrumentistas.
- Que prepare música escrita para iglesia, coro y grupos musicales (de alabanza).
- Que difundan el material existente y eventos en toda la IMMAR.

Con respecto a los Lineamientos 2006-2023, se debe mencionar que el Área Nacional de Desarrollo Cristiano ha trabajado arduamente en cumplirlos. A continuación se muestra el resultado que se ha obtenido a esta fecha:

LINEAMIENTO 1. CREAR UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE DESARROLLO CRISTIANO INSTITUCIONALIZADO A NIVEL NACIONAL

Con referencia a este Lineamiento se puede mencionar lo siguiente:

El 26 julio de 2012, el Gabinete General nombró a la Hna. Tavita Gómez Palomo como Presidenta Nacional de Desarrollo Cristiano interina. A partir de este nombramiento se reinició el proyecto de elaboración del Plan Nacional Rector de Desarrollo Cristiano, con base en las directrices emitidas por la XX Conferencia General. En la elaboración de este Plan se tomó como base los documentos emitidos en el año 2002 y 2006, los cuales proporcionan los fundamentos con los que se deberá elaborar el Plan Nacional Rector.

Posteriormente, en octubre de 2012, en una reunión de Coordinación de Programa en Tijuana, B. C. N., se acordó que también se integrara y coadyuvara el Área de Testimonio Cristiano en conjunto con el Área de Desarrollo Cristiano, en la revisión e implementación del Mapa Curricular del PNR.

Asimismo, en el mes de abril de 2013, la Hna. Tavita Gómez Palomo, en coordinación con los Presidentes Conferenciales de Desarrollo Cristiano terminaron de integrar el Equipo Interdisciplinario,⁴ el cual se formó con la participación de 2 responsables de cada una de las 6 Conferencias de la IMMAR. Este

⁴ Podrá conocer a los integrantes que iniciaron el Equipo Interdisciplinario en el TOMO 1 del Plan Nacional Rector 1ª. Edición.



equipo es el responsable de realizar todas las actividades necesarias para que el Plan Nacional Rector se elabore e implemente con el apoyo del Gabinete General, según lo indicado en el Tomo I, del Marco Operativo de este Plan.⁵

En mayo de 2013 se efectuó en la Ciudad de México la primera reunión del Equipo Interdisciplinario, con una participación del 100% de los integrantes, para realizar la revisión del documento preliminar y documentos base del *Plan Nacional Rector de Desarrollo Cristiano*, así como la asignación y elaboración de los temas correspondientes al Mapa Curricular.

En enero de 2014, en la ciudad de Puebla, se realizó la segunda reunión del Equipo Interdisciplinario, con el propósito de revisar los avances en la elaboración de los temas asignados a cada integrante del equipo.

En febrero de 2014, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, se presentó a la Junta Nacional de Programa el Plan Nacional Rector de Desarrollo Cristiano. En su revisión se acordó que el documento se denomine: *Plan Rector Nacional de Estudio de la IMMAR (PRNE)*. Asimismo, se concertó que a este Plan se integraran las áreas nacionales: Desarrollo Cristiano, Testimonio Cristiano, Finanzas y Administración y la Comisión de Programa Nacional.

En mayo del 2014, el Gabinete General autorizó el *Programa de Estudio para Adultos y Jóvenes del Plan Nacional de Estudio* y en febrero del 2015 inició su implementación en todas las Conferencias de la IMMAR.

El *Plan Rector Nacional de Estudio para Adultos y Jóvenes* está integrado por 6 niveles, como lo indica el Mapa Curricular en su Primera Edición,⁶ niveles orientados a atender el proceso de desarrollo cristiano de toda la feligresía de la IMMAR, ya que, incluye a las personas que no han recibido a Cristo en su corazón (Nivel 0 y 1), a los Probandos (Nivel 1) y a los Miembros en Plena Comunión (Niveles 2 al 5), con el fin de llevarlos a ser discípulos fructíferos, que ejercen sus dones y ministerios a favor de la familia, Iglesia y la sociedad.

5 Podrá encontrar una mayor información en el TOMO 1 del Plan Nacional Rector 1ª. Edición.

6 Podrá encontrar una mayor detalle del Mapa Curricular en el TOMO 1 del Plan Nacional Rector 1ª. Edición.



Asimismo, podemos decir que el PRNE incluye los aspectos siguientes:

El primero de los grandes aspectos a los cuales hace énfasis el PRNE es recuperar la vida espiritual genuina en cada cristiano metodista mexicano; con énfasis en la práctica de los medios de gracia, como la oración, el ayuno, la participación de los sacramentos, la lectura y estudio de las Sagradas Escrituras, no sólo como un estudio devocional, sino como un ejercicio de fe, de razón, de tal manera que el resultado de ello sea un compromiso de amor y acción a favor de los que nos rodean.

En segundo lugar está el rescate de la vocación de liderazgo en cada miembro de la iglesia, ya que nos llevará a ejercer los diferentes dones dados por el Señor. En la espera de que en cada miembro de la iglesia haya un líder preparado, consagrado y altamente bendecido por Dios, de tal manera que sea de bendición allí donde Dios le ha llamado.

En tercer lugar, se encuentra la práctica de los diferentes ministerios, que el Espíritu Santo ha dado a cada uno de sus hijos. Éstos deben ser ejercidos con sabiduría y con amor, por lo que dedicaremos un gran tiempo a la preparación y afirmación de cada cristiano metodista, de tal manera que los diferentes ministerios llenen los grandes huecos que se tienen en este aspecto. El énfasis es “llevar frutos de amor que suplan las necesidades de los que se encuentran con nosotros y en nuestro entorno” y no se podrá lograr hasta que cada cristiano metodista mexicano sepa a qué ha sido llamado en el Reino de Dios y esté preparado para llevar a cabo su ministerio.

Por último, y no por ser menos relevante, se incluye el aspecto de mayordomía integral, que nos hará conscientes, por el proceso que llevaremos, de cuán importante es practicar la mayordomía de una manera responsable —más amplia y de acuerdo a nuestras raíces bíblico doctrinales wesleyanas—. Creemos que de esta manera (siendo más conscientes de la mayordomía de la vida individual, familiar, eclesial y social) y con la ayuda del Espíritu Santo, llegaremos a un verdadero ejercicio cristiano, a una santidad de vida, pues como Juan Wesley afirmaba “el Metodismo no conoce otra santidad que la santidad social”.

IMÁGENES DE LAS PORTADAS DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL PLAN RECTOR NACIONAL DE ESTUDIO PARA ADULTOS Y JÓVENES



7 TOMOS



TOMO 1. JUSTIFICACIÓN, MARCOS Y BASES DE OPERACIÓN

Segunda edición PRNE (adultos y jóvenes)

Con la experiencia y la retroalimentación obtenida desde la implementación de la primera edición del Programa para Adultos y Jóvenes del PRNE y, después de un arduo trabajo, en el año 2021 el Equipo Interdisciplinario del Cuadrienio 2018-2022, bajo la dirección de la Hna. Tavita Gómez Palomo, completó la compilación y revisión previa de los materiales de estudio de la 2ª. Edición del Plan Rector de Estudio para Adultos y Jóvenes, enviándolos para su revisión a Programa Nacional quien lo turnará para su autorización al Gabinete General.

En esta segunda edición se podrá encontrar una importante adecuación del Mapa Curricular (Ver anexo 1). También una revisión de los materiales de estudio, homologando su estructura con el Programa para alumnos de 0 a 14 años, pero también se establecen las bases para que se puedan agregar

más temas a cada uno de los módulos según los niveles que se requieran en el futuro, a fin de incorporar materiales de estudio basados en las Sagradas Escrituras, con la identidad de la IMMAR y que respondan a las necesidades de temas propios de las generaciones del siglo XXI.

La Segunda Edición del Plan Rector Nacional de Estudio para Adultos y Jóvenes está integrado por 6 Niveles, tal y como lo indica el Mapa Curricular de este Plan en su Segunda Edición anexo,⁷ orientados a atender el proceso de desarrollo cristiano de toda la feligresía de la IMMAR, ya que incluye a las personas que no han recibido a Cristo en su corazón (Nivel 2), los Probandos (Nivel 3) y los Miembros en Plena Comunión (Niveles 4 al 5) y el Liderazgo (Nivel 6) del PRNE, incluyendo los materiales de Escuela de Familias, llevándolos a ser discípulos fructíferos que ejercen sus dones y ministerios a favor de la familia, la Iglesia y la sociedad.

Asimismo, para una mejor comprensión, también se incorpora al Mapa Curricular, la Concordancia de los Niveles y Tomos de la Segunda Edición (Anexo 2). Esta Concordancia toma como referencia la Primera Edición del PRNE IMMAR.

Equipo interdisciplinario

A lo largo del tiempo, el Equipo Interdisciplinario ha ido agregando nuevos integrantes debido a la renuncia de los miembro originales. El equipo Interdisciplinario, al inicio del Cuadrienio 2018-2012, se presenta a continuación:

ÁREA NACIONAL DESARROLLO CRISTIANO	ÁREA NACIONAL TESTIMONIO CRISTIANO	ÁREA NACIONAL FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROGRAMA
			
Lic. Tavita Gómez Palomo	Pbro. Isidro Martínez C.	C. P. Isidra Gutiérrez	Ing. Raúl Negrete Vargas

⁷ Podrá encontrar una mayor detalle del Mapa Curricular en el TOMO 1 del Plan Nacional Rector 2ª. Edición anexo.

Equipo interdisciplinario IMMAR 2018-2022

CANO  Pastor Armando Bautista Villalobos	CANO  Arq. Manuel de Jesús Ruelas Macías	CANCEN  Lic. Beatriz Elena García Armendáriz	CANCEN  Lic. Hugo Gutiérrez Sigala	CAO  Pbra. Guadalupe Abrego López	CAO  Ing. José Francisco Valdez Obregón
CAS  M. E. Benjamín Martínez Oliva	CAS  M. D. E. Raquel Meneses Valencia	CASE  Pbra. Juanita Panacatl	CASE  Pbro. Enrique Machorro	CAM  Profra. Hortensia Suárez	CAM  Pbro. Alan Sánchez

Programa de estudio para alumnos de 0 a 14 años del PRNE

Asimismo, en el año 2015, con la coordinación de la Presidenta Nacional del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, el Equipo Interdisciplinario inició el desarrollo del *Programa de Estudio para Alumnos de 0 a 14 años*, con el propósito de incluir en este Plan Rector Nacional de Estudio a otro grupo muy importante de la Iglesia Metodista de México.

Este Programa de Estudio está integrado por 5 niveles, según lo indicado en su Mapa Curricular (ver anexo 3) y busca la formación y desarrollo cristiano de niños entre 0 y 14 años con 11 meses. El Programa tiene una duración de 15 años, 3 años por cada nivel. Asimismo, es importante considerar que el Programa cuenta con el Nivel 0 que fue desarrollado por el Área Nacional de Testimonio Cristiano, específicamente, para niños no creyentes o “nuevos”.

Este Programa fue autorizado por el Gabinete General. En diciembre del 2016 se publicó la 1ª. Edición del Año 1, de los 3 años que integran este Programa.

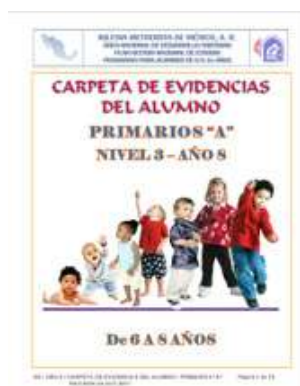
A partir de febrero del 2017, se inició la implementación del Año 1 de este Programa, también conocido como PRNE Infantil, en todas la Iglesias Locales de la IMMAR. También, durante el año 2017, se desarrollaron y concluyeron los materiales de estudio: Libro del Maestro y Carpetas de Evidencias del Alumno del 2º. año de cada uno de los 5 niveles del Programa de Estudio para Alumnos de 0 a 14 años. Estos materiales también fueron autorizados por el Gabinete General y publicados en diciembre del año 2017. A partir de enero del 2018, se inició la implementación de estos materiales.

Durante el año 2018, se desarrollaron y concluyeron los materiales de estudio: *Libro del Maestro y Carpetas de Evidencias del Alumno* del 3er. Año de cada uno de los 5 Niveles del Programa de Estudio para Alumnos de 0 a 14 años. El material final también fue autorizado por el Gabinete General y publicado en diciembre del 2018. A partir de enero del 2019, se inició la implementación de estos materiales.

IMÁGENES DE LAS PORTADAS DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL PRIMER AÑO PROGRAMA DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE 0 A 14 AÑOS



IMÁGENES DE LAS PORTADAS DE LA CARPETA DE EVIDENCIAS DEL ALUMNO POR NIVEL



Escuela Cristiana de Vacaciones IMMAR

Escuela Cristiana de Vacaciones (ECV)

Adicionalmente, en beneficio de los niños de la Iglesia Metodista de México, el Área Nacional de Desarrollo Cristiano ha impulsado y coordinado el desarrollo y la revisión de los materiales de estudio de la Escuela Cristiana de Vacaciones ECV que incluyen talleres, melodías, etc., de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. La Junta del Área Nacional de Desarrollo Cristiano realizada en agosto del 2016, aprobó que a partir de la ECV 2017, los Presidentes Conferenciales, con un grupo de personas de su Conferencia, desarrollen el material de la ECV asignada, con base en los énfasis determinados para cada año, según la información proporcionada por Programa Nacional. El detalle de las ECV realizadas, es de acuerdo con lo siguiente:

ECV2016 – CAM



Tema: La creación

ECV 2017 - CAO



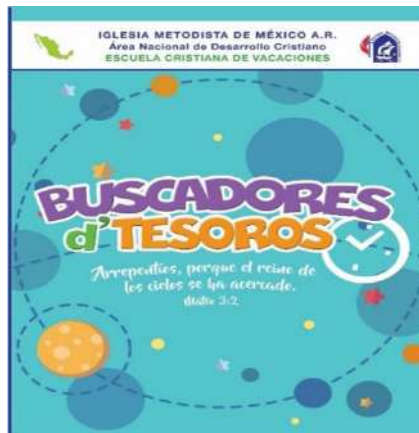
Tema: La justificación por la gracia

ECV2018 – CANCEN



Tema: Universalidad de la gracia

ECV 2019 - CANO



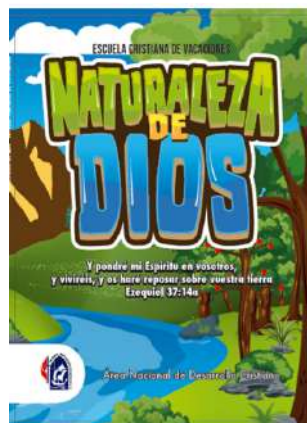
Tema: El arrepentimiento

ECV2020 – Área Nacional D.C.

ECV 2021 - CASE



Tema: El nuevo nacimiento



Tema: El testimonio del espíritu

A esta fecha, el año 2021, se está elaborando la ECV del 2022, bajo la responsabilidad de elaboración de la Conferencia Anual de México (CAM). Asimismo, ya está determinado el rol de elaboración de la ECV por Conferencia, que también se realizarán con base a los énfasis establecidos por el Gabinete General 2018-2022.

A su vez, la responsabilidad de elaboración de las próximas ECV corresponde a los Presidentes Conferenciales de Desarrollo Cristiano, según el acuerdo de la 6ª. Junta del Área Nacional de Desarrollo Cristiano realizada en marzo del 2021, quienes tendrán la coordinación y acompañamiento del Presidente Nacional de Desarrollo Cristiano. El rol de elaboración es acuerdo a lo siguiente:

ECV	CONFERENCIA RESPONSABLE
ECV 2023	CAO
ECV 2024	CANCEN
ECV 2025	CANO
ECV 2026	CAS
ECV 2027	CASE
ECV 2028	CAM



LINEAMIENTO 2. QUE EL GABINETE GENERAL DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y VIGILANCIA AL ÁREA DE DESARROLLO CRISTIANO LOGRE QUE LOS FUNCIONARIOS CONFERENCIALES, DISTRITALES Y LOCALES SE INTEGREN Y COMPROMETAN AL TRABAJO NACIONAL

De acuerdo a lo establecido en el Lineamiento 2, referente a la integración de las Conferencias al trabajo nacional, se continua haciendo un esfuerzo importante por parte de las Área Conferenciales de Desarrollo Cristiano, con el apoyo del Gabinete General, Obispos, Superintendentes y Pastores, se ha logrado que las Conferencias se sumen a la implementación de los Programas de Estudio del Plan Rector Nacional de la IMMAR y la Escuela Dominical.

Al término del año 2018, según lo reportado por cada Iglesia Local en el ESTIMMAR (la plataforma de información oficial de la Iglesia Metodista de México) el porcentaje de implementación de estos Programas es el siguiente:

TABLA DE PORCENTAJES DE IMPLEMENTACIÓN DE PRNE ADULTOS Y JÓVENES POR CONFERENCIA

AÑO	META	CANO	CANCEN	CAO	CASE	CAS	CAM	IMMAR
2015	60%	81%	79%	79%	82%	79%	45%	74%
2016	65%	76%	80%	65%	69%	75%	38%	68%
2017	80%	86%	87%	68%	81%	80%	45%	72%
2018	80%	86%	76%	54%	66%	62%	38%	64%
2019	80%	90%	75%	43%	63%	71%	43%	65%
2020	80%	76%	61%	37%	54%	61%	39%	55%
2021								

TABLA DE PORCENTAJES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE 0 A 14 AÑOS POR CONFERENCIA

AÑO	META	CANO	CANCEN	CAO	CASE	CAS	CAM	IMMAR
2017	50%	54.8%	66.7%	40.8%	50%	52.9%	25.3%	48.4%
2018	55%	72%	57%	42%	66%	44%	24%	51%
2019	55%	63%	68%	38%	58%	78%	42%	58%
2020	55%	54%	52%	26%	47%	53%	34%	44%
2021								

TABLA DE PORCENTAJES DE COBERTURA DE ESCUELA DOMINICAL DE ADULTOS Y JÓVENES POR CONFERENCIA

AÑO	META	CANO	CANCEN	CAO	CASE	CAS	CAM	IMMAR
2015	60%	79%	95%	87%	85%	90%	94%	88%
2016	65%	76%	78%	71%	54%	82%	72%	70%
2017	70%	81%	78%	66%	58%	75%	74%	69%
2018	75%	83%	79%	67%	56%	78%	63%	71%
2019	75%	90%	79%	69%	63%	80%	65%	74%
2020	75%	66%	70%	55%	54%	76%	49%	62%
2021								



**TABLA DE PORCENTAJES DE COBERTURA DE ESCUELA DOMINICAL
INFANTIL POR CONFERENCIA**

AÑO	META	CANO	CANCEN	CAO	CASE	CAS	CAM	IMMAR
2015	60%	74%	89%	83%	85%	79%	85%	88%
2016	65%	69%	81%	77%	62%	75%	67%	70%
2017	70%	81%	78%	70%	63%	71%	65%	69%
2018	75%	76%	78%	75%	65%	70%	55%	71%
2019	75%	78%	67%	77%	66%	73%	63%	71%
2020	75%	59%	50%	58%	63%	63%	48%	57%
2021	75%							

**TABLA DE PORCENTAJES DE COBERTURA DE ESCUELA CRISTIANA DE
VACACIONES POR CONFERENCIA**

AÑO	META	CANO	CANCEN	CAO	CASE	CAS	CAM	IMMAR
2016	70%	48%	66%	71%	78%	67%	72%	68%
2017	70%	64%	82%	77%	82%	77%	81%	78%
2018	70%	56%	81%	77%	77%	84%	69%	74%
2019	70%	78%	75%	84%	85%	90%	76%	82%
2020	70%	20%	13%	18%	28%	18%	8%	18%
2021	70%							



LINEAMIENTO 3. QUE LA COMISIÓN NACIONAL DÉ CONTINUIDAD Y CAPACITACIÓN EN MINISTERIOS:

Con respecto al Lineamiento 3, se debe comentar que la CNCCM, durante el cuadrenio 2014-2018, trabajó arduamente a fin de cumplir con la mayoría de los puntos especificados para la Comisión de acuerdo con lo siguiente:

- **Elabore el archivo con información del cuerpo pastoral a nivel nacional.**

Al término del cuadrenio 2018, se cuenta con un archivo con la información estandarizada y completa del cuerpo pastoral de las 6 Conferencias de la IMMAR. Esto, adicional a la información del cuerpo pastoral incluida en el ESTIMMAR.

- **Que coordine y acredite el Plan Curricular de las dos Instituciones Teológicas de la IMMAR.**

En coordinación con los Directores y Decanos del Seminario Dr. Gonzalo Báez Camargo y Seminario Juan Wesley se logró homologar los Planes Curriculares de la Licenciatura y Bachillerato en Teología de ambos Seminarios, lo cual se procurará mantener en la medida de lo posible.

Asimismo, el 8 de mayo del año **2015**, el Seminario Juan Wesley **obtuvo el REVOE para la Licenciatura en Teología de parte de la Secretaría de Educación Pública de México**. A la fecha, el Seminario Báez Camargo está en ese proceso.

- **Que logre que el trabajo pastoral se certifique y se alcancen desempeños competentes.**

Para cumplir este punto, se está trabajando en el desarrollo de un Programa de Formación y Desarrollo Pastoral, el cual se concluirá en el año 2019, a fin de implementarlo a lo largo del Cuadrienio 2018-2022.

- **Que promuevan la especialización y postgrado de los pastores.**
Durante el cuadrienio 2014-2018, se ha realizado esta promoción a través de ambos Seminarios Metodistas y otras instituciones teológicas con el visto bueno de la IMMAR.

- **Que realice encuentros nacionales de pastores para conservar el sentido de unidad. Donde se incluya la familia pastoral.**

En el año 2017, se realizó en la ciudad de Monterrey Nuevo León, el Primer Encuentro Nacional de Pastores de la IMMAR, con la participación de Pastores de las Conferencias de la IMMAR y cuyo conferencista principal fue el Dr. Justo González.

En el año 2021, debido a la pandemia del COVID 19, se realizó mediante videoconferencia, el Encuentro Nacional de Pastores, organizado por la CNCCM, en la modalidad paneles y conferencias.

- **Que agrupe a los predicadores jubilados para aprovechar su experiencia.**

Se han hecho algunos esfuerzos en este punto, sin embargo, se hará énfasis durante el cuadrienio 2018-2022 para incluir, oficialmente, a los Pastores Jubilados en un Programa que permita aprovechar su experiencia a favor del cuerpo pastoral de la IMMAR.

- **Que busque estrategias de estímulo en la preparación de los pastores.**

Se identificarán e implementarán durante el cuadrienio 2018-2022 las estrategias para estimular la preparación de los Pastores que permita mejorar el desempeño del cuerpo pastoral de la IMMAR.



LINEAMIENTO 4. QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE MÚSICA Y ALABANZA:

En referencia al Lineamiento 4, es importante decir que la CNMYA, durante el cuatrienio 2014-2018, también realizó un arduo trabajo con el propósito de cumplir con la mayoría de los puntos especificados para esta Comisión de acuerdo con lo siguiente:

- **Prepare directores de música, de coro, de grupos musicales (de alabanza) e instrumentistas.**

En el cuatrienio 2014-2018, se estableció e inició la implementación de los Lineamientos Nacionales de Música y Alabanza. Asimismo, con el propósito de fortalecer la implementación de estos Lineamientos, se publicó el libro *La Música Cristiana, del Génesis a nuestros días*, del L. Ariel Waller Gonzalez.

A su vez, con el propósito de cumplir con este Lineamiento, durante el 2019-2021 se desarrollará el Programa de Formación y Desarrollo para los Ministros de Música de la IMMAR, el cual se implementará a partir del segundo semestre del 2021.

- **Que organice conciertos, congresos.**

En octubre del año 2018, la Comisión Nacional de Música y Alabanza, con motivo de la celebración de los 500 años de la Reforma, convocó e integró un Coro Magno con la participación de las 6 Conferencias el cual presentó un concierto en la Iglesia de la Santísima Trinidad ubicada en Gante 5, en el centro histórico de la Ciudad de México y en el Teatro de la Ciudad de Querétaro.

- **Que prepare música grabada de los himnarios de música existentes, que sirvan de "pistas" para las iglesias donde no haya instrumentistas.**

Al término del 2018 se cuenta con las pistas de todos los himnos del *Himnario Metodista*, las cuales se han difundido a través de la página de la IMMAR, la página de Facebook de la Comisión Nacional de Música y Alabanza y mediante los Presidentes Conferenciales de Música y Alabanza.



- **Que prepare música escrita para iglesia, coro y grupos musicales (de alabanza).**

Al término del 2018, se tiene la integración completa del Himnario Metodista digitalizado, letra y música.

En los años 2015 y 2017, la Comisión Nacional de Música y Alabanza convocó y llevo a cabo los Concursos Nacionales, con la participación de las 6 Conferencias, con el propósito de producir nuevos himnos que se incorporen al Himnario Metodista de la IMMAR.

También esta Comisión revisó la letra y música de los cantos producidos para las Escuelas Cristianas de Vacaciones 2015-2022 y asimismo estos fueron integrados al Himnario Infantil.

Asimismo, al término del 2018 se cuenta con una Antología de 20 himnos ganadores de los Concursos Nacionales de Composición de las Conferencias, así como los Himnos Oficiales que no estaban publicados.

- **Que difundan el material existente y eventos en toda la IMMAR.**

Se ha procurado difundir todos los materiales producidos de la CN-MYA a través de la Página de la IMMAR, la página de Facebook y YouTube de la Comisión Nacional de Música y Alabanza, así como en las Conferencias Anuales y la Conferencia General.

LINEAMIENTOS CON HORIZONTE AL 2047

En la XXIII Conferencia General realizada en mayo del año 2018, en la ciudad de Querétaro, se definieron y aprobaron los *Lineamientos del Área Nacional de Desarrollo Cristiano para el Cuadrienio 2018-2022*.

En la definición de estos Lineamientos, se tomó como referencia el avance y resultado logrado en los *Planes Operativos por el Área Nacional de Desarrollo Cristiano* los cuales se realizaron con el propósito de cumplir lo establecido en los *Lineamientos del Cuadrienio 2014-2018*.

Asimismo, se toman en consideración la Misión y Visión de la IMMAR, las cuales permanecen firmes como punto de partida para el trabajo a desa-



rollar en el Cuadrienio 2018-2022, así como la definición de ¿Cómo queremos ver?⁸ al Área Nacional de Desarrollo Cristiano, Organizaciones y Comisiones Nacionales correspondientes para el presente Cuadrienio.

Tomando como base Misión de la IMMAR, se puede establecer que la parte de la Misión, incluyendo los imperativos fundamentales, a la que el Área de Desarrollo Cristiano principalmente coadyuva es:

"...FORTALECER Y FOMENTAR LA VIDA CRISTIANA INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA".⁹

Asimismo, en la definición de estos Lineamientos, también se consideraron los Propósitos, Objetivos o Finalidades, tanto del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, como de las Organizaciones Nacionales, de la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerio y Seminarios Nacionales, así como el de la Comisión Nacional de Música y Alabanza y del Pastor Nacional de Jóvenes e Intermedios.

Tomando como base los Lineamientos 2018-2022, a continuación se proponen los Lineamientos que, una vez aprobados, servirán como directrices para dar continuidad al trabajo a realizar por el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, sus Comisiones y Organizaciones nacionales, a fin de cumplir con los Lineamientos con horizonte al año 2047:

Cómo queremos ver al área

Que la IMMAR cuente con una Área de Desarrollo Cristiano fuerte y capacitada en todas sus áreas de responsabilidad, con capacidad para implementar las estrategias y acciones necesarias para cumplir la Misión y Visión de la IMMAR, así como con el Propósito del Área en todos los ámbitos correspondientes.

Propósito

Establecer un programa del Área de Desarrollo Cristiano formativo que considere la instrucción doctrinal básica del cristianismo y distintiva del Metodismo, la mayordomía integral y el desarrollo de liderazgo y ministerios especializados

8 Visión del Área Nacional de Desarrollo Cristiano Cuadrienio 2018-2022.

9 Artículo 4, Constitución, Disciplina de la IMMAR 2018-2022.



con el propósito de lograr que el cristiano metodista se convierta en un discípulo fructífero que cuente con las siguientes características:

1. Es una persona instruida en la doctrina básica del cristianismo y distintiva del metodismo.
2. Es una persona instruida en su papel de mayordomo de la creación.
3. Es una persona que ha descubierto, desarrolla y fomenta los dones y ministerios que Dios le ha dado.
4. Es una persona comprometida y que trabaja en el extendimiento y establecimiento del Reino de Dios en la tierra.

Será responsabilidad del Área de Desarrollo Cristiano la coordinación del Trabajo de las organizaciones oficiales de la iglesia,¹⁰ las Comisiones Nacionales a su cargo, el Pastor Nacional de Jóvenes e Intermedios, así como el Equipo Interdisciplinario de la IMMAR.

1. Que todas los Pastores y Juntas de Administradores, con la supervisión de los Superintendentes y Obispos correspondientes, se comprometan a implementar, fortalecer y mantener operando el *proceso sistemático de desarrollo cristiano de al menos el 90% de sus feligreses, basado en el Plan Rector Nacional de Estudio para Adultos y Jóvenes, así como el Programa de Estudio para los Alumnos de 0 a 14 años, en al menos el 90% de las Iglesias Locales* (iglesias establecidas, iglesias en formación y puntos de predicación) de las 6 Conferencias de la IMMAR.
2. Que todos los Pastores y Juntas de Administradores, con la supervisión de los Superintendentes y Obispos correspondientes, se comprometan a fortalecer la Escuela Dominical y/o Grupos de Estudio para adultos y jóvenes, así como para los alumnos de 0 a 14 años, a fin de contribuir a su desarrollo cristiano y *atender al menos, al 90% de los congregantes en todas las iglesias locales de la IMMAR, ya sea de manera presencial o a distancia.*

¹⁰ Artículo 413, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.



3. Con el apoyo de los Pastores y la supervisión de los Superintendentes, que *al menos el 90% de los funcionarios en todos los ámbitos del Área de Desarrollo Cristiano* (locales, distritales, conferenciales y nacionales) *cumplan con el Perfil y Descripción de Puesto* establecido y hayan cursado de manera presencial o a distancia, el Programa de Formación y Desarrollo, según lo indicado en su Mapa Curricular (ver anexo 4), implementado para proveer el desarrollo y la formación necesaria.
4. Con el apoyo del Gabinete General y Programa, contar con una Plataforma Educativa CANVAS propia del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, administrada y operando completamente, en apoyo a la formación y desarrollo de los funcionarios y maestros, así como a los propósitos y objetivos de las Áreas, las Organizaciones y Comisiones de la IMMAR.
5. Que el Área Nacional de Desarrollo Cristiano desarrolle, elabore o coordine e implemente de manera presencial o en línea, mediante la Plataforma Educativa CANVAS, todos los Programas y Cursos necesarios para la formación y desarrollo de funcionarios y la feligresía de la IMMAR.
6. Que el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, con el apoyo del Gabinete General cuente con un Equipo Multimedia, técnico y humano necesario para la adecuada producción de Videos y Recursos Audiovisuales que sean necesarios para coadyuvar al propósito de la Escuela Dominical y Grupos de Estudio de las Iglesias Locales de la IMMAR, ya sean realizadas de manera virtual o presencial.
7. Que el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, con el apoyo del Gabinete General cuente con un Equipo para la administración de las Redes Sociales del Área, tales como Facebook e Instagram, a fin de promover los contenidos multimedia de los materiales del PRNE, ECV, Libros de Estudio, etc., así como para interactuar entre ellas y compartir infografías con el contenido a difundir, código QR, información clara y precisa.

TikTok para compartir videos con contenido específico del contenido y extractos del video para usar con fines publicitarios. Videos breves con preguntas de cada clase, retos, juegos, etc.

Cuenta de Google y YouTube para usar como plataformas definitivas y como carpetas para subir el contenido compartido.



8. Con el apoyo de los Pastores y los Presidentes Locales y Distritales de Desarrollo Cristiano, *que al menos el 90% de los maestros que imparten clases, estén capacitados (en aspectos teológicos, pedagógicos, nuevas tecnologías y medios de comunicación) y comprometidos con la Misión y Visión de la IMMAR y el propósito del Área de Desarrollo Cristiano*, formando discípulos fructíferos.
9. Con el apoyo del Gabinete General, Obispos y Presidentes Conferenciales de Desarrollo Cristiano, *contar con un Equipo Interdisciplinario fuerte en todos sus ámbitos de trabajo*, que sea integrado por los más especializados y competentes miembros de cada Conferencia, que cumpla con el perfil establecido, con la capacidad para desarrollar y perfeccionar los materiales de estudio requeridos y que coadyuven al proceso de desarrollo cristiano de los congregantes en todas las iglesias.
10. Incorporar en apoyo al Equipo Interdisciplinario, para la aprobación final de los materiales de estudio, a la Comisión de Continuidad y Capacitación en Ministerios, Seminarios y Comisión de Fe y Orden, a fin de cuidar que se plasme la identidad y doctrina Metodista, y buscar la incorporación de una Comisión o Casa Editorial para el diseño y edición de estos materiales de estudio.
11. Realizar al menos 4 *Encuentros Nacionales de Desarrollo Cristiano*, con la participación de funcionarios del ámbito Local, Distrital, Conferencial y Nacional, donde se puedan presentar temas que permitan difundir y ampliar el panorama de la responsabilidad del Área, así como temas de interés actual y de las tendencias sobre educación cristiana que haya en las regiones más avanzadas de la tierra.
12. Conforme al rol de elaboración establecido por el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, continuar desarrollando los materiales de estudio, así como los cantos y videos de la Escuela Cristiana de Vacaciones, a fin de que todas las iglesias locales puedan realizar su implementación de manera presencial o virtual, así como establecer un procedimiento del seguimiento a los niños “nuevos”, para lograr su incorporación y la de sus familias a la iglesia local.
13. Que los eventos nacionales realizados por las Comisiones y Organizaciones nacionales bajo la cobertura del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, sean autosustentables y se realicen con la supervisión y en coordinación con el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, desde su planeación y hasta su informe final.



LINEAMIENTOS PARA LAS ORGANIZACIONES NACIONALES DE LA IMMAR CON HORIZONTE AL 2047

Con base a la Misión y Visión de la IMMAR, así como a los Propósitos, Finalidades u Objetivos de las Organizaciones, que buscan el desarrollo espiritual e integral de sus miembros, así como el trabajo en apoyo a la iglesia, podemos proyectar como queremos ver a las organizaciones:

Como queremos ver a las organizaciones oficiales de la IMMAR

Contar con Organizaciones oficiales fuertes y con funcionarios capacitados en todas las áreas bajo su responsabilidad y propósitos; incluyentes, para extender su ministerio más allá de sus miembros; lograr incrementar su cobertura y membresía, impactar principalmente al sector de población al que corresponden, tener una mayor solidaridad y apoyo a la iglesia local correspondiente.

Propósito de la Fraternidad de Hombres Metodistas

La Fraternidad de Hombres Metodistas tendrá por finalidad promover el desarrollo espiritual, cultural y económico de sus miembros. También fomentará las siguientes tareas: la evangelización, la mayordomía cristiana, el aumento de los honorarios de los obreros de la Iglesia, el establecimiento y la promoción de becas para estudiantes, la construcción y reparación de templos y anexos, la agenda general de la Iglesia y la obra del servicio social.¹¹

Objetivo de la Sociedad Misionera Femenil

Interesar y unificar a las mujeres de la iglesia en la vida y el servicio cristiano, promoviendo y cultivando la vida espiritual de las socias, a fin de que cada una llegue a una convicción clara y profunda de su salvación personal en Jesucristo, por la experiencia de la posesión y plenitud del Espíritu Santo, compartiendo su elevación, espiritual, moral y social.¹²

11 Artículo 2. Constitución Fraternidad de Hombres Metodistas, Disciplina IMMAR 2018-2022.

12 Artículo 2. Constitución Sociedad Misionera Femenil, Disciplina IMMAR 2018-2022.



Finalidad y objetivo de la Legión Blanca de Servicio Cristiano

La finalidad de la Legión Blanca de Servicio Cristiano es ofrecer a las mujeres metodistas y simpatizantes que desempeñan trabajos seculares, estudian o son amas de casa, la oportunidad de agruparse para estudiar, reflexionar y capacitarse a la luz de las Escrituras de cómo trabajar por la vida mediante el servicio gozoso para los demás en la Iglesia y en la Comunidad sin acepción de personas, así como para desarrollar una fe vigorosa que le permita enfrentarse a los desafíos de nuestro tiempo. Para lograr esta finalidad se plantean los siguientes objetivos:¹³

- a) Favorecer el crecimiento espiritual por el estudio de la Biblia, la oración y la reflexión constante para tomar conciencia de lo que significa ser una mujer cristiana hoy y formar parte de la comunidad Iglesia.
- b) Mediante el servicio a los demás, por el amor a Jesucristo, proclamar y trabajar por la preservación de la vida en todas sus manifestaciones y denunciar toda forma de pecado que atente contra ésta.
- c) Promover las diferentes formas de capacitación para las Legionarias a fin de que seamos capaces de sostener, incrementar y mejorar las diferentes formas de servicio que estén a nuestro alcance a favor de la vida en la Iglesia y en la comunidad.
- d) Desarrollar las potencialidades del liderazgo femenino cristiano en la Iglesia y en la comunidad.
- e) Colaborar con la Iglesia nacional, conferencial, distrital y local, como lo entendió el Apóstol Pablo, refiriéndose a los distintos ministerios, bajo un mismo Espíritu y un mismo Señor.
- f) Cultivar la comunicación, compañerismo fraternal y apoyo en trabajos conjuntos con Organizaciones hermanas, grupos cristianos nacionales e internacionales, a fin de incrementar la unidad y el testimonio para que el mundo crea.
- g) Fortalecer y conservar la mayordomía de nuestros recursos materiales y económicos para sostener el trabajo de nuestra Organización, el diezmo para la Iglesia local y las aportaciones que estén a nuestro alcance.

¹³ Artículo 3. Constitución Legión Blanca de Servicio Cristiano, Disciplina IMMAR 2018-2022.



Propósito de la liga metodista de jóvenes e intermedios

Ayudar a la juventud a alcanzar la experiencia de la comunión vital con Jesucristo como Salvador personal; ayudarla en el desarrollo armónico de los diversos aspectos de la vida juvenil, de acuerdo con los principios cristianos; fomentar en ella el conocimiento y práctica de la doctrina metodista y proporcionarle oportunidades adecuadas para participar activamente en el establecimiento del Reino de Dios en la tierra.¹⁴

Objetivo del grupo nacional de matrimonios

Integrar al matrimonio como tal (hombre y mujer), promoviendo su desarrollo armónico en los roles de esposos y padres cristianos; de esta manera, lograr un servicio más pleno en el amor al prójimo, dentro y fuera de la Iglesia con la consiguiente congruencia entre la palabra y el hecho.¹⁵

LINEAMIENTOS PARA LAS ORGANIZACIONES OFICIALES DE LA IMMAR CON HORIZONTE AL 2047

1. Con el apoyo del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, implementar y mantener en operación un Programa de Formación y Desarrollo presencial o virtual (mediante la Plataforma educativa CANVAS) para todos los funcionarios de las organizaciones, implementado a fin de tener al menos un *90% de miembros capacitados y comprometidos para ubicarse en puestos de liderazgo en cada Organización*, así como en la IMMAR.
2. Que al menos el *85% de los miembros de las Organizaciones estén comprometidos e integrados en los Programas Nacionales de Estudio (PRNE, Escuela de Familias) y estrategias de crecimiento* establecidas en la IMMAR.
3. Con el apoyo de los Pastores y coordinación del Área de Desarrollo Cristiano, que todas las Organizaciones sean autosuficientes en recursos financieros y humanos para realizar eficazmente el objetivo o

14 Artículo 3. Constitución Liga Metodista de Jóvenes e Intermedios, Disciplina IMMAR 2018-2022.

15 Artículo 2. Constitución Grupo de Matrimonios, Disciplina IMMAR 2018-2022.



propósito de la Organización, así como la Misión y Visión de la Iglesia Metodista de México.

4. Con el apoyo y coordinación del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, implementar eventos anuales, en los cuales las Organizaciones trabajen conjuntamente en programas y proyectos específicos a fin de cumplir la Misión de la IMMAR, así como la mejora de las iglesias locales y la sociedad.
5. Que al término de cada Cuadrenio, la membresía de cada una de las Organizaciones de la IMMAR, *tenga cuando menos un crecimiento del 28%*. O en su caso, la meta de crecimiento que establezca la IMMAR con horizonte al 2047.
6. Que al término de cada cuadrenio, el total de las Iglesias establecidas de la IMMAR, cuente al menos con cada una de las organizaciones establecidas a la fecha (FHM, SMF, LBSC, LMJI, GM) y operando adecuadamente, en apoyo de la Iglesia Local.

LINEAMIENTOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE CONTINUIDAD Y CAPACITACIÓN EN MINISTERIOS CON HORIZONTE AL 2047

Cómo queremos ver al cuerpo pastoral y la comisión nacional de continuidad y capacitación en ministerios

Que todo el cuerpo ministerial de la IMMAR esté comprometido y capacitado para implementar, en el ámbito de su responsabilidad, la Misión y Visión de la Iglesia, mediante estrategias o acciones ministeriales establecidas, necesarias para el cumplimiento de sus deberes (Art. 334), así como sus responsabilidades delante de Dios y la Iglesia, todo esto supervisado por la Comisión de Continuidad y Capacitación en Ministerios y con el apoyo del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, según el ámbito correspondiente.



Propósito de la Comisión nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios

Esta Comisión cuidará de la buena administración de los recursos humanos y de la capacitación continua del cuerpo ministerial de la Iglesia Metodista de México, A. R.¹⁶

LINEAMIENTOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE CONTINUIDAD Y CAPACITACIÓN EN MINISTERIOS CON HORIZONTE AL 2047

1. *Que al menos el 95% del cuerpo pastoral (Obispos, Superintendentes y pastores) estén capacitados y comprometidos con la Misión y Visión de la IMMAR, con base en un Programa de Formación y Desarrollo Pastoral, diseñado e implementado de manera presencial o virtual (mediante la Plataforma Educativa CANVAS) por la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios, con el apoyo y coordinación del Área Nacional de Desarrollo Cristiano. Que este Programa responda plenamente a las necesidades pastorales del siglo XXI (aspectos teológicos, legales, fiscales, administrativos, operativos, sociales, económicos, tecnológicos, tecnologías de la información y comunicación, liderazgo, etc.).*
2. *Que la CNCCM, en coordinación con la Área Nacional de Desarrollo Cristiano cuente y administre un Sistema de Educación a Distancia (en línea) que facilite el impartir el Programa de Formación y Desarrollo Pastoral.*
3. *Que se defina, desarrolle e implemente el Perfil y Descripción de Puesto para Obispos, Superintendentes y Pastores a fin de que cada uno, según les corresponda, cumplan con este perfil.*
4. *Que la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios asegure la revisión y actualización con frecuencia cuadrienal y permanente del currículum de los seminarios (Art. 520) perfilando hacia la pastoral.*
5. *Que los Seminarios de la IMMAR, cuenten con una Asociación Civil para que, de acuerdo con el objeto de la misma Asociación, pueda recabar la información financiera de acuerdo con su propósito y poder recibir donaciones y dar recibos deducibles de impuestos.*

16 Artículo 490, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.



LINEAMIENTOS PARA LOS SEMINARIOS DE PREPARACIÓN TEOLÓGICA DE LA IMMAR CON HORIZONTE AL 2047

Como queremos ver a los Seminarios de la IMMAR

Que los Seminarios de la IMMAR sean instituciones competentes y comprometidas para ingresar, formar y egresar Ministros plenamente capacitados y comprometidos para implementar la Misión y Visión de la Iglesia Metodista de México, así como para cumplir con sus deberes.¹⁷

Propósito

El propósito de dichos seminarios será la preparación bíblica, teológica y especializada de hombres y mujeres llamados por Dios a ejercer los diversos ministerios tales como: Pastor, Misionero, Maestro, y Evangelista.¹⁸

LINEAMIENTOS CON HORIZONTE AL 2047

1. *Que al menos el 95% de los aspirantes a ingresar a los Seminarios cumplan con el Perfil de Ingreso a los Seminarios de la IMMAR, según las Maestrías, Licenciaturas, Bachilleratos y Diplomados ofrecidos.* Estos perfiles deberán ser determinados en coordinación con la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios, así como el Área Nacional de Desarrollo Cristiano y el Colegio de Obispos.
2. *Que al menos el 95 % de los egresados de los Seminarios de la IMMAR cumplan con el Perfil de Egreso para cada especialidad ofrecida. Este Perfil de Egreso deberá ser determinado con base a las necesidades establecidas por la IMMAR, en coordinación de la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios, así como el Área Nacional de Desarrollo Cristiano y el Colegio de Obispos.*
3. *Que el 100% de los Seminarios de la IMMAR sean autosuficientes mediante la generación de recursos propios y las aportaciones de las iglesias de las Conferencias así como de los fondos obtenidos del extranjero.*

¹⁷ Para una mayor información ver el Artículo 335, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.

¹⁸ Artículo 516, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.



4. *Que el 100% de los Seminarios de la IMMAR puedan ofrecer al menos una Maestría y Doctorado en alguna de las especialidades que ofrezcan, cumpliendo con el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública u otro.*
5. *Que el 100% de los Seminarios de la IMMAR tengan implementado un Sistema de Educación a Distancia (en línea) mediante una Plataforma Educativa propia que les permita impartir las materias de los Bachilleratos, las Licenciaturas y las Maestrías ofrecidas.*
6. *Que el 100% de los Seminarios impartan el PRNE como materia dentro del Plan Curricular, a fin de que los Pastores recién egresados tengan todos los elementos para implementarlo.*
7. *Que el 100% de los Seminarios de la IMMAR cuenten y ofrezcan cursos de capacitación para maestros de Escuela Dominical y Grupos de Estudio con especialización en el PRNE.*
8. *Que el 100% los Seminarios, provean formación complementaria que se pueda aplicar a la capellanía en las instituciones de la IMMAR (escuelas, hospitales, etc.)*

LINEAMIENTOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE MÚSICA Y ALABANZA CON HORIZONTE AL 2047

Como queremos ver a los ministros de música y a la comisión nacional de música y alabanza

Que todos los ministerios de música de la IMMAR, estén comprometidos y capacitados para dirigir a la congregación a alabar y adorar a Dios en espíritu y en verdad, no solo en el canto y la música, sino con su estilo de vida diario.



Propósito de la Comisión Nacional de Música y Alabanza

Definirá los lineamientos e implementará un Programa Nacional de Música y Alabanza, estableciendo los criterios de calidad de la música e himnología a usarse, y los requisitos, aptitudes y perfil que deberán reunir los ministros de música.¹⁹

LINEAMIENTOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE MÚSICA Y ALABANZA CON HORIZONTE AL 2047

1. Con la responsabilidad directa de la Comisión Nacional de Música y Alabanza y el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, *implementar y mantener operando un Programa de Formación presencial o virtual (mediante la Plataforma Educativa CANVAS) a fin de proveer capacitación a los Ministros de música*, en todos los ámbitos de la IMMAR (Local, Distrital, Conferencial y Nacional). Se tendrán cursos (inicial, intermedio y avanzado) en formación ministerial en música y alabanza de la IMMAR y formación musical inicial.
2. Con la colaboración de los Pastores y Presidentes Locales de Desarrollo Cristiano, *lograr que al menos al 90% de los ministros de música participen en el Programa de Formación* establecido por la Comisión Nacional de Música y Alabanza.
3. Con el apoyo de los Pastores y Presidentes de Desarrollo Cristiano, *lograr que todas las iglesias locales y congregaciones implementen en un 95% los Lineamientos Nacionales de Música y Alabanza autorizados*.
4. Que la Comisión Nacional de Música y Alabanza, con el apoyo del Área Nacional de Desarrollo Cristiano *cuenta con un Equipo técnico y humano necesario para la adecuada producción musical de himnos y cantos de la IMMAR*.
5. *Impulsar la creación de nuevos himnos y alabanzas, incluyendo los cantos infantiles de la ECV*. Al término de este período, se tendrá un acervo de *al menos 200 nuevos himnos y cantos contemporáneos* con posibilidades a integrar nuevos himnarios metodistas mexicanos, infantil y para la iglesia en general.
6. *Que al menos el 90% de las Iglesias locales conozcan la himnología Metodista (nueva y tradicional)*. Esto se podrá lograr mediante plataformas digitales e himnarios revisados y prácticos para favorecer la alabanza con identidad metodista.

¹⁹ Artículo 463, Legislación Disciplina de la IMMAR 2018-2022.

LINEAMIENTOS PARA EL PASTOR NACIONAL DE JÓVENES E INTERMEDIOS CON HORIZONTE AL 2047

Como queremos ver la función ministerial del pastor nacional de jóvenes de la IMMAR

Contar con una Red Nacional de Pastores y Asesores de Jóvenes e Intermedios fuerte y operando eficientemente a fin de que todos los integrantes de los Gabinetes Nacional, Conferencial, Distrital y Local estén acompañados y pastoreados en los diversos aspectos de su vida, tales como: su desarrollo espiritual, físico, cultural y social, así como asesorarlos en la toma de decisiones en lo que respecta al cumplimiento de las metas y el trabajo establecido en el Plan Operativo correspondiente, a fin de que cumplan con el propósito de la LMJI.

Propósito del pastor nacional de jóvenes²⁰

Acompañar y pastorear a los integrantes del Gabinete Nacional de la LMJI en los diversos aspectos de su vida, tales como: su desarrollo espiritual, físico, cultural y social, así como asesorarlos en la toma de decisiones en lo que respecta al trabajo establecido en el plan operativo nacional, a fin de que cumplan con el propósito de la LMJI; asimismo, hacer extensivo este pastoreo y acompañamiento a todos los jóvenes e intermedios, mediante una Red Nacional de Pastores y Asesores de Jóvenes e Intermedios que coordinadamente también cumplan este propósito en todos los ámbitos (Conferencial, Distrital y Local) de la IMMAR.

Responsabilidades del pastor nacional de jóvenes e intermedios²¹

1. Con el apoyo del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, establecer oficialmente una Red de Pastores y Asesores de Jóvenes e intermedios de la IMMAR.
2. Con el apoyo del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, establecer un Programa de Formación y Desarrollo para Pastores y Asesores de Jóvenes e Intermedios en la IMMAR.

20 Se necesitará hacer un proyecto de Ley para adecuar el Artículo 138, y artículos de la Constitución LMJI, Disciplina de la IMMAR 2018-2022.

21 Se necesitará hacer un proyecto de Ley para adecuar el Artículo 138, y artículos de la Constitución LMJI, Disciplina de la IMMAR 2018-2022.



3. Con el apoyo del Área Nacional de Desarrollo Cristiano, establecer un Diplomado Juvenil que permita capacitar a los integrantes de los Gabinetes de la LMJI de la IMMAR.
4. Acompañar pastoralmente el desarrollo espiritual, físico, cultural y social de los miembros de la Junta Nacional, así como asesorar su toma de decisiones en lo que respecta al trabajo nacional.
5. Acompañar y apoyar los planes de trabajo de la Junta Nacional.
6. Estar presente en las convocatorias, juntas y actividades nacionales.
7. Presentar ante el Área Nacional de Desarrollo Cristiano, Junta Nacional y Gabinete General un plan de trabajo que promueva la Pastoral Juvenil en la juventud metodista que se refleje en todos los niveles.
8. Entregar un informe de resultados del trabajo realizado en cada año conferencial.

LINEAMIENTOS PARA EL PASTOR NACIONAL DE JÓVENES E INTERMEDIOS CON HORIZONTE AL 2047

1. Que al menos el 95% de los Pastores y Asesores de Jóvenes e Intermedios estén integrados oficialmente y participen activamente en los trabajos de la Red Nacional de Pastores y Asesores de la LMJI en todos los ámbitos de la IMMAR.
2. Que al menos el 90 % de los Pastores y Asesores IMMAR cumplan con el Perfil y la Descripción de Puesto establecidos. Este Perfil y Descripción de Puesto deberán ser establecidos con base en las necesidades de la LMJI y la IMMAR, con el apoyo de la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios, así como con la coordinación del Área Nacional de Desarrollo Cristiano.
3. Que al menos el 95% de las Iglesias Establecidas de la IMMAR cuenten con un Pastor de Jóvenes de tiempo completo, que ministre a los jóvenes y apoye al trabajo de la LMJI.
4. Que al menos el 95% de las Iglesias en Formación de la IMMAR cuenten con un Matrimonio Asesor de la LMJI, que ministre a los jóvenes y apoye al trabajo de la LMJI.



5. Que al menos el 95% de los Asesores y Pastores de la LMJI hayan cursado totalmente el Programa de Formación y Desarrollo para Pastores y Asesores de Jóvenes e Intermedios.
6. Que al menos el 95% de los integrantes de los Gabinetes de la LMJI de todos los ámbitos de la IMMAR hayan cursado totalmente el Programa de Formación y Desarrollo para Gabinetes de la LMJI.
7. Que la participación e inscritos en el Diplomado Juvenil se incremente cada año en al menos un 15%. Pueden participar en este Diplomado, todos aquellos interesados en el trabajo juvenil.

JUSTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS

El Plan Rector Nacional de Estudio de la IMMAR (PRNE) es el instrumento establecido por la Conferencia y el Gabinete General de nuestra Iglesia, a fin de ser utilizado como guía en la implementación del Proceso de Desarrollo Cristiano de los feligreses de la Iglesia Local en la IMMAR.

El PRNE de la IMMAR está integrado por 2 Programas de Estudio: el **Programa de Estudio para Alumnos de 0 a 14 años**, también conocido como **PRNE Infantil** y el **Programa de Estudio para Adultos y Jóvenes**, con lo cual se tiene una cobertura completa para todo tipo de feligresía.

Cada Programa de Estudio cuenta con el Mapa Curricular correspondiente (Ver anexos 1 y 2), los cuales indican, en cada Nivel, de manera modular, los grandes temas que recibirán los alumnos que los cursen.

Bajo este Programa, que es medular para la vida de la iglesia, se anima a cada cristiano metodista a vivir una vida de santidad, de consagración, de mayordomía, de vida responsable, de trabajo activo dentro y fuera de la iglesia local; cristianos que estén dispuestos a poner en manos del Señor toda su vida, siendo discípulos fructíferos, y así cumplir el objetivo que como Iglesia Metodista de México tenemos: “extender el Reino de Dios aquí en la tierra”.

Por lo tanto, es necesario que este PRNE sea implementado totalmente por los Pastores de cada una de las Iglesias Establecidas, Iglesias en Formación, Puntos de Predicación, Grupos de Estudio, etc. según corresponda.



Para lograr la completa implementación y mantenimiento del PRNE, se requiere que todos los involucrados -Gabinete General, Obispos, Superintendentes, Pastores, Juntas de Administradores y responsables de las Áreas de Desarrollo Cristiano, Testimonio Cristiano, y Administración y Finanzas, así como la Comisión Coordinadora de Programa, en el ámbito Nacional, Conferencial, Distrital y Local- se comprometan con el Programa, así como a realizar todas las actividades, funciones y responsabilidades que les corresponden según lo establecido en el Marco Operativo del Tomo I del PRNE. Asimismo, una vez implementado, deberán verificar que se mantengan operando adecuadamente todos los elementos del Plan, según le corresponda a su línea de autoridad. Esperamos que al implementar el PRNE, la IMMAR reciba los beneficios de llevarlo a la práctica, y que esto redunde en beneficio de los miembros de nuestra Iglesia, así como de sus familias, de la Iglesia misma y de la sociedad en la que estamos inmersos.

Es nuestro anhelo que el PRNE coadyuve a que todos podamos convertirnos en discípulos fructíferos para hacer la parte que nos ha sido asignada para el engrandecimiento del Reino de Dios.

Si queremos consolidar en la IMMAR el Proceso de Desarrollo Cristiano, que dé como resultado una mayor cantidad de Discípulos Fructíferos, es fundamental dar continuidad al trabajo ya realizado en los Programas de Estudio del PRNE, seguirlos mejorando y adecuando permanentemente. También es prioritario impulsar que más feligresía participe de los Programas de Estudio, tanto de Adultos y Jóvenes, como el Programa Infantil del PRNE, es urgente que los Maestros de Escuela Dominical y Grupos de Estudio estén plenamente capacitados, así como a los funcionarios del Área en los ámbitos Local, Distrital, Conferencial y Nacional.

Como aspecto fundamental, también se deberá dar continuidad a la implementación y cobertura del Programa de Formación y Desarrollo Pastoral, ya sea virtual o presencial, a fin de mejorar el desempeño y cumplimiento de los deberes del cuerpo pastoral establecidos en el Artículo 335 de la Disciplina IMMAR 2018-2022.

Asimismo, es de vital importancia trabajar fuertemente y verificar que a los Seminarios de la IMMAR ingresen personas con un llamamiento ministerial genuino, y egresen Pastores o Ministros que cumplan los perfiles y deberes establecidos, en beneficio de la Misión y Visión de la IMMAR.



Respecto a la Comisión Nacional de Música y Alabanza, será indispensable que se implemente el Programa de Formación y Desarrollo para los integrantes del Ministerio Musical y se valide que este Programa tenga una buena cobertura en todas las Conferencias de la IMMAR.

En el caso de las Organizaciones Nacionales se deberá hacer un seguimiento para que todas las Organizaciones estén capacitadas, sean autosostenibles, sean capaces de trabajar conjuntamente y se involucren y apoyen la Misión y Visión de la IMMAR en su ámbito de influencia.

Como se dijo en 2006, 2014 y 2018, ahora que se ha avanzado importantemente en los Lineamientos que se plantearon en aquellos años, hoy es el momento de nuestra historia, para dar continuidad a lo realizado como IMMAR, y redoblar los esfuerzos a fin de consolidar el trabajo con base a las iniciativas de los Lineamientos propuestos en este documento con horizonte al 2047, que servirán como directrices del trabajo a realizar por el Área Nacional de Desarrollo Cristiano en los próximos 25 años, en cumplimiento del mandato de Jesucristo. ¡A Dios sea la gloria, honra y poder!

“Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres”. Colosenses 3:23 RVR60

LIC. TAVITA GÓMEZ PALOMO

Presidenta del Área Nacional de Desarrollo Cristiano IMMAR
Cuadrienios 2014-2022

tavita.gomez7@gmail.com

(81) 8029-5047

(81) 8330-6704

ANEXOS

Anexo 1. Mapa curricular PRNE adultos y jóvenes 2ª edición



Anexo 2. Concordancia de los niveles y tomos de la segunda edición

CONCORDANCIA DE NIVELES Y TOMOS DEL PRNE (ADULTOS Y JÓVENES)

PRIMERA EDICIÓN					SEGUNDA EDICIÓN (MAYO 2021)				
TOMO	NIVEL	NOMBRE NIVEL O SECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL MATERIAL	MÓDULOS	TOMO	NIVEL	NOMBRE NIVEL O SECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL MATERIAL	SECCIONES O MÓDULOS
1	NO APLICA	JUSTIFICACION PRNE IMMARR	LAS 3 AREAS	NO APLICA	1	1	ENCENDIENDO PRNE IMMARR	LAS 3 AREAS	1.1, 1.2
2	0 Y 1	ALCANZAR - DISCIPULAR	TESTIMONIO CRISTIANO	0.1, 0.2, 1.1	2	2	DISCIPULAR	TESTIMONIO CRISTIANO	2.1, 2.2, 2.3
NO APLICA	1	PROBANDOS	TESTIMONIO CRISTIANO	1.2	3	3	PROBANDOS	TESTIMONIO CRISTIANO	NO APLICA
3	2	CRECER EN CRISTO	DESARROLLO CRISTIANO	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	4	4	CRECER EN CRISTO	DESARROLLO CRISTIANO	4.1, 4.2, 4.3
4	3	SERVIR A CRISTO	DESARROLLO CRISTIANO	3.1, 3.2, 3.3	5	5	SERVIR A CRISTO	DESARROLLO CRISTIANO	5.1, 5.2, 5.3
5	4	MINISTRO DE CRISTO	DESARROLLO CRISTIANO	4.1, 4.2	6	6	MINISTRO DE CRISTO	DESARROLLO CRISTIANO	6.1, 6.2
6	4	MANUAL FINANZAS Y ADMINISTRACION	FINANZAS Y ADMINISTRACION	NO APLICA	7	6	MANUAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	ÁREA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	NO APLICA
NO APLICA	4	CAPACITACIONES DEL AREA DESARROLLO CRISTIANO	DESARROLLO CRISTIANO	NO APLICA	8	6	MANUAL DE CAPACITACION DESARROLLO CRISTIANO	DESARROLLO CRISTIANO	NO APLICA
NO APLICA	4	CAPACITACIONES DEL AREA DE TESTIMONIO CRISTIANO	TESTIMONIO CRISTIANO	NO APLICA	9	6	MANUAL DE CAPACITACION TESTIMONIO CRISTIANO	TESTIMONIO CRISTIANO	NO APLICA
NO APLICA	4	CAPACITACIONES DEL AREA DE FINANZAS Y ADMON.	FINANZAS Y ADMINISTRACION	NO APLICA	10	6	MANUAL DE CAPACITACION FINANZAS Y ADMINISTRACION	ÁREA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	NO APLICA
7	---	ESCUELA DE FAMILIAS	DESARROLLO CRISTIANO	7.1 a 7.7	11	NO APLICA	ESCUELA DE FAMILIAS	DESARROLLO CRISTIANO	10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5, 10.6 Y 10.7



ANEXO 2: MAPA CURRICULAR DEL PLAN RECTOR NACIONAL DE ESTUDIO IMMAR PROGRAMA DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE 0 A 14 AÑOS

NIVEL	1. CUNAS Y MATERNAL (0 a 2 años)	2. PÁRVULOS (3 a 5 años)	3. PRIMARIOS A (6 a 8 años)	4. PRIMARIOS B (9 a 11 años)	5. SECUNDARIOS (12 a 14 años)
PROPÓSITO DEL NIVEL	QUE EL NIÑO DE 0-2 AÑOS EMPECE A RECONOCER A DIOS.	LLEVAR A LOS NIÑOS A JESÚS, PARA QUE LO ACEPTEN COMO SU AMOROSO AMIGO Y APRENDAN A NO TENER MIEDO NI A SENTIRSE SOLOS, SI JESÚS ES QUEM LOS AMA Y LOS CUIDA.	QUE LOS NIÑOS SEAN CAPACES DE INDICAR EL CONOCIMIENTO DE LA DOCTRINA BÁSICA DEL CRISTIANISMO Y DISTINTIVA DEL METODISMO, EN LA COMPRENSIÓN DE LO QUE SIGNIFICA SER MAYORDOMOS DE LA CREACIÓN DE DIOS, TODO ELLO FAVORECIENDO SU PENSAMIENTO CRÍTICO, DE MANERA QUE EN LA MEDIDA QUE VAYA CONOCIENDO A JESUCRISTO COMO HIJO DE DIOS, EXPORTE SU CONFIANZA EN EL Y DECIDA VIVIR DE ACUERDO AL ESTILO DE VIDA ENSEÑADO POR JESÚS.	QUE EL ALUMNO CONOZCA A JESÚS COMO SALVADOR PERSONAL Y DECIDA SER SU DISCÍPULO. ASÍ MISMO, CONOZCA UN PANORAMA GENERAL DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO, Y ALGUNOS DATOS IMPORTANTES DEL METODISMO.	ENCAUZAR LA VIDA DEL ALUMNO CON LAS NORMAS DE FE Y CONDUCTA REVELADAS EN LA PERSONA Y ENSEÑANZA DE CRISTO.
AÑO	1 2 3	4 5 6	7 8 9	10 11 12	13 14 15
MÓDULO (UNIDADES)	1.1 1.2 1.3 1.4	2.1 2.2 2.3 2.4	3.1 3.2 3.3 3.4	4.1 4.2 4.3 4.4	5.1 5.2 5.3 5.4
FORMACIÓN TÉCNICA	SE DESARROLLA EN EL NIVEL DE CUNAS Y MATERNAL, EN LA UNIDAD 1.1 DEL MÓDULO 1.1, QUE SE ENFOCA EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIÑO COMO ALMA DE DIOS, EN LA UNIDAD 1.2 DEL MÓDULO 1.2, QUE SE ENFOCA EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIÑO COMO ALMA DE DIOS, EN LA UNIDAD 1.3 DEL MÓDULO 1.3, QUE SE ENFOCA EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIÑO COMO ALMA DE DIOS, EN LA UNIDAD 1.4 DEL MÓDULO 1.4, QUE SE ENFOCA EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIÑO COMO ALMA DE DIOS.	ACEPTA A JESÚS COMO SU MEJOR AMIGO Y LE MUESTRA SU AMOR EN LA ADORACIÓN Y EN ACTOS DE BONDAD, CONFIANDO EN JESÚS PARA SUPERAR SUS MIEDOS Y TEMORES.	LOS NIÑOS TOMAN LA DECISIÓN DE TENER COMO PRIORIDAD A DIOS, AMAR A SU PRÓJIMO Y SER CUIDADOSOS DE SU MEDIO AMBIENTE.	COMPARTE A OTROS DE JESÚS, PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE SU IGLESIA LOCAL Y APLICA LAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y LA MAYORDOMÍA DE SUS DIOS Y DE LA CREACIÓN DE DIOS.	ESTÁ EQUIPADO PARA ACTUAR MEDIANTE LA MOVILIZACIÓN DE SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES CRISTIANOS, INVOLUCRANDO UNA PERSPECTIVA MORAL.
PROGRAMA ESPECIAL PARA NIÑOS "NUEVOS"					

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PARA FUNCIONARIOS, MAESTROS Y MINISTROS DE MÚSICA DEL ÁREA DE DESARROLLO CRISTIANO

EJE	1. DOCTRINAL Y GUBERNAMENTAL DE LA IMMAR.	2. ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.	3. EJE LIDERAZGO CRISTIANO.	4. TECNOLÓGICO.	5. PEDAGÓGICO (específico para maestros).	6. MINISTERIO MUSICAL (específico para Ministros de Música).
PROPÓSITO DEL EJE	QUE EL FUNCIONARIO AFIRME SU IDENTIDAD COMO CRISTIANO METODISTA, AL CONOCER Y APLICAR ADECUADAMENTE LA DOCTRINA, ESTRUCTURA Y GOBIERNO DE LA IMMAR.	QUE EL FUNCIONARIO DESARROLLE Y EJECUTE, EN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD, LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE LE CORRESPONDA.	QUE EN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD, EL FUNCIONARIO DESARROLLE Y APLICHE LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS DEL LIDERAZGO CRISTIANO.	QUE EL FUNCIONARIO LOGRE MANEJAR LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN.	QUE EL MAESTRO O FUNCIONARIO CONOZCA Y APLIQUE LAS PRINCIPALES TÉCNICAS PEDAGÓGICAS ADECUADAS PARA LA ENSEÑANZA DE SUS ALUMNOS.	QUE EL MINISTRO DE MÚSICA CONOZCA Y APLIQUE, EN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD, LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE MÚSICA Y ALABANZA, INCLUYENDO LOS CRITERIOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA CNM.
MÓDULOS DE FORMACIÓN TÉCNICA	1.1 CONOCIMIENTO HISTORIA. 1.2 CONOCIMIENTO MÚSICA. 1.3 PRINCIPALES DOCTRINAS METODISTAS. (SE USARÁ EL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA IMMAR, AUTORIZADO POR LA CNM).	2.1 INTRODUCCIÓN A LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE DESARROLLO CRISTIANO. 2.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA/ PLAN IMMAR. 2.3 USO BÁSICO DEL ESTIMADOR.	3.1 CONOCIMIENTO COMO REPR. 3.2 LIDERAZGO COMO JESÚS. 3.3 LIDERAZGO COMO REPR.	4.1 USO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. 4.2 OFFICE BÁSICO (WORD, EXCEL, POWERPOINT). 4.3 INTERNET, CORREO ELECTRÓNICO Y REDES SOCIALES.	5.1 CONCEPTOS BÁSICOS DE LA PEDAGOGÍA. 5.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y MÉTODOS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS. 5.3 PRINCIPALES TÉCNICAS DE ENSEÑANZA PARA NIÑOS. 5.4 PRINCIPALES TÉCNICAS DE ENSEÑANZA PARA JÓVENES Y ADULTOS. (SE USARÁ EL MATERIAL DEL DIPLOMADO PARA MAESTROS)	6.1 LA MÚSICA EN LA BIBLIA. 6.2 LA MÚSICA EN LA IGLESIA PRIMITIVA Y EN LA IGLESIA MODERNA: PROPOSITOS Y FUNCIONES. 6.3 LA MÚSICA CRISTIANA EN EL RENACIMIENTO. 6.4 LA MÚSICA EN LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO. 6.5 EL PLAN LOCAL DE MÚSICA Y ALABANZA.
FORMACIÓN PRÁCTICA	1.1 EXPLICAR EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA IMMAR, SIENDO EXEMPLO DE UN CRISTIANO METODISTA. 1.2 EXPLICAR LA HISTORIA Y LAS DOCTRINAS DISTINTIVAS DEL METODISMO.	2.1 APRENDER Y EJECUTAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU ÁREA. 2.2 CONDUCTA, ELABORAR O APLICAR CORRECTAMENTE EL PLAN OPERATIVO CORRESPONDIENTE A SU ÁMBITO.	3.1 ESTÁ EQUIPADO Y COMPROMETIDO EN EL DESARROLLO DE SU LIDERAZGO CRISTIANO A FAVOR DE SU FAMILIA, LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD.	4.1 MANEJA EQUIPOS DE CÓMPUTO. 4.2 MANEJA LAS PROGRAMAS BÁSICOS DEL OFFICE. 4.3 UTILIZA EL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES.	5.1 APLICACIÓN DE TÉCNICAS PEDAGÓGICAS PARA NIÑOS. 5.2 APLICACIÓN DE TÉCNICAS PEDAGÓGICAS PARA JÓVENES Y ADULTOS.	5.1 APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS NACIONALES Y CRITERIOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS. 5.2 DESEMPEÑO MUSICAL.





Iglesia Metodista de México, A. R. Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

VI. ÁREA NACIONAL DE TESTIMONIO CRISTIANO

ARTÍCULO 582 PROPÓSITO. Establecer un programa de acción permanente de evangelización, conversión y profundización de la experiencia de cada uno de los miembros de la IMMAR en su Conferencia y expresar la autenticidad y profundidad de su vida, su fe y su consagración, mediante hechos concretos de amor al prójimo. Por lo tanto, esta área elaborará proyectos que promuevan el desarrollo integral del individuo procurando que respondan a las necesidades reales de su entorno social.

Las comisiones que integran esta área son:

- Comisión de evangelización y discipulado
- Comisión misionera
- Comisión de acción social-conam

Estas comisiones planifican, ejecutan y evalúan sus funciones con base en los propósitos del área. Sus operaciones se rigen por los lineamientos nacionales que emanan de las Conferencias Generales, máximo foro rector donde convergen líderes de todas las conferencias del país para analizar y proponer directrices de trabajo para las tres áreas preponderantes de la IMMAR, entre ellas Testimonio Cristiano.

I. LINEAMIENTOS NACIONALES, TRASFONDO Y PERTINENCIA EN LA IMMAR HOY
Un *lineamiento* es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución. De acuerdo a esta acepción, se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben respetarse dentro de una organización. Si alguien no respeta estos lineamientos, estará en falta e incluso puede ser sancionado, dependiendo de la gravedad de su acción. La palabra *lineamento* (que proviene del término latino *lineamentum*), hace referencia a la delineación o al dibujo de un cuerpo, por el cual se distingue y conoce su figura.¹

Tomando en cuenta la etimología de la palabra *lineamento*, la IMMAR, al igual que el esbozo del dibujo de un cuerpo humano, posee una *delineación* de sus funciones y del fin que persigue, que da razón a los demás de su identidad, de porqué y para qué existe. Y creemos que esto queda expresado por medio de sus *lineamientos*. El teólogo Craig Van Gelder, en su libro “La esencia de la Iglesia” define el perfil misiológico de la iglesia de Cristo de esta manera:

- La Iglesia sabe quién es: anuncia, encarna y participa. (Expresa su esencia)
- La Iglesia hace lo que es: proclama, sirve y ministra. (Expresa su función y propósito)
- La Iglesia organiza lo que hace, es decir, planifica, ejecuta y evalúa sobre lo que hace. (Expresa su estructura y organización)

La IMMAR, como parte del Cuerpo de Cristo, también posee este fuerte sentido misiológico y su expresión máxima estriba en el Área de Testimonio Cristiano. Ella articula medios a través de los cuales demuestra para qué existe. En un sentido bíblico, somos iglesia, el Cuerpo de Cristo, y de la misma forma que un cuerpo humano va cambiando; es decir, se va transformando por el paso del tiempo, también la Iglesia Metodista de México sufre constantes cambios. Ya sean planeados o no, impulsados por la naturaleza misma del tiempo y de las diversas condiciones que atravesamos. Somos una Iglesia longeva, a punto de cumplir 150 años de presencia en el país, pero que no pierde su figura, su *lineamento*. Y que tiene delante de sí una nueva era, un horizonte lleno de

1 (Copyright © 2008-2019 Gestionado con WordPress. <https://definicion.de/lineamiento/>)

cambios vertiginosos para los cuales debe prepararse. Pero también es cierto que estas nuevas condiciones traen consigo la oportunidad de que la IMMAR entre en un proceso de renovación que le ayudará a mantenerse enfocada en su propósito. Naturalmente, siempre y cuando reconozcamos este sentido miológico y le demos vida.

A 12 años de haberse establecido los Lineamientos que hoy rigen el Área de Testimonio Cristiano en la IMMAR, se puede observar la continuidad y concreción de gran parte de ellos, emitidos durante la XX Conferencia General del 2006 celebrada en Puebla, Pue., y los emitidos en la XXIII CG celebrada recientemente en Querétaro, Qro. en 2018. De entonces a la fecha, se puede apreciar la continuidad del trabajo entonces trazado. A continuación, observemos una tabla comparativa entre ambos.

LINEAMIENTOS NACIONALES CG2006 – CG2018 TABLA COMPARATIVA	
LINEAMIENTOS DE TRABAJO CG2066 EV Y DISC., SOMEX, ACCIÓN SOCIAL <i>¿Qué iglesia queremos a 17 años?</i>	LINEAMIENTOS DE TRABAJO APROBADOS POR LA XXIII CG2018 LINEAMIENTOS DE TRABAJO 2018-2022 PARA EL ÁREA DE TES- TIMONIO CRISTIANO
	1) Difusión de las metas del área y el Formato único a los Presidentes Conferenciales del ATC, para que integren sus planes de trabajo. 2) Elaborar en conjunto con las comisiones nacionales que componen el área y entregar el PON homologado del ANTC y sus Comisiones a Programa Nacional.
	3) Seguir las vertientes de comunicación utilizando la estructura y movilizándolo a la iglesia responsabilizando al área de Testimonio Cristiano desde el nivel nacional, conferencial, distrital y local. 4) Elaborar el PON considerando los lineamientos aprobados por la Conferencia General.

<i>Comisión de Evangelización y Discipulado</i> ARTÍCULO 608 OBJETIVO. ESTABLECERÁ UNA ACCIÓN PERMANENTE DE EVANGELIZACIÓN, CONVERSIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A. R.; Y REALIZARÁ EN LA SOCIEDAD LA TAREA DE EVANGELIZACIÓN POR MEDIO DE UN TRABAJO SISTEMÁTICO DE PROCLAMACIÓN Y DISCIPULADO.	
	<i>Líneas generales para la Comisión de Evangelización y Discipulado</i>
	1) Dar seguimiento a los entrenamientos responsabilizando al Pastor, al presidente de Testimonio Cristiano y a la congregación en la ejecución del entrenamiento recibido.
	2) Seguir las vertientes de comunicación utilizando la estructura y movilizándolo a la iglesia responsabilizando al área de Testimonio Cristiano desde el nivel nacional, conferencial, distrital y local.
> LAS INSTITUCIONES TEOLÓGICAS CONTINÚEN SU FORMACIÓN DE PASTORES Y MISIONEROS EN EL ASPECTO DE EVANGELIZACIÓN, DISCIPULADO Y FORMACIÓN DE CÉLULAS. [QUE LOS SEMINARIOS INCLUYAN, EN SU TIRA ACTUAL DE MATERIAS, UN CURSO COMPLETO DE PLANTACIÓN DE IGLESIAS]	3) Crear una cultura de proyección cristiana en cada miembro de la iglesia, implementando programas en la iglesia local que formen y ayuden a los pastores, seminarios, seminaristas, creyentes de cuna metodista y recién convertidos, a desarrollarse en la evangelización y el discipulado como estilo de vida, HABLANDO Y VIVIENDO su fe en Jesucristo.
> UNA IGLESIA CON PROGRAMA PERMANENTE DE EVANGELIZACIÓN Y DISCIPULADO DIRIGIDO A TODOS LOS SECTORES DE LA MISMA.	4) Seguir implementando y enriqueciendo el Programa de Evangelización Permanente para la iglesia local (PEPPIL).
	5) Proveer recursos, procedimientos y métodos para que la iglesia evangelice siempre.
	6) Marcar a las congregaciones a nivel nacional, rutas de trabajo evangelísticas cada mes.
	7) Incluir el mensaje de salvación durante los cultos y servicios diversos de la iglesia.
	8) Preferentemente en todo culto hacer llamamiento a recibir a Cristo como Salvador.



FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (FORMULARIO DIGITAL/IMPRESO)	9) Que el pastor entregue informe numérico sobre convertidos y discipulados.
> LAS IGLESIAS LOCALES DESARROLLEN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CELULAR. (PEPPIL)	10) Capacitar a los miembros en la evangelización y discipulado, llevando a cabo su práctica.
	11) Realizar las campañas y actividades evangelísticas considerando todo el proceso para obtener resultados [positivos].
> IGLESIA CON CÉLULAS INTEGRALES.	12) Tener programas de seguimiento con los nuevos convertidos hasta que se reciban como miembros en plena comunión. [EMPLEANDO LOS MANUALES DE LOS 3 DISCIPULADOS: INMEDIATO, INTENSIVO Y SISTEMÁTICO].
> TENER UN MANUAL PARA IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CÉLULAS Y MATERIAL DESCRIPTIVO CUYO CONTENIDO SE APEGUE A LA DOCTRINA Y A LA TRADICIÓN METODISTA.	13) Que las iglesias locales desarrollen programas de capacitación para la formación de células evangelísticas y grupos pequeños.
	14) Todo Pastor y líder laico de todo ámbito, cualquiera que sea su función, deberá llevar fruto, discipulando a una persona o familia y formando una célula en el lapso de un año. (Cada año)
	ANTC-25: Que cada iglesia diseñe trimestral y semestralmente sus metas de crecimiento y consolidación de nuevos miembros. (en base a los Discipulados existentes en el nivel 0 y 1 PRN)
	ANTC-25: Que cada iglesia diseñe y alcance sus metas de consolidación de nuevos miembros, a corto y mediano plazo, con base en los discipulados existentes en el nivel 0 y 1 PRN: Inmediato-Intensivo-Sistemático (PON 7% MP) hasta llevarlos al Curso de Probandos.
	ANTC-25: Fomentar la cultura de Rendición de cuentas en todos los ámbitos de trabajo del área de Testimonio Cristiano, a través del empleo periódico del Formato de Rendición de Cuentas. (A nivel Dttal. cada 3 meses y a nivel Confl. cada 6 meses).

	ANTC-25: Cada Pastor dará continuidad al establecimiento de los Programas permanentes del Área de Testimonio Cristiano en las iglesias locales, que modelen para otras iglesias (Iglesias piloto). Independientemente de cualquier cambio pastoral.
	ANTC-25: Que cada conferencia promueva y aliente el desarrollo del ministerio de Evangelista (Ef.4:11), procurando que este esfuerzo coadyuve al extendimiento del Reino de Dios en su entorno local, distrital y conferencial.
ACCIÓN SOCIAL ARTÍCULO 650 OBJETIVO. LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A. R., EXPRESARÁ LA AUTENTICIDAD Y PROFUNDIDAD DE SU VIDA, SU FE Y SU CONSAGRACIÓN, MEDIANTE HECHOS CONCRETOS DE AMOR AL PRÓJIMO. POR TANTO, ESTA COMISIÓN ELABORARÁ PROYECTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO PROCURANDO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES REALES DE SU ENTORNO SOCIAL.	
	LÍNEAS GENERALES PARA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL <i>Fomentaremos el amor al prójimo a través de iniciativas como las siguientes:</i>
> LA EVANGELIZACIÓN Y DISCIPULADO LOCAL SEAN ORIENTADOS A UN IMPACTO SOCIAL.	1. Que cada iglesia local establezca un ministerio de servicio social, en sus instalaciones o fuera de ellas, de acuerdo a su entorno social y a la normatividad legal.
	2. Que cada Iglesia Local establezca el programa continuo de promoción de valores y principios para el cuidado de la familia y su entorno social (Credo Social y principios sociales que describe la Disciplina).
	3. Enfatizar el evangelio en nuestras actividades sociales (presentar el plan de salvación).
	4. Difundir todos los proyectos de Acción Social de la IMMAR en todos sus ámbitos.



	5. Discipular y capacitar a los miembros y nuevos creyentes para el desarrollo del trabajo de acción social en la comunidad.
> DIFUNDIR EL EVANGELIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN EQUILIBRADAMENTE.	6. Organizar, promover y participar en campañas de prevención de la salud y cuidado del medio ambiente.
	7. Que cada iglesia local implemente el Programa de Acción Social elaborado por la Comisión Nacional de Acción Social.
	8. Que el área de testimonio cristiano promueva y establezca el programa sustentable de una mayordomía ambiental y ecológica haciendo uso de la experiencia de «Proyección humana de México, A.C.» y otros.
	9. Que cada iglesia realice acciones verdes.
	10. Ofrecer al gobierno apoyo con nuestros programas sociales en beneficio a la comunidad.
	11. Reforzar la cultura de buenos hábitos, costumbres y reglas de urbanidad.
	12. Que se profundice y oriente sobre los diversos asuntos sociales de acuerdo a los valores que están en el Credo Social y Principios Sociales de la IMMAR y se den a conocer en todos sus ámbitos: (La frase de Principios Sociales se va a analizar por la comisión de interpretación de la Disciplina).
	13. Que la iglesia fortalezca su presencia e impacto social en la comunidad.
	14. Concientizar a la Iglesia sobre el cuidado del medio ambiente a través de acciones concretas.
	ANTC-25: Cada conferencia evaluará las posibilidades de dar seguimiento para consolidación a las personas que hacen su decisión por Cristo durante la Acción Social.
	ANTC-25: Cada conferencia consolidará, en base a los Discipulados existentes en el nivel 0 y 1 PRN: Inmediato-Intensivo-Sistemático (PON 7% MP), a las personas que hacen su decisión por Cristo por medio de la Acción Social.

ACCIÓN SOCIAL - COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS ARTÍCULO 671 OBJETIVO. LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO A.R. EXPRESARÁ LA AUTENTICIDAD Y PROFUNDIDAD, SU FE Y CONSAGRACIÓN, MEDIANTE HECHOS CONCRETOS DE AMOR AL PRÓJIMO. POR TANTO, ESTA COMISIÓN ELABORARÁ PROYECTOS PERMANENTES DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL A LOS MIGRANTES.	
	1. Establecer una oficina nacional que coordine el trabajo conferencial dentro la ruta o red de migrantes.
	2. Crear una ruta del migrante a través de las iglesias locales por donde hay paso de migrantes para ofrecer un servicio de monitoreo y asesoramiento legal, psicológico y espiritual; establecer una red social de atención.
	3. Un pronunciamiento del Gabinete General ante el Gobierno Mexicano por el trato que se da a los migrantes, destacando la descriminalización de la migración, solicitándole justicia para refugiados y migrantes víctimas de delito, la unidad familiar y la salud como derecho y atención a la vulnerabilidad de su condición tanto de los migrantes internos como de los internacionales.
	4. Que se elaboren Comunicados del Gabinete General y declaraciones al interior de la Iglesia que permitan la sensibilización e involucramiento de amor al prójimo, a través de la elaboración de una liturgia para migrantes, que incluya los aspectos espirituales, psicológicos, legales así como de recursos.
	5. Solicitar los materiales existentes para definir una liturgia específica para una promoción y celebración mayor del Día del Migrante y que esta sea expedida en tiempo y forma. Que cree un discípulo conciso con temas migratorios que permitan al migrante en su trayectoria conocer y depender más de Dios, establecer una cosmovisión sana de sus expectativas, familia, trabajo y valoración de la vida.

	6. Que se dé atención al problema de comunicación y difusión a los asuntos migratorios en todo el país por parte de CONAM y Acción Social, creando una página oficial de CONAM que permita el acceso a información migratoria relevante, noticias de trabajo y eventos que permitan la participación de las iglesias en todo el ámbito, y sean incluido en los órganos de difusión oficiales, todo lo anterior con el fin no de promover ni apoyar la migración, sino con el propósito de atender las necesidades que los migrantes enfrentan, estableciendo líneas de seguridad en su tránsito.
	7. Trabajar con centros de ayuda integral a migrantes (Albergues). Con la ayuda de todos los metodistas, a través de recursos humanos y económicos.
	8. Hacer conciencia en nuestras congregaciones acerca de nuestro deber cristiano y Wesleyano para con nuestro prójimo que sufre lejos de su tierra y de su parentela. Debemos hacer énfasis en nuestros programas ya existentes tales como los ministerios en la frontera y centro del país y la promoción y celebración del día del migrante durante el tercer domingo de febrero.
COMISIÓN CONFERENCIAL MISIONERA ARTÍCULO 628 OBJETIVO. LA COMISIÓN CONFERENCIAL MISIONERA ABRIRÁ NUEVOS CAMPOS PARA LA PREDICACIÓN DEL EVANGELIO EN LA CONFERENCIA ANUAL, PROMOVERÁ Y CAPACITARÁ PERSONAL JUNTO CON OTROS CUERPOS METODISTAS NACIONALES Y DEL EXTRANJERO PARA LA OBRA MISIONERA METODISTA INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL, ASIMISMO APOYARÁ LOS CAMPOS MISIONEROS YA EXISTENTES PARA QUE LLEGUEN A SU MADUREZ COMO IGLESIA ESTABLECIDA.	
> REALIZAR PLANTACIÓN Y/O PRESENCIA DE IGLESIAS AUTOSUFICIENTES Y AUTO REPRODUCTORAS EN CADA ESTADO Y CIUDADES EN DESARROLLO PRIMORDIALMENTE DONDE NO HAY OBRA METODISTA.	1. Iniciar Obra Misionera en los estados (Colima y Chiapas) donde no tiene presencia la IMMAR, es proyecto cuadrienal con reporte de avance anual.
> SER UNA IGLESIA QUE SOSTIENE MISIONEROS URBANOS, RURALES Y TRANS-CULTURALES.	2. Que cada Conferencia se comprometa a abrir obra misionera en uno de los lugares donde no haya presencia metodista.
[QUE LOS SEMINARIOS INCLUYAN, EN SU TIRA ACTUAL DE MATERIAS, UN CURSO COMPLETO DE PLANTACIÓN DE IGLESIAS]	3. Los dos seminarios deberán asumir el reto para formación de misioneros, respetando su vocación.

> LA AGENCIA MISIONERA DE LA CANCEN RESPALDE LA CAPACITACIÓN Y ENVÍO DE MISIONEROS TRANSCULTURALES DE CADA CONFERENCIA.	4. Aprovechar la experiencia de agencias misioneras en conexión con la IMMAR como “M-aquí”; la cual trabaja bajo la cobertura de Comisión Misionera.
	5. Todos aquellos Misioneros que deseen ir al campo, después de su proceso de preparación, tendrán que ser autorizados por la COMM.
> SER IGLESIAS SANAS MULTIPLICÁNDOSE EN IGLESIAS SANAS.	6. Que los misioneros de la IMMAR, adheridos a las agencias misioneras rindan cuentas a su respectiva conferencia anual, a través de Testimonio Cristiano.
	7. Lograr que los puntos de predicación pasen al siguiente ámbito de Iglesias en formación y las de formación en iglesias establecidas, que cada conferencia anual establezca sus metas.
> SER IGLESIAS CON IDENTIDAD METODISTA.	8. Que se implemente el programa permanente de Impulso Misionero a través de la Iglesia Local que incluya capacitaciones, estudios, talleres, manuales y recursos para la Obra Misionera. [PPIM]
COMISIÓN DE METODISTAS MEXICANOS EN MISIÓN	
TESTIMONIO CRISTIANO (ACCIÓN SOCIAL) EN LA OBRA INSTITUCIONAL	1. Que cada Conferencia anual forme por lo menos un grupo de Metodistas Mexicanos en Misión y rinda cuentas a COM.
ORGANIZACIONES	
PROPUESTAS DE LÍNEAS DE TRABAJO	
PROGRAMAS PERMANENTES, PEPPIL	1. Que los funcionarios de evangelización de las organizaciones se inserten en el trabajo conjunto y/o conexional en el plan de acciones semanales de evangelización.
	2. Conocer y difundir los materiales que las organizaciones podrán consultar, usar y trabajar.
LINEAMIENTO CELULAR NACIONAL #14, COM. EV, Y DISC.	3. Que las organizaciones puedan funcionar bajo el sistema de grupos pequeños de crecimiento sin descuidar los propósitos y lineamientos de cada una de ellas, que esos grupos sean bases para el establecimiento de puntos de predicación o formación de iglesias.

	ANTC-25: Que cada Organización oficial efectúe un seguimiento discipular a sus integrantes al interior de sus grupos (Creyentes en perspectiva), FOCALIZANDO a quienes son simpatizantes a fin de realizar esfuerzos por proveerles el Discipulado Inmediato, Intensivo y Sistemático, con el propósito de llevarlos a la membresía en plena comunión.
--	--

Se puede observar que hay otros lineamientos que, por su grado de importancia, se mantienen vigentes en la XXIII Conferencia General 2018. Entre los que se añadieron recientemente, por ejemplo, el que cita: *Todo Pastor y líder laico de todo ámbito, cualquiera que sea su función, deberá llevar fruto, discipulando a una persona o familia y formando una célula en el lapso de un año. (Cada año).* Dicho lineamiento va en paralelo con el citado en el No.2: *Iglesia con células integrales.*

Esto nos muestra que aún no se concreta el objetivo que persigue, pero también es un fuerte indicador de que existe un esfuerzo por darle continuidad hasta verlo consolidado. Al día de hoy, para el ANTC el tema de las células integrales tiene alta prioridad, ya que apunta directamente a dos aspectos: la consolidación de resultados y una Intencional multiplicación discipular. Por ello, presentamos el Manual de células o grupos pequeños, “Cómo establecer Células de Crecimiento en la Iglesia local, Plan para iniciar los Grupos Pequeños” disponible en electrónico e impreso. Presentamos aquí el índice de contenido del Manual.

A. MANUAL DE CÉLULAS O GRUPOS PEQUEÑOS “CÓMO ESTABLECER CÉLULAS DE CRECIMIENTO EN LA IGLESIA LOCAL, EL PLAN PARA INICIAR LOS GRUPOS PEQUEÑOS”

9 Pasos

1. Conozca e Implemente el PEPPI
2. Establezca un cronograma de acciones
3. Conciencie a la iglesia
4. Establezca la reunión de líderes (MEP de líderes)
5. Realice un Seminario de Iglecrecimiento
6. Establezca el curso de Liderazgo Celular y seleccione al liderazgo

7. Desarrolle un Culto Inaugural
8. Establezca una acción semanal de evangelización a la vez. Inicie el Ciclo Evangelístico “Gánate a un amigo”
9. Prepare a la iglesia para la transición / Ajuste la estructura

5 Aplicaciones

1. Programa de la reunión de la Célula Familiar de Crecimiento
2. Reunión de planificación de las acciones semanales de evangelización en ciclos en la célula
3. El ciclo evangelístico en las acciones semanales de evangelización
4. Iniciar inmediatamente el ciclo de Consolidación [Discipulado Inmediato - Discipulado Intensivo (Retiro de Consolidación - Discipulado Sistemático)]
5. Evento evangelístico en el templo / ASE Gánate a un amigo

6 Consejos

1. Actitudes correctas del Pastor
2. La estrategia liderada por el(la) Pastor(a)
3. Iniciar con pocos grupos
4. Aplicar la estrategia como se aprendió
5. Establecer un ciclo a la vez
6. Realimentar la estrategia en la iglesia piloto

II. COMISIÓN DE EVANGELIZACION Y DISCIPULADO, DESAFÍO CONSOLIDACIÓN Y REVITALIZACIÓN

Artículo 608 OBJETIVO. Establecerá una acción permanente de evangelización, conversión y profundización de la experiencia de cada uno de los miembros de la Iglesia Metodista de México, A. R.; y realizará en la sociedad la tarea de evangelización por medio de un trabajo sistemático de proclamación y discipulado.



¿Habías pensado alguna vez en la posibilidad de revitalizar a una iglesia? ¿será que las iglesias, como nosotros los seres humanos, también des-fallecen, se debilitan, mueren? ¿Qué viene a tu mente cuando escuchas la expresión “revitalización de la iglesia”? Presupone la idea de que algo está en decadencia y necesita ser restaurado. Cuando abordamos la necesidad de revitalización pensamos en aquellas iglesias que no están creciendo, cuya membresía está dejando de asistir a los cultos, en los cuales las finanzas no andan bien, donde no hay nuevos creyentes y parece que nada funciona debidamente, lo que impera es un ambiente de desánimo e inercia espiritual. Algo contrastante con el ideal bíblico que sostiene que la Iglesia es un ente transformador y en constante crecimiento. El libro de los hechos registra tres tipos de crecimiento:

- Crecimiento espiritual (Hechos 2:41-47)
- Crecimiento geográfico (Hechos 1:8)
- Crecimiento numérico (Hechos 1:13-15; 2:41; 4:4; 5:14-15)

El crecimiento de la iglesia es una verdad que encuentra apoyo en la Escritura, como se puede ver, nos toca a nosotros cómo debe ocurrir.²

A. *¿QUÉ DEBEMOS HACER HOY PARA REVITALIZAR LA IGLESIA A 25 AÑOS?*

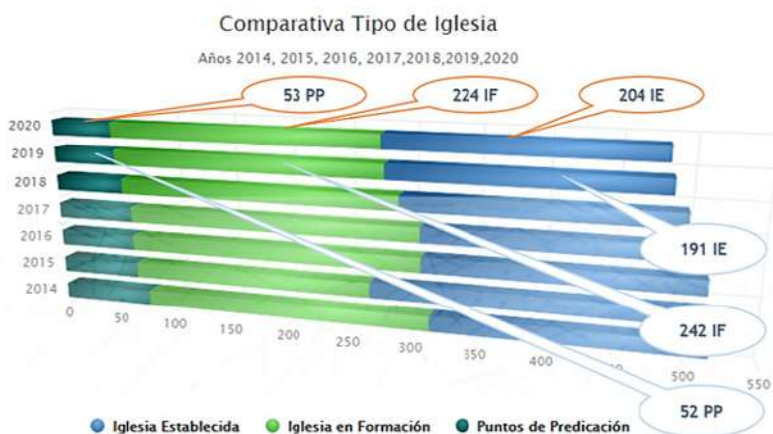
1. *Renovarnos en el Señor y buscar su dirección.*

Por nuestra trayectoria histórica, desde Lutero y pasando por Wesley, hasta nuestra era, podemos constatar que la Iglesia del Señor ha pasado por distintos momentos en los que ha requerido ser revitalizada. Y sabemos que esta revitalización no puede ser producto meramente de una actividad humana, pero sí de la combinación de la actividad de Dios y nuestra búsqueda de Él. Es-timo que esto es lo que subyace detrás de los obispo, pastores y laicos que he observado en mi andar, ellos se esfuerzan por servir en las filas metodistas de la mejor manera posible, con el entusiasmo y la pasión de ver un mañana distinto y mejorado para su Iglesia en los próximos 25 años. Muy posiblemente,

2 (Revitalización y Crecimiento de Iglesia Jubentino Vázquez V. Nov 15, 2017)

este segmento de la Iglesia Metodista, y su liderazgo, necesite ser reanimado, reavivado, revitalizado.

Hay esfuerzos claros por movilizar a la IMMAR, por alcanzar un crecimiento sostenido que se traduzca en más y mejores Iglesias. Un ejemplo de ello, es que hoy contamos con una poderosa herramienta de estadística de análisis de resultados: ESTIMMAR. Según ESTIMMAR 2020, estamos constituidos por 482 iglesias; es decir, 53 de las cuales están en condición de Puntos de Predicación, 224 en Iglesias en Formación y 204 son Iglesias Establecidas.



2. Consolidar a las 224 IF y llevarlas a ser IE en los próximos 25 años

Nuestro universo de trabajo está constituido por esas 482 iglesias en diferentes estatus de desarrollo y crecimiento, pero nos preocupa especialmente el avance de esas 224 Iglesias en formación ya que no sólo constituyen el 50% del total, sino que, por los últimos 4 años, han sido un fuerte indicador de que existe un palpable estancamiento en la IMMAR. Si a esto le sumamos el hecho de que también se observa deserción y, por ende, decrecimiento de la membresía establecida, la magnitud de nuestro reto aumenta. Las iglesias que presentan estas características necesitan urgentemente ser revitalizadas, necesitan ser trabajadas para que haya fortalecimiento y dinamismo espiritual.

Está por demás decir que todos, sin excepción, debemos enfocar nuestras capacidades en ellas hasta lograr que salgan de ese estancamiento y pasen al siguiente nivel de madurez y autosuficiencia, porque esto también

implica un cambio favorable para toda la IMMAR; es decir, que no sólo que alcanzaremos nuestras metas de feligresía y membresía, sino que además este avance representa recursos suficientes para iniciar y sustentar nuevos proyectos de trabajo para todos los ministerios en todos los ámbitos que componen a la IMMAR. Para el Área Nacional de Testimonio Cristiano, que encabeza la avanzada misionera, evangelizadora y discipular de la IMMAR, esto nos lleva a priorizar la elevación del espíritu de colaboración y capacitación entre las filas del liderazgo y membresía de la IMMAR en la ardua labor de capacitar para alcanzar, pero también de acompañar o mentorear para consolidar el fruto alcanzado por medio de los Programas Permanentes. Por su característica “permanente” estos programas tienen una estructura y funcionamiento que orientan nuestros esfuerzos perseverando hasta verlos coronados por el incremento en la feligresía y membresía nacional (7% MAP y MPC). Dichos programas son:

a) **Programa de Evangelización permanente para la Iglesia local (PEPPIL)**

Este programa nace con la intención de establecer en la iglesia local una cultura de evangelización y discipulado como dinámica permanente. El PEPPIL apunta a crear una cultura de proyección cristiana en cada miembro de la iglesia, implementando programas en la iglesia local que formen y ayuden a los pastores, seminaristas, creyentes de cuna metodista y recién convertidos, a desarrollarse en la evangelización y el discipulado como estilo de vida, **HABLANDO Y VIVIENDO** su fe en Jesucristo (Lineamiento #3 ANTC).

b) **Programa permanente de Acción Social (PPAS)**

Este programa PPAS abarca ampliamente la articulación de distintos mecanismos de respuesta a necesidades sentidas en nuestra sociedad, como el acompañamiento a grupos vulnerables como es el caso de nuestros hermanos migrantes que atraviesan nuestro país (ACCIÓN SOCIAL-CONAM).

c) **Programa permanente de Medioambiente (PPMA)**

Este programa apunta a promover la preservación del medioambiente mediante distintas *acciones verdes* que pueden ser fácilmente implementadas, y que no requieren un elevado presupuesto local.

d) **Programa permanente de Impulso Misionero para la Iglesia local (PPIM)**

Este programa parte del reconocimiento de que la labor misionera efectiva debe nacer desde la Iglesia local. De modo que propone acciones a corto y mediano plazo que promuevan las misiones todo el año. La idea es generar un ambiente de trabajo y cooperación con las misiones locales existentes, que propicie una atmósfera adecuada para el llamamiento divino a las misiones. La Comisión Misionera, con la ayuda de la Agencia Misionera M-Aquí, se encargará de velar porque este programa sea implementado y dará seguimiento a los candidatos que surjan llevándolos a confirmar su llamado mediante una formación ministerial ofrecida por los Seminarios Metodista, "Gonzalo Báez Camargo" y "Juan Wesley".

Entendiendo la importancia que tiene el entrenamiento de todos los funcionarios de la IMMAR, sean laicos o pastores, intencionalmente se han diseñado cursos de capacitación sobre estos cuatro programas permanentes y están disponibles en modo virtual a través de la plataforma CANVAS-IMMAR, como en modo presencial.

3. *Planificar acciones de revitalización al liderazgo de las 224 IF*

Consideramos de vital importancia trabajar en paralelo, planificando acciones que procuren la consolidación de esas 224 iglesias en formación mediante la aplicación y supervisión de los Programas permanentes del área. Pero al mismo tiempo *debemos procurar ministrar, motivar y alentar al liderazgo que está en el campo plantando y desarrollando esas 224 IF*. Muy probablemente lo que estos líderes necesitan es ser llevados a un entorno diferente, no administrativo, sino pastoral, donde reflexionen sobre su llamado, encuentren desafío a sus vidas desde dentro de nuestra denominación, algo que les impulse a crecer, a abrazar con fuerza la visión de CRECIMIENTO (Alcanzar) y MULTIPLICACIÓN (Consolidar lo alcanzado en el terreno de las Células de crecimiento), como lo señala el principio bíblico: "Y crecía la palabra del Señor, y el número de los discípulos se multiplicaba grandemente." Hechos 6:7.



Si deseamos ver resultados diferentes en los próximos 25 años, un buen punto de partida es reunirlos eventualmente para:

- **Sondearlos** (Definir Herramientas de Diagnóstico)
- **Escucharlos** (Acompañamiento-Mentoreo)
- **Ministrarlos** (Reafirmar la vocación misionera y no sólo pastoral)
- **Sanarlos** (Empoderarlos, haciendo un reconocimiento que dignifique y revalore su labor) y volver a recargar la visión misionera de crecimiento en ellos)

A fin de que reciban bases que les impulsen a crecer (integral), a abrazar con fuerza la visión de CRECIMIENTO (Alcanzar) y MULTIPLICACIÓN (Consolidar lo alcanzado en el terreno de las Células de crecimiento). Para tal fin el Área nacional de Testimonio Cristiano reconoce la necesidad de desarrollar la ingeniería apropiada.

III. COMISIÓN MISIONERA, RETO EXPANSIÓN²⁵, HACIA LA PLANTACIÓN DE NUEVAS IGLESIAS.

ARTÍCULO 628 PROPÓSITO. La Comisión Conferencial Misionera abrirá nuevos campos para la predicación del evangelio en la Conferencia Anual, promoverá y capacitará personal junto con otros cuerpos metodistas nacionales y del extranjero para la obra misionera metodista internacional, nacional y local, asimismo apoyará los campos misioneros ya existentes para que lleguen a su madurez como iglesia establecida.

LINEAMIENTOS NACIONALES 2018-2022

1. Iniciar Obra Misionera en los estados (Colima y Chiapas) donde no tiene presencia la IMMAR, es proyecto cuatrienal con reporte de avance anual.
2. Que cada Conferencia se comprometa a abrir obra Misionera en uno de los lugares donde no haya presencia metodista.
3. Los dos seminarios deberán asumir el reto para formación de misioneros, respetando su vocación.

4. Aprovechar la experiencia de agencias misioneras en conexión con la IMMAR como “M-aquí”, la cual trabaja bajo la cobertura de Comisión Misionera.
5. Todos aquellos misioneros que deseen ir al campo, después de su proceso de preparación, tendrán que ser autorizados por la COMM.
6. Que los misioneros de la IMMAR, adheridos a las agencias misioneras rindan cuentas a su respectiva conferencia anual, a través de Testimonio Cristiano.
7. Lograr que los puntos de predicación pasen al siguiente ámbito de Iglesias en formación y las de formación en iglesias establecidas, que cada conferencia anual establezca sus metas.
8. Que se implemente el programa permanente de Impulso Misionero a través de la Iglesia Local que incluya capacitaciones, estudios, talleres, manuales y recursos para la Obra Misionera. [PPIM]

A. La plantación de nuevas iglesias en las misiones

En los albores de una nueva era, donde ocurren cambios vertiginosos, la Iglesia Metodista aun es desafiada a realizar la labor **misionera**, al crecimiento en cobertura, no sólo en membresía, esto se traduce en la **plantación de nuevas iglesias**. Podemos sobreentender que plantar una iglesia implica todo un proceso, como establecer un grupo organizado de creyentes en una nueva localidad. Naturalmente, involucra evangelismo, discipulado de nuevos creyentes, pero también involucra el **entrenamiento de nuevos líderes** para la nueva iglesia.

Plantar una iglesia es un enfoque específico dentro del trabajo más extenso de las “misiones”. Los que plantan iglesias son misioneros que concentran sus esfuerzos en predicar y enseñar la Palabra de Dios en una localidad. El objetivo final de la mayoría de los sembradores de iglesias es glorificar al Señor en una comunidad al fundar un grupo de creyentes autónomo, capaz de auto reproducirse. Una vez que este objetivo es alcanzado y la iglesia puede valerse por sí misma, el sembrador de iglesias generalmente se mudará a una comunidad diferente y comenzará de nuevo el proceso. (<https://www.gotquestions.org/Espanol/plantar-iglesias.html>)



Pero ¿por qué llamarle “plantar” una iglesia? Cuando podemos decir “establecer” una iglesia, etc. La razón tras esta frase es teológica y viene de 1 Corintios 3:7–9:

Así que ni el que planta es algo ni el que riega, sino Dios que da el crecimiento.⁸ Y el que planta y el que riega son una misma cosa, aunque cada uno recibirá su recompensa conforme a su labor,⁹ porque nosotros somos colaboradores de Dios, y vosotros sois labranza de Dios, edificio de Dios. 1 Corintios 3:7-9 RVR1995

El apóstol Pablo usa aquí la metáfora de un jardín para ilustrar la vida de la iglesia. Para entender esta metáfora, observemos tres elementos del proceso de plantar iglesias y el propósito final detrás de él.

1. **La semilla es el evangelio.** Cuando decimos que estamos plantando una iglesia, realmente no estamos plantando una iglesia estamos plantando el evangelio, y esperamos, anticipamos, y oramos que Dios dé el crecimiento para que, a través del evangelio, la iglesia pueda crecer, como lo dice el vv.9 de 1 Co.3. El evangelio es el punto de nacimiento de la iglesia, o para continuar con la metáfora del jardín, es la semilla que plantamos para crecer una iglesia.

Plantar una iglesia es una experiencia emocionante, especialmente para los que nunca lo han hecho. Y si se dejan llevar por la emoción pueden empezar a enfocarse en aspectos equivocados: “¿Dónde vamos a tener las reuniones? ¿Cómo va ser la música? ¿Cuánta gente va llegar?, etc.”. Cuestiones de importancia, sin duda, pero no es por donde se debe empezar. Lo primero se debe preguntar es, “¿Verdaderamente creo en el evangelio?”. Si la respuesta es “sí”, entonces debes empezar a examinar qué significa eso para tu iglesia. Y si la respuesta es “no”, entonces mejor dedícate a otra cosa.

2. **La planta es la iglesia.** Ya cuando la semilla del evangelio ha sido plantada en un lugar, la planta de la iglesia debe crecer. Es nuestra responsabilidad como pastores cuidar a la iglesia y ser buenos mayordomos de su fruto “*En esto es glorificado mi Padre: en que llevéis mucho fruto y seáis así mis discípulos.*” Juan 15:8, al igual que cualquier jardinero con las plantas de su jardín. Pero de la misma manera que un jardinero no puede

controlar el crecimiento de sus plantas, nosotros no podemos controlar la obra de Dios. Podemos ser fieles, obedientes, y habilidosos en cuidar a la iglesia, pero hay elementos que no podemos controlar. No olvidemos el Salmo 127:1, *“Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican...”*. Pero esto no es una razón para desesperarnos. Aunque no tenemos el poder para hacer crecer a la iglesia, sí podemos orar y confiar en el Señor para su crecimiento.

En fin, Cristo es la cabeza de la Iglesia (Col.1:18). Él es el pastor titular y Él se encargará de ella. Plantar una iglesia nunca se ha tratado de crear tu propio reino o imperio. Se trata de plantar el evangelio en el corazón de pecadores para que sean transformados y santificados como una comunidad a través del evangelio por el poder del Espíritu Santo. Es importante nunca olvidarnos del origen de la planta: la semilla. Una iglesia que se olvida del evangelio se olvida de la razón para su existir y la razón por la cual debe seguir existiendo: para llevar a sus discípulos a un entendimiento más profundo del evangelio.

3. **El fruto son los discípulos.** Una planta saludable siempre producirá fruto. ¿Y cuál es el fruto de la iglesia? Sus discípulos. Algunos en este momento dirán, “A mí no me importa el número de discípulos, siempre y cuando seamos fieles a la Escrituras”. Esto pareciera ser cierto, pero creo que las palabras de Tim Keller nos pueden ayudar en esta área. Habiéndose dado cuenta que muchos ponen en contraposición la fidelidad contra el éxito en el ministerio, Keller dice lo siguiente:

...una premisa para la evaluación ministerial con un carácter más bíblico que el éxito y la fidelidad, es la productividad. Jesús, por supuesto, les dijo a sus discípulos que debían “dar mucho fruto” (Juan 15:8). Pablo lo dijo de manera más específica. Se refirió a las conversiones como “fruto” cuando quiso predicar en Roma, «para tener también entre vosotros algún fruto, como entre los demás gentiles» (Ro.1:13 RV60). (15)



4. **La clave está en el jardinero (liderazgo reproductor)**

Un jardinero debe ser fiel para cultivar su jardín, pero también debe ser habilidoso para hacer crecer el fruto. No se trata simplemente de tener éxito porque a fin de cuentas Dios es el que prosperará el crecimiento de la iglesia, no nosotros. No se trata simplemente de ser fieles, una perspectiva que puede poner un enfoque tan grande a la doctrina de un creyente que no nos detenemos a preguntarnos si realmente es competente para hacer discípulos.

Este es un mandamiento, y no es opcional según Mateo 28:19 *“Por tanto, id y haced discípulos...”* Debemos luchar por ser productivos y habilidosos, exigiendo a nuestros miembros a tener un grado alto de carácter piadoso y fidelidad a las Escrituras (llevando fruto en su interior), pero también exigiéndolos a ser capaces de hacer discípulos (esto es, llevar fruto exterior, testimonio).

De la misma forma en que un fruto lleva dentro de sí la misma semilla de la que nació y creció, los discípulos verdaderos llevan dentro de sí mismos el evangelio que recibieron y por este mismo Evangelio, **han sido comisionados** a llevar ese Evangelio a cada rincón del mundo:

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén. Mat.28:19-20.

<https://www.coalicionporelevangelio.org/entradas/steven-morales/por-que-lo-llamamos-plantacion-de-iglesias/>

B. *Breve reseña histórica del metodismo*

1. **Juan Wesley y los primeros metodistas (Siglo XVIII)**

Todo sabemos que el movimiento metodista se inició con el gran avivamiento evangélico que conmovió y transformó a la Inglaterra del siglo XVIII bajo la dirección de Juan Wesley (1703-1791), y que actualmente es una de las ramas más importantes del protestantismo. Aunque Wesley jamás pensó organizar una nueva Iglesia, en su obra siguió, igual que el Apóstol San Pablo, la clara dirección de Dios: primero, predicar el evangelio a las clases menesterosas y que además no eran atendidas por la Iglesia oficial ni por su clero; y segundo, cuidar de aquellos que se iniciaban en la vida cristiana. Así, el metodismo fue creciendo en forma natural y dinámica, extendiéndose gradualmente en Inglaterra y al poco tiempo fuera de sus fronteras, hacia América.

2. **Las primeras iglesias metodistas florecen en América (1730 a 1843)**

El metodismo organizado en América comenzó como un movimiento laicista. Entre sus primeros líderes estaban Robert Strawbridge, un inmigrante agricultor, que organizó la obra en Maryland y Virginia alrededor de 1760; Philip Embury y su prima, Barbara Heck, que iniciaron la obra en Nueva York en 1766; y el capitán Thomas Webb, cuya labor fue instrumental al principio del metodismo, en Filadelfia en 1767. Para reforzar el trabajo metodista, en 1796 Juan Wesley envió a América dos de sus predicadores laicos, Richard Boardman y Joseph Pilmore. Dos años más tarde, Richard Wright y Francis Asbury fueron enviados también por Wesley para apuntalar las crecientes sociedades metodistas americanas. Francis Asbury se convirtió en la figura más importante en la primera era del metodismo americano. Su devoción ardiente por los principios de la teología wesleyana, su ministerio y organización, moldearon al metodismo en América en una forma jamás igualada por ningún otro individuo. Además de los predicadores enviados por Wesley, algunos de los metodistas en las colonias también respondieron al llamado para ser predicadores laicos en el movimiento. Algunos años más tarde, la estructura de las iglesias metodistas, las de los hermanos unidos, y la Asociación Evangélica les permitía funcionar de manera que pudieran sostener, consolidar y expandir sus ministerios. Las



conferencias generales, que sesionan cuadrienalmente, demostraron ser aptas para establecer el derrotero principal para la iglesia. Las conferencias anuales, bajo el liderazgo episcopal, proporcionaron el mecanismo para admitir y ordenar a los clérigos, dar nombramiento a los pastores itinerantes a sus respectivas iglesias, y ofrecerles apoyo mutuo. Podían surgir iglesias locales y clases cuando algunas mujeres y hombres se reunían bajo la dirección de un guía de clase, y les visitaba un predicador de circuito, uno que tenía un circuito de predicación bajo su cuidado. Este sistema sirvió efectivamente para llenar las necesidades de ciudades, pueblos y aldeas o puestos de avanzada en las fronteras. Las iglesias pudieron llegar a la gente dondequiera que éstas se establecían. El compromiso de las iglesias para el trabajo misionero también iba en aumento. Para el año 1841, cada una de las iglesias había comenzado sociedades misioneras denominacionales para desarrollar estrategias y proveer fondos para el trabajo en los Estados Unidos y en el extranjero.

3. El movimiento Misionero Metodista en México (1873-1900)

La primera avanzada misionera en suelo mexicano por parte de la Iglesia Metodista Episcopal (IME) y la Iglesia Metodista Episcopal del Sur (IMES) se estableció entre 1873 y 1878, de ello tenemos como referencia el artículo titulado "Misioneros 1873-1878" del *Evangelista Mexicano* (órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A.R.) A partir de estos esfuerzos misioneros, cuyo énfasis social fue de alto impacto en nuestro país, se desencadenaron grandes alcances en la plantación y surgimiento de nuevas congregaciones (para ello tenemos como referencia la Síntesis histórica contenida en la Disciplina Metodista de la IMMAR de reciente edición). Toda la obra metodista de este tiempo se llevó a cabo en Texas, por ser entonces parte de México, excepto en Real del Monte, donde los mineros ingleses tenían permiso de profesar su fe como metodistas. Con la independencia de Texas, el metodismo expandió su territorio, pero dejó de figurar dentro de nuestro país. Las leyes pro católicas de México siguieron impidiendo el establecimiento de iglesias protestantes, pero con la posterior aplicación de las Leyes de Reforma, bajo la presidencia de Benito Juárez, la tolerancia de otras religiones se hizo efectiva y el metodismo *norteamericano* consideró la posibilidad de retomar trabajo en México. Así, entre 1878 y 1900, los metodistas de Texas comenzaron a misionar en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila estableciendo numerosas comunidades.

4. La nueva distribución territorial (1917-1930)

En 1917, las principales denominaciones evangélicas que tenían trabajo en la República Mexicana firmaron y aprobaron el llamado *Plan de Cincinnati*, por haber sido formulado en la ciudad de ese nombre, en el estado de Ohio, de la Unión Americana. Según este convenio, fruto de profundos estudios, las denominaciones pactantes circunscribirían sus labores a determinadas jurisdicciones del territorio nacional. De esta manera no se duplicarían esfuerzos, se evitarían fricciones, se economizaría dinero y se haría una labor más eficaz. En este plan entraron ambas Iglesias Metodistas, junto con las grandes denominaciones evangélicas: Amigos, Congregacionales, Discípulos, Peregrinos, Presbiterianos y Presbiterianos Asociados Reformados. De este modo se pretendía una cooperación más fraternal. De acuerdo con este plan, en 1919 los Congregacionales se replegaron a la costa del Pacífico mexicano y entregaron su obra en Chihuahua a los metodistas. De esa manera los metodistas recibieron de ellos el templo de la Trinidad, que habían inaugurado en 1890 y el Colegio Chihuahuense, que recibió el nombre de Centro Cristiano. En Parral recibieron el Colegio Progreso y los templos del lugar, así como los de Matamoros, Zaragoza, San Buenaventura y Guerrero. Posteriormente, el templo Betel, de Chihuahua, resurgió en su ubicación referida habiendo servido en sus anexos temporalmente como un hogar de ancianos. En años recientes se reedificó el modesto templo con una mayor expresión física y correspondiente a una feligresía creciente. La sangre de los mártires fecundó esta labor misionera en el país, porque el fanatismo romanista llegó hasta el crimen en su afán de combatir a esta nueva fe, y muchos evangélicos perecieron por causa de ella. El protomártir de los ministros Metodistas fue Epigmenio Monroy asesinado el 8 de abril de 1881, por exaltados romanistas en el camino de Apizaco a Santa Anita Huiloac, en Tlaxcala. Más tarde, en el año de 1930 la Iglesia Metodista de México inició su vida autónoma contando con una considerable herencia consistente en un extenso campo de congregaciones, numerosos templos, casas pastorales, edificios y dependencias de las instituciones. El tesoro más grande, sin embargo, fue el tener la conciencia de ser una Iglesia autónoma, estar constituida por un gran número de metodistas y contar con un cuerpo bien definido de Pastores y de obreros laicos.



B. EL DESAFÍO DE UNA REACTIVACIÓN MISIONERA NACIONAL

Nuestro trasfondo histórico misional nos delata, el Metodismo siempre ha creído que la única prueba infalible del carácter legítimo de cualquier rama de la Iglesia Cristiana, es:

- su capacidad de buscar y salvar a los perdidos
- de propagar el espíritu y la vida del pentecostés
- de extender la santidad bíblica sobre toda la tierra
- transformar al mundo por el evangelio de Cristo Jesús

Por ello, en el periodo 2006-2010, la visión metodista se amplió, proyectando su labor no para un cuatrienio –como era usual-, sino contemplando el sesquicentenario (150 años) del establecimiento del Metodismo en México, fecha que habrá de cumplirse en 2023. Con este hecho en mente, toda la acción denominacional se enfocó en metas que se cumplirán en la fecha mencionada. Nuestra visión, se concretó en la frase “Reformar a la nación, extendiendo la santidad escritural”.

Esta visión de la IMMAR, naturalmente, también debe incluir una proyección misionera, que tiene como desafío inmediato y urgente, lograr una REACTIVACIÓN MISIONERA NACIONAL, lo cual requiere articular diversas formas de movilizar a su liderazgo activo, conformado por laicos y pastores de las casi quinientas congregaciones, hacia una práctica de la misión local y trans-cultural. Debemos reconocer que este es un reto muy grande, pero necesario de afrontar, ya que estamos hablando de las posibilidades de alcanzar con el Evangelio de Jesucristo a toda criatura; bíblicamente hablando nos referimos a las etnias de nuestro territorio nacional y del mundo, yendo más allá de nuestras fronteras culturales y de idioma. De ello, no sólo tenemos testimonio en la Gran Comisión citada con frecuencia en el Evangelio de San Mateo 28:18-20, sino además en los textos del AT y NT, ya que la Biblia nos habla de un Dios misionero que amó tanto al mundo que envió a su propio hijo para salvarlo. Y es que, al considerar la Biblia como un solo libro, sería bueno preguntarnos: ¿Cuál es su historia? ¿Cuál es la línea que la atraviesa de principio a fin? Bien podríamos responder: DIOS SALVANDO A LA HUMANIDAD A TRAVÉS DE

JESUCRISTO. Este resumen es muy cierto y casi siempre todas las iglesias y líderes, sin importar su denominación, llegan a esta misma conclusión. No obstante, en esta concepción globalizante radica uno de los paradigmas inadecuados en nuestro pensamiento como Iglesia; es decir, mientras que nosotros los cristianos del siglo presente consideramos a la humanidad aglomerada a través de países y naciones, la Biblia nos presentará siempre a la humanidad esparcida en el mundo como parte de algún grupo étnico. Y para llegar a esos hombres y mujeres observamos en los textos bíblicos a un Dios que siempre está emprendiendo algún tipo de proyecto misionero. Un resumen más preciso de la trama de la Biblia sería: LA BIBLIA NARRA LA HISTORIA DE UN DIOS MISIONERO Y SU ESTRATEGIA PARA LLEVAR EL EVANGELIO DE SALVACIÓN A TODAS LAS ETNIAS DE LA TIERRA. Y es que así lo requiere la situación global actual, aún hay muchas personas en el mundo que NO conocen al Señor. Es impactante conocer la situación espiritual del mundo, echémosle un vistazo.

1. *La situación espiritual mundial*

Todos hemos escuchado acerca de la realidad mundial de que hoy día existen personas que no han sido alcanzadas con el evangelio de Jesucristo, muchas de ellas se encuentran dispersas entre las etnias y pueblos ubicados geográficamente en lo que se conoce como la Ventana 10/40. Estas personas no cuentan con una porción o con una Biblia completa, y mucho menos escrita en su idioma, tampoco gozan de libertad de culto, no cuentan con iglesias, etc. En las próximas líneas trataremos de analizar esta situación paso a paso. Comenzaremos por hacer una diferenciación común entre aquellos a quienes consideramos un cristiano evangélico, un cristiano nominal y los no cristianos, con alguna de sus variantes.

- **Los cristianos evangélicos.** La realidad indica que los cristianos evangélicos somos aproximadamente el 10% de la población mundial, esta proporción varía. Por ejemplo, analizando un poco esta estadística, hay algunos lugares como Puerto Rico, donde la población cristiana es arriba del 50%, y en otros lugares, es menos del 0.01%, o sea, menos de un cristiano por cada 10,000 personas. Es difícil determinar esta cifra con exactitud, porque hay personas en movimientos no evangélicos que manifiestan estas características mientras en otros movimientos evangélicos existen miembros inactivos que no consideramos cristianos.



- **Los cristianos nominales.** Los cristianos nominales componen el 20% de la población mundial. Estas son las personas en el mundo cuya religión lleva el nombre de Jesucristo pero que no han aceptado o reconocido a Cristo como salvador. Con cierta frecuencia se dice que no son hermanos en la fe, sino *primos*, porque *saben* acerca de Dios, del pecado, del cielo y del infierno, la navidad y la pascua pero no han reconocido o aceptado a Cristo como su Señor y Salvador. Por lo general los cristianos nominales viven en las mismas etnias con los cristianos evangélicos, entonces la mayoría tiene acceso al Evangelio.
- **Los No cristianos viviendo en etnias alcanzadas.** Estos son personas de alguna religión no cristiana, como son los hindúes, budistas, musulmanes o animistas, pero que viven dentro de etnias que ya tienen una iglesia viable [*Una iglesia viable es aquella que es capaz de evangelizar a su propia etnia sin más ayuda transcultural*]. Podemos confiar que, dentro de unos 50 años, estas personas van a escuchar el Evangelio a través de los esfuerzos evangélicos de estas iglesias viables. Existe la costumbre de llamar no alcanzada a cualquier persona no cristiana, no importa qué tan saturada con el evangelio esté la etnia donde vive. Las palabras *alcanzadas* y *no alcanzadas* se refieren a etnias, ¡no a individuos! El concepto que tenemos que entender es que estas personas tienen acceso al evangelio. Ya existe una iglesia viable donde ellos pueden llegar y no sentir ninguna barrera de entendimiento.
- **No cristianos viviendo en etnias no alcanzadas.** Se trata de las personas de alguna religión no cristiana que viven en etnias donde no existe una iglesia viable, componen el 30% de la población del planeta y no tienen acceso al evangelio. Ellos ya han esperado 2 mil años para oír de Jesús, aunque, si seguimos resistiéndonos a colaborar en la obra misionera transcultural, van a tener que esperar otros 1000 años o más.

Considerando esta diferenciación, es muy fácil entender por qué entre nosotros sólo promovemos la práctica de una evangelización a un nivel humanamente razonable de alcanzar para nuestras iglesias; es decir, practicamos un evangelismo sin traspasar barreras culturales y de idioma, pero cuando leemos la Biblia desde una perspectiva misionera, ella misma nos abre los ojos y nos reclama la urgente necesidad de ir más allá del contexto al que estamos

acostumbrados, de no sólo quedarnos testificando en nuestra Jerusalén, sino de ir hasta lo último de la tierra. Por ello es muy importante entender que la evangelización, por sí sola no es suficiente para cruzar las barreras culturales de idioma, etc., se necesitan las misiones transculturales. Al contemplar el 30% de la población mundial que vive en las 7,000 etnias no alcanzadas en la Ventana 10/40, según Etnopedia (Portal web que contiene información del perfil de cada una de las etnias no alcanzadas en el mundo), es posible que como iglesia nos frustremos o nos paralicemos ante tanta necesidad. No obstante, es posible que una perspectiva histórica nos permita sentir el gran impulso que tiene el reino de Dios hacia el cumplimiento de la Gran Comisión dentro de un tiempo que es cada vez más breve.

2. *Una perspectiva histórica de las Misiones*

Para comprender a cabalidad esta situación usaremos el siguiente ejemplo. Digamos que una iglesia local recibe la siguiente tarea: Hay un trailer fuera de la iglesia y ¡tienen que empujarlo, a mano, hasta el centro de la ciudad! Todos dirán con mucha razón: *¡Es demasiado difícil! ¡Es muy pesado! ¡No podemos!* Ellos están viendo esta tarea como una fotografía estática y se ve imposible. Pero ¿qué tal si la situación fuera otra? Digamos que a ese trailer lo vienen empujando muchísimas personas desde 1,000 kilómetros de distancia, ya tiene buen impulso, y falta solamente un kilómetro. ¡Ahora la situación se ve muy diferente! En vez de una fotografía estática, tenemos un video dinámico en movimiento. Así es como se puede ver la situación actual de las misiones desde el punto de vista histórico. Claro que la tarea es grande, pero viendo desde dónde hemos venido realizando la tarea, se ve alcanzable. Citaremos sólo dos momentos históricos que resaltan la prioridad que la obra misionera mantuvo en sus días.

Las misiones durante la Reforma del siglo XV. La Reforma constituyó una gran corrección de abusos de la iglesia católica romana, así como el regreso a los principios bíblicos de “*sola fide*” (la salvación es solamente por la fe en Jesucristo), “*sola gracia*” (es solamente por gracia, no obras), y “*sola escritura*” (la única autoridad en cuanto a la vida cristiana y doctrina correcta es la Biblia), entre otros aportes. Esta corrección fue indudablemente esencial para la restauración de la iglesia y sirvió como preparativo para una base sana de las mi-



siones evangélicas. Pero por varios siglos, las iglesias reformadas no lograron mucho en misiones mundiales. ¿Por qué no hubo una expansión del evangelio después de iniciarse la Reforma? Fue por varias razones:

- **Una mala interpretación de la Gran Comisión.** La mayoría de los reformadores creyeron que la Gran Comisión era una encomienda solamente para los apóstoles.
- **Por los conflictos externos (la Inquisición) e internos (protestantes contra protestantes).** Lamentablemente, después de la Reforma, Europa fue trastornada por muchos conflictos y muchas discusiones teológicas captaron la atención principal de la iglesia protestante.
- **Debido a la política de la época.** Portugal y España dominaron los océanos. Los países protestantes no eran poderes marítimos. Además, los reyes protestantes no financiaron las misiones.
- **A falta de estructuras misioneras.** No había agencias para facilitar el envío de misioneros dentro de la iglesia reformada. En contraste, la Iglesia Católica romana tuvo sus órdenes (jesuita, dominicana, franciscana, etc.) y sus clérigos acompañaban a los conquistadores llenando el mundo con “el evangelio (pero) según Roma”.

Las misiones protestantes posteriores al siglo XVIII. En el siglo XVIII hubo algunos esfuerzos misioneros de parte de los protestantes. El primero fue de la Universidad de Halle en Dinamarca que envió misioneros a las costas de la India. Más impactante y duradero fue la misión de los moravos, llamados “el amanecer de las misiones protestantes,” que envió misioneros a muchos campos y logró enviar a un misionero por cada 60 miembros, una proporción que no se ha vuelto a lograr hasta la fecha. Un momento histórico que constituye el parte aguas de las misiones protestantes fue el que dirigió un inglés de nombre Guillermo Carey, quien despertó a la iglesia del oeste y llegó a ser conocido como “el Padre de las Misiones Modernas.” Un libro que escribió Carey fue *Una Investigación sobre la Obligación de los Cristianos de Usar Medios para la Conversión de los Paganos*, a través de dicha obra desafió a la iglesia evangélica a establecer agencias misioneras (medios) y enviar misioneros a los continentes no cristianos.

El siglo XX fue un tiempo de crecimiento sorprendente de la iglesia, especialmente en el “tercer mundo.” Hace 100 años no existían iglesias evangélicas en ninguna parte de Corea; ahora hay más de 4,000 en la capital, Seúl, y el 25% de la población coreana ahora es cristiana. En Sudamérica, después de la conquista, el catolicismo romano mezclado con el paganismo llegó a ser la religión de la gran mayoría. Para 1900 había muy pocos cristianos evangélicos, pero los esfuerzos evangelísticos han producido un crecimiento muy notable. Ahora, hay más de 87 millones de evangélicos. Un tercer ejemplo de crecimiento está en África. La iglesia ha crecido dramáticamente ya que los cristianos sufren persecución en muchas áreas de África hoy en día. En los últimos 100 años la comunidad cristiana ha crecido de 9% a aproximadamente 25%.

Pasamos de ser receptores a ser enviados. Por muchos años, las iglesias en el tercer mundo fueron “receptoras” de misioneros debido a su extrema pobreza y al bajo porcentaje de cristianos, logrando así un enfoque muy local y una carencia de una visión misionera. Así los evangélicos tercermundistas se acostumbraron a recibir y no a dar, alejando de sí una bendición especial. Afortunadamente, para fines del siglo XX esta situación ha ido cambiando. La visión del evangelismo mundial existe ahora en muchas iglesias de Asia, África, Oceanía y América Latina. Aproximadamente el 25% de la fuerza misionera mundial ahora proviene de países no occidentales. **Es emocionante pensar en el progreso que hemos visto en los años recientes, pero aún falta la visión en muchas iglesias que todavía concentran su atención en sí mismas y en las necesidades locales.** En años recientes, líderes cristianos denominaciones de México y América Latina han estado formando redes de cooperación para que toda la iglesia se involucre en terminar la Gran Comisión. ¡Dios está haciendo la obra!

3. Algunas aplicaciones y conclusiones de la historia

Luego de conocer la situación espiritual del mundo y de este vistazo a la historia de las misiones cabe preguntarnos ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos para desarrollar la labor misionera en México y América Latina en el siglo XXI? Es interesante evaluar los obstáculos que por mucho tiempo impidieron el desarrollo de las misiones en la iglesia reformada a partir el siglo XV, y los que



enfrenta la iglesia evangélica del siglo XXI en México. Aunque son situaciones distintas, hay algunas cosas en común:

- **La falta de un completo entendimiento de la Gran Comisión.** Muchos todavía piensan que las misiones globales son exclusivamente para las iglesias ricas del “primer mundo,” de países industrializados. De esta manera dejan la tarea a otros, así como los reformadores aplicaron la Gran Comisión exclusivamente a los apóstoles del primer siglo.
- **Los conflictos que distraen de la visión a algunas iglesias y minan su energía.** Una iglesia revuelta por riñas y disensiones no puede dedicarse a la gran visión que le fue encomendada.
- **La política y la capacidad financiera regional en América Latina** dificultan el envío de misioneros. Esto se usa como pretexto para no hacer nada respecto a las misiones mundiales.

Aunque la iglesia ha crecido mucho en los últimos años, todavía hay mucho por hacer para que todas las etnias tengan una oportunidad de oír y comprender el mensaje de salvación en Cristo. Se necesita la formación de agencias misioneras para facilitar el envío de misioneros y se necesita educar y capacitar a las iglesias locales para entrar en esta encomienda. A grandes rasgos, un 90% de los más necesitados espiritualmente viven en la Ventana 10/40. Por el fuerte dominio del budismo, el hinduismo y el islam, la gran población de estas regiones, y la escasez o ausencia de cristianos entregados y reproductores, al día de hoy, esta región del mundo continúa siendo el mayor desafío para las misiones cristianas.

C. PROGRAMA PERMANENTE DE IMPULSO MISIONERO PARA LA IGLESIA LOCAL

El Programa Permanente de Impulso Misionero apunta en esta dirección, equipar a los obreros que irán a las misiones para que den fruto en abundancia.

1. **Tabla Descriptiva.** ¿Por qué establecer el Programa permanente de Impulso Misionero a través de la iglesia local?

Porque en la cotidiana labor de extender el reino de Dios nuestra prioridad es:

- alcanzar nuevas personas con el evangelio
- iniciar nuevas congregaciones (plantación de iglesias)
- consolidar las existentes

Este programa consta de cinco etapas y de diversas actividades complementarias al objetivo disciplinario de la Comisión Misionera.

CONTENIDO DEL PROGRAMA IMPULSO MISIONERO	
ETAPAS	FASES DEL DESARROLLO
E1 Despertar el fervor misionero en la Iglesia local	Promover la visión misionera en todos los ámbitos posibles. Labor de promoción en iglesias locales (Congresos, capacitaciones, desayunos, sábados misioneros, tés de oración, etc.)
E2 Retiro Vocacional / Experiencia misionera de corto plazo	Generar espacios de reflexión y diálogo para escuchar el llamado divino a las misión local y transcultural.
E3 Preparación misionológica en un Seminario Metodista	❖ Promover los espacios de entrenamiento misionero existentes (Seminarios). ❖ Conectar a los candidatos con la Agencia Misionera M-AQUÍ respectiva.
E4 4 años de servicio en Punto de Predicación (Plantando una nueva Iglesia)	Dar seguimiento al candidato en su proceso de preparación misional y teológica: (4 a 5 años) ❖ Conexión con la Conferencia. ❖ Formación práctica en un Punto de Predicación o plantando una nueva iglesia.
E5 Envío	Salida al Campo Misionero

La participación de los Seminarios Metodistas es indispensable para concretar el proceso del llamado a la obra misionera que se espera surja en la Iglesia local (Lineamiento #3). Habiendo reflexionado acerca de lo fundamental que es hacer obra misionera urbana, suburbana y rural mediante la plantación de nuevas Iglesias, esta área propone que los seminarios incluyan en su tira actual de materias tanto pastoral como misionera, un curso completo de Plantación de Iglesias que equipe a los estudiantes matriculados, tanto en la modalidad de internado, así como a los que estudian en sistema abierto.



La implementación del Programa Impulso Misionero requiere del soporte de todo el liderazgo de la IMMAR, no sólo de los Seminarios y la Agencia Misionera. Si vamos a promover, con la guía del Espíritu Santo, un ambiente propicio para que se dé el llamado a las misiones, debemos considerar que, para evitar que los candidatos a misioneros claudiquen en el proceso, necesitamos proveerles de un eficaz mentoreo, acompañándolos desde su llamado, hasta su formación y durante el proceso de su desarrollo ya sea en misiones locales y/o transculturales. Los misioneros más experimentados reconocen la necesidad de esto.

2. Mentoreo, una nueva cultura de hacer liderazgo en la iglesia del siglo XXI

El psicólogo de Harvard David McClelland enseña: “Las personas con las que te asocias diariamente son responsables en un 95% de tu éxito o tu fracaso. Escógelas cuidadosamente.” La mentoría es una relación de desarrollo personal en la cual una persona más experimentada o con mayor conocimiento ayuda a otra menos experimentada o con menor conocimiento. La persona que recibe la mentoría ha sido llamada tradicionalmente como protegido, discípulo o aprendiz. Algunas características del mentor son:

i) **Un mentor es aquél que ha tenido una experiencia en el ministerio**, posee salud emocional y espiritual, tiene visión de largo alcance, pasión y compromiso fuerte con la evangelización y el discipulado.

ii) **Un mentor está dispuesto a formar nuevos líderes**, es quien realiza con ellos trabajo de mentoría, capacitación y empoderamiento. Este es el modelo que Jesús utilizó (Mt.28:18-20) y Pablo también (2Ti.2:2) Este es un modelo duplicador.

iii) **Los buenos mentores son Pastores y Laicos que disfrutan el discipulado**, equipando a otros para que cumplan con el propósito de Dios. P.ej., “¡El Hermano tiene un potencial tremendo! La pregunta que sigue es ¿Quién le ayudará a desarrollarlo? ¿Quién lo va a aguantar en sus equivocaciones? etc.

iv) **Un mentor, te inspira, te levanta.** Provee restauración, te instruye, te sugiere, no decide por ti, te orienta, te da herramientas, te empodera, te capacita. No siempre los líderes serán nuestros mentores. El ejercicio de la mentoría disminuye los riesgos en el proceso de maduración de un proyecto y permite concretarlo. *(Tomado de Red de Multiplicación)*

3. *Liderazgo de transición: del liderazgo de mantenimiento a un liderazgo entrenador*

Todos sabemos que los líderes cristianos son personas entregadas a Dios (carácter), sabemos a dónde van (visión), tienen seguidores e influencia. Pero también es cierto que se advierten peligros en el desarrollo del liderazgo, y ya conocemos muchos de los resultados de un liderazgo mal ejercido. La IMMAR es una de las iglesias que mejor prepara a su liderazgo en práctica, doctrina y fundamentos bíblicos y teológicos.

Pero la experiencia en el campo pastoral en estos últimos años nos ha enseñado que también debemos preparar líderes para movilizar a la congregación hacia el crecimiento y la plantación de Iglesias simultáneamente, yendo más allá de la conservación de lo logrado. Es decir, que la situación de la Iglesia actual (indiferencia hacia la vocación de misión transcultural, la desertión y disminución de la membresía, entre otras atenuantes) demandan de los ministros metodistas, ejercer un liderazgo entrenador y no sólo de mantenimiento.

Muchos son los líderes Laicos y Pastores que ya se encuentran plantando una iglesia en categoría de PP o IF, y que están esperando un movimiento a favor de la revitalización de la IMMAR, a partir de esos 53 Puntos de predicación y esas 224 iglesias en formación en el ámbito nacional, en las que juntos desarrollan sus ministerios con altas y bajas. Ellos anhelan ser desafiados al crecimiento y a la conservación de resultados. ¿Qué debemos hacer por ellos y a favor de la vocación misionera de la Iglesia Metodista?

4. *La condicionante: Dinamizar la conexionalidad metodista*

Fue en el cuatrienio anterior en el que se lograron sentar bases para alcanzar un crecimiento sostenible del 7% como mínimo en cada conferencia de la IMMAR, en **membresía y feligresía. Pero una condicionante** para el logro de esta meta es la *Conexionalidad*. Reconocemos que la conexionalidad nos caracteriza como metodistas, pero siendo francos, necesitamos fortalecerla en lo posible, en todos los ámbitos. Como Equipo Nacional de Testimonio Cristiano conformado por las dos Comisiones Nacionales (CNEVD y CNAS) y los seis Presidentes Conferenciales, tenemos a cuestas la responsabilidad de ser ejemplo, asociando nuestros ministerios con las áreas complementarias como Programa, Desarrollo Cristiano y Finanzas y Administración, **en todos los ámbitos. Nos proponemos acompañar a los funcionarios de las Iglesias locales en la implementación de los Programas Permanentes del Área de Testimonio Cristiano, principalmente en la implementación del Principio eclesiológico Celular, que enfatiza el lineamiento nacional No.14 que dice:**

Todo Pastor y líder laico de todo ámbito, cualquiera que sea su función, deberá llevar fruto, discipulando a una persona o familia y formando una célula en el lapso de un año. (Cada año)

Bajo una evaluación y ajustes sincronizados, siempre buscando ser más asertivos en su aplicación y desarrollo.

Compiló Pbro. Isidro Martínez Cortés, Presidente ANTC

IV. COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL-CONAM, CUESTIONES CRÍTICAS RELATIVAS A LA MIGRACIÓN HOY

En lo que respecta a la Comisión de Acción Social, en esta tabla comparativa también se puede apreciar que antes no existían lineamientos en cuanto al tema migratorio. Concretamente en lo referente a la Comisión Nacional de Asuntos Migratorios conformada en 1987 siendo Obispo en el Norte el Pbro. Miguel Hernández Sánchez. Pero los tiempos han cambiado, hoy el fenómeno de la migración, aunque no es nada nuevo, sí es verdad que en años recientes se ha agudizado al grado de ocupar nuestros titulares en los principales medios de comunicación impresa, televisiva y electrónica. A más de 30 años de

su conformación, mirando en retrospectiva, la IMMAR ha venido realizando esfuerzos en este rubro, para responder a esta necesidad latente en nuestra sociedad mexicana, considerado también como un país de paso.

Junto con la Iglesia Metodista en todo el mundo entendemos que la migración nos enriquece: pertenecemos a una comunidad mundial de muchos rostros y lenguas que va más allá de las fronteras establecidas para formar parte del pueblo de Dios.

A. *Panorama mundial de la migración*

Un gran número de personas, incluidos jóvenes, niños sin acompañar, recorren las ciudades de los países de tránsito, moviéndose de sus propios hogares a otros. En México, cerca de medio millón de centroamericanos, suben a los trenes de carga conocida como “La Bestia”. Se trata del tren cuyo destino es el norte de México, y que transporta artículos para exportación, donde, aun cuando no cuenta con facilidades para llevar pasajeros, la gente viaja en los techos de los vagones, haciendo más peligroso el recorrido. Aquellos que sobreviven, se enfrentan a la extorsión y la violencia, quedando a merced de pandillas y del crimen organizado, quienes controlan los corredores de migrantes. Con frecuencia la gente muere en las rutas del tren, sin posibilidades de identificarlos para avisar a sus familias, mueren entonces como desconocidos, son lamentables pérdidas para sus seres queridos.

El tráfico humano está creciendo globalmente, especialmente en los países que reclutan migrantes explotándolos. Dicho reclutamiento incluye el comercio sexual, como razón primaria. En el 2014, el reporte de la Oficina de drogas y crimen de las Naciones Unidas, indicó que “mujeres y niñas reflejan el 70 % del tráfico de víctimas. Una de cada tres víctimas son infantes, uno es niño y dos de cada tres son niñas.”

B. *Perspectivas sobre la Migración Global*

En la IX Consulta Internacional de Iglesias con ministerios a migrantes efectuada en Marruecos, a finales de 2018, Rosa María Martínez de Codes, Catedrática de la Universidad Complutense en Madrid, declaró:

“Iglesias y organizaciones con fundamento religioso, somos desafiados a tomar los asuntos migratorios y re-direccionar los derechos y problemas de migrantes y refugiados. No es suficiente para la Iglesia vivir en un “gueto espiritual”. La responsabilidad social entre iglesia y estado nos hace participantes activos y el ministerio de las iglesias como un cuerpo de cohesión social.”

Las Naciones Unidas, especialmente en la experiencia de sus órganos de derechos humanos, humanitarios y de tratados laborales, y otros organismos multilaterales (regionales e internacionales), **deben trabajar en conjunto** con el amplio espectro de migrantes: refugiados, solicitantes de asilo, desarraigados y pueblos apátridas, comunidades, organizaciones de servicios, sociedad civil y grupos de defensa.

Como cristianos comprometidos con el Ministerio de nuestro Señor Jesucristo de sanar, predicar y hacer toda clase de bien a nuestros prójimos, vemos que este panorama nos lleva a planificar acciones en dos direcciones:

- Fortalecer el trabajo de defensoría en migración y asilo,
- Desarrollo de Programas de solidaridad para el acompañamiento de migrantes, deportados y solicitantes de asilo.

Para la Iglesia Metodista de América Latina que se preocupa por acompañar a los migrantes, presentamos aquí las conclusiones de este foro internacional:

1. *Dignidad humana y todos los derechos humanos para todos los migrantes, pueblos desarraigados*

- Los seres humanos tienen una dignidad humana inherente e inviolable y derechos humanos protegidos.
- La dignidad humana es inviolable, y todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes.
- Todos los derechos humanos son los derechos de los migrantes, los refugiados y los pueblos desarraigados.
- Su dignidad y derechos humanos son primordiales sobre cualquier otra consideración, ya sea en sus relaciones familiares, comunitarias, sociales económicas, políticas o culturales.

- Las protecciones garantizadas por el régimen internacional de los derechos humanos y los principios humanitarios, así como el desarrollo humano derivado de tratados, convenciones y protocolos internacionales, generan obligaciones jurídicamente vinculantes que se acumulan a los migrantes, refugiados y todos los pueblos desarraigados.
- El cumplimiento de estas obligaciones debe ser abierto, inclusivo, transparente y responsable.

2. *La migración forzada es sobre los seres humanos reales*

- La migración forzada es una tragedia humana que afecta a seres humanos reales que tienen emociones reales y relaciones humanas con amigos, familias y comunidades, todos los pueblos desarraigados, incluidos los solicitantes de asilo y los pueblos apátridas (errantes), incluida la forma en que sus cuerpos humanos responden a los ataques a su dignidad y las violaciones de sus derechos humanos.

3. *La libertad de movimiento es un derecho protegido*

- La gente y las cosas siempre han estado en movimiento. El movimiento y la movilidad son características naturales de la vida. La libertad de movimiento es un derecho humano protegido.
- La migración debe ser una opción derivada de la elección, la migración forzada dentro de los países y a través de las fronteras internacionales son violaciones de los derechos humanos.
- Las guerras y conflictos en curso, incluidos los que surgen de la persecución política y la intolerancia religiosa y cultural en todo el mundo, se han traducido en migración forzada, creando números sin precedentes y un movimiento masivo de refugiados y desarraigo de personas.
- El desarrollo desigual de las economías y las políticas de exportación de mano de obra de ciertos países han resultado en un movimiento forzado de personas que buscan empleo y otras oportunidades económicas.



4. *El movimiento migratorio forzado está ligado a injusticias históricas*

- La migración forzada tiene profundas raíces históricas y enredos en la esclavitud y colonialismo, en el racismo y genocidio.
- Las injusticias históricas que surgieron de estos enredos soportan la complicada naturaleza de la migración forzada hoy en día.
- El legado de estos eventos históricos ignominiosos legó a la generación actual y al medio ambiente una experiencia sin precedentes y desbastadora de opresión, explotación, persecución y trauma psicosocial que complica aún más la experiencia y la situación de los migrantes, los refugiados y todos los pueblos desarraigados.
- Las personas en situaciones de migración forzada desplazamiento involuntario y desarraigo forzoso se ven afectadas muchas veces por la migración que está cada vez más globalizada, asegurada, militarizada, étnica, racializada, sexualizada, con género y criminalizada.
- Experimentan múltiples desafíos: traumatizados social y psicológicamente, explotados económicamente, oprimidos políticamente y marginados culturalmente, como poblaciones vulnerables en la cadena migratoria.

5. *La migración forzada requiere una solución justa duradera y sostenible*

- Debemos tener una visión estratégica de cómo lograr la justicia para el desarrollo, cuyos pilares incluyen la justicia redistributiva, la justicia económica, la justicia social, la justicia ambiental y la rendición de cuentas a las personas (solidaridad y actos de justicia).
- Abordar lo anterior incluye satisfacer las necesidades inmediatas de los migrantes, refugiados y pueblos desarraigados por bienes y servicios que atiendan su bienestar y supervivencia (hospitalidad, acompañamiento y actos de misericordia.)

6. *Nada sobre los migrantes sin migrantes en ningún lugar y nivel de negociación*

- Los migrantes, los refugiados y los pueblos desarraigados deben participar en gran número y en todos los lugares y plataformas a lo largo de la línea de tiempo de las negociaciones de un pacto mundial sobre la migración segura, ordenada y regular. En el marco integral de respuesta de los refugiados, la participación da sentido a la intención de desarrollar y acatar las modalidades abiertas, transparentes e inclusivas.

C. *Perspectivas sobre la migración en México*

Como Iglesia Metodista de México A.R. nos asumimos como una iglesia migrante. Nuestra fe y tradición ha caminado desde Palestina a Inglaterra atravesando fronteras e idiomas a lo largo de los siglos, y de ahí llegó a México gracias a migrantes ingleses y estadounidenses. Nuestras congregaciones son el fruto de muchos viajes e intercambios, de gente que ha buscado mejores oportunidades de vida en otras comunidades y que ha escapado de la violencia, la pobreza y la marginación. Nuestra fe nos hace cercanos y sensibles a la realidad de la migración. Creemos en Jesucristo, quien tuvo que atravesar fronteras huyendo de la violencia, tal como decenas de miles lo hacen en nuestra tierra latinoamericana escapando de la pobreza, el crimen y otras situaciones que los obligan a vivir en precariedad. Junto con el pueblo sufriente de Latinoamérica también nos asumimos como migrantes y peregrinos.

Por lo tanto, en el amor de nuestro Dios, decimos lo siguiente:

Confesamos que Dios no ha creado fronteras. El mundo creado por Dios no conoce de barreras sino de pueblos que caminan en busca de tierras que les brinden vidas dignas y seguras. Unido a esto, afirmamos que no hay pueblo alguno que no sea migrante en algún grado, ni tampoco sociedad que no se haya enriquecido por quienes han llegado a integrarse. Somos pueblo migrante, pueblo que camina.

Declaramos que nos duele la realidad de la migración centroamericana y que no somos indiferentes a ella. Somos una Iglesia empática al sufrimiento de los hombres, mujeres, jóvenes, niños y familias completas que deben desafiar a las fronteras y la criminalidad para poder encontrar mejores oportunidades de vida. En esta empatía, afirmamos que la Iglesia Metodista está y estará siempre atenta para ser solidaria en lo espiritual y material y que hemos de fortalecer nuestras acciones para el socorro de los migrantes. Somos pueblo migrante, pueblo que camina.

La Iglesia Metodista de México siempre estará dispuesta a colaborar con las instituciones gubernamentales, civiles y con el pueblo de buena voluntad que vea por el bienestar de los migrantes. Desde nuestras comunidades, estén en las rutas de migración o no, podemos ser de enorme ayuda para quie-



nes hoy sufren. Mostremos generosidad en nuestras ofrendas económicas o en especie y proveamos de recursos a las instituciones, albergues, organizaciones y proyectos que con responsabilidad y transparencia apoyan a los migrantes. Denunciemos con valentía los crímenes y expresiones de odio que ataquen a quienes hoy sufren. Seamos instrumentos de paz y quitemos de nuestros labios cualquier palabra que discrimine y violente a quienes hoy caminan. En resumen, seamos agua y maná en el desierto del pueblo que migra.

Extracto de la carta emitida por el Colegio de Obispos de la IMMAR el 20 de octubre 2018.

V. PERSPECTIVAS DE LA ACCIÓN SOCIAL EN LA IMMAR, ¿QUÉ IGLESIA QUEREMOS A 25 AÑOS?

A. *Justificación*

Acorde a los tiempos de constante cambio que nos corresponde vivir como Iglesia, y conscientes de que Dios nos ha llamado a ser sal de la tierra, es nuestra responsabilidad estar atentos y participar en los cambios que vive nuestra sociedad, llegando a influir (salar) los mismos con la verdad de la palabra de Dios, con una participación de más presencia en la vida social, política, cultural, económica y religiosa de nuestra nación.

Si deseamos participar en la Reforma de la nación debemos reconocer que no lo haremos solamente desde el púlpito, necesitamos tomar la santidad escritural la cual llama a toda la Iglesia de Cristo a la vivencia del evangelio en espíritu, alma, corazón y cuerpo. Y esta vivencia es sembrada en la proclama desde el púlpito, mas nos corresponde a cada creyente vivir cultivar y expresar los frutos de la evangelización o salvación en nuestro entorno social. ¡Si! Cada metodista un evangelista, viviendo la santidad personal, proclamando la santidad social.

México, nuestro amado país, nación que ha sido golpeada, por toda una diversidad de injusticias, engaños, fraudes. Se levanta cada mañana con la esperanza, de que probablemente será este día, el día del cambio. Mas nosotros sabemos (los cristianos que amamos a Dios y a nuestro prójimo) que no se manifestara una verdadera Reforma Nacional, si no hay presencia de la vivencia de La santidad escritural y como iglesia Dios nos ha brindado los tesoros de su santidad, de su poder trasformador y de la Gracia reformadora.

B. *Principio*

Como IMMAR, hoy más que nunca, necesitamos de la unidad. Necesitamos brindar una respuesta sólida a nuestra nación como una iglesia que cierra sus filas y se agrupa en un objetivo, donde obispos, superintendentes, pastores, laicos, comisiones, instituciones y organizaciones, nos unamos en nuestra visión – misión. Si la nación en la que deseamos participar muestra síntomas de falta de unidad, la iglesia no puede permitir ser contagiada de la situación que vive el país.

No podremos desarrollar la visión-misión, a menos que exista un interés santo en todos aquellos, que Dios nos ha brindado la facultad de dirección, decisión y motivación. Puedo decir con temor y temblor que antes de establecer una acción en la Reforma de la nación. Debemos vivir un llamado a la unidad en nuestra visión-misión.

C. *Iniciativas*

Acción Social, acorde a nuestro objetivo nacional, a nuestra visión-misión, y a las facultades que nos otorga nuestros principios sociales descritos en nuestro **Credo Social**, y en el marco que vive nuestra iglesia y Nación, presento las iniciativas universales a considerar:

1. Vivir bajo la sensibilidad del Espíritu Santo, fundamento de la riqueza wesleyana, es la experiencia del corazón ardiente. Si Dios no es quien mueve nuestro espíritu, nos será difícil tener una actitud y participación en la diversidad de los asuntos sociales (Esdras. 1:8; Luc. 18:24-30, Ezl. 37:1-11) que nuestra visión – misión quede enmarcada con las siguientes palabras: “Porque ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros” Hechos 15:28.
2. “Primero los de casa”. Necesitamos responder a las necesidades de la iglesia local. Requerimos un trabajo pastoral más cerca de las familias que la integran, los anti-valores han tocado a nuestra congregación y aquello que antes lo veíamos como asuntos del mundo, ahora está presente en nuestras familias (familias disfuncionales, divorcio, problemas de drogadicción, alcoholismo, promiscuidad, etc.) y existe otro grupo vulnerable al cual debemos también atender: viudas, huérfanos, extranjeros, desempleo, maltrato, presos, etc. (Gal. 6:10, Mateo 25:31-40, Hechos 6:1-5).



3. Una correcta cultura congregacional en discernir la maldad, violencia e injusticia social en su comunidad, buscando sus causas, llamando por nombre, el problema. Y definir cuál es el área la que deseamos ocuparnos. "No podemos hacer todo, pero si participar en nuestra comunidad" (Lc.10:25-37), así nos lo enseñó el Espíritu Wesleyano del siglo XVIII.
4. La promoción de los valores bíblicos desde el núcleo familiar (Prov. 1:8) reconociendo, que uno de los máximos ejemplos del poder redentor del evangelio, es la familia integrada, y esta misma es la inspiración de los patrones de conducta que nos proponemos alcanzar.
5. Fortalecer la conciencia social de cada metodista, alimentando esta con la palabra de Dios, la oración continua y la vivencia del evangelio, promoviendo una ética cristiana conforme lo revelan las escrituras (2 Tim 3:15-17). Si los metodistas no estamos convencidos de una santidad bíblica diaria la nación no será afectada con nuestra visión-Misión.
6. Que nuestras autoridades busquen los lazos de unidad entre las Iglesias para abocarse a una tarea a fin, la manifestación de nuestro interés por la sociedad, cuidando de no caer en el paternalismo, como en la dureza del corazón.
7. Fomentar la capacitación a hermanos que estén equipados por sus características profesionales, técnicas o actitudes, para trabajar en los diversos proyectos, que demanda la problemática social, tomando en cuenta su madurez espiritual (2 Tim. 2:20, Col 3:17).
8. En razón a nuestra vivencia del evangelio, lleno de esperanza, estamos llamados a influir esperanza, en un México que la ha perdido en millones de habitantes, tenemos como motivo a nuestro Dios consolador que salva y levanta al perdido (Rom 5:1-11, 2 Cor. 15:25, 2 Tim 3:16) y nos brinda un mensaje vigoroso, creativo y de comprensión, combinando con sanidad para el que sufre.
9. Como base de esta visión-misión, confesamos nuestra absoluta dependencia de Dios, afirmando que Él está realizando su obra de transformación para establecer su Justicia.

D. *IDEAS Y ESTRATEGIAS, Reformando la nación extendiendo la Santidad Escritural*

En razón a la madurez y alcance que como Iglesia que Dios nos ha brindado, contamos con una plataforma de logros, como testimonio de la fidelidad de Dios y en razón a esto, podemos establecer estrategias para un programa a corto, mediano y largo plazo, y que participen en reformar la Nación mediante:

- Talleres, juntas de capacitación, formación y promoción del programa a nivel nacional, conferencial, distrital, sub-distrital, talleres locales, anuales (convocatorias masivas).
- Pastoral familiar: programas de integración, promoción y formación de valores. Atención a niños, viudas, ancianos, padres y madres solteras, divorciados, jóvenes adultos, violencia intrafamiliar. Se creará un manual.
- Pastoral a grupos vulnerables: etnias, migrantes, discapacitados, grupos marginados, y casos de emergencia o desastre.
- Talleres de artes y oficios: elaborar manual de procedimientos.
- Talleres, para la formación ética, moral, cultural, recreativa y científica.
- Difusión del credo social y principios sociales.
- Formación de grupos de voluntarios en misión. (México).
- Conexionalidad y desarrollo de instituciones de asistencia y servicio social.
- Diseño y uso de herramientas para la evaluación, medición y retroalimentación del programa.
- Se promueva la conciencia cívica en la vida de la IMMAR.
- Se promueva una cultura al cuidado al medio ambiente.



1. Credo Social, Promoviendo su estudio para fortalecer la identidad.

Es muy lamentable para la grey metodista que, teniendo tal riqueza, no la conozcan el más del 70% de nuestros congregantes. No podrá haber identidad social, si hay ignorancia de nuestros principios sociales y credo social. El credo social deberá ser estudiado dentro de las metas a corto, mediano y largo plazo.

- Promocionarlo en el Boletín Dominical
- Que las organizaciones estudien el credo, en diversas formas
- Elaborar un análisis exhaustivo de nuestro credo y hacerlo llegar a las iglesias
- Presentación del mismo en tabloide o póster
- Ser tema de púlpito dominical
- Que se considere como material de estudio en los periodos de las conferencias Distritales
- Difundirlo en órganos de información oficial y no oficial
- Que el gobierno conozca nuestras posturas sociales en sus diferentes niveles

2. Escuela para Padres (PRNE). En razón de que conforme es la familia, es la nación, buscar todas aquellas iniciativas que contribuyan a fortalecer el núcleo familiar.

- Rescatar y predicar los valores **bíblicos sobre la familia**
- Promover un celo por la decencia familiar
- La no tolerancia al adulterio, promiscuidad, divorcio
- Programas de consejería pastoral, matrimonial y psicológica
- Establecer talleres, conferencias sobre los diversos temas que afectan o unen a la familia
- A Dios gracias al día de hoy contamos con un Programa de Estudio estandarizado para toda la IMMAR denominado Plan Rector Nacional de Estudios, del cual forma parte el Curso "Escuela para Padres"

3. *Atención pastoral a las futuras generaciones, niños y jóvenes.*

- Debemos invertir tiempo, recursos, espacios a nuestra niñez y juventud, si deseamos participar en la reforma hacia la nación. Debemos ofrecerle al México del 2025 una mano productiva, respetuosa de los valores y temerosa de Dios, que hoy está representada por nuestros niños y jóvenes.
- Establecer programas sólidos en la educación cristiana, en nuestras instituciones educativas bajo una filosofía educativa cristiana, con el fin de que esta generación reciba las bases necesarias.
- Promoción de programas a favor de los niños en situación de calle, como en favor de la juventud desubicada, ofreciéndoles calor familiar, instrucción bíblica y un programa de redención.

4. *Programa hacia grupos vulnerables.*

- Los huérfanos, mujeres maltratas, etnias relegadas, migrantes, menesterosos, madres y padres solteros, grupos marginados, etc. expresiones de un México que clama por Justicia y una atención más profunda sobre estos grupos.
- Como Iglesia necesitamos abrir nuestro corazón a favor de ellos, como una expresión ecuménica, y a la vez levantar nuestra voz profética en los diversos niveles de autoridad.
- Crear programas de asistencia social hacia estos grupos e iniciativas de apoyo hacia organismos ya existentes. Al día de hoy contamos con una más fortalecida Comisión Nacional de Asuntos Migratorios.

5. *Programas oficiales.* Es necesario que en la madurez que vivamos, contemplemos aquellos programas oficiales que son afines a nuestro sentir, para ver de qué forma coordinamos los esfuerzos a favor de nuestra nación, probablemente nosotros tenemos la verdad, el evangelio redentor y otras instancias tienen el recurso. Esta Comisión presenta ante el pleno las razones y principios para nuestra participación en el ejercicio de nuestro objetivo nacional:



Lema: Reformando a la nación, extendiendo la santidad bíblica.

Bajo el tema: La Acción Social. Testimonio y vivencia de nuestra fe.

Teniendo como base bíblica: “Y saliendo Jesús vio una gran multitud, y tuvo compasión de ellos, y sanó a los que de ellos estaban enfermos.” Mateo 14:14

- a) El plantearnos como Iglesia a nivel nacional la visión de trabajar en un proyecto que provoque a una reforma nacional, siendo inspirados por la santidad bíblica, es únicamente retomar lo que Dios nos ha brindado como identidad propia de nuestra amada Iglesia.
- b) Este fue el propósito que el Rev. Juan Wesley, por gracia de Dios, sembró, cultivo y promovió en cada una de sus acciones, fuese la evangelización, la asistencia social o la formación educativa cristiana todas eran dirigidas a un mismo objetivo, reformar a la nación. Y este ejercicio tiene su inspiración en el propósito viviente del cristianismo, a saber, anunciar y actualizar el reino de Dios el cual por naturaleza divina tiene el poder de transformar al mundo en una nueva creación de amor, justicia y paz. Como cristianos metodistas estamos convencidos que este es el tiempo y espacio que Dios nos ha permitido vivir con el propósito de buscarle, y proclamarle como la esperanza para nuestro México (Hch.17:26-27) y esto gracias a que el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones y en este amor encontramos la inspiración y la iniciativa para amar al mundo como Cristo lo ha amado. Es el amor de Dios que nos transformó y ha depositado el retomar esta visión, para salir a nuestro México y mostrarles el amor de Dios en una vivencia de la santidad bíblica por medios de los frutos la evangelización en cada uno de nosotros.
- c) Hablar de una visión a veinticinco años, no debe atemorizarnos, o frenar aquellos aspectos técnicos que no están en este momento bajo nuestro control y creo que en eso consiste una “visión”. El ver o contemplar de antemano por medio de la fe, lo que esperamos el día de mañana, ¿y qué es lo que esperamos? Un México reformado a través del entendimiento de la santidad bíblica. El ejercicio de la acción social que es, la vivencia y la expresión de nuestra fe en hechos concretos a favor del prójimo. Hay mucho por hacer.

Sin lugar a dudas no podemos llorar con los que lloran si no nos acercamos al corazón de Dios, podemos caer en el peligro de ser cristianos espectadores de la injusticia, opresión, pobreza, violencia y desunión familiar, si nos quedamos únicamente como simples intercesores en oración por la problemática de México.

Es tiempo de que cada metodista motivado primeramente por el Espíritu Santo y llenando su corazón del amor de Dios nos unamos como Iglesia. Obispo, Superintendentes, funcionarios, directivos, pastores y congregantes en este llamado de salir a cada una de nuestras comunidades y encarnemos el evangelio predicado desde cada púlpito en hechos concretos a favor de estas.

No es suficiente la voz profética, esta debe ir acompañada de la acción misma. Por lo cual rogamus a Dios que cada congregación, distrito, conferencia adopte las iniciativas necesarias para la promoción de esta visión en cada uno de sus congregantes y que por medio de la santidad bíblica que tanto proclamamos nos solidaricemos y trasformemos a nuestra nación.

E. *Contexto Bíblico de la Acción Social*

1. Jesucristo nos llama a todos sus seguidores a testificar de Él en palabra y en hecho, a compartir sus buenas nuevas con otros y a servir según las necesidades. En la parábola del buen samaritano encontramos revelado el corazón de Dios hacia el necesitado. No, no es el necesitado a aquel que sea a fin a nuestros intereses o que el día del mañana nos pueda responder con alguna gratificación. Mi próximo al que pretendo reformar es sin rostro sin nombre sin extracto social y escolaridad definida. No se define religión o partido político. Cuando hemos sido contagiados por el llamado de Dios a servir, nos inclinamos a nuestro México solo por la inspiración del amor de Dios.
2. Cuando hablamos de la motivación de la responsabilidad social hablamos de la base fundamental para nuestras acciones es el carácter mismo de Dios. En Dios nos inspiramos para buscar un mundo de Justicia, (Mt. 5:6) quien en cada comunidad humana está en contra del mal y ama la rectitud. Él es también el Dios de la misericordia (Is. 49:13). En Dios a través de Jesucristo se humilló a sí mismo para cuidar del necesitado (Fil.



2:8) "Ejecuta justicia a favor del oprimido" y de dar de comer al hambriento. Además "El Señor da libertad a los presos". El señor devuelve la vista a los ciegos, levanta a los caídos (Lucas 4). El Señor ama a los hombres honrados. El Señor protege a los extranjeros y sostiene a los huérfanos y a las viudas, mas hace que los malvados pierdan el camino (Sal. 146:5-9).

3. Es Jesucristo quien refleja la ternura de Dios su Padre, Él tiene compasión del hambriento, del enfermo, del enlutado, Él tuvo compasión de las multitudes porque estaban atormentados y sin consuelo, como ovejas que no tienen pastor y en cada caso su compasión motivó una acción apropiada (Mt. 15:32-39, Mr. 5:21-43, Luc.5:17-26, 6:27-36).
4. Es en el Espíritu Santo donde encontramos que la primicia del Espíritu Santo es el amor (Gal. 5:22) por lo tanto es Él quien da a su pueblo una conciencia social tierna y lo impulsa a sumergirse en ayuda y desarrollo humanitario y en la busca de la justicia social. Debemos entender que no somos una institución de servicio social, ni mucho menos pretendemos ganar adeptos por intercambio de acciones de servicio. Tenemos como única norma de conducta e inspiración la palabra de Dios la cual como el salmista David nos dijera: fue, es y será lámpara a nuestros pies y lumbrera a nuestro camino en esta Visión.

F. *Nuestra herencia wesleyana y sus retos:*

1. El Doctor Gonzalo Báez Camargo en su libro *Genio y Espíritu del Metodismo Wesleyano* cita que la misión de la Iglesia tiene que ver con el hombre tanto no con espíritus desencadenados, el evangelio tiene que ver, por consiguiente, con el cuerpo.
2. En sus inicios, el metodismo tuvo como característica el evangelio de la gracia abundante de Dios para todos los hombres. Teniendo una fidelidad a la doctrina bíblica, por su alma, su bienestar material económico y social y para lograr este fin se enfrentó a sistemas, instituciones y prácticas de iniquidad luchando con empeño por las reformas de estas o su desaparición.
3. Para Wesley y los metodistas primitivos no había separación entre evangelismo y obra social. Para ellos la obra de evangelismo está tanto social como individual. En el himnario Metodista en su primera edición (1739),

Wesley escribió: “El evangelio de Cristo no conoce otra religión que la social ni otra santidad que la santidad social, este mandamiento tenemos de Cristo que el que ama a Dios, ame también a su hermano”. En su sermón predicado en Oxford 1744, Wesley declaraba. “Todo proyecto para reconstruir la sociedad sin considerar la redención del individuo es inconcebible y toda doctrina para salvar a los pecadores que no tienen el propósito de transformarlos en cruzados con el pecado social es igualmente inconcebible”.

4. Dentro de los grandes esfuerzos presididos por Wesley destacan:
 - En 1744 inició los esfuerzos en contra de la esclavitud. En su obra “pensamientos sobre la esclavitud vendría a ser fuertes declaraciones contra el sistema inglés que toleraba esta”.
 - En 1771 en su discurso sobre el estado de su nación exclamó: “Ruego a Dios que ya no haya más de eso ¡Que jamás robemos, ni vendamos a nuestros hermanos!”
 - Fue hasta el año 1807 que fue abolida la esclavitud impulsada por sus hijos espirituales entre ellos Wilberforce.
 - Otro esfuerzo de Wesley fue luchar contra la explotación de niños y mujeres en las fábricas, abogó por el saneamiento y humanización de los talleres y por la reducción de jornadas de trabajo de 12 a 8 horas.
 - El primer sindicato establecido y que antecedió por muchos años a los mártires de Chicago fue el suceso de la aldea de Toldpuddle. Seis hombres inspirados por la lamente de Wesley estaban provocando el origen del sindicato de agriculturas y aun cuando fueron arrestados, encarcelados y procesados y sentenciados a 7 años de trabajo forzado lograron tal influencia que unieron a 30 mil almas en la primera gran demostración sindical en Inglaterra y el mundo.
 - Wesley dentro de sus trabajos también se destaca la lucha que estableció por la humanización de las cárceles y el sistema penal en general teniendo como discípulo a John Howard.
 - Wesley también se opuso a la guerra, condenó la usura los privilegios del dinero, atacó duramente al tráfico como al consumo de licores; propuso un sistema de precios justos. Impulsó una reforma agrícola donde se oponía al latifundismo y a él también se debe el primer dispensario médico gratuito en el mundo.



5. El metodismo del siglo XVII y XVIII es reconocido como el factor de recuperación de Inglaterra el cual salvó a ésta, de una revolución sangrienta. Que incluso hizo inmune a Inglaterra y a sus países vecinos de toda influencia comunista-materialista y esto se debió a que el movimiento metodista, fue un movimiento de evangelización revolucionaria. Nuestra historia se levanta como una voz que continuamente nos estará marcando el camino que nuestra iglesia hoy en día debe de seguir. Ser la voz profética que no únicamente acude al consuelo del necesitado, sino que también declara las injusticias hacia estos y lucha por rescatar los derechos a los que Jesús les llamó "más pequeños".

G. *El ejercicio de la Acción Social en la IMMAR*

En el Artículo IV de nuestra Disciplina al constituirse la Iglesia Metodista de México A.R. se nos dice que esta tendrá el fin de extender el reino de Dios y fomentar la vida cristiana integral de sus miembros. De esta afirmación se sustenta el Artículo 650 que nos habla sobre el Objetivo de la Comisión de Acción Social en la IMMAR: La Iglesia Metodista de México, A.R. expresará la autenticidad y profundidad de su vida, fe y consagración, mediante hechos concretos de amor al prójimo. Por tanto, esta Comisión elaborará proyectos que promuevan el desarrollo integral del individuo procurando que respondan a las necesidades reales de su entorno social.

Para la promoción y ejecución de este artículo la Disciplina se nos ofrecen los siguientes medios:

El Artículo 668 nos describe en sus 13 puntos las acciones a seguir para el trabajo de acción social:

- Todo lo que signifique ayuda a los individuos y a las familias, como en comunidades urbanas y rurales
- Toda campaña a favor de la buena literatura, la buena música, las recreaciones sanas y deportes sanos
- Todo servicio a favor de los desvalidos, los extranjeros, desamparados
- Toda campaña a favor del ahorro, economía, y el cooperativismo
- Todo esfuerzo en mejoramiento de los recursos naturales

- Todo esfuerzo a favor del mejoramiento de la salubridad de la comunidad, seguridad y la belleza de la habitación de la comunidad
- Toda campaña a favor de la prevención y la eliminación del crimen
- Todo esfuerzo por levantar el ánimo del pueblo en épocas difíciles
- Todo esfuerzo por educar la juventud y al pueblo en general en las prácticas de las virtudes
- Además, todo lo considerado en el credo social

VI. LÍNEAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS COMUNIDADES LOCALES DONDE SE ENCUENTRA OBRA METODISTA

A. Haz un dibujo del área donde se encuentra tu templo y los principales puntos de referencia cercanos.

B. ¿Dónde se encuentra ubicada tu congregación?

- ☐ Zona urbana
- ☐ Zona rural
- ☐ Zona residencial
- ☐ Zona semiurbana
- ☐ Ejidal
- ☐ Zona comercial
- ☐ Periferia de la ciudad
- ☐ Rancho



C. Tu congregación ante **qué** dependencias sostiene relaciones de apoyo o cordialidad.

- ☐ Secretarías de Gobierno
- ☐ Presidencia Municipal
- ☐ DIF
- ☐ Centro de asistencia social
- ☐ Organizaciones no gubernamentales
- ☐ Etc.

D. ¿Qué problemas sociales consideras que existen en la comunidad donde está tu congregación?

- | | |
|---|---|
| ☐ Problemas de preservación del medio ambiente | ☐ Centro de atención médica |
| ☐ Alcoholismo | ☐ Falta de vivienda |
| ☐ Higiene | ☐ Niñez en la calle |
| ☐ Drogadicción | ☐ Pornografía pública |
| ☐ Deserción estudiantil | ☐ Falta de atención al anciano |
| ☐ Pandillerismo | ☐ Corrupción |
| ☐ Violencia Familiar | ☐ Vandalismo |
| ☐ Emigración | ☐ Deterioro de la comunidad |
| ☐ Prostitución | ☐ Tabaquismo |
| ☐ Desintegración familiar | ☐ Homicidio |
| ☐ Falta de empleo | ☐ Suicidio |
| ☐ Falta del uso de la buena literatura | ☐ Falta de cooperativas |
| ☐ Falta de capacitación Técnica | |

E. Clasificando la problemática de tu comunidad del 1 al 5. ¿Cuáles identificarías más graves, o que afectan la vida de tu congregación?

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

F. Según la problemática observada, ¿qué dice la Santa Escritura al respecto y cuál debe ser la posición del creyente e Iglesia, y que desafíos nos presenta?

PROBLEMA	BASE BÍBLICA	DESAFÍO

G. Como consideras que tu iglesia puede ser parte del plan redentor de Dios hacia tu comunidad, inspirados en la palabra de Dios:

H. Con qué recursos cuenta tu iglesia para dar respuesta a los desafíos establecidos.

- ☐ Recursos humanos ¿profesionistas?
- ☐ Recursos técnicos ¿Qué?
- ☐ Recursos materiales ¿Cuáles?
- ☐ Recursos económicos
- ☐ Recursos de otras agencias



I. En la combinación de recursos y desafíos ¿Qué puede hacer tu Iglesia a favor de la comunidad?

- ☐ Proyectos de integración familiar
- ☐ Proyectos de rehabilitación
- ☐ Proyectos ecológicos
- ☐ Proyectos de bolsa de trabajo
- ☐ Proyectos de asistencia social
- ☐ Proyectos de superación personal
- ☐ Proyectos de capacitación técnica/manual
- ☐ Proyecto

J. Referencias a considerar para la apertura de proyectos.

- ¿Cuál es el objetivo del proyecto?
- ¿Hacia dónde está dirigido el proyecto?
- ¿A quiénes pretendo alcanzar con el proyecto?
- ¿Quién desarrollará el proyecto? Nombres, comisiones
- ¿Qué elementos técnicos requieres? Inmuebles, Biblia, literatura
- ¿Qué adquisiciones necesitas hacer?
- ¿Cuáles es el costo? Es real a partir de los recursos de la iglesia
- Se puede contemplar el apoyo financiero de otras agencias
- ¿Cómo puedes apoyar con otras agencias:
 - o DIF
 - o INEA
 - o ONG's
 - o S.E.P
 - o Otras Iglesias
 - o Etc.

-¿Cuándo inicia y termina el proyecto?

-Recuerda que debe ser un proyecto medible en su meta conforme a los recursos que cuentas.

K. No olvides que en el nombre de Dios todo es bendecido y prosperado, Dios no bendice la indiferencia y la pasividad. Es en el ejercicio diario cuando se contemplan milagros. Elaboró: Pbro. Eduardo A. Carrillo

CONCLUSIONES

Medios digitales y redes sociales en la IMMAR actual

Desde hace algunos años , entramos a la era digital, donde ya no existen las barreras de espacio para enlazar a las personas de cualquier raza o cultura. La IMMAR no se puede quedar al margen de todo este potencial movimiento universal. De hecho, hemos dado pasos concretos a este respecto. Hoy contamos con una excelente plataforma web que enlaza a todas las conferencias, en todos los ámbitos, desde cualquier punto del país. Gracias a Dios también hemos visto cómo los medios electrónicos nos han facilitado salvar distancias mediante una reunión virtual de funcionarios en cualquier ámbito (ZOOM). Y muchas son las iglesias que ya cuentan, desde tiempo atrás con una página en Facebook para difundir sus eventos, existen pocas excepciones. Y no pasa desapercibido el hecho de que muchos de los visitantes, hermanos metodistas o no, han ubicado más rápidamente un Templo Metodista acudiendo a la aplicación Google maps. Donde incluso pueden ver los horarios de nuestros servicios. Esto ha venido a ser una segunda lengua para las nuevas generaciones, algo común y cotidiano.

Se requiere fe para la concreción de los propósitos, objetivos y metas de esta apasionante área de Testimonio Cristiano. Debemos confiar plenamente en nuestro Dios, aún más cuando en estos tiempos los recursos financieros se encarecen y hacen más difícil el desplazamiento físico de los funcionarios, en aras de cubrir sus funciones operativas. También se requiere una mente dispuesta a actualizarse, o quedaremos obsoletos ante esta oleada tecnológica. Este panorama también nos reta a estar dispuestos a colaborar asociando nuestros Ministerios, dones y capacidades naturales y adquiridas para obtener más y mejores resultados.

Que el Señor de la mies continúe llamando y levantando más obreros capacitados para recoger su mies. ¡Gloria a Dios por quienes hemos respondido! Es mi oración que nuestras manos sean halladas bien puestas sobre el arado, listas a iniciar un nuevo surco para los próximos 25 años, guiados por su poderosa mano; y con la mirada fija en aquél que ha sido el autor y consumidor de la vida eterna: Jesucristo, el Señor de la IMMAR.

PBRO. ISIDRO MARTÍNEZ CORTÉS

Presidente Nacional del Área de Testimonio Cristiano





Iglesia Metodista de México, A. R. Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

VII. ÁREA NACIONAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

A partir de la XX CONFERENCIA GENERAL del 2006, a 150 años del Metodismo en México, se han trazado y agregado lineamientos en el Área Nacional de Finanzas para optimizar esta área.

La iglesia Metodista de México está constituida como Asociación Religiosa (IMMAR) sin fines de lucro, con el propósito de extender el reino de Dios, fortalecer y promover la vida cristiana integral de los miembros de la Iglesia.

La Iglesia Metodista tiene presencia en México desde 1873, aunque a partir de la promulgación de la Ley de Asociaciones religiosas y culto Público, adquirió personalidad jurídica al constituirse como Asociación Religiosa con el No. de registro SGAR/6/93 de fecha 19 de febrero de 1993.

OBJETIVOS

Art. 682

- a. Administrar los recursos de la Iglesia Metodista de México, A.R., en el temor de Dios.
- b. Coordinar los programas de mayordomía cristiana en los ámbitos nacional, conferencial, distrital y local.



VISIÓN

“Reformar a la nación, extendiendo la Santidad Escritural”. Que mediante el crecimiento, el desarrollo espiritual de la Iglesia y su obediencia al Señor, esta área sea un fuerte apoyo a las otras áreas sustantivas para alcanzar la VISIÓN nacional, mediante la sana administración de Diezmos y Ofrendas que la Iglesia aporte.

MISIÓN

“La Iglesia Metodista de México A. R., se constituye con el fin de extender el reino de Dios, fortalecer y fomentar la vida cristiana integral de los miembros de la Iglesia.

El Área de Finanzas y Administración coadyuvará en el extendimiento del Reino de Dios, obedeciendo la Palabra del Señor, realizando todas las funciones que le confiere la Disciplina 2018-2022 en su Sección Cuarta Capítulo IV.

Observando el documento del 2006 para la continuidad de lineamientos emitidos durante la XX Conferencia General del 2006 celebrada en Puebla, Pue. Y los emitidos en la XXIII CG celebrada en Querétaro, Qro., en mayo de 2018. En el transcurrir de estos 12 años se puede apreciar gran avance hasta este 2021. Si bien en 2016 sobresale el enfoque principal en las instituciones de servicio social, en el apoyo por parte de la iglesia pero también, aquellas que manejan remanentes, estos sean direccionados a nuevos proyectos de obra social, misiones, etc.

A 12 años, los lineamientos 2018, seguimos pugnando por lograr una mayordomía cristiana integral en toda la extensión de la palabra.

LINEAMIENTOS

I. MAYORDOMÍA

1. Aplicación del plan de Mayordomía Integral (PRNE TOMO IX NIVEL VI). Tanto a la Pastoral como a los administradores locales con la supervisión de Gabinete Distrital y seguimiento conferencial.

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Capacitar y aplicar el Manual de procedimientos del Área Nacional de Finanzas a funcionarios de los diferentes ámbitos, mínimo una vez al año.

Promover en el ámbito distrital el cumplimiento de los CRITERIOS DE CRECIMIENTO asociados a la supervisión que los funcionarios distritales realizan a las iglesias locales.

III. CONTRATOS DE TRABAJO

1. Concluir con la regularización de los expedientes de los trabajadores de la IMMAR, en lo que se refiere a los Contratos de Trabajo y documentos personales correspondientes.

IV. MINISTROS DE CULTO

1. Actualizar ante SEGOB los datos de Ministros de culto, Representantes legales y Asociados en cuanto se dé algún movimiento por registro derivado (Conferencia), mínimo anualmente, cuidando las bajas en tiempo y forma.



V. INMUEBLES

1. Actualizar ante SEGOB el registro de inmuebles que se determine por la IMMAR en cada Derivada/Conferencia. Este trámite estará a cargo de quien designe Gabinete General, previo acuerdo de definir que inmuebles se incluirán y el procedimiento a seguir en este punto en particular, considerando los Lineamientos que la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Nacional (CREBIN) está indicando para los próximos dos cuadrienios.
2. Concluir Archivo Nacional completo del inventario de inmuebles de la IMMAR por cada Derivada. De ser posible trabajar con un perito valuator para proveer un valor estimado más correcto del Patrimonio de la IMMAR, en trabajo conjunto con CREBIN.
3. Determinar por Derivada con el Visto Bueno del Gabinete General la forma de regularización de bienes inmuebles pendientes, de manera coordinada con CREBIN para iniciar el proceso hasta su conclusión, trámite que se solicita a la Dirección general de asuntos religiosos a través de la dirección de registro y certificación.
 - Nacionalización
 - Escritura a nombre de la IMMAR
 - Elaborar calendario del proceso a seguir para atender a las formas que se decidan.
 - Elaborar presupuesto estimado relativo e integrar a los presupuestos anuales de cada derivada.
 - Otros

RECOMENDACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS

1. El Presidente del Área Nacional de Finanzas preferentemente será Contador Público de profesión y conocedor de la Ley de Asociaciones Religiosas.
2. Que se revise, apruebe y aplique “El Plan de Mayordomía Integral” que el AFA ha elaborado; que éste sea actualizado o enriquecido, cuando menos cada fin de cuadrenio.



3. El Presidente de ANFA debe capacitar en la elaboración de los Planes Operativos Conferenciales (POC) del AFA de las 6 Derivadas, recabarlos para dar seguimiento individual, verificando el cumplimiento contable fiscal de cada Derivada.
4. El AFA conferencial proporcione capacitación conforme al Manual de Finanzas Nacional, acorde a necesidades de pastores y administradores del AFA locales, misma que debe ser replicada en cada cargo pastoral tantas veces como sea necesario con el auxilio del AFA Distrital.
5. A través del AFA distrital y de los superintendentes se dé seguimiento a las locales del cumplimiento de LOS CRITERIOS DE CRECIMIENTO que se aprueben, mediante el uso de la herramienta ESTIMMAR y de los datos obtenidos en las Conferencias de Cargo Pastoral.
6. Que la regularización del 100% de los trabajadores, se actualice; recabando datos y abriendo un expediente por cada empleado y pastores activos en cada conferencia, que contenga:
 - a. Identificación oficial vigente
 - b. Comprobante de domicilio
 - c. Contrato laboral firmado
 - d. Alta en el IMSS
 - e. Amonestaciones, cartas de extrañamiento (si las hubiere)

Mantener comunicación con la Comisión de Relaciones en cuanto a la integración de expedientes, y actualización de datos relacionados con el desempeño del empleado.

El cumplimiento de lo anterior evitará pagar altos costos por demandas que se pierden por carecer de información relativa en los expedientes de la Comisión de Relaciones y conocimiento en su caso del Presidente del AFA de las Derivada de que se trate.

7. El Presidente de AFA de cada Derivada proporcionará al Presidente del Área Nacional en un período no mayor a 30 días hábiles posteriores a los nombramientos anuales, o de cualquier movimiento de altas y/o bajas en el transcurso del año conferencial, los datos necesarios para que lleve a cabo las Actualizaciones de datos de Ministros de Culto, Representantes Legales y Asociados de las 6 Derivadas en tiempo y forma.



8. El Presidente de ANFA, con el apoyo del Tesorero (a) Nacional será el responsable de actualizar el Inventario de Inmuebles Nacional, de realizar los trámites ante INDAABIN Y SEGOB, previo trabajo y acuerdo con los presidentes del área conferenciales y Vo. Bo., del Gabinete General.
9. El Presidente del ANFA y el Tesorero (a) Nacional debe organizar y mantener actualizado el ARCHIVO NACIONAL DE BIENES INMUEBLES DE LA IMMAR CON DATOS DE LAS 6 CONFERENCIAS/DERIVADAS. Informar al Gabinete General del trabajo y avance en las actualizaciones señaladas, coordinado con CREBIN.
10. El presidente de ANFA, trabajará estrechamente con el Tesorero (a) Nacional, quien debe atender sus responsabilidades acordes a lo estipulado en el Art. 722 incisos del a-i, de la Disciplina de la IMMAR, quien elaborará Informes de Seguimiento al Presupuesto vigente, de Ingresos y Egresos trimestral con el VoBo de ANFA y presentará al Gabinete General.
11. El Tesorero (a) llevará a cabo las acotaciones, gestiones de cobranza por adeudos con la Tesorería Nacional, seguimiento y recomendaciones pertinentes a fin de evitar en lo posible desviaciones importantes tanto de ingresos como de egresos.
12. El Presidente del ANFA debe apoyar a la administración de los Seminarios, Art. 686 de la Disciplina de la IMMAR, dar seguimiento a sus resultados administrativos, asistir anualmente cuando menos a 2 juntas con el Consejo de Administración de cada Seminario, e informar al Gabinete General a este respecto.
13. En proceso el trámite de la constitución de dos A.C. que los administre.
14. El Presidente del ANFA debe participar en las juntas o reunirse cuando menos 3 veces al año, con el Presidente del ORGANISMO RECTOR recibir el Informe correspondiente a la situación, legal, contable fiscal de cada uno de los Inmuebles que ocupan A.C., S.A., Instituciones y otros, propiedad de la IMMAR, coordinadamente con CREBIN, e informar a este respecto al Gabinete General.
15. Continuar las Juntas Nacionales del Área, promoviendo el cuidado de la economía de la IMMAR, procurará que éstas sean vía remota, para lo cual se requiere la responsabilidad de cada funcionario en la presentación formal en tiempo y según el formato acordado de su correspondiente Informe y de los documentos que se le solicitan, acortando así períodos de trabajo.

INICIATIVAS PARA LA OPERACIÓN

1. Importante que cada Presidente del AFA prepare la entrega recepción al funcionario que le supe, entregando:
 - a. Descripción Situacional del Área y Tesorería, estados financieros, declaraciones de ISR, cédulas de liquidaciones ante el IMSS, dictámenes de auditoría, en la Conferencia, con análisis de los informes presentados por las Iglesias locales que integran la Derivada.
 - b. Relación por cada iglesia Local y período de su cumplimiento con los Informes de Ingresos y Egresos Mensuales.
 - c. Relación sellada de Registro en SEGOB de los Ministros de Culto, Apoderados Legales, Asociados.
 - d. Inventario y su estatus de Inmuebles en la Derivada con las referencias en su caso de INDAABIN y de SEGOB actualizadas.
 - e. Dictámenes de auditorías anuales practicadas a las Iglesias Locales, a las Tesorerías de Organizaciones oficiales, a los Seminarios, proyectos especiales que reciben donativos, a las A.C. y S.A, o Instituciones, con reporte del seguimiento al cumplimiento fiscal y de las observaciones de auditoría.
2. Importante que cada Presidente de AFA mantenga los archivos y supervisión de documentos de RFC anterior en tanto se migra toda la información al RFC derivado.
3. Que cada Presidente de AFA conferencial de seguimiento a la nueva plataforma para capacitaciones de tesoreros (CANVAS), implementada a partir de este 2021 para los ámbitos distrital y local.



CRITERIOS DE CRECIMIENTO

1. Acorde a resultados obtenidos en el cuatrienio y a lo observado mediante análisis de información detallada desde las locales se constata que un porcentaje alto de miembros en plena comunión y de congregantes, en general, no diezma. Se requiere atención especial de la pastoral y Área de Desarrollo Cristiano; con el seguimiento de los funcionarios distritales y locales, se espera un incremento en la obtención de DIEZMOS de un 3% anual, y se estime un mayor porcentaje en la obtención de ingresos por concepto de OFRENDAS, probablemente un 6%.
2. Que para la regularización de inmuebles, de acuerdo a lo que reporta la PLATAFORMA ESTIMMAR por regularizar, se elabore una estrategia que permita mantener el archivo de cada conferencia actualizado y buscar la forma de la regularización, en conjunto con las comisiones de finanzas y CREBI. (Si los tiempos en las instancias gubernamentales y la economía de la IMMAR lo permite). Evitando así perder más propiedades, o dejarlas a la deriva.

“Ahora pues Israel, ¿Qué pide Jehová tu Dios de ti, sino que temas a Jehová tu Dios, que andes en todos sus caminos, y que lo ames y sirvas a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma; que guardes los mandamientos de Jehová y sus estatutos, que yo te prescribo hoy, para que tengas prosperidad?”

Deuteronomio 10.13

ÁREA NACIONAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
HNA. ISIDRA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ





Iglesia Metodista de México, A. R. Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

VIII. COMISIÓN REGULARIZADORA DE BIENES INMUEBLES NACIONAL

1. ANTECEDENTES

La Iglesia Metodista tiene presencia en México desde principios del siglo XIX, y fue en el año 1873 que ya existía un numeroso grupo de personas protestantes, en la navidad del año 1873, en el edificio ubicado en la calle de Gante número 5 en el centro de la Ciudad de México, se celebró el servicio de dedicación del Templo al que se denominó “La Santísima Trinidad”, el primer servicio público a Dios, así fue fundada la obra de la Iglesia Metodista Episcopal en la República Mexicana.

La Iglesia Metodista de México se estableció el 8 de julio de 1930, y en septiembre del mismo año, se instaló la Primera Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, la cual legisló y reglamentó su primera Disciplina y formuló sus planes de trabajo.

La Iglesia Metodista, como lo registra nuestra Disciplina Metodista en la Síntesis Histórica en el punto 5, que a la letra dice que “la Iglesia Metodista de México inició su vida autónoma contando con una considerable herencia consistente en un extenso campo de congregaciones, numerosos templos, casas pastorales, edificios y dependencias de las Instituciones”.

En septiembre del año 1993, por la promulgación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, la Iglesia Metodista de México, adquirió personalidad jurídica al constituirse como Asociación Religiosa: IMMAR.



En el XXIII período de sesiones de la Conferencia General de la Iglesia Metodista, realizada en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, en mayo del año 2018, la hermana Alma Edith Jarillo Soto, Presidente del Área Nacional de Finanzas y Administración, rindió el Informe ante la honorable Asamblea y en específico en lo relacionado con los bienes inmuebles, advirtió que se continúa con un significativo atraso de más de 20 años de la integración, actualización del registro nacional, cuantificación, estatus, regularización de bienes inmuebles o patrimonio de la IMMAR, que en su conjunto significan un valioso recurso que el Señor ha dado a su Iglesia para su administración y cuidado ya que conlleva al logro del objetivo de la Visión y Misión de la misma. La Asamblea acordó que se constituyera la “Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Nacional de la IMMAR” (CREBIN), quedó electa como presidente nacional la hermana Alma Edith Jarillo Soto.

Se consideró y aprobó el Objetivo o Propósito, así como los Lineamientos para el cuatrienio 2018-2022 presentados a la Asamblea y la decisión de que trabaje como una Comisión autónoma y con participación de los diferentes ámbitos: Conferenciales, Distritales y Locales de la estructura de la IMMAR, a la vez con metas conjuntas con ANFA y apoyo de sus presidentes.

2. JUSTIFICACIÓN

Valorando que los bienes inmuebles son de gran necesidad y apoyo para el cumplimiento de la Visión Y Misión de la IMMAR, así como en obediencia al Señor, debemos ser fieles mayordomos de estos bienes materiales.

3. INTRODUCCIÓN PARTICULAR DE LA COMISIÓN REGULARIZADORA DE BIENES INMUEBLES NACIONAL DE LA IMMAR:

Derivado de la importancia que reviste nuestra responsabilidad delante de Dios como su Iglesia, de ejercer una buena mayordomía de los bienes que nos ha confiado para dar cumplimiento a la Visión y Misión de la Iglesia, en obediencia al mandato divino (Evangelio S. Marcos 15.16), y en lo estipulado en nuestra Disciplina Metodista, Sección Cuarta, Capítulo IV.



Atendiendo un punto de suma importancia que se había venido posponiendo, se acordó la creación de esta Comisión para dar oportuna e integral atención a lo relacionado con las propiedades de bienes inmuebles para el uso de la Iglesia en cumplimiento de la Visión y Misión de la IMMAR.

4. OBJETIVO PARTICULAR DE LA COMISIÓN REGULARIZADORA DE BIENES INMUEBLES NACIONAL DE LA IMMAR.

1. Consolidar y depurar un registro actualizado del Patrimonio de la IMMAR, de todos los Inmuebles en uso o no, de los inmuebles arrendados o dados en arrendamiento, prestados o en Contrato de Comodato.
2. En el ámbito nacional concentrar datos generales de cada inmueble tanto de templos, casas pastorales, terrenos, instituciones, de inmuebles bajo la cobertura de Asociaciones Civiles y Sociedades Anónimas, etcétera, que haya en cada Conferencia/Derivada.

5. LINEAMIENTOS

1. Crear y/o actualizar el directorio de los responsables de la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Conferencial (CREBI) de las 6 Conferencias/Derivadas y de los Presidentes del Área de Finanzas y Administración, convocarlos a junta nacional vía Zoom o digital cuando menos cada cuatrimestre. Promover capacitación sobre el estatus y regularización de los bienes inmuebles desde el ámbito conferencial a los ámbitos distritales y locales.
2. Elaborar y entregar a Programa Nacional el Plan Operativo Nacional de la CREBIN al 30 de junio de cada año, solicitando al área correspondiente el presupuesto necesario para el ejercicio de que se trate, actualizar en su caso el formato para base de datos por Conferencia/Derivada, verificándolo y/o actualizando dichos datos con el Responsable de la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles y del AFA de cada Conferencia/Derivada, llevar a cabo este trabajo durante los meses de julio a septiembre de cada año.



3. Con la base de datos de cada Conferencia/Derivada realizar y/o actualizar en un período no mayor a tres meses y durante el segundo semestre de cada año la subdivisión por estatus de los Inmuebles. (Escriturados a la IMMAR, en proceso de escrituración, nacionalizados, en proceso de nacionalización, registrados en SEGOB, registrados en INDAABIN, etcétera).
4. Preparar y enviar Informe de los puntos 1-3 al Gabinete General a través del Presidente Nacional de Programa y copia al ANFA.
5. Con la información recabada y actualizada de las seis Conferencias/Derivadas elaborar para la primera junta de cada año del Gabinete General propuesta de atención al Patrimonio Nacional, recomendaciones emanadas de la CREBIN.
6. Consolidar la información nacional, resaltando y trabajando los pendientes por Conferencia/Derivada y con los Presidentes de la CREBI y de AFA del ámbito Conferencial.
7. Crear mediante el Formato 1 de Propiedades de la IMMAR (Formato que está en revisión y actualización por el equipo de Abogados) el Archivo Fotográfico-Documental del Patrimonio Nacional (Disciplina Anexo 6), recabar copias fotostáticas legibles y completas de la documental de cada inmueble y por cada Conferencia/Derivada (Escritura notarial con el Folio de Registro en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL Y LOCAL (en revisión y actualización de espacios en el Formato para los datos que se solicitan), última boleta predial pagada o no, y la última pagada, recibo de la Comisión de Aguas, pagada o no, y la última pagada, Recibo de la CFE pagado o no, y el último pagado, fotografías recientes del inmueble tanto exteriores como interiores, creando un archivo nacional que deberá actualizarse cada año como mínimo o cuando la Conferencia/Derivada de que se trate reporte modificación alguna (Se está considerando que el Formato sea la ficha informativa y descriptiva de la carpeta, que haya una ficha fotográfica y otra documental).



8. Llevar a cabo en tiempo y forma los movimientos correspondientes ante instancias gubernamentales, después de haberlos consultado con el Apoderado Legal Nacional y el equipo de abogados de la IMMAR, habiendo obtenido previamente el visto bueno del Gabinete General.
9. Los formatos que elaboren las CREBI por Conferencia/Derivada o Nacional, deben incluirse en el Manual de Procedimientos de ANFA.
10. Convocar en el mes de mayo de cada año, hasta complementar la valuación del 100% de bienes inmuebles, a los peritos valuadores miembros de la IMMAR, para iniciar trabajos de valoración de los Inmuebles por Conferencia/Derivada, avalúos factibles de realizar en todo tiempo recabando información catastral del valor base del inmueble; en el ámbito nacional recopilar toda la información, elaborar un informe y presentarlo al Gabinete General.

6. PROPUESTAS DE INICIATIVAS PARA EL PERIODO DE 2022-2047

Esta Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Nacional de la IMMAR, cuya constitución se acordó en mayo 2018 e inició oficialmente operaciones con fecha 26 octubre 2019, mediante el visto bueno en la Junta de Gabinete General celebrada en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, y que en los 3 meses siguientes a la fecha de inicio, enfrentó sus trabajos a un largo período de la pandemia COVID 19, tendrá que ser muy valorada y apoyada por todas las instancias de la IMMAR a fin de lograr su importante objetivo y alcance de metas en un lapso de 1 o 2 cuadrienios más, para alcanzar con el esfuerzo compartido de los funcionarios en todos los ámbitos, consolidar el Inventario Nacional Integral, crear el Registro actualizado y completo del Patrimonio Nacional de la IMMAR, para lo que se requiere un consagrado trabajo, constante dedicación, responsabilidad y que fluya una oportuna y verás información y comunicación sustentada en hechos y documentos tangibles de lo realizado, en proceso o programado.



7. SEGUIMIENTO

El análisis al final del presente cuadrienio estimulará el seguimiento a los Lineamientos actuales, la modificación de éstos, o la creación de otros que promuevan el alcance del objetivo en el menor tiempo posible.

Por tanto, las iniciativas para la operación y aplicación de los citados lineamientos serán:

7.1. Trabajar por etapas en acciones y actividades específicas para lograr la Regularización del 100% del Patrimonio de la IMMAR:

- A. Primera etapa
- B. Segunda etapa
- C. Tercera etapa

Responsabilidades de los Presidentes Conferenciales de CREBI Y AFA:

A) Primera etapa

Se desarrollará en un periodo de 6 meses máximo y con una frecuencia anual los primeros 4 años, y bi-anual a partir del 5° año:

A.1 Consolidar los datos actualizados ya verificados del Archivo Conferencial de Bienes Inmuebles, incluyendo los correspondientes a propiedades de la IMMAR bajo el resguardo o administración de Instituciones, Asociaciones o Sociedades bajo la cobertura del Organismo Rector (Disciplina, Capítulo IV, artículos: 682, 686 inciso c), 692 inciso c), 702, 704, 710 inciso c), 722. inciso c), 725 inciso b). (Manual de Funciones del Organismo Rector Arts. 20, 61 incisos a), o).

A.2. Comparar datos del citado archivo de bienes inmuebles con lo capturado por los administradores de iglesias locales en la plataforma ESTIMMAR 2021 y de cada año, investigar diferencias directamente tanto con el responsable Distrital, (Disciplina Sección V, Capítulo II, Templos, (correlacionado Art. 739), como con los Administradores de la Iglesia



en especial del AFA, Tesorero, (Art. 719 inciso c), de la Disciplina), del ámbito de que se trate, solicitar a la Comisión de Programa Nacional que se depuren y corrijan en su caso los datos erróneos capturados en la Plataforma de referencia, presentando la documental que sustenta la corrección.

A.3. Atención especial de CREBI Y AFA Conferencial se requiere para la revisión anual en el mes de febrero, de la captura de datos que sobre Bienes Inmuebles realicen en la Plataforma ESTIMMAR de cada año, los responsables de Asociaciones Civiles, Sociedades Anónimas, Instituciones, etcétera, que estén bajo la cobertura del Organismo Rector, (Manual de Funciones del Organismo Rector Arts. 20, 28, 61 inciso o), comparando esos datos con el Archivo de Bienes Inmuebles de la Conferencia/Derivada, detectando posibles errores en la captura de datos y realizando en el mes de marzo de cada año las aclaraciones pertinentes con el Responsable Conferencial del Organismo Rector, a fin de actualizar y unificar los datos que se informarán a CREBIN y ANFA.

A.4. Capacitar cuando menos anualmente a Pastores y Laicos, en el ámbito distrital y a las Juntas de Administradores de Iglesias Locales, en todo lo relacionado con la regularización de bienes inmuebles, se propone crear un classroom de google, o una videoteca en You Tube o en la página web de la IMMAR, para estas capacitaciones, de tal manera que los funcionarios puedan tener acceso libremente para conocer o verificar cómo se realizan los trámites necesarios:

- Llenado de formatos.
- Obtención de documentos de instancias gubernamentales, procedimiento y proceso en formulación y presentación de documentos oficiales.
- Clasificación de información interna relacionada con Bienes Inmuebles y la captura de datos en la Plataforma ESTIMMAR. (Disciplina Manual Para Juntas de Administradores, Deberes de los Administradores:-Disciplina Metodista, Legislación, Sección Tercera, Capítulo VI, Pastorado, Deberes.- Arts. 335 incisos o), aa). Disciplina Metodista Legislación, Sección Cuarta, Programa de la Iglesia Capítulo IV



ÁREA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN:

Artículo 682 inciso a); Artículo 692, inciso c).

Tesorero, funciones: Artículo 722 funciones: inciso c), Artículo 725 inciso b).

A.5. Es relevante proporcionar la atención a cada bien inmueble con los responsables Distritales y con los Administradores de la Iglesia Local que lo usa o administra, elaborar expedientes completos con el Formato 1 de Propiedades de la IMMAR, con todos sus anexos, documentos que amparen el estatus actual, digitalizarlos y compartirlos con CREBIN (nacional), CREBIC (conferencial), CREBID (distrital), CREBIL (local).

A.6. Posterior a la revisión y comparación anual de datos, entre el Archivo de Bienes Inmuebles Registrados en la Conferencia y los resultados de ESTIMMAR, durante el mes de marzo de los primeros 5 años hasta alcanzar el 100% de los Bienes Inmuebles.

A.7. Posteriormente se actualizará el citado Archivo de Bienes Inmuebles en la Conferencia/Derivada en la fecha que suceda algún movimiento, adquisición, venta, construcción, cualquier modificación por la Iglesia Local, previa autorización de los Funcionarios Distritales, Artículo 196 incisos a), b), c), d), Comisión de Supervisión de Proyectos de Construcción, (Disciplina Sección Quinta, Administración de la iglesia, Capítulo II, Arts: 739,740,741 y sus Incisos) y Funcionarios Conferenciales, del Apoderado Legal Nacional y del Gabinete General, conforme a lo dispuesto en la misma Disciplina.

A.8. Los funcionarios del Área de Finanzas y Administración en todos los ámbitos de la estructura de la IMMAR contenidos en la Disciplina y de la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Nacional, (CREBIN), y de CREBIC, CREBID, CREBIL, realizarán la entrega de los archivos físicos o digitales y la documentación relativa, así como toda la información relacionada con la COMISIÓN REGULARIZADORA DE BIENES INMUEBLES, esto cada vez que sean removidos de su función, Archivos e Información que formarán parte de la Entrega-Recepción desde el ámbito Conferencial, Distrital y Local, recomendando ampliamente que todos los Pastores de cada Cargo Pastoral así como los integrantes del Gabinete General, Obispos, Representantes Laicos, Presidente de Programa, consideren estos documentos también en sus Entregas-Recepción que correspondan.



B. Segunda etapa

B.1. Difundir semestralmente información que promueva la capacitación de Pastores a Laicos para la regularización o actualización de archivos de Bienes Inmuebles de la IMMAR.

B.2. Validar anualmente en el mes de febrero la información relacionada con Bienes Inmuebles capturada en la Plataforma ESTIMMAR por los responsables de las Iglesias Locales.

B.3. Realizar durante el mes de marzo de cada año las aclaraciones y correcciones necesarias, directamente con los responsables Distritales y éstos con los funcionarios de las Iglesias Locales correspondientes, elaborando el acta que proceda con la firma de los involucrados y entregando copia de ésta a los Presidentes de CREBI Y AFA Conferenciales.

B.4. Recabar de los responsables distritales los informes, la documental de sustento pertinentes y solicitar a Programa Nacional la corrección necesaria en la Plataforma ESTIMMAR del ejercicio de que se trate.

B.5. Elaborar un formato para su difusión a través del Distrito a las Iglesias Locales, los responsables Distritales de CREBI Y AFA habrán de recabar datos para la actualización de expedientes individuales por Iglesia Local y por cada Bien Inmueble. Realizarán la digitalización de esta actualización y entregarán copia a los Presidentes Conferenciales a más tardar durante el tercer trimestre del año en curso.

B.6. Los Presidentes de CREBI Y AFA Conferenciales revisarán la información que reciban, realizando pruebas selectivas para confirmar datos con sus propios archivos, verificando su autenticidad, lo trabajarán con sus Apoderados Legales, Obispo y Representante Laico en turno, quienes son responsables en primera instancia de su cuidado, administración y actualización del estatus y registros en el Archivo Conferencial, así mismo presentarán durante el cuarto trimestre de cada año, un informe consolidado y sustentado a su Gabinete Conferencial, a la CREBIN y ésta al Gabinete General.

B.7. La CREBIN con la información obtenida al cierre de cada ejercicio preparará un informe detallado por Conferencia/Derivada con el estatus y pendientes por actualizar de cada bien inmueble en la Conferencia/Derivada de que se trate y el Consolidado Nacional, propondrá fechas



para finalizar los trámites que estuvieran en proceso y lo presentará al Gabinete General en su primera sesión de trabajo anual.

C- Tercera etapa.

Una vez consolidada y actualizada toda la información que obra en los archivos por cada Bien Inmueble en cada Conferencia/Derivada, se pondrá en la Conferencia General 2026-2030:

C.1. Que la Asamblea de la Conferencia General decida si se adhiere disciplinariamente como parte del Área de Finanzas y Administración a la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles, ya que la meta conjunta correspondiente prevalece en el AFA.

C.2. Si la regularización, control, administración general se delega completamente a la Comisión de Finanzas y Administración; de ser así trasladar (regresar), en su momento probablemente al finalizar los 2 próximos cuadrienios, toda la responsabilidad de administración, control y acciones conducentes a la buena mayordomía de los Bienes Inmuebles de la IMMAR a la Comisión Nacional de Finanzas Y Administración, que la CREBIN le haga entrega de todo el acervo en archivos escritos documentales y digitales, tanto en el ámbito Nacional como Conferencial, para que den continuidad y seguimiento responsable al registro, control, buena administración y mayordomía de los Bienes Inmuebles, Patrimonio de la IMMAR.

C.3. O, si la CREBIN continúa trabajando como una Comisión autónoma con objetivo específico de administrar los Bienes Inmuebles de la IMMAR en coordinación con el AFA.

C.4. O Crear una Comisión autónoma paralela o adjunta al Área de finanzas y Administración, integrada por hermanos con conocimientos y experiencia administrativa, legal y de construcción, que a su vez se desempeñen como asesores al Gabinete General y Gabinete Conferencial, responsable del Patrimonio de Bienes Inmuebles, entre sus funciones serían las de:



- * La regularización de los inmuebles que estén aún pendientes y de los que se adquieran, considerando:
- * Que las acciones conducentes a la regularización sean con acompañamiento legal y mediante formatos de diagnóstico que permitan establecer las estrategias de regularización según el caso tanto para bienes con registro SGAR 6/93 como sus derivadas.
- * Que los procedimientos de formalización a favor del Gobierno Federal se trabajen en mesas de trabajo entre el nivel conferencial y nacional, y buscando la participación del gobierno cuando sea oportuno.
- * De la administración de todo el Patrimonio de la IMMAR.
- * De proporcionar asesoría y procesos para la adquisición de otros bienes.
- * De asesorar, acompañar con el equipo legal en el proceso de construcción o remodelación y sus variantes.
- * Participar en el proceso para la autorización y control interno de la IMMAR, de la asesoría para los trámites ante instancias del gobierno, permisos, licencias y más ante, SEGOB, INDAABIN, inscripciones ante los Registros Públicos Federal o Local, y los que correspondan.
- * Independientemente del punto de acuerdo a que llegue la Conferencia General, esta Comisión deberá rendir puntual informe desglosado por Conferencia/Derivada y el Consolidado Nacional a la propia Conferencia General.

Es de suma importancia que se programe y ejecute la supervisión periódica y necesaria desde el ámbito del Gabinete General, Conferencial y Distrital, a las actualizaciones que de los Bienes Inmuebles lleven a cabo las Iglesias Locales e informen las Juntas de Administradores, cada ámbito en su tramo de responsabilidad y cumplimiento de sus funciones acordes a la Disciplina y compromiso individual y como Iglesia ante el Señor Jesucristo.



CONCLUSIONES

Atendiendo a la Palabra de Dios, al contenido en nuestro Credo Social, en su punto número 6: “Deben aplicarse los principios cristianos en justicia, mayordomía y bienestar común en la adquisición y uso de la propiedad”. A la Legislación según la Disciplina de la Iglesia Metodista de México 2018-2022 vigente, es deber de todo Cristiano ser buen mayordomo de los bienes que Dios otorga a su Pueblo.

Se hace indispensable cumplir en tiempo y forma con el Objetivo y alcance de las Metas de la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Nacional de la IMMAR, establecidas específicamente para atender nuestra responsabilidad y compromiso de buenos mayordomos delante del Señor de la Iglesia.

Se incluyen ANEXOS 1 y 2:

ANEXO 1

Estos Cuadros con datos fidedignos, obtenidos de los archivos de SEGOB y revisados por el AFA de las 6 Conferencias del año 2017 al año 2019, muestran el estatus Conferencial que se desprende de la relación pormenorizada y completa de Bienes Inmuebles que por Conferencia se elaboró y remitió al Gabinete General y al AFA de cada Conferencia por la hermana Alma Edith Jarillo Soto Presidente Nacional del área.

CAS	Número de inmuebles	CAO	Número de inmuebles
En SEGOB registrados sin Declaratoria	15	En SEGOB registrados sin Declaratoria	56
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	11	En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	56
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	17	En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	55
En INDAABIN	28	En INDAABIN	32
Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	13	Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	50
Rentados o prestados, sombreados con azul	1	Rentados o prestados, sombreados con azul	22
TOTAL	85	TOTAL	271



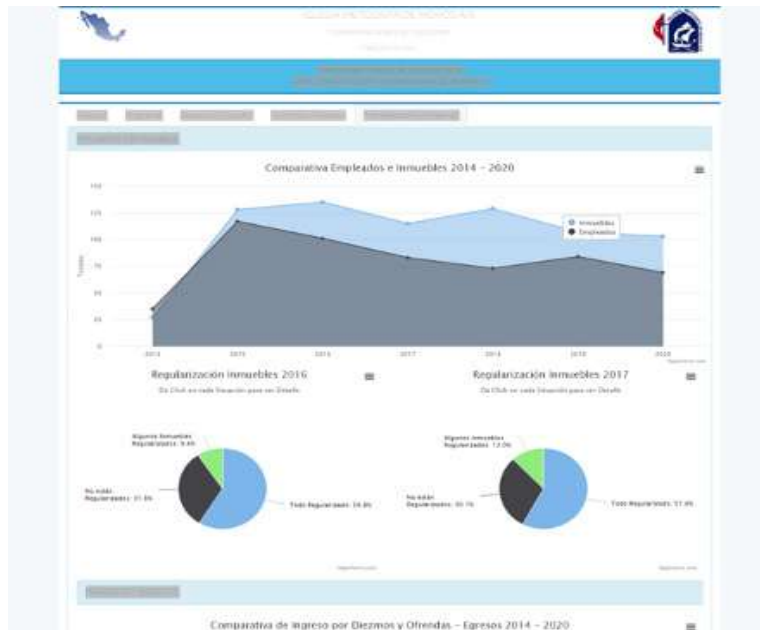
CASE	Número de inmuebles	CANO	Número de inmuebles
En SEGOB registrados sin Declaratoria	70	En SEGOB registrados sin Declaratoria	22
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	19	En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	0
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	26	En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	11
En INDAABIN	4	En INDAABIN	4
Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	26	Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	22
Rentados o prestados, sombreados con azul	0	Rentados o prestados, sombreados con azul	0
TOTAL	145	TOTAL	59

CANCEN	Número de inmuebles	CAM	Número de inmuebles
En SEGOB registrados sin Declaratoria	51	En SEGOB registrados sin Declaratoria	21
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	3	En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	0
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	15	En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	33
En INDAABIN	4	En INDAABIN	55
Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	24	Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	18
Rentados o prestados, sombreados con azul	0	Rentados o prestados, sombreados con azul	6
TOTAL	97	TOTAL	133



CONCENTRADO	Número de inmuebles
En SEGOB registrados sin Declaratoria	235
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Escritura inscrita en SIAR (Sistema Integral de Asociaciones Religiosas)	89
En SEGOB registrados en FOLIOS REALES con Declaratoria	157
En INDAABIN	127
Falta dar aviso a SEGOB que IMMAR, en estos inmuebles realiza Cultos Públicos, sombreados con amarillo.	153
Rentados o prestados, sombreados con azul	29
TOTAL	790

ANEXO 2. GRÁFICOS DE ESTIMMAR





1° Crónicas 28: 20 “Dijo además David a Salomón su hijo: Anímate y esfuérzate, y manos a la obra; no temas, ni desmayes, porque Jehová Dios mi Dios estará contigo; el no te dejará ni te desampará, hasta que acabes la obra para el servicio de la casa de Jehová.”

Al Señor sea la gloria y la honra por siempre.

ALMA EDITH JARILLO SOTO



Iglesia Metodista de México, A. R.
Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

IX. DIRECTORIO DE LA IMMAR
POR CONFERENCIA (2021-2022)

CONFERENCIA ANUAL NORCENTRAL (CANCEN)¹

Asociación Religiosa Registro Constitutivo SGAR/6:1/2018

Cuadrenio 2018-2022

NOMBRAMIENTOS 2021-2022²

Obispo: Pbro. I. Rodolfo Rivera De La Rosa;
Tel. 614 4148 763, rodolforivera75@yahoo.com.

Distrito Jabes

Superintendente Pbro. I. Roberto Salazar Quiñonez.
(614)255-4528. robsalq@yahoo.com.mx

Representante laico: Héctor Carlos Parada Reyes.
656 638 1906. instalprofeshpr@yahoo.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
1	IE	Buenas Nuevas	Pbro. Víctor Nataniel Cossío Corona	Canal de la Mancha #284, Infon. Frontera II. Cd. Juárez Chih.	(656)763 5146
2	IE	Bethel	Ricardo Omar Escarsega Carrizosa	Fresa #6479, Col. El Granjero, Cd. Juárez Chih.	656 2143725 omarzaga@hotmail.com
3	IE	Emmanuel	Pbro. Roberto Salazar Quiñonez	Niños Héroes #2477, Col. Melchor Ocampo. Cd. Juárez Chih.	(614)255-4528
4	IE	Divino Salvador	Pbro. Genaro León Pérez	Venustiano Carranza #261, Col. Centro Cd. Juárez Chih.	(656)620-8436

¹ Av. Zarco 2828 Col. Zarco C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua. Tel. 614 4148 763; Correo: rodolforivera75@yahoo.com.mx

² IE= Iglesia Establecida IF = Iglesia en Formación PP = Punto de Predicación Art.636 Disciplina IMMAR 2018-2022



5	IF	El Buen Pastor	Pbro. Juan Fierro García	Isla Esmeralda #2012, Col. Luis Echeverría. Cd. Juárez Chih.	(656 92
6	IE	Vida Abundante	Pbro. Miguel Rodríguez	Callejon Petroleros, Cd. Juárez Chih.	(656)632-2555, pastmiguel@hotmail.com
7	IF	Camino al Cielo	Pbro. Rubén Rivera Garza	Lomaland #1128, El Paso Tx.	(915)449-8827
8	PP	Río Jordán	Supl. Gabriel Guerrero	Jilotepec #1672, Col. Salvarcar, Cd. Juárez Chih.	(656)617-9315
9	PP	Shalom	Supl. Olga Leal Pérez	Atenas #5303, Col. Constitucion Democrática. Nvo. Casas Grandes Chih.	(656) 106 870

Distrito Chihuahua

Pbro. Eduardo Alberto Carrillo González
Teléfono (614)416-7989. obispoec@gmail.com

Representante Laico: Dr. Carlos Alejandro Muro Flores.
carlosmuro1847@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
10	IE	Shalom	Pbro. Eduardo Alberto Carrillo González	Paseo del Bosque #2503, Fracc. Sicomoros, Chihuahua Chih	(614)416-7989, (614) 178-7171 obispoc@gmail.com
11	IE	Bethel	Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez	Rosales y 25 #2510, Col. Obrera, Chihuahua Chih.	(614)415-5778; c.samuel.flores@gmail.com
12	IE	Jesucristo La Roca	Pbro. José Luis Pérez Hinostroza	Justiniani y 36 #3403, Col. Dale, Chihuahua, Chih.	(614)151-6128 6143367096 gerion_4@hotmail.com
13	IE	Eben-Ezer	Pbro. Luis Raúl Flores Jaquez	Genaro Vazquez #1117, Col. Division del Nte, Chihuahua Chih.	(614)197-0750 raul.flores@palmore.edu.mx
14	IE	Jesús de Nazareth	Pbro. Javier Alexis Perdomo González	Loma de San Carlos #9101, Frac. Cumbres Univ, Chihuahua Chih.	(614)157-9912 a.alex.japg@gmail.com
15	IE	Príncipe de Paz	Pbra. Ana Patricia Borunda Magallanes	Allende #6, Col Centro, Chihuahua Chih.	(614)197-0750 anaborunda89@hotmail.com



16	IE	Roca de la Eternidad	Pastor Heriberto Quezada Valle	Juárez #84, Aquiles Serdán, Chih.	(614)458-0494 hery.qzd@hotmail.com
17	IE	La Santísima Trinidad	Pbro. Luis Alberto Reza Franco	Av. Independencia #1603, Col Centro, Chihuahua, Chih	(614)410-4225 albert_7772003@yahoo.com.mx
18	IE	Dios de Paz	Pastor Ignacio Alberto Quiñonez Pérez	Walter Scott #1900, Fracc. Siglo XXI, Chihuahua, Chih.	(614)502-1498 nacho.quinonez@hotmail.com
19	IF	Sirviendo a Jesucristo	Pbro. Felipe Maximino Aguilar Lino	Vergeles, Secretaría de la Marina, Chihuahua, Chih.	(614)427-2941 felimaxi2007@gmail.com
20	IF	Berea	Pbro. Francisco Octavio Gómez Sánchez	Av. Tecnológico #4906, Plaza Daniel local 6, Chihuahua, Chih.	(614)177-3665 f_gomez_sanchez@hotmail.com
21	PP	Casa Estudiantil Jireh	Supl. Francisco Javier Balderas Cortez	Domicilio conocido, Creel Chih.	(844)243-4633 635 4560290 balme.cortez@outlook.com
22	IF	Misión Tarahumara	Supl. Candelario Salas Márquez	Domicilio conocido, Pitorreal Chih.	(844)199-1003 Sin correo

Distrito Nehemías

Pbro. Cenobio Villagrán Lozoya.

Teléfono (639)128-9077 villagranlozoya@hotmail.com

Representante Laico: Karla Lizbeth Hernández Armendáriz.

krlalizbeth@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
23	IE	El Divino Salvador	Pbro. Cenobio Villagrán Lozoya	Ave. Central Ote. #104, Col. Centro, Delicias Chih.	(639)128-9077 villagranlozoya@hotmail.com
24	IF	Buenas Nuevas	Pbro. Jesús Vázquez Campa	Francisco Villa #12, Col, Lazaro Cardenas, Meoqui, Chih.	(627) 104-3914 pastorjesvac@gmail.com
25	IF	Divino Redentor	Pbro. Jesús Vázquez Campa	Venustiano Carranza s/n, Col. Esperanza, Julimes, Chih.	(627) 104-3914/(648)462-1458 pastorjesvac@gmail.com
26	IE	Shalom	Pbro. Ariel Estrada Rodríguez	Santos Degollado #413, Col. San Isidro, Camargo Chih.	(648)462-1458 arielestradar@hotmail.com



27	IE	El Buen Pastor	Pbro. Arcadio Ramírez Ramírez	Independencia #304, Col. Centro, Camargo Chih.	(648)101-4963 jereelisrael@hotmail.com
28	IF	El Buen Pastor	Pbro. Arcadio Ramírez Ramírez	Callejón Metodista s/n, La Boquilla Chih.	(648)1014963 jereelisrael@hotmail.com
29	IE	Cristo El Redentor	Pbro. Mario Alberto Moreno Chairez	Alfareña #1-bis, Col. Centro, Hgo. Parral Chih.	(627) 104 3914 marioalbertochih@hotmail.com
30	IF	Torre Fuerte	Pbro. Héctor Rubén Murillo García	Ignacio Reyes #25, Col. Reforma, Hgo. Parral Chih.	(627)111-5277 hector.mg77@live.com
31	IE	La Trinidad	Pbro. Mario Alberto Moreno Chairez	Miguel Negrete #15, Col. Centro, Santa Bárbara Chih.	(627) 104 3914 marioalbertochih@hotmail.com
32	IE	Maranatha	Pbro. Héctor Rubén Murillo García	Vicente Guerrero #186, Col. Centro, Sn. Fco. del Oro Chih.	(627) 111 5277 hector.mg77@live.com
33	PP	Divina Gracia	Pbro. Cenobio Villagran Lozoya	Delicia 11 1/2 oriente #2400, Laderas del Norte, Delicias, Chih.	(639)128-9077

Distrito Juan Wesley

Pbro. María Cristina Castillo Willars

Teléfono (871)189-3603. cristypuente55@gmail.com

Representante Laico: Norma Esther Guillén Castañeda.

Tel. 671 413 0782. normae_guillen@yahoo.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
34	IE	Eben-Ezer	Pbra. Ma. Cristina Castillo Willars	Av. 2da #167, Col. Eduardo Guerra, Torreón Coah.	(871)189-3603 cristypuente55@gmail.com
35	IE	El Mesías	Pbro. Juan Carlos Rubio	Av. Naranjas #469, Col. Quinta, San Pedro Coah.	(871) 212 9349 Sin correo
36	IE	San Pablo	Pbro. Juan Carlos Rubio	Av. Morelos #524, Col. Centro, Torreón Coah.	(871)212-9349 jcrs_1973@hotmail.com
37	IF	Bethel	Pbro. Blas Esparza Martínez	Av. Margaritas y Mirasol, Ejido el Aguila Coah.	(871) 798 6324 Sin correo
38	IE	Emmanuel, Torreón Coah.	Pbro. Blas Esparza Martínez	Falcon y Potrero del Llano #804, Col. Eugenio Aguirre, Torreón Coah.	(871)798-6324 esparza.mtz@gmail.com



39	IE	La Trinidad	Pbro. Miguel Angel Salas Vázquez	Aldama #214, Cuencamé Dgo.	(872)125-6116 lasguim17@hotmail.com
0	IF	Roca Fuerte	Supl. José Francisco Guerra Chiuu	Domicilio conocido, La Popular, Dgo.	(871)5134892 didaskago@gmail.com
41	IE	El Buen Pastor	Supl. José Francisco Guerra Chiuu	Domicilio conocido, Col. Agrícola, La Popular Dgo.	(871)5134892 didaskago@gmail.com
42	IE	Príncipe de Paz	Pbro. Jesús Misael Vázquez Macías	Aldama #105 Nte. Col. Centro, Gomez Pal. Dgo.	(627)151-5345 baskez_d14@hotmail.com
43	IF	Vida Nueva	Supl. José Luis Silva Rodriguez	Lazaro Cardenas #181, Col. Independencia, Gomez Pal. Dgo.	(433)109-4525 Sin correo
44	PP	Misión La Hermosa	Pbro. Daniel Iram Cárdenas Méndez	Domicilio conocido, Jaboncillo, Dgo.	(812)306- 3201 danielmdc56@gmail.com
45	IE	Shalom	Pbro. Daniel Iram Cárdenas Méndez	Domicilio conocido, La Esmeralda, Dgo.	(812)306- 3201 danielmdc56@gmail.com
46	PP	Bethania	Pbro. Daniel Iram Cárdenas Méndez	Domicilio conocido, El Consuelo, Dgo.	(812)306- 3201 danielmdc56@gmail.com
47	IE	Sión	Pbro. Daniel Iram Cárdenas Méndez	Domicilio conocido, La Tehua, Dgo.	(812)306- 3201 danielmdc56@gmail.com

Distrito Filadelfia

Pbro. Manuel Max González Fraire

Tel. (618)163-7021. manuelmax.mmg@gmail.com

Representante Laico: Hno. Jesús Lara.

Tel. 618 1099722. jlalom_az@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
48	IE	Príncipe de Paz	Pbro. Manuel Maximiliano Gonzalez Frayre	Mina #601, Col. Santa Rosa, Sombrerete Zac.	(618)163-7021 manuelmax.mmg@gmail.com
49	IE	Casa de Vida y Paz	Pbra. Bertha Susana Díaz Rivera	Av. Paseo de la Ferreria s/n, Col. Valle Verde, Durango Dgo.	(618)160-4658 betydiazr.77@gmail.com
50	IE	Cristo el Buen Pastor	Pbra. María de Lourdes Cortez Ruíz	Santa Barbara #100, Fracc. California, Durango Dgo.	(618)184-1636 jose_pope@hotmail.com
51	IE	Cristo Luz y Esperanza	Pbro. Florentino Nevarez Velázquez	Nvo. Amanecer #104, Col Luz y Esperanza, Durango Dgo.	(618)153-2336 florentino.nv@gmail.com



52	IE	Divino Redentor	Pbro. Gerardo Rodarte Estupiñán	Zaragoza #244 Nte, Col. Centro, Durango Dgo.	(618)298-4226 gera.rodest@gmail.com
53	IE	Jesús de Nazareth	Pbro. Manuel Maximiliano Gonzalez Frayre (interino)	Salvador Nava #400 Ote. Col. Centro, Durango Dgo.	(618)163-7021 manuelmax.mmg@gmail.com
54	IE	Shalom	Pbro. Jose Otón Gutierrez Sandoval	Juárez #427 Nte. Col. Centro, Durango Dgo.	(618)803-8264 presbitero_othon_92@hotmail.com
55	IE	Cordero de Dios	Pbro. Sergio Alberto Patiño Montero	1o de Mayo #709, Col. IV Centenario, Durango Dgo.	(618)804-8583 sergioalbertomontero@hotmail.com
56	IE	La Trinidad	Pbro. José Antonio Calzada Hernández	Constitución #101, Col. Centro, Nombre de Dios Dgo.	(433)100-1128 antonio_92@hotmail.com
57	IE	El Salvador	Pbro. Pascual Hernández Murillo	Constitucion #202, Col. La Estacion, Gpe. Victoria Dgo.	(676)101-4392 tiopas@hotmail.com
58	IE	Monte de Sión	Pbro. Mario López Hernández	Morelos #107, Col. Centro, V. Guerrero Dgo.	(433)880-9679 pastormario56@hotmail.com
59	IE	Maranatha	Supl. Ismael Jaquez Carrera	Domicilio conocido, Palestina, Dgo.	6771034679 yesenia-031@hotmail.com
60	IE	Emmanuel	Pbro. Manuel Max González Frayre	Hidalgo #216, Col. Centro, Sombrerete, Zac.	(618)163-7021 manuelmax.mmg@gmail.com
61	IE	Vida Nueva	Pastora María Guadalupe Arriaga Ontiveros	Francisco I. Madero #45, Col. Centro, Juan Aldama, Zac.	(871)103-3808 guadalupe.ontiveros23@gmail.com
62	IF	Emmanuel	Pbro. Marcos Jasiel Noriega Ramírez	Libra 101, Villas del Guadiana 1, Durango, Dgo.	(618) 276 4859 marcosjasieln@gmail.com

Bajas Pastorales 2021-2022:

1. Pbro. Noel Ponce Ortiz (finado)
2. Pbro. Leobardo López (jubilado)
3. Pbro. Francisco Luna Nayarez (renuncia a petición propia)
4. Félix Rangel (renuncia con cargos pendientes)
5. Pastor Isaí Rayas (permiso)
6. Pbro. Juan Manuel de León (retiro a petición propia, ya era jubilado)
7. Francisco Vázquez Ramírez (renuncia)

ALTAS Pastorales 2021-2022:

1. Pbro. Luis Raúl Flores Jaquez
2. Sple. Olga Leal Pérez



CONFERENCIA ANUAL DEL NOROESTE (CANO)³

Asociación Religiosa Registro Constitutivo SGAR/6:2/2018

Cuadrienio 2018-2022

NOMBRAMIENTOS 2021-2022⁴

Obispo: Pbro. I. Felipe De Jesús Ruiz Aguilar;

Tel.664-607-1620, pastor.feliperuiz@gmail.com

Representante Laico: Hno. Iván Omar Lozano Cazavantes.

Tel. 664 648 8662, ivanhlozano@hotmail.com

Distrito Pacífico

Superintendente Pbro. I. Juan Antonio Romero Cota.

662-350 6445. rocahye@live.com

Representante Laico: Hno. Álvaro Rodríguez Valdez.

Tel. 662 168 0706, alrovs_@hotmail

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
1	I.F.	El Divino Redentor	Pbro. L. Francisco Rios Osuna	Obregon No. 522 Col. Centro, Nogales, Son, 84000.	631-158-9707 bfcolliverismael@hotmail.com
2	I.F.	La Santísima Trinidad	Pbro. L. Francisco Rios Osuna	Allende No. 111 Poniente, Magdalena, Son. 46470.	631-158 9707 bfcolliverismael@hotmail.com
3	I.F.	El Buen Pastor	Pbra. I. Dinorah Melchor Perez	Obregon y Ave. I No.81, Col. Centro, Caborca Son, 83600.	637-109-6515 pastoradinorah@outlook.com
4	P.P.	Santidad a Jehová	Pred. L. Adriana Gallegos Briseno	Domicilio Conocido Ej. Cananea Vieja, Cananea, Son, 84622.	645-332-0306 gallegobriadri@hotmail.com
5	I.E.	Fuente de Vida	Pbra. L. Maria de los Angeles Villicana Moreno	Calle 12,Ave. Industrial No. 1300, Agua Prieta, Son, 84210.	633-338-2657 fuentedevida_apson@hotmail.com
6	I.E.	El Buen Pastor	Pbra. L. Ana Patricia Espinoza Jimenez	Calle 5, Ave. 6 y 7 No. 619, Agua Prieta, Son. 84200.	633-338-3481 patychuy_158@hotmail.com

3 Calle 4ta. Díaz Mirón No. 1530-12, CP. 22000, Col. Centro, Tijuana, B.C. Tel.664-607-1620, pastor.feliperuiz@gmail.com

4 IE= Iglesia Establecida IF = Iglesia en Formación PP = Punto de Predicación Art.636 Disciplina IMMAR 2018-2022



7	I.E.	Príncipe de Paz	Pbra. I. Martha Alicia Canseco Cabrera	Ignacio Romero No.242 Col. Balderrama 83180.	644-1626232 pastoramcanseco@hotmail.com
8	I.F.	Getsemaní	Pbro. L. Olga Olivia Duarte Rivera	Blvd. Santa Clara s/n, Santa Clara Son, 85500.	622-152-5090 santaclaragetsemani@outlook.com
9	I.E.	San Pablo	Pbro Jonathan Omar Quintero Robles	Blvd. Pedro G. Moreno, Calle 3 y 4, No.145 Col San Vicente, Guaymas, Son, 85465.	622-222-1954 salvoporse1963@hotmail.com
10	I.F.	Roca de la eternidad	Pbro. Jonathan Omar Quintero Robles	Allende No. 1513 Col. Juarez, Moderna, Empalme, Son. 85338.	622-222 1954 jomar.quinmtero@hotmail.com
11	I.F.	El Divino Redentor	Pbra. I. Maria Alma Feliz Zepeda	Av. Hidalgo No. 419, Col. Centro, Ciudad Obregon, Son. C.P. 85000.	667-1726890 almafelixdegaxiola@gmail.com
12	P.P.	Maranatha	Suplente Claudio Danilo Lope Duarte	Calle Fernando Montes de Oca No.226 ote., Col. Cortinas, Cd. Obregon C.P. 85160.	644-208 5777 claudio_danilo@hotmail.com
13	I.F.	Manantial de Vida	Pbro. L. Melba Esther Valencia Cruz	Domicilio Conocido, Carretera Internacional Km.184, Ej. Agiabampo Sonora, Agiabampo Son. 85258.	644-120-6634 melva_ve@hotmail.com
14	I.E.	Shalom	Pbro. I. Manuel de Jesus Ruelas Lopez	Calle Antonio Rosales No. 650 entre I. Altamirano y Gómez Farias, Col. Centro, CP.23000, La Paz, B.C.S.	612-122-3253 pastormanuelruelas@gmail.com
15	I.F.	Triunfo en Cristo	Pbro. Loc. David Paz Solis	Calle Porfirio Diaz s/n, Poblacion El Triunfo, CP 23210, Municipio de la Paz, B.C.S.	612-128-0998 dpaz8@hotmail.com
16	I.F.	Misión en San Jose del Cabo	Pbro. I. Manuel de Jesus Ruelas Lopez	Calle Antonio Rosales No. 650 entre I. Altamirano y Gómez Farias, Col. Centro, CP.23000, La Paz, B.C.S.	612-122-3253 pastormanuelruelas@gmail.com
17	I.F.	Misión en Cabo San Lucas	Pbro. I. Manuel de Jesus Ruelas Lopez	Calle Antonio Rosales No. 650 entre I. Altamirano y Gómez Farias, Col. Centro, CP.23000, La Paz, B.C.S.	612-122-3253 pastormanuelruelas@gmail.com
18	I.F.	Misión Calafia	Pbro. I. Manuel de Jesus Ruelas Lopez	Calle Antonio Rosales No. 650 entre I. Altamirano y Gómez Farias, Col. Centro, CP.23000, La Paz, B.C.S.	612-122-3253 pastormanuelruelas@gmail.com
19	P.P.	Misión Culiacan	Pred. Loc. Maria Candelaria Angulo Rios	Calle Froylan Cruz No. 1932 Col. Libertad, Culiacan, Sin. 80180.	615-159-2289 lopezangulo2@hotmail.com



Distrito peninsular

Superintendente: Pbro. I. Arturo González Sandoval.

Tel.: 664-1885112, a.arturo.g@gmail.com

Representante Laico: Hno.: Víctor Rodríguez de la Madrid.

elquerendonmxli@gmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
20	I.F.	Mahanaim	Trinidad Gastelum	Ninos Héroes No. 410 Col. Lazaro Cardenas, San Quintin B.C. 22931.	616-1045703 gastelumtrinidad8@gmail.com
21	I.F.	Lirio de los Valles	Prob. Conf. Miguel Angel Solorio Parra	Av. Lazaro Cardenas s/n Ejido Ruben Jaramillo, B.C. 22915.	686-1851928 cabagadiel@hotmail.com
22	I.F.	Maranatha	Prob. Conf. Miguel Angel Solorio Parra	Carretera Transpeninsu- lar S/N, Punta Colonet B.C. 22909.	616-165-7419 cabagadiel@hotmail.com
23	I.E.	El Mesías	Prob. Conf. Eduardo Saenz Ramirez	C. 16 de Septiembre No.1501, entre 9 y Co- ral, Col. Bustamante, CP22840, Ensenada,B.C.	646-176-5688 juan_eunice75@hotmail.com
24	I.E.	Nuevo Pacto	Pbro. L. Noe Israel Caudillo Rubio	Parque Azteca Sur No. 585 esq. Creston Secc. Jardines del Sol, Playas de Tijuana, Tijuana B.C. CP22505.	664-630-0885 oficina_nuevopacto@tahoo.com.mx
25	I.E.	Torre Fuerte	Pbro. I. Eduardo Saenz Ramirez	Josefa Ortiz de Domin- guez No. 1335, Z.R., Tiju- ana B.C 22010.	686-2615480 pareduardos@hotmail.com
26	I.F.	Bethel	Pbro I. Armando Bau- tista Moncada	Evaristo Molina No. 46 Col. Ruiz Cortinez, Tijuana, B.C. 22406.	664-4066376 abautistas@grupotersa.com.mx
27	I.F.	Dios es Amor	Pred. Loc. Lorenzo Rafael Delgado Osuna	Educación No. 22052, Col. Valle verde, Tijuana, B.C. 22204.	664-410-8996 rafael.65@live.com.mx
28	I.F.	Nueva Jerusalem	Pbro. L. Gerardo Fro- ylan Vasquez Lopez	Priv.Durango No. 2528, Fracc. Vinedos Casa Blan- ca, CP22246, Tijuana, B.C.	664-680-9774 gerardof_vasquez@hotmail.com
29	I.F.	El Mesías	Pbro. L. Alfredo Garcia Atienzo	Paseo Morelos No. 126, Fracc. Pliego, CP 21400, Tecate B.C.	664-2950394 p.alfredogaatieno@gmail.com
30	I.E.	El Divino Redentor	Pbro. L. Ramon David Encarnacion Ramirez	Juárez No. 79, Z.C., Mexi- cali, B.C. 21120.	664-1214188 pastorencarnacion_40@hotmail.com



31	I.F.	Monte Moriah	Pred. Loc. Jacob Wil-liem Van der Schaaf	Cerro Prieto, Lote 12, Mexicali B.C. 21700.	686-269-1007 alejandro.molinamxl@oasafilial.com.mx
32	I.F.	La Santísima Trinidad	Pred. Loc. Jacob Wil-liem Van der Schaaf	Calera No. 395 Ex Ej. Zaca-tecas, Mexicali, .B.C. 21090.	686-556-0268 vanderschaaf395@gmail.com
33	I.F.	Getsemani	Pred. Loc. Hector Ro-dolfo Solorio Castillo	Fernando Montes de Oca No. 1061, Col. Pro Hogar, Mexicali, B. C. 21240.	686-567-4409 jclc.2710@gmail.com
34	I.F.	Príncipe de Paz	Pbro. L. Ramon David Encarnacion Ramirez	Av. Santa Dolores No.641, Col. Santo Nino, Mexicali, B.C. 21190.	686-5551926 pastorencarnacion_40@hotmail.com
35	P.P.	La Gran Comisión	Pred. Loc. Hector Ro-dolfo Solorio Castillo	Capitán Cabrillo No.179, Col. San Gabriel, Mexicali, B.C. 21210.	686-107-8460 hector.solorio@hotmail.com
36	I.E.	Mikedash	Pbro. Ugan Fernando Alarcon Alarcon	Cjon. Madero y Calle 28 No.2713, Col. Burócratas, CP. 83450, San Luis Río Colorado, Son.	664-3724576 fernando_alarcon2@hotmail.com
37	I.F.	Bernabe	Pbra. I. Maria Calixto Luna	Cjon. Zacatecas B y 14, San Luis Río Colorado, Sonora 83400.	653-1002373 maria_calixto89@rocket-mail.com
38	I.E.	Ismachias	Pbro. L. Jesus Gomez Castro	Av. Jacarandas B y 23 No.2209, San Luis Río Colorado, Sonora 83447.	653-103-0462 jesusgomezimmar@hotmail.com
39	P.P.	Discípulos de Cristo	Pred. Loc. Enrique Amezola	Colonia Campestre, San Luis Río Colorado, Sonora 83499.	653-103-0462
40	I.E.	Emmanuel	Prob. Conf.Armando Bautista Villalobos	Sonora No. 21, Z.C., So-noyta, Sonora 83570.	651-512-0261 armahndo@hotmail.com
41	P.P.	Pan de Vida	Pbra.I. Isela Oppen-heimer Aguilar	Calle Laguna San Ignacio Lote 6 y 7, Col. Cuauhtemoc, Santa Rosalia, B.C.S. 23920.	615-152-2782 oppenheimerderomero2@hotmail.com

Pastores con permiso:

1. Pbro. I. Dulce Rocío Vargas Acosta
2. Pbro. I. Baldwin Israel Avendaño Núñez

Pastores Jubilados:

1. Daniel de la Cruz Areizaga
2. Jaime Vázquez Olmeda
3. Eliud Elías Elizondo Páez
4. Juan Francisco Jáuregui Troncoso
5. Rosa María Trillo Nava



CONFERENCIA ANUAL SEPTENTRIONAL (CAS)⁵

Asociación Religiosa Registro Constitutivo SGAR/6:3/2018

Cuadrienio 2018-2022

NOMBRAMIENTOS 2021-2022⁶

Obispo: Pbro. I. Rogelio Hernández Gutiérrez.

Tel. cel.: 442 155 8108 rhernandezg3@gmail.com

Representante Laico: Hno. Esteban Aguilar Ordaz.

Tel. cel: 55 45 96 15 38 steve_7803@yahoo.com.mx

Disrito Bajío

Superintendente Pbro. I. Topiltzin Hernández Alonso

Tel. cel: 784 101 1111, thea1234@hotmail.com

Representante Laico: Hno. Octavio Francisco Salvador Lerma Villegas

Tel. cel.: 473 122 8101, olermav@guanajuato.gob.mx

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
1	I E	Del Divino Salvador	Pbra. L. Hilda Edith González Espino	Guerrero 5 sur, Centro Querétaro, Qro. C. P.76030.	442 2-12-54-39/4491059789 hiled.gonzalez@gmail.com
2	I E	Monte Horeb	Pbro. L. Arturo Soto García	Venustiano Carranza 34, Colonia Adolfo López Mateos Tequisquiapan Qro. C. P. 76750.	(414) 2731758/55.36.34.40.47 arturo_101@hotmail.com
3	I F	La Santísima Trinidad	PLTC. Luis Paredes Badillo	Ignacio Allende 103 Nte. Colonia Centro. Celaya Gto. C. P.38000.	(466) 4513162/ 41.42.26.06.87 luispb01@gmail.com
4	I F	La Santísima Trinidad	PLTC Luis Paredes Badillo	Ignacio Zaragoza 106. Centro, La Luz Salvatierra Gto. C.P. 38912.	(466) 4513162/ 41.42.26.06.87 luispb01@gmail.com
5	I F	La Santísima Trinidad	PVFS Abraham Raúl Gómez Tierrafria	Plaza Cuauhtémoc 25. Centro, Suchitlan Gto. C. P.38280.	(411) 1550136/4612274066 abraham.gomezzierr@gmail.com

5 Fray Bartolomé De Olmedo No. 149 Fracc. Quintas Del Marques C. P. 76047 Querétaro, Qro. Tel. 4222133918.

6 IE= Iglesia Establecida IF = Iglesia en Formación PP = Punto de Predicación Art.636 Disciplina IMMAR 2018-2022



Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

6	I F	El Divino Redentor	PVFS Josué David Gómez Tierrafría	Melchor Ocampo 41 Col. Centro. Valle de Santiago Gto. C. P. 38400.	456 6437062/ 4612284710 xosuedgt@gmail.com
7	I F	El Divino Salvador	Pbro. I. Topiltzin Hernández Alonso	Vasco de Quiroga 107. Centro, Salamanca Gto. C. P. 36700.	464 6480037/442 197 6769 thea1234@hotmail.com
8	I E	Del Mesías	Pbro. I. Samuel Librado Ramírez	Villagómez 100. Centro Cortázar Gto. C.P. 38300.	411 15513 28/4423624363 samuellibradoramirez@hotmail.com
9	P P	Torre Fuerte	PLFS Rosendo Martínez Vázquez.	Ignacio León Torres #1118, Colonia Cerrito Colorado Cortázar Gto. C.P. 38358.	411 1550136 rosend_68_dic@hotmail.com
10	I E	La Santísima Trinidad	Pbro. I. Gilberto Carballo Cerecedo PSFS. Ethel Ruth Villanueva Hernández	Reforma 105. Centro León Gto. C. P.37000.	477 7131339 477 112 3984 4771261288 carballo87@hotmail.com villanuevaethel123@gmail.com
11	P P	Fuente de Agua Viva	Pbro. I. Gilberto Carballo Cerecedo PSFS. Ethel Ruth Villanueva Hernández	Mariano Escobedo 6120, colonia León II Gto. C.P. 37408.	477 7131339 477 112 3984 4771261288
12	M	La Santísima Trinidad	PSFS. Julio Eslava Valtierra	Manuel Doblado 17. Centro Guanajuato Gto. C.P. 36000.	4773327172
13	I E	Agua Viva	Pbra. I. Berenice Enoé Carmona	Norte 159 Parque de los Nogales, Fraccionamiento Trojes del Sur. Aguascalientes, Ags. C. P.20280.	5537909278 enoebere@hotmail.com
14	I F	San Pablo"	Prob. Nahúm Antonio González Espinoza	Monte Cáucaso 70. Colonia Independencia Guadalupe Jal. C. P. 4425.	3336185288/771 795 1908 theresispunks@gmail.com
15	P P	San Juan	Pbro. L. Alfredo Meza Estrada	Indio Mariano Colonia Santa Teresita, Tepic Nayarit. C.P. 63020.	3112122937/311 195 8426 rolimeza@hotmail.com

Distrito Hidalgo y Las Huastecas

Superintendente Pbro. I. José Zayas Mellado

Cel: 771 275 2277 joszm76@hotmail.co

Representante Laico: Hna. Marta Espinosa Rivera

Cel: 771 124 4216

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
16	IE	Sinaí y misiones El Cedro, Coatzintla y la Ceiba.	Pbro. L. Alberto Nova Ledesma	Av. Doctores N° 2 Col. Laredo, Poza Rica, Vera- cruz, C. P. 93260.	(782) 8224217/7721027392 pastornova-7@hotmail.com
17	IF	Bethel	PLMT. Paulino Reyna Hinojosa	C. Francisco I. Madero N. 5 Col. Centro C. P. 92730. Álamo, Temapache, Ver.	01(765) 8446256 d.paulino@hotmail.com
18	PP	Horeb	PLMT. Paulino Reyna Hinojosa	Av. Insurgentes esq. Faus- to Durán. La Concepción, Ver. (El Cinco).	01(765) 8446256 Sin correo
19	IE	El Sembra- dor	PLTC. Alexis Hiram Mejía Gonzalez	Mª Gutiérrez s/n Col. Centro Papantla, Ver. C. P. 93400.	(782) 8244555/55 4117 7804 alexisiram18@gmail.com
20	IE	El Divino Salvador	Pbro. L. Alejandro Soto Ochoa	Prolongación Av. Nicolás Romero s/n Col. Benito Juárez Cd. Sahagún. Hgo. C. P.43994.	(791) 9134532/771 370 0497 alesoto8a@hotmail.com
21	IF	El Buen Pastor	Pbro. L. Alejandro Soto Ochoa	C. Plutarco Elías calles N. 22, Col. Centro Emiliano Zapata, Hgo. CP 43960.	791) 9134532/771 370 0497 alesoto8a@hotmail.com
22	IF	El Divino Redentor	Pbra. I. Abigail Arredondo Rivera	Vicente Guerrero sur N° 74, Col. Centro Apan, Hidalgo C. P.43900.	(748) 9 12 09 37 oveja4aby@gmail.com
23	IF	Solo Cristo Salva	Pbra. I. Abigail Arredondo Rivera	Gardenias s/n, Col. La Unión, Sta. Cruz, Tlaxca- la, C. P. 90000.	(748) 9 12 09 37 oveja4aby@gmail.com
24	IF	El Mesías	Pbro. L. FS, Arturo Cuadros Sánchez	Calle 2 oriente N.28 Col. Mirador, Calpulalpan, Tlaxcala C. P. 90200.	5537638068 Sin correo
25	IF	El Divino Salvador	PSFS. Miguel Ángel Benítez Sóstenes	Benito Juárez s/n Col. Centro, San Agustín, Za- potlán, Hgo. C. P.42000.	7713394274 Sin correo
26	IF	Al Trino Dios	PSFS. Miguel Ángel Benítez Sóstenes	Dom. Conocido, Venus- tiano Carranza, Zapotlán, Hgo. C. P. 43830.	7713394274 Sin correo



Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

27	IE	El Divino Salvador	Pbra. I. Hilenia Andrade Pérez. Pbro. I. Natanael Marques Hernández	Ignacio Allende N.100, Col. Centro histórico, Pachuca, Hgo. C. P.42000.	(771) 7151293/7713189821 7712214021, hileanp78@hotmail.com nathas_87@hotmail.com
28	IF	Emmanuel	Pbra. I. Hilenia Andrade Pérez. Pbro. I. Natanael Marques Hernández	Obsidiana no. 28, Col. Geovillas, Tizayuca, Hgo.	(771) 7151293/7713189821 7712214021, hileanp78@hotmail.com nathas_87@hotmail.com
29	IF	Bethel	Pbra. I. Hilenia Andrade Pérez. Pbro. I. Natanael Marques Hernández	Col. Valles de Pachuca, Pachuca, Hgo.	771) 7151293/7713189821 7712214021, hileanp78@hotmail.com nathas_87@hotmail.com
30	IF	Getsemaní	PSMT. Iris Celina Hernández Ramírez	Fracc. Don Jaime, Mineral de la Reforma Hgo. C. P.42083.	4424949744 irisc_89@hotmail.com
31	IF	Bethel	Pbro. I. José Zayas Mellado	C. Ignacio Zaragoza 102 Poniente, Col. Centro, Tulancingo, Hgo. C. P.43600.	7712752277 joszm76@hotmail.com
32	PP	Filadelfia	RESP. Lorena Sánchez Alarcón	Tulancingo, Hgo. C. P.43600.	775 308 641 Sin correo
33	IE	El Divino Salvador	PLTC. Noé Villaverde Lozano	C. Rayón N° 1 Col. Centro Acayuca Hgo. C.P. 43110.	(743) 7410586/7717464351 noevillav@yahoo.com.mx
34	IF	Maranatha	Pbro. L. Angelito Benítez Nava	Av. 16 de Septiembre No. 5 Colonia, Centro San Mateo, Ixtlahuaca C.P.55990.	7711009730
35	IF	Horeb	PLMT. Tomas Rivera Vázquez	Norte 3, N° 120 Col. Buenos Aires Pachuca, Hgo.	7712356743 hevytm@yahoo.com.mx
36	IF	Emmanuel	PSMT. Iris Celina Hernández Ramírez	Aldana N. 7 Col. Centro. Mral del Monte, Hgo. C. P. 42130.	4424949744 irisc_89@hotmail.com
37	IF	El Divino Redentor	Pbro. L. David Zimri Orta Bautista	Carretera México Laredo Km 112 N° 45. El Arenal, Hgo, C. P.42680.	55 2055 8021 dzimob22@gmail.com
38	IF	Peniel	Pbro. L. David Zimri Orta Bautista	Calle Genaro Guzman Mayer N° 95 Col. Floresta Actopan, Hgo. C. P.42500.	55 2055 8021 dzimob22@gmail.com
39	IF	El Mesías	Pbro. L. David Zimri Orta Bautista	El Rosario, Municipio Francisco J. Madero, Hidalgo, C. P.42000.	55 2055 8021 dzimob22@gmail.com
40	IF	Eben-ezer	PSFS Ruth Villaverde Hernández	Col. Los Filtros Municipio Francisco J. Madero, Hgo. C. P.42660.	5584029757 ruthvillaverde71@gmail.com
41	IE	Príncipe de Paz	Pbro. L. Edgar Marcos Palmas	Av. Hidalgo N° 40 Col Centro C- P. 42700 Mix-quiahuala, Hgo.	(738) 7350546/772 100 7866 mavies-1983@hotmail.com



42	IE	Sinaí	Pbro. I Salomé Arias Vázquez	Av. 16 de Septiembre N° 26 Col. Centro, Cañada, Hgo. C. P.42760.	775 150 0023 chivigon_60@hotmail.com
43	IF	Emmanuel	PSFS Adán Hernández García	H. Colegio Militar no. 10b Col. Centro C. P.42330 Zimapan, Hgo.	7715579032 ahernagarcia@hotmail.com
44	IF	Bethel	PSFS Bulmaro Castrejón Guillén	Av. Col. Centro C. P.42250 Jiliapan, Municipio de Pacula Hidalgo.	7721408987 bul15_@hotmail.com
45	IF	Belén	PSFS Bulmaro Castrejón Guillén	Predio Aguatlachiquil Tlalnepantla, Tamazunchale. San Luis Potosí. C. P. 79960.	7721408987 Sin correo
46	IF	Getsemaní	PLTC. Adrián Israel Juárez Villaverde	Huitel, Municipio de Tezontepec. Hidalgo C. P. 42771.	7713964256 alu.smgbc.adrian.j.v@comunidadteologica.org.mx

PASTORES CON CARGOS NACIONALES

Director Dr. Gonzalo Báez Camargo	Avenida San Jerónimo #157. Dep. 301. Col. La otra Banda. Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01090.	Pbro. Basilio Filemón Herrera López basilioherrera@yahoo.com.mx	5556160153 7821933588
Presidente Nal. de Testimonio Cristiano	Plan de Ayala #1856, interior 33. Col. Parques del Auditorio, Zapopan, Jalisco. C.P. 45180.	Pbro. Isidro Martínez Cortés proyecto_esdras@hotmail.com	4111113102

Pastores dados de alta este año conferencial:

1. PSMT. Iris Celina Hernández Ramírez
2. PSFS. Julio Eslava Valtierra
3. Pbro. L. FS, Arturo Cuadros Sánchez

Pastores que causaron baja este año conferencial:

1. Francisco Lendech Rosales

Jubilado para este año conferencial:

1. Pbro. L. Arístides Ramírez Hernández

Reincorporado después de un año de permiso:

1. Pbro. Nathanael Márquez Hernández



CONFERENCIA ANUAL DEL SURESTE (CASE)⁷

Asociación Religiosa Registro Constitutivo SGAR/6:4/2018

Cuadrienio 2018-2022

NOMBRAMIENTOS 2021-2022⁸

Obispa: Pbro. I. Raquel Balbuena Osorio.

Cel.: 222 358 5406. pbra_balbuena@hotmail.com

Representante Laico: Yarid Chávez Santa Cruz.

Cel.: 246 129 1470. yarid-c@hotmail.com

Distrito Suroriental

Superintendente Pbro. I. Gerardo González Soriano.

Cel.: 222 337 3075. glezsoriager@hotmail.com

Representante Laico: Hna. Evelina González Gutiérrez Zagoya

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
1	I. E.	El Divino Salvador	Pbro. I. Juanita Panecatí Hdez	Calle 13 Oriente No. 2016, Col. Azcárate, Puebla, C.P. 72389.	222 564 5043 pasjohanap@yahoo.com.mx
2	I. E.	El Camino, La Verdad y La Vida	Pbro. I. Ibeth S. Leonardo Sánchez	Corregidora No. 805. Col. San Baltazar Campeche, Puebla CP 72250.	244 157 9224 ibeth_1509@hotmail.com
3	I. E.	Emmanuel	Pbro. I. Enrique Machorro Ledo	2 Pte. No. 314 Col. Centro, Puebla C.P. 72000.	222 709 3486 en.male@hotmail.com
4	P.P.	Shalom	Pbro. I. Enrique Machorro Ledo	Artículo 28 No. 59. Col. Const. Mexicana, Puebla. C.P. 72499.	222 709 3486 en.male@hotmail.com
5	I. E.	El Buen Pastor	Pbro. I. Ma. Enriqueta Razo Utrilla	41 Sur No. 2307. Col. Belisario Domínguez, Puebla C.P. 72180.	222 123 6994 quetita_razo@yahoo.com.mx
6	I.E.	Getsemaní	PSFS Ma. Estela Zepeda Pérez Rincón	Priv. A. Obregon No. 40 Col. San Pedro, Puebla C.P. 72210.	222 954 5276 teliz05@hotmail.com

⁷ Calle 4 Poniente, CP 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla Tel.: 246 135 8223.

⁸ IE= Iglesia Establecida IF = Iglesia en Formación PP = Punto de Predicación Art.636 Disciplina IMMAR 2018-2022



7	I.E.	Filadelfia	PSTP Verónica Hernández Allende	Blvd. Oaxaca No. 52. Col. Bosques de San Sebastian, Pue C.P 72310.	222 510 9261 verus98@hotmail.com
8	I. E.	Sinaí	Prob. Crystal Meneses Razo	6 Sur No. 22, Col. La Libertad, Puebla C.P 72130.	222 506 5224 krys_mera833@hotmail.com
9	I. F.	Elim	PSFS María Mercedes Reyna Ontiveros	Cuauhtémoc No. 784. Col. Gpe. Hidalgo, Puebla C.P 72490.	222 525 6963 mereon4@hotmail.com
10	I. E.	Bethania	PSTC Gilberto Aristeo Bravo y González	Cuauhtémoc No. 784. Col. Gpe. Hidalgo, Puebla C.P 90790.	222 452 5089 arishelios@yahoo.com.mx
11	M.	El Divino Redentor	PSTC Gilberto Aristeo Bravo y Glez	Miguel Hidalgo 87. Sta. Cruz Quilehtla, Tlaxcala C.P. 90867.	222 452 5089 arishelios@yahoo.com.mx
12	I. F.	El Divino Redentor	PSFS Julian Alberto Rodríguez García	Domingo Arenas No. 560. San Francisco Ocotlán, Puebla. C.P. 72680.	222 529 34 93 mafer0619@hotmail.com
13	I.E.	El Mesías	PSFS Viridiana Serrano García	3 Sur No. 305, Tepatlaxco, Pue. C.P. 75100.	222 151 9720 yasa.viri86@gmail.com
14	I.E.	El Divino Salvador	PSTC Alejandro Juárez Lima	9 Ote. No. 626, S. J. Tepulco, Puebla C.P. 75110.	811 173 0541 ajuarez.lima@gmail.com
15	P.P.	Emmaús	PSFS Alejandro Juárez Lima	(En casa particular) Apan-go, Pue.	811 173 0541 ajuarez.lima@gmail.com
16	I. E.	El Divino Redentor	PSTC Israel Moreno Molina	Av. Tlaxcala Nte. No. 32 Panzacola, Tlax. C.P. 90796.	233 108 7123 isramore_99@hotmail.com
17	I. F.	Jesús de Nazareth	PSFS Ruth Thalia Serrano Limón	México No. 23, S. C. Mazatecochco, Tlax C.P. 90870.	221 111 4537 serranolimonruth@gmail.com
18	I.F.	Koinonia	PSFS Alejandro Meneses Reyes	Av. Del Ferrocarril No. 3019, Col. Exhacienda la Cargana, San Pedro Cholula, Pue.	222 616 7576 menesesalex42@gmail.com
19	I. E.	El Divino Salvador	Pbro. I. Israel Huerta Díaz	4 Sur No. 105, Col. Centro, Atlixco, Pue. C.P.74200.	618 189 2105 israel.huerta@gmail.com
20	I. F.	Alfa y Omga	PSFS Jocabeth Casique Medel	16 Poniente No. 103, Col. Ahuehuete, Atlixco, Pue. C.P.74200.	222 513 6191 jokamarzo@hotmail.com
21	I. F.	Getsemaní	PSTC Elías Toxtle Vidal	Benito Juárez No. 8 Tlan-cualpican, Pue. C.P.74735.	243 100 6544 ingelias_toxtle@hotmail.com
22	I. F.	El Divino Salvador	PSTC Elías Toxtle Vidal	José María Morelos y Pavón No. 84, Don Roque, Pue. C.P.74585.	243 100 6544 ingelias_toxtle@hotmail.com
23	P. P.	Eben-Ezer	PSTC Elías Toxtle Vidal	Calle Morelos No. 74 Axochiapan, Mor. C.P 62950.	243 100 6544 ingelias_toxtle@hotmail.com



24	I. F.	El Buen Pastor	PSFS. Ruperto Martínez Hernández	Benito Juárez No. 27, Centro, Izucar de Matamoros, Pue. C.P.74400.	222 554 1753 rupertomtz@hotmail.com
25	P. P.	La Gracia de Dios	PSFS. Ruperto Martínez Hernández	Prol. Victoria No. 8, San Martín Totoltepec, Pue. C.P.74610.	222 554 1753 rupertomtz@hotmail.com
26	P. P.	Sinaí	PSFS Alfredo Edgar Rosales Cacique	Francisco I. Madero No. 3, San Juan Amecac, Pue. C.P. 74505.	244 106 7099 rca-edgar@hotmail.com
27	P. P.	Bethel	PSFS Alfredo Edgar Rosales Cacique	16 de Sep. No. 16, Tochimizolco, Pue. C.P. 74337.	244 106 7099 rca-edgar@hotmail.com
28	M.	Príncipe de Paz	PSFS Benjamín Larrazabal Solís	Av. Centenario No. 4, Teihuitzingo, Pue. C.P. 74800.	243 107 8618 benjamin-larrazabalsolis@gmail.com
29	I. E.	Nueva Jerusalén	PSTC Jocabed L. Padilla Jiménez	Diámante No. 311, Col. Bugambillas, Oaxaca. C.P. 68010.	561 125 8287 jocabedita3093@gmail.com
30	I. E.	Efeso	PSTC Jocabed L. Padilla Jiménez	Prol. Eucaliptos No. 1005, Col. Las Flores, Oaxaca C.P. 68050.	561 125 8287 jocabedita3093@gmail.com
31	I. F.	Getsemani	PSTC Samuel Machorro Cruz	Av. Chapultepec No. 11 Col. Niños Héroes, Huajuapán de León, Oax. C.P. 69007.	221 202 2326 jrmachorro1@hotmail.com
32	I. F.	El Divino Redentor	PSTC Samuel Machorro Cruz	Benito Juárez e Iturbide S/N, San Pedro Yodoyuxi, Oax. C.P. 69009.	221 202 2326 jrmachorro1@hotmail.com
33	P.P.	Getsemaní	PSFS Raymundo Cruz García	Calle Francisco Javier Mina S/N, San Miguel Aloapan, Oax. C.P. 68737.	951 328 0475 erreaes_cs@hotmail.com
34	M.	Misión (trabajo con niños)	Misionera Rocio del Carmen Medina Salas	Huatulco, Oax.	812 429 2930

Distrito Tlaxcala

Superintendente Pbro. I. Narciso Cortez González.

Tel. 246 109 63 33 c. nicho_past@hotmail.com

Representante Laico: Hno. Óscar Vázquez Cuecuecha

Tel. 55 3041 2450. oscarvc1@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
35	I. E.	El Divino Salvador	PSTC Alfredo Serrano García	Melchor Ocampo No. 8, 1ra. Secc. Amaxcac de Guerrero, Tlaxcala C.P. 90620.	222 377 7198 treksegaal@gmail.com
36	P. P.	Punto de Predicación	PSTC Alfredo Serrano García	Sta. Barbara, Tlax.	222 377 7198 treksegaal@gmail.com
37	I. F.	La Santísima Trinidad	PSFS Clemente Antonio Padilla Neria	Blvd. Cuamanco No. 29 Huamantla, Tlax. C.P. 90500.	241 118 4346 antoniopane483@gmail.com
38	P. P.	De Jesús	PSFS Clemente Antonio Padilla Neria	Victoria No. 1, S. Salvador Tzompantepec, Tlax. C.P. 90490.	241 118 4346 antoniopane483@gmail.com
39	I. E.	El Buen Pastor	Pbro. I. Paulino Tun Tun	Av. Cuauhtémoc Nte. No. 602, Centro, Apizaco, Tlax. C.P. 90300.	221 252 6614 elcaminantedelmayab@hotmail.com
40	P. P.	El Divino Redentor	Pbro. I. Paulino Tun Tun	Gpe. Victoria No.2, San Cosme Xalostoc, Tlax C.P. 90460.	221 252 6614 elcaminantedelmayab@hotmail.com
41	I. E.	Jesús de Nazareth	PSTC Adrian Felix Puente	Rancho Aguilar S/N, Sta. Anita Huiloac, Tlax. C.P. 90300.	233 102 2278 adrian_felix_puente@hotmail.com
42	I. E.	Monte Nebo	PSTP José Antonio Ordoñez Cruz	Calle Villedos No. 299, El Llano, Atlihuetzia, Tlax. C.P. 90459.	248 102 9132 jose_pepes29@hotmail.com
43	I. E.	Monte de Sión	Pbro. I. Miguel A. Villa Bravo	Reforma No. 7, 5ta. Secc. San José Teacalco, Tlax. C.P. 90496.	246 157 0922 pbro.miguelvilla@hotmail.com
44	I. F.	Siloé	Pbro. I. Miguel A. Villa Bravo	Calle Principal S/N Buenavista, Tlax. C.P. 90496.	246 157 0922 pbro.miguelvilla@hotmail.com
45	I. E.	La Santísima Trinidad	Pbro. I. Uzi Castañeda Morales	Ave. Mauro Angulo No. 12, Barrio Yoalcoatl La Magdalena Tlaltelulco, Tlax. C.P. 90830.	222 373 5626 zonag_@hotmail.com
46	I. E.	Casa de Dios	Pbro. I. Gisela Sánchez Sánchez	Av. Reforma No. 31, Col. Centro. C.P. 90140.	246 122 6286 gize.em.21@hotmail.com



Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

47	P. P.	La Fe en Jesucristo	Pbro. I. Gisela Sánchez Sánchez	San Judas Tadeo Huilolapan, Tlax. C.P. 90140.	246 122 6286 gize.em.21@hotmail.com
48	I. F.	El Divino Redentor	PSFS Enrique Ruiz Romero	Calle Hidalgo S/N, La Cueva, San Damián Texoloc, Tlax. C.P. 90735.	246 172 9727 e2rv9@hotmail.com
49	I. F.	Eben-Ezer	PSFS Cornelio Cazales Domínguez	Calle Morelos S/N, San Antonio Tizostoc, Tlax.	244 188 7460 cocotscaz@gmail.com
50	I. E.	El Mesías	Pbro. I. Noé Machorro Hernández	Calle 1 No. 200 B, esq. Prol. 20 de Nov., Col. La Loma Xicohténcatl Tlaxcala, Tlax. C.P. 9000.	993 243 5869 spiritnoe@hotmail.com
51	P. P.	El Salvador	Pbro. I. Noé Machorro Hernández	Independencia No. 19, San Diego Metepec, Tlax. C.P. 90110.	993 243 5869 spiritnoe@hotmail.com
52	I. E.	La Santísima Trinidad	Pbro. I. Ulises Hernández Luna	Domingo Arenas No. 48, San Felipe Teotlalcingo, Pue. C.P. 74140.	222 308 0587 uliseshl@hotmail.com
53	I. E.	Nueva Vida	PSTC Roberto Jefe Arteaga Wong	Aquiles Serdán No.49, San Lucas Atoyatenco, Pue. C.P. 74120.	222 355 1480 jefe.artegaw@gmail.com
54	I. F.	Emmanuel	PSFS Jaird J. Leonardo Sánchez	Domicilio Conocido S/N, San Rafael Tenanyecac, Tlax. C.P. 90718.	241 136 71 79 j.aslan_24@hotmail.com
55	I. E.	El Divino Verbo	PSFS Jaird J. Leonardo Sánchez	Nuevo México No. 35 San Matías Atzala, Pue. C.P. 74140.	241 136 71 79 j.aslan_24@hotmail.com
56	I. F.	Jesús Rey Soberano	PSFS Alejandro Oropeza Hernández	Zona Habitacional Alondra S/N, San Martín Texmelucan, Pue. C.P. 74059.	246 158 6776 oropezaalejandros@hotmail.com
57	I. F.	Génesis	PSTC Germán HolbeinVázquez López	Carretera a Huejotzingo s/n, Sta. Ana Xalmimilulco, Pue. C.P. 74169.	246 296 6213 aquascaping2013@gmail.com
58	I. E.	Bethel	PSTC Germán HolbeinVázquez López	Domingo Arenas No. 4, Tepetitla, Tlax. C.P. 90700.	246 296 6213 aquascaping2013@gmail.com
59	I. E.	El Mesías	Pbro. I. Edith Landa Hernández	Calle Abraham Sosa S/N, 1a. Sección, Tatocac de Zacapoxtlá, Pue. C.P. 73693.	222 586 3638 elenadiaseddid@hotmail.com
60	M.	Misión	Pbro. I. Edith Landa Hernández	Xochiapulco, Pue.	222 586 3638 elenadiaseddid@hotmail.com
61	P. P.	El Divino Salvador	PSFS Antonio Zeno Tamaniz	Calle Principal S/N, Tatzequala, Pue. C.P. 73680.	233 106 2331 zetapiwi_1357@hotmail.com
62	M.	Misión	PSFS Antonio Zeno Tamaniz	Lindavista, Pue.	233 106 2331 zetapiwi_1357@hotmail.com



63	I. F.	Jesucristo el Salvador	PSTCacario Vázquez Gómez	Francisco I. Madero No. 10, Centro, Ixtepec, Pue. C.P. 74380.	233 132 1480 chips_pumas7@hotmail.com
64	I. F.	Eben-Ezer	PSFS Ciro Eliezer Villa Molina	Calle Miguel Hidalgo S/N, 2da. Sección Huitzilán de Serdan, Pue. C.P. 73691.	223 115 5846 psic.educ.ciroeliezer@gmail.com
65	P. P.	Monte Horeb	PSFS Ciro Eliezer Villa Molina	Calle Principal S/N, Zoateopan, Pue. C.P. 73460.	223 115 5846 psic.educ.ciroeliezer@gmail.com
66	P.P.	Punto de predicación	PSFS Nicolás Martínez Puente	Xalcuautla, Reyes Oxpan.	233 131 0002 nicolas_martinez55@outlook.com
67	P. P.	Punto de predicación	PSFS Nicolás Martínez Puente	Calle Cuamayata S/N, Pinahuista, Pue. C.P. 73450.	233 131 0002 nicolas_martinez55@outlook.com
68	I. E.	La Santísima Trinidad	PSTC Gerardo Ernesto Becerril Guzmán	El Fortín No. 1, Centro, Zacapoaxtla, Pue. C.P. 73680.	246 493 0155 gerardoclbcril@gmail.com
69	P.P.	Bet-el	PSFS Efraina Ramírez Olivarez	Dom. Con. s/n, Las Lomas, Zacapoaxtla, Pue. C.P. 73681.	223 113 2810 No tiene correo
70	I. E.	Príncipe de Paz	Prob. Julio Cesar Robles Herrera	Calle Fco. I. Madero s/n La Palmilla, Ver. C.P. 93650.	232 159 7403 pastorroblesherrera@hotmail.com
71	P. P.	Monte Sinaí	Prob. Julio Cesar Robles Herrera	Dom. Con., Col. Francisco I. Madero Tlapacoyan, Ver.	232 159 7403 pastorroblesherrera@hotmail.com
72	P. P.	Getsemaní	Prob. Julio Cesar Robles Herrera	Av. Miguel A. Camacho No. 67, Filipinas, Tlapacoyan, Ver.	232 159 7403 pastorroblesherrera@hotmail.com
73	M.	Misión	Prob. Julio Cesar Robles Herrera	Gardenias Tlapacoyan, Ver.	232 159 7403 pastorroblesherrera@hotmail.com
74	M.	Misión	Prob. Julio Cesar Robles Herrera	Arrollo de Piedra, Ver.	232 159 7403 pastorroblesherrera@hotmail.com



Distrito Oriente

Superintendente Pbro. I. Ruth Gabriela Luna Bernabé.

Tel.: 229 930 5654. presbitera.luna@gmail.com

Representante Laico: Hna. Isela Trujillo Machorro

Tel. 249 131 9924. Isela.tm@hotmail.com

No.	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
75	I. E.	Eben-Ezer	PSTC Francisco Miguel Rojas Carrillo	Av. Morelos No. 123, Actipan de Morelos, Pue. C.P. 75210.	951 329 3652 miguel-rc@outlook.es
76	P. P.	Príncipe de Paz	PSTC Francisco Miguel Rojas Carrillo	Av. Benito Juárez s/n Rancho Herrera, Pue.	951 329 3652 miguel-rc@outlook.es
77	I. F.	El Divino Redentor	PSFS Heber Quiñones Morales	3 Sur No. 10, Centro, Sta. Ana Coapan, Pue. C.P. 75640.	223 142 0344 heber_q@hotmail.com
78	I. F.	Getsemaní	Pbro. L. José Rodrigo Salas Barrientos	Benito Juárez Ote. No. 109, Centro Cuapixtla de Madero, Pue. C.P. 75420.	222 163 4258 hnsalasr53@yahoo.com.mx
79	P. P.	Príncipe de Paz	Pbro. L. José Rodrigo Salas Barrientos	Av. Hidalgo s/n, Barrio el Calvario, Huixcolotla, Pue.	222 163 4258 hnsalasr53@yahoo.com.mx
80	I. E.	El Mesías	Pbro. I. air Limón Xicohténcatl	Pensador Mexicano No. 314, San Juan Acozac, Pue. C.P. 75410.	222 510 27 06 jairlim@yahoo.com.mx
81	I. E.	El Divino Redentor	Pbro. L. Víctor Fortanel Pérez	2da. Calle de López Mateos No. 3, San Pablo Actipan, Pue. C.P. 75210.	222 714 0046 pasforvic@hotmail.com
82	P. P.	Emmanuel	Pbro. L. Víctor Fortanel Pérez	Independencia s/n, Ahuatepec, Pue. C.P. 75990.	222 714 0046 pasforvic@hotmail.com
83	P. P.	El Divino Salvador	PSFS Efraín González Gutiérrez	3 Poniente No. 5 Sto. Tomás Hueyotlipan, Pue. C.P. 75280.	22 739 9707 gonzalezefr@hotmail.com
84	I. F.	La Santísima Trinidad	PSFS Efraín González Gutiérrez	Genaro Vázquez No. 16 S. Miguel Zacaola, Pue. C.P. 75290.	22 739 9707 gonzalezefr@hotmail.com
85	P. P.	Sión	PSFS Margarita Rivera Salgado	Dom. Con. s/n San Bartolomé Hueyapan, Pue. C.P. 75210.	228 777 6945 magoriverasalgado@gmail.com
86	P. P.	Emmanuel	PSFS Margarita Rivera Salgado	Dom. Con. s/n La Magdalena Tetela, Pue. C.P. 75118.	228 777 6945 magoriverasalgado@gmail.com



87	I. E.	Emmanuel	Pbro. I. Noé Sánchez Molina	Olivo No. 8, 4a. Sección Los Reyes de Juárez, Pue. C.P. 75400.	221 156 3967 pastornoesm@yahoo.es
88	P. P.	Bet-El	Pbro. I. Noé Sánchez Molina	5 de mayo s/n, Centro La Concordia, Pue. C.P. 75400.	221 156 3967 pastornoesm@yahoo.es
89	I. E.	Príncipe de Paz	PSTC Samuel Ordoñez Cruz	Venustiano Carranza No. 3 San Lorenzo la Joya, Pue. C.P. 75211.	271 102 1257 pastor_samuel1@hotmail.com
90	P. P.	Príncipe de Paz	PSFS Marcos Daniel Vázquez Ramírez	Tepeaca, Pue.	222 763 8835 marcosdanyel@linuxmail.org
91	I. F.	El Buen Pastor	Pbro. L. Rosalba Hernández Álvarez	5 de Mayo No. 20, Miguel Negrete, Pue. C.P. 75410.	222 724 25 26 maromasa_cool@hotmail.com
92	I. F.	Emmanuel	Pbro. L. Rosalba Hernández Álvarez	5 de mayo No. 38, Buenavista de Juárez, Pue. C.P. 75410.	222 724 25 26 maromasa_cool@hotmail.com
93	I. F.	Bethel	PSFS Omar Isaí Villegas Hernández	Calle Morelos y Ave. Ignacio Zaragoza, San Cristóbal Hidalgo, Pue. C.P. 75200.	221 527 1102 omarvillegasing@gmail.com
94	I. F.	El Divino Redentor	PSFS Omar Isaí Villegas Hernández	7 Sur s/n, Benito Juárez, Pue. C.P. 74586.	221 527 1102 omarvillegasing@gmail.com
95	I.F.	Templo de Cristo	PSTC José María López Luna	2 Poniente No. 2, San Andrés Mimihuaupan, Pue. C.P. 75656.	223 139 0867 josue52v8@hotmail.com
96	P. P.	Jesús de Nazareth	PSTC José María López Luna	Negrete s/n, San José de Gracia, Pue. C.P. 75657.	223 139 0867 josue52v8@hotmail.com
97	I. E.	Emmanuel	Pbro. I. Roberto Martínez Calderón	Av. Flores Magón No. 730, Col. I. Zaragoza, Veracruz, Ver. C.P. 91910.	999 215 5012 misioneropeninsular@gmail.com
98	P.P.	El Buen Pastor	Pbro. I. Roberto Martínez Calderón	Ejido S/n, Huixcolotla, Ver.	999 215 5012 misioneropeninsular@gmail.com
99	I. F.	Getsemaní	PSFS Deyanira Pérez González	Hidalgo No. 92 Peñuela, Ver. C.P. 94945.	222 713 0157 deya.perez.glez23@gmail.com
100	I. E.	El Espíritu Santo	Pbro. I. Javier Guarneros Cano	Julio Rebolledo No. 18, Col. Tamborrel, Col. Tamborrel, Xalapa, Ver. C.P. 91050.	222 610 4396 reivaj937@hotmail.com
101	I. F.	Vida Nueva	PSTP Jaime Estrada Morales	Pablo Casales No. 80, Col. Unidad y Trabajo, Xalapa, Ver. C.P. 91160.	228 824 6576 arqjaimepast@hotmail.com
102	I. E.	Rosa de Sarón	PSTC Josué Hernández Macías	62 No. 300 Fx35, Col. Centro, Mérida, Yuc. C.P. 97000.	246 126 9772 hmjos@hotmail.com



103	M.	Betania	PSTC Josué Hernández Macías	23 s/n por 16 y 18, San Antonio Tzacala, Yuc. C.P. 97315.	246 126 9772 hmjos@hotmail.com
104	M.	Betania	PSTC Josué Hernández Macías	Honestidad s/n, Col. Miguel Hidalgo, Campeche, Cam. C.P. 24094.	246 126 9772 hmjos@hotmail.com
105	I.F.	Jesucristo el Buen Pastor	PSTC Lizeth Varela López	Calle Juan Aldama No. 233, Col. Tamúlte de las Barrancas, Villahermosa, Tab. C.P. 86150.	556 484 0109 lizethvarelalope@gmail.com
106	I. F.	Bethania	PSTC Saúl Flores Tapia	Calle 18, Región 102, Manzana 103, Lote 11, Cancún, Q. Roo. C.P. 77538.	222 184 7253 saulflorest@live.com
107	I.F.	Emaús	Pbro. I. María de los A. González C	Av. Constituyentes del 74 No. 471 Col. Constituyentes, Chetumal, Q.Roo. C.P. 77015.	983 107 2397 pastora_angeles@live.com

Bajas

Nimrod Botello López
Carlos Flores Quiñones
Malenny Sánchez Cruz

Finados

David Peralta Robles
Roberto L. Caltenco Rosales

Jubilados

Manuel Hernández Ramírez
Isaías Salazar Molina

CONFERENCIA ANUAL DE MÉXICO (CAM)⁹

Asociación Religiosa Registro Constitutivo SGAR/6:5/2018

Cuadrienio 2018-2022

NOMBRA MIENTOS 2021-2022¹⁰

Distrito Sudoriental

Superintendente Pbra. I. Sonia del Carmen Couary González.

Representante Laico Erika Nohemí Gómez Moreno

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
1	IE	El Mesías	Pbra. I. Martha Alicia González Fernández	Plazuela de la Independencia No. 1 San Mateo Miraflores Chalco Estado de México C.P. 56645.	55 5977 1601 Iglesia miraflores@immarcamfinanzas.org.mx
2	IE	El Verbo Encarnado	Pred. L.T.C. Gamaliel Enríquez García	Aquiles Serdán No. 4 Esq. Álvaro Obregón Col. Ejidal C.P. 56614 Chalco, Edo. Méx.	55 5973 1867 Iglesia chalco@immarcamfinanzas.org.mx
3	PP	Getsemaní	Pred. L.T.C. Gamaliel Enríquez García	Oriente 38 Mz. 64 Lote 39-40-41 Chalco, Estado de México.	chalco@immarcamfinanzas.org.mx
4	IF	El Mesías	Pred. L. F. S. Nimrod Botello López	Plaza Hidalgo S/N Col. Acopilco Mpo. De Cocotitlán C.P. 05510 Edo. Méx.	cocotitlan@immarcamfinanzas.org.mx
5	IF	El Mesías	Pbra. L. T. P. María Minerva Cortés Vallejo	Av. Hidalgo No. 59 Col. Centro, Ameca de Juárez, Edo. Méx. C.P. 56900.	55 5184 8210 Iglesia amecameca@immarcamfinanzas.org.mx
6	IE	La Santísima Trinidad	Pred. L. T. P. José Antonio Jiménez Galindo	Juárez No. 38 Ozumba de Alzate, Edo. Méx. C.P. 56800.	59 7976 0090 Iglesia ozumba@immarcamfinanzas.org.mx
7	IF	El Amor de Dios	Pbra. L. T. P. María Minerva Cortés Vallejo	Calle México Esq. Cuautitlán Col. San Vicente Chimalhuacán, Mpo. De Ozumba de Alzate, Edo. Méx. C.P. 56800.	svchimalhuacan@immarcamfinanzas.org.mx
8	IF	El Divino Redentor	Pred. S. F. S. Eliú Sabino Palomares	Av. Morelos No. 6 San Andrés Tlalamac, Edo. Méx. C.P. 56970.	tlalamac@immarcamfinanzas.org.mx

⁹ Miravalle 209 Col. Albert Alcaldía Benito Juárez 03560 Ciudad de México. Tels.: 5672-4278 / 5539-3674 Cel.: 04455-2949-1336 www.immarcamoficial.org / obispo@immarcamfinanzas.org.mx auxiliar.obispo@immarcamfinanzas.org.mx

¹⁰ IE= Iglesia Establecida IF = Iglesia en Formación PP = Punto de Predicación Art.636 Disciplina IMMAR 2018-2022



Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

9	IE	Templo de Cristo	Pbro. I. José Demetrio Solano Rivera	Guerrero No. 85 Centro Cuautla, Mor. C.P. 62920.	73 5152 0586 Iglesia cuautla@immarcamfinanzas.org.mx
10	IE	Templo de Cristo	Pbro. I. Jub. Adsc. Eleazar Zamora Escobar	Guerrero No. 85 Centro Cuautla, Mor. C.P. 62920.	73 5152 9586 Iglesia cuautla@immarcamfinanzas.org.mx
11	IF	La Santísima Trinidad	Pbro. I. José Demetrio Solano Rivera	Niño Artillero No. 7 Col. Centro Tepalcingo, Mor. C.P. 62920.	76 9351 9592 Iglesia tepalcingo@immarcamfinanzas.org.mx
12	MC	Atlacholoaya Obra Social	Pbro. I. J. Isaías Ramos Corona	Cerezo Atlacholoaya.	
13	IF	Juan Wesley	Pred. L. F. S. Cesáreo Antonio Martínez Morales	Calle 1 Sur No. 2 casi Esq. San Juan Col. Lomas de Chapultepec Jiutepec, Mor.	0177 7323 2351 Iglesia lajoya@immarcamfinanzas.org.mx
14	IE	El Mesías	Pbro. I. J. Isaías Ramos Corona	No Reección No. 31 Cuernavaca, Mor. C.P. 62000.	0177 7312 9429 Iglesia cuernavaca@immarcamfinanzas.org.mx
15	IF	Getsemaní	Pred. S. F. S. José Luis Moreno Hernández	Emiliano Zapata No. 48 Col. Centro Tezoyuca, Mor. C.P. 62767.	tezoyuca@immarcamfinanzas.org.mx
16	IE	El Mesías	Pbro. L. T. C. Armando Pérez Bautista	Madero No. 12 Col. Centro Tlaquiltenango, Mor. C.P. 62980.	73 4342 1403 Iglesia tlaquitenango@immarcamfinanzas.org.mx
17	IE	La Santísima, Trinidad	Pbro. L. T. C. Otoniel Trujano Rodríguez	Av. Cuauhtémoc No. 118 Col. Centro Jojutla de Juárez, Mor. C.P. 62900.	73 4342 3251 Iglesia jojutla@immarcamfinanzas.org.mx
18	PP	El Salvador	Pbro. L. T. C. Otoniel Trujano Rodríguez	Flores Magón No. 9 Col. Centro El Higuero de Jojutla de Juárez, Mor. C.P. 62900.	0173 4342 3251 Iglesia
19	IF	Príncipe de Paz	Pred. L. F. S. Ismael Arroyo Martínez	Calle Morelos No. 38 Xoxocotla, Mor. Mpo. Puente de Ixtla C.P. 62680.	xoxocotla@immarcamfinanzas.org.mx
20	IF	Getsemaní	Pbro. L. J. T. P. Adolfo Ramírez Cruz	Celerino Manzaneros No. 18 Col. Centro Galeana de Zacatepec, Mor. C.P. 62780.	galeana@immarcamfinanzas.org.mx
21	PP	Dios es Amor	Pbro. L. T. C. Armando Pérez Bautista	Zeferino Hernández S/N, Col. La Nopalera, San Pedro Tehuixtla C.P. 62910 Jojutla, Morelos.	
22	IF	Príncipe de Paz	Pbro. I. José Ángel Neri Ortiz	Calle la Nao No. 3 Fracc. La Bocana Acapulco de Juárez, Gro. C.P. 39670.	0174 4688 2115 Ig. acapulco@immarcamfinanzas.org.mx
23	IF	El Buen Pastor	Pbro. L. T. P. Rafael Espinosa González	Av. Ruiz Cortines 204, Col. La Laja C.P. 39600, Acapulco de Juárez, Gro.	



24	IF	Dios Fuerte	Pred. L. F. S. Víctor Manuel Latabán Ibarra	Emiliano Zapata No. 37, Col. Cuauhtémoc, Acapulco de Juárez, Gro.	
25	IF	Dios es Amor	Pred. L. F. S. Manuel Acuña Velázquez	Prolongación 5 de Mayo No. 5 Esq. Alvaradejo Col. Caminos Chilpancingo, Gro. C.P. 39010.	0174 7494 7036 Ig. chilpancingo@immarcamfinanzas.org.mx
26	PP	Monte Horeb	Pred. L. F. S. Aurelia Pacheco Mercenario	Huitzapula Nte, Domicilio Conocido, Col. Centro, Municipio de Atlixac, Gro.	0175 6489 1317 Ig. huitzapula@immarcamfinanzas.org.mx
27	PP	Monte Sinaí	Pred. L. F. S. Aurelia Pacheco Mercenario	Domicilio Conocido Zopilotepec, Municipio de Atlixac, Gro.	
28	PP	La Nueva Jerusalén	Pred. L. T. C. Pedro Degante Ramírez	Jazmín No. 100 Col. Eutimio Pinzón Teloloapan, Gro. C.P. 40400.	teloloapan@immarcamfinanzas.org.mx
29	PP	Jesús El Buen Pastor	Pred. L. T. C. Pedro Degante Ramírez	Vicente Guerrero S/N Col. Barrio La Palma, C.P. 40560, Cuetzala del Progreso, Gro.	
30	IF	Proyecto Misionero de Tierra Caliente	Pbro. L. F. S. Juan Delgado Valdovinos	Ozolotepec Domicilio Conocido Mpo. Teloloapan, Gro.	
31	IF	Roca de Salvación	Pbro. I. F. S. Emmanuel Vargas Alavez	Calle Toltecas Mz. 75 Lote 20 Col. Ajusco Coyoacán, Ciudad de México C.P. 04300.	6647 9946 Iglesia ajusco@immarcamfinanzas.org.mx
32	IE	El Buen Pastor	Pbro. L. T. C. José Manuel Hernández Zavala	Av. México Coyoacán No. 349 Col. Xoco Ciudad de México C.P. 03341.	5605 2561 Iglesia churubusco@immarcamfinanzas.org.mx
33	IF	Sión	Pbro. I. T. P. Gilberto Amaro Lima	Manuel Dublan No. 21 Col. Tacubaya Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11870.	tacubaya@immarcamfinanzas.org.mx
34	IF	La Nueva Jerusalén	Pbro. L. F. S. Edgar Sotomayor Hernández	Av. San Jerónimo No. 157 Col. San Ángel Álvaro Obregón, Ciudad de México C.P. 01000.	nuevajerusalén@immarcamfinanzas.org.mx



Distrito Valle de Anáhuac

Superintendente: Pbra. I. Ma. Zabdiel Campos Muñoz.

Representante Laico: Martha Cecilia León Castro

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
35	IE	Gethsemaní	Pbro. I. Edgar Gutiérrez Torres	Salesiano No. 20 Col. Anáhuac Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11320.	5396 4552 Iglesia anahuac@immarcamfinanzas.org.mx
36	IE	Gethsemaní	Pbro. I.J. Adsc. Porfirio Miranda Galarza	Salesiano No. 20 Col. Anáhuac Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11320.	5396 4552 Iglesia anahuac@immarcamfinanzas.org.mx
37	IF	El Divino Redentor	Pbro. L. T. C. Caleb David Díaz Cornejo	Domicilio Conocido Casas Coloradas Mpo. De Villa Victoria, Edo. Méx.	casascoloradas@immarcamfinanzas.org.mx
38	IF	Dios es Amor	Pbro. L. T. C. Caleb David Díaz Cornejo	Domicilio Conocido San Pedro del Rincón Mpo. De Villa Victoria, Edo. Méx.	spdelrincon@immarcamfinanzas.org.mx
39	PP	Gethsemaní	Pred. L. T. C. Juan Miguel Bustamante Castellanos	Av. Independencia No. 45 Col. Centro El Oro de Hidalgo, Edo. Méx. C.P. 50600.	Cel.: 722 570 8493 eloro@immarcamfinanzas.org.mx
40	IF	El Mesías	Pbra. L. T. C. Lizbeth Fuentes de la Peña	Juárez Norte No. 110 Centro Toluca, Edo. Méx. C.P. 50000.	0172 2214 3892 Ig. elmesias@immarcamfinanzas.org.mx
41	IF	La Santísima Trinidad	Pbra. L. T. C. Lizbeth Fuentes de la Peña	Girasoles No. 209 San Lorenzo Tepetitlán Toluca, Edo. Méx. C.P. 50010.	latrinidad@immarcamfinanzas.org.mx
42	IE	El Mesías	Pbro. I. Fernando López Reyes	Balderas No. 47 Col. Centro Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06040.	5512 2927 Iglesia balderas@immarcamfinanzas.org.mx
43	IE	El Mesías	Pbro. I. Gabriel Solano Ramírez	Balderas No. 47 Col. Centro Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06040.	5512 2927 Iglesia balderas@immarcamfinanzas.org.mx
44	IE	El Mesías	Pbro. I. J. Adsc. Juan José Martínez Reséndiz	Balderas No. 47 Col. Centro Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06040.	5512 2927 Iglesia balderas@immarcamfinanzas.org.mx
45	IF	San Pedro y San Pablo	Pbra. L. T. C. Raquel Herrera López	Aculco No. 208 Esq. Acolman Col. La Romana Tlalnepantla, Edo. Méx. 54030.	5390 3417 Iglesia tlalnepantla@immarcamfinanzas.org.mx
46	IF	Mahanaim	Pred. L. T. P. Asgard Galvez Valencia	Sultepec No. 2 Col. Plaza Dorada Cuautitlán, Edo. Méx. C.P. 54743.	4333 8785 Iglesia cuautitlanizcalli@immarcamfinanzas.org.mx



47	IF	El Divino Salvador	Pbro. L. T. P. Héctor Netzahualcóyotl Martínez Vergara	Calle Vista Hermosa No. 9 Col. Vista Esq. Carretera Cuautitlán Teoloyucan Km. 65 San Mateo Ixtacalco Cuautitlán Izcalli, Edo. Méx. C.P. 54713.	2620 4375 Iglesia ixtacalco@immarcamfinanzas.org.mx
48	PP	El Divino Redentor Obra Social	Pred. L. T. C. Juan Miguel Bustamante Castellanos	Ejido de los Pilares Acambay No. 27 Mz. 1 Los Pilares Acambay de Ruiz Castañeda, Edo. Méx. C.P. 50315.	Cel.: 722 570 8493 eloro@immarcamfinanzas.org.mx
49	IE	El Divino Redentor	Pbra. L. T. C. Jocabed del Río Silva	L. V. Beethoven No. 133 Col. Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06220.	5583 4285 Iglesia peralvillo@immarcamfinanzas.org.mx
50	IE	Jehová	Pred. L. T. C. Mario Alberto Medina Santos	Av. 16 de Septiembre S/N Barrio San Francisco Molonco Nextlalpan de Felipe Sánchez, Edo. Méx. C.P. 55790.	4911 5303 Iglesia nextlalpan@immarcamfinanzas.org.mx
51	IF	La Santísima Trinidad	Pbra. I. Lda. F. S. Paula América Ramírez Salazar Pbro. I. J. Moisés Valderrama Gómez	Av. Industrial No. 26 Col. La Estación Apaxco, Edo. Méx. C.P. 55660.	0159 9998 0231 Ig. apaxco@immarcamfinanzas.org.mx
52	IF	Jesús El Buen Pastor	Pbra. I. Lda. F. S. Paula América Ramírez Salazar Pbro. I. J. Moisés Valderrama Gómez	Zaragoza S/N Esq. Cda. Zaragoza Vito C.P. 42985 Vito, Hgo.	vito@immarcamfinanzas.org.mx
53	IF	El Mesías	Pred. L. F. S. Sergio Rubén Álvarez Koch	Zaragoza S/N Esq. Morelos Tequiquiac Zumpango, Edo. Méx. C.P. 55650.	tequix@immarcamfinanzas.org.mx
54	IF	Príncipe de Paz	Pbra. I. Patricia Verónica Gómez García	Vicente Guerrero No. 7 San Juan Ixhuatepec Santa Clara Tlalnepantla, Edo. Méx. C.P. 54180.	sjixhuatepec@immarcamfinanzas.org.mx
55	IF	El Mesías	Pbro. I. T. P. José Jorge Huerta Gómez	Benito Juárez No. 414 San Pedro Xalostoc, Edo. Méx. C.P. 55310.	xalostoc@immarcamfinanzas.org.mx
56	IE	Monte Sinaí	Pbro. I Heriberto Cantoriano Jiménez	Circuito Educadores No. 1, Col. Cd. Satélite, C.P. 53100 Naucalpan de Juárez, Estado de México.	5562 9916 iglesia satelite@immarcamfinanzas.org.mx
57	IE	Monte Sinaí	Pbro. L. Adsc. José Luis Oyoque Castañeda	Circuito Educadores No. 1, Col. Cd. Satélite, C.P. 53100 Naucalpan de Juárez, Estado de México.	5562 9916 iglesia satelite@immarcamfinanzas.org.mx
58	IF	El Divino Redentor	Pred. L. F. S. Gerardo Portillo Hernández	D.C. El Capulín, Hgo. 51210 Mpio. De Chantantongo, Hgo.	capulin@immarcamfinanzas.org.mx



59	IF	El Divino Salvador	Pred. L. F. S. Gerardo Portillo Hernández	Municipio de Jilotepec, Estado de México.	capulin@immarcamfinanzas.org.mx
60	IF	Shalom	Pbra. L. F. S. Rebeca Ramos Corona	Cenzontle 1 Esq. Primavera Residencial Coacalco C.P. 55720 Estado de México.	coacalco@immarcamfinanzas.org.mx
61	IF	Jesucristo El Salvador	Pbro. L. F. S. José Manuel Lechuga	Acacias 339, Col. Villa de las Flores C.P. 55700 Coacalco, Estado de México.	villadelasflores@immarcamfinanzas.org.mx
62	IF	Jesús El Buen Pastor	Pbro. I. J. Moisés Valderrama Gómez	Zaragoza S/N Esq. Cda. Zaragoza Vito C.P. 42985 Vito, Hgo.	vito@immarcamfinanzas.org.mx
63	IF	La Santísima Trinidad	Pred. L. F. S. Arturo Hernández Sosa	Luis Donaldo Colosio 816 San Rafael Chamapa C.P. 53660 Naucalpan, Estado de México.	chamapa@immarcamfinanzas.org.mx
64	PP	El Poder de Cristo	Pred. L. F. S. Arturo Hernández Sosa	Av. Lázaro Cardenas 260 Izcalli Chamapa, C.P. 53689 Naucalpan, Estado de México.	izcallichamapa@immarcamfinanzas.org.mx
65	PP	Misión Morelia	Pred. L. T. C. Juan Moisés Maurilio Hinostrosa Olivera	José Días de Ortega 226 Col. Barrio Alto C.P. 58118, Morelia, Mich.	Cel 81 2075 2656 moises.hinostrosa86@gmail.com
66	PP	Agua de Vida	Pastora Voluntaria Albertina De la O Alva	Linderos de San Antonio S/N DC Municipio Temascalcingo, Estado de México C.P. 50400.	nepbety@hotmail.com Cel 712 214 9047



Distrito Centro

Superintendente: Leonel Iván Jiménez Jiménez

Representante Laico: Miguel Medina Ibañez

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
67	IE	La Santísima Trinidad	Pbro. I. Agustín Altamirano Ramos	Gante No. 5 Col. Centro Histórico Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06000.	5512 5304 Iglesia gante@immarcamfinanzas.org.mx
68	IE	La Santísima Trinidad	Pbra. I. Elizabeth Romero Ríos	Gante No. 5 Col. Centro Histórico Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06000.	5512 5304 Iglesia
69	IE	La Santísima Trinidad	Pbro. I. Jub. Adsc. Leopoldo Trejo Vargas	Gante No. 5 Col. Centro Histórico Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06000.	5512 5304 Iglesia
70	IE	El Divino Redentor	Pbro. I. T. P. Guillermo Niño Fernández	Aztecas No. 13 Col. Centro Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06200.	5526 8970 Iglesia aztecas@immarcamfinanzas.org.mx
71	IF	Bethel	Pbra. I. Lucila Amaro Romero	Peluqueros No. 36 Col. Morelos Venustiano Carranza, Ciudad de México C.P. 15270.	5510 2654 Iglesia morelos@immarcamfinanzas.org.mx
72	IE	Emmanuel	Pbro. L. T. P. José Luis López Villegas	Calle 316 Esq. 307 No. 37 Col. Nueva Atzacolco Gustavo A. Madero, Ciudad de México C.P. 07420.	5767 9256 Iglesia nuevaatzacoalco@immarcamfinanzas.org.mx
73	IF	Filadelfia	Pred. L. T. P. Gerson Antonio Trejo Gutiérrez	Av. Pantitlán No. 560 Col. La Perla Nezahualcōyotl, Edo. Méx. C.P. 57820.	nezahualcoyotl@immarcamfinanzas.org.mx
74	IE	La Santísima Trinidad	Pbra. L. T. P. Leticia Rosete Vázquez	Calle 7 No. 226 Col. Agrícola Pantitlán Alcaldía Iztacalco, C.P. 08100 Ciudad de México.	pantitlan@immarcamfinanzas.org.mx
75	IF	El Mesías	Pbro. L. T. C. Antonio Lara González	Av. Baja California No. 7 Col. Centro San Agustín Atlapulco Chimalhuacán, Edo. Méx. C.P. 56343.	5851 5069 Iglesia
76	IF	Jesús Mi Buen Pastor	Pbro. L. T. C. Antonio Lara González	Calle Tlayecas Mz. 30 Lt. 20 Col. San Lorenzo Chimalhuacán C.P. 56340.	5851 5069 Iglesia



Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

77	IF	El Buen Pastor	Pbro. L. F. S. Martín Trujillo García	Calle Reforma Agraria Mz. 126 Lt. 1 Ejido de San Agustín Chimalhuacán, Edo. Méx. C.P. 57850.	1108 7718 Iglesia
78	IF	El Divino Redentor	Pbro. I. Emilio Jesús Saldivar Cano	Lerdo No. 14 Col. Presidentes San Vicente Chicoloapan, Edo. Méx. C.P. 56370.	5921 7274 Iglesia svchicoloapan@immarcamfinanzas.org.mx
79	IE	El Mesías	Pbro. I. Andrés Hernández Miranda	Av. San Francisco No. 12 Los Reyes La Paz, Edo. Méx. C.P. 56400.	5857 9282 Iglesia losreyes@immarcamfinanzas.org.mx
80	IE	El Mesías	Pbra. I. Jub. Adsc. Abigail Gómez Lara	Av. San Francisco No. 12 Los Reyes La Paz, Edo. Méx. C.P. 56400.	5857 9282 Iglesia losreyes@immarcamfinanzas.org.mx
81	IF	El Divino Redentor	Pbra. L. F. S. Juana Vega Márquez	Tenochtitlan No. 45 Entre Huemac y Kematzin Col. Ancón de los Reyes Los Reyes Acaquilpan, Edo. Méx. C.P. 56410.	ancon@immarcamfinanzas.org.mx
82	IF	El Mesías	Pred. L. F. S. Dario Alfredo Pérez Labrada	Av. José María Morelos Mz. 28 Lt. 27 Col. Ejidal El Pino Los Reyes La Paz, Edo. Méx. C.P. 56507.	pino@immarcamfinanzas.org.mx
83	IE	El Divino Salvador	Pred. L. F. S. Francisco Javier Solís García	Paloma Poniente No. 105 San Salvador Atenco, Edo. Méx. C.P. 56300.	atenco@immarcamfinanzas.org.mx
84	IE	El Buen Pastor	Pbro. I. Leonides Aguilar Alvarado	Sur 115-B No. 2503 Col. Ramos Millán Ciudad de México C.P. 08720.	5657 5997 Iglesia ramosmillan@immarcamfinanzas.org.mx
85	IE	Bethel	Pbra. I. Edith Molina Valerio	Bremen No. 10 Col. Portales Benito Juárez, Ciudad de México C.P. 03570.	5532 5683 Iglesia portales@immarcamfinanzas.org.mx
86	IE	El Creador	Pbro. L. T. C. José Manuel Galicia Rosales	Cerrada de Miguel Negrete No. 9 Iztacalco, Ciudad de México C.P. 08900.	5634 1156 Iglesia iztacalco@immarcamfinanzas.org.mx
87	IF	La Santísima Trinidad	Pred. L. F. S. Iván Flores Canales	Cerrada 5 de Mayo No. 68 Bis Col. Tepepan Xochimilco, Ciudad de México C.P. 16020.	
88	IE	La Santísima Trinidad	Pbro. I. Alan Sánchez Cruz	Belisario Domínguez No. 112 Tulyehualco Xochimilco, Ciudad de México C.P. 16759.	2161 2777 Iglesia tulyehualco@immarcamfinanzas.org.mx
89	IF	La Santísima Trinidad	Pbro. L. F. S. José Ignacio Rosas Silverio	Plaza Emiliano Zapata S/N Col. San Nicolás Tetelco Tláhuac, Ciudad de México C.P. 13700.	tetelco@immarcamfinanzas.org.mx



90	PP	La Divina Trinidad	Pbro. L. F. S. José Ignacio Rosas Silverio	Av. Benito Juárez No. 15 Col. San Juan Tezompa Chalco, Edo. Méx. C.P. 56624.	tezompa@immarcamfinanzas.org.mx
91	IF	Sion	Pred. L. T. P. Víctor Noé Ochoa Briones	Juan Cuamatzin No. 79 Col. Merced Balbuena Venustiano Carranza, Ciudad de México C.P. 15810.	5768 0932 Iglesia balbuena@immarcamfinanzas.org.mx
92	IE	San Pablo	Pbra. L. T. C. Ruth Aurora Estrada Hernández	Av. Hidalgo No. 68 Col. Jacarandas Iztapalapa, Ciudad de México C.P. 09280.	1546 7516 Iglesia jacarandas@immarcamfinanzas.org.mx
93	IF	Ágape	Pbro. L. T. P. Gabino David De la O Torres	Juan Escutia No. 21 Col. Guadalupe del Moral Iztapalapa, Ciudad de México C.P. 09300.	agape@immarcamfinanzas.org.mx
94	IF	El Divino Salvador	Pbra. L. F. S. Guadalupe Escorcia de León	Calle Reforma Educativa Lt. 25 Mz. 62 Esq. Reforma Democrática Col. Reforma Política Iztapalapa, Ciudad de México C.P. 09730.	reformap@immarcamfinanzas.org.mx
95	PP	Renuévame	Pred. L. T. P. Gerson Antonio Trejo Gutiérrez	Poniente 27 No. 412 Col. La Perla Cd. Nezahualcóyotl, Edo. Méx. C.P. 57820.	mrenuevame@immarcamfinanzas.org.mx
96	IF	Cordero de Dios	Pred. S. F. S. Eliud Huerta González	Calle 4 Mz. 32 Lt. 10 Col. José López Portillo Iztapalapa, Ciudad de México C.P. 09920.	lopezportillo@immarcamfinanzas.org.mx
97	IF	Shalom	Pred. L. F. S. María del Rocío Rodríguez Zamora	Tintorera No. 7 Col. Del Mar Tláhuac, Ciudad de México C.P. 13270.	delmar@immarcamfinanzas.org.mx

Bajas

1. Pbro. L. Eliseo Isaias Rivera Gonzalez (Cuidar su salud)
2. Pred. L. Francisco Miguel Olvera Santana (No se le dio cargo)
3. Pred. L. Gabriela Ramos Diaz (No se le dio cargo)
4. Pred. S. Gerson Ruben Carrillo Escorcia (Renuncio al cargo)
5. Pred. L. Irma Enriqueta Tellez Rodriguez (Por enfermedad)
6. Pred. L. Joel Valentin Álvarez (No se le dio cargo)
7. Pred. L. José Abraham Hernández Trejo (No se le dio cargo)
8. Pbro. I. Juan Pluma Morales (Cuidar su salud)
9. Pred. L. Victor Hugo Gamboa Galindo (No se le dio cargo)
10. Pbra. I. Victoria Leticia Echeverria Castro (Por jubilación)



CONFERENCIA ANUAL ORIENTAL (CAO)¹¹

Asociación Religiosa Registro Constitutivo SGAR/6:6/2018

Cuadrienio 2018-2022

NOMBRAMIENTOS 2021-2022¹²

Obispo: Pbro. I. José Antonio Garza Castro.

Cel. 899 154 8487. joseagarza17@hotmail.com

Representante Laico: Hno. Víctor Hugo Martínez González.

Cel. 81 8362 8959. victorsierralinda@hotmail.com

Distrito Nehemías

Superintendente Pbra. I. Mary González

Representante Laico: Noé Hortiales Correo: nortipa1@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
1	IF	Agape	Pbro. Luis Garza Argaiz	Zaragoza 590 Col. Ampliación Conchita C.P. 65550, Ciénega de Flores, Nuevo León Monterrey.	82 52 38 52 87, 81 17 96 99 63 luisgarzaargaiz@hotmail.com
2	I.E	Agua de Vida	Pbro. Andrés Contreras Cortes	Av. Topo Chico 494 Col. Valle de Anáhuac C.P. 66450, San Nicolás de Los Garza, Nuevo León, Monterrey.	81 83 52 36 71 83 33 08 50 13 pasandres@hotmail.com
3	I.E	Bethel	Seminarista Abraham Olivo Sias	Hidalgo 207 Ote. Col. Centro C.P. 65600, Hidalgo, Nuevo León.	82 92 86 02 82 81 21 52 17 75 aio18@hotmail.com iglesiametodistahidalgo@gmail.com
4	I.E	Bethel	Pbra. María Cristina De La Rosa Alonzo	Paris y Praga 101 Col. Chapultepec C.P. 66480, San Nicolás de Los Garza, Nuevo León, Monterrey.	81 22 36 74 18/81 16 54 34 98 cristinadelarosa_07@hotmail.com
5	I.E	Camino de Paz	Pbro. Oscar Javier Montoya	Ave Álamo 401 Fracc. Valle de Las Palmas 4° Sector C.P. 66415, Apodaca Nuevo León, Monterrey.	81 22 36 74 18 im.caninodepaz@gmail.com omae1smart@hotmail.com

¹¹ Galeana 430 Norte Col. Monterrey Centro C.P. 64000 Tel 81 83 44 0055/83424964.

¹² IE= Iglesia Establecida IF = Iglesia en Formación PP = Punto de Predicación Art.636 Disciplina IMMAR 2018-2022



6	I.F	Comunidad del Rey	Pastor Local Edwin Aradio Campos Tijerina	Av. Misión De Huinala 115 A Entre Misión San José Y Río Orinoco Col. Misión De Huinala, Apodaca, Nuevo León, Monterrey.	81 11 19 11 59 81 10 26 64 4 camposedwin@hotmail.com
7	I.E	Cristo Viene	Pbro. Marco Antonio Bautista López	5 de Mayo 281 Col. Zona Centro, Apodaca nuevo León, Monterrey.	81 83 09 44 87/81 13 57 94 41 marko_1006@hotmail.com
8	I.F	Cristo Vive	Pastor Local Mario Salinas Ávila	Casa de San Cosme 120 Esq. Casa de Cortez Col. Casa Bella 2do Sector C.P. 66428, Apodaca Nuevo León, Monterrey.	81 18 07 67 09/81 83 40 79 20 masaavi@gmail.com
9	I.E	Eben-Ezer	Pbro. José Gabriel González Solís	Argentina 120 Esq. Con Francio Col. Nuevo Amnecer 1er Sector C.P. 66636, Apodaca Nuevo León, Monterrey.	81 11 94 56 30 pgabriel_gzz@hotmail.com
10	I.E	El Divino Redentor	Pbro. Jonatán Esparza Zapata	Lampazos 101 Col. Chapultepec C.P. 66450, San Nicolás de Los Garza Nuevo León, Monterrey.	81 82 80 55 78 norma-nohemi@hotmail.com; edrchapul@gmail.com
11	I.E.	El Divino Salvador	Seminarista Roberto Abisai Gómez López	Antonio Solís 215 Col. Zona Centro C.P. 65200, Sabinas Hidalgo, Nuevo León, Monterrey.	87 81 19 99 11 rgomezr_1999@hotmail.com
12	I.F.	El Shaddai	Jubilado Arturo Padilla	Diego Díaz De Berlanga 990 Altos Esq. Con Av. Santo Domingo C.P. 66448, San Nicolás De Los Garza, Nuevo León, Monterrey.	81 10 41 86 79 arpadejehova.2007@gmail.com
13	I.F	Emanuel	Pastor Local Sergio Enrique Gaytán Aranda	Celaya 127 Y Salamanca Col. Encinas C.P. 66050, Escobedo Nuevo León, Monterrey.	81 29 39 10 33 pastorsergiogaytan@gmail.com
14	I.F	Estrella de Belén	Pastor Suplente Anastasio Ruiz Salazar	Profesor Sigfredo Rodríguez 120 Col. Fomerey 9 C.P. 66073, Escobedo Nuevo León, Monterrey.	81 80 82 40 67/81 83 84 54 09 aruiz292@hotmail.com
15	I.E	Jerusalén	Pastor Local Cristóbal Gutiérrez Sánchez	Raúl Rangel Frías 332 Col. Piña Guerra C.P. 66490, San Nicolás De Los Garza Nuevo León, Monterrey.	81 22 88 00 59 81 83 79 00 13 roman58m65@hotmail.com
16	I.E	Palabra de Vida	Pastor Suplente Miguel Ángel Álvarez Fernández	Juárez 105-A Pte. Col. Lázaro Cárdenas C.P. 66050, Escobedo Nuevo León, Monterrey.	81 80 43 51 66 malvarez@construm.com.mx



17	I.E	San Juan	Pbra. María de Jesús González (Seminarista Pendiente) Pastores Adscritos al cargo pastoral: Jubilados: 1.- Bernabé Moran Barrios 2.- Miguel Ángel Martínez G 3.- Arturo Padilla 4.- Bernabé Rendón	Porfirio Díaz Y Simón Bolívar 601 Col. Zona Centro C.P. 66400, San Nicolás De Los Garza, Nuevo León, Monterrey.	81 83 53 63 59/81 20 40 23 79 pastoramary301@gmail.com immarsjuan@hotmail.es
----	-----	----------	--	---	--

Distrito Rey de Reyes

Superintendente Pbro. I. Carlos Eloir Flores Cabrera.

Tel. 81 11 27 10 72, eloir_0580@hotmail.com

Representante Laico: - Rep. Laico Myrthala Alvarado Moreno

Tel. 81 13 20 02 06, myrthaalvarado@hotmail

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
18	P.P.	Casa de Bendición	Pastor Suplente Juan Morales Hernández	Apodaca, Nuevo León.	81 19 18 36 44
19	P.P.	Casa de Oración Vida	Probando de Distrito Rubén Manzanares	Atardecer 360 Col. Los Cometas C.P. 67280, Ciudad Juárez, Nuevo León.	81 17 04 18 79 ruben.mp71@yahoo.com.mx
20	P.P.	Casa de Pan	Pastor Suplente Gerardo David Campos García	Flor de Loto 105 Col. Colinas de San Juan, Ciudad Juárez, Nuevo León.	81 14 82 94 87/81 83 93 35 75 amigosdavidcampos@gmail.com
21	P.P.	Casa de Restauración Vida	Pastor Local Juan Carlos Vera López	1 mayo 1616 Col. Fomerey 131, Ciudad Juárez, Nuevo León.	81 11 72 68 79 jucavelo2004@gmail.com
22	P.P.	Casa del Alfarero	Probando. de Distrito Rafael Martínez Banda	Antiguo Camino A San Roque Col. 16 De septiembre C.P. 67280 Juárez, Nuevo León.	81 27 32 87 14 lamorena8598@hotmail.com
23	I.E.	El Buen Pastor	Pbro. José Arturo Barrera Martínez	Federico Gómez 1602 Esq. Oviedo Col. Buenos Aires C.P. 64800, Monterrey Nuevo León.	81 10 18 50 44 81 83 23 70 29 joar_bama@hotmail.com elbuenpastordemonte-rrey@hotmail.com
24	I.E.	El Buen Pastor	Pastor Local Nidia Leal De Alba	Guerrero 105 Ote. C.P. 66850, Los Herrera, Nuevo León.	82 32 35 02 25 86 66 18 85 02 nidia.d.Leal.c@gmail.com



25	P.P.	El Cordero de Dios	Pastor Local Nidia Leal De Alba	Dom. Conocido Col. Comunidad San Agustín, Los Herrera, Nuevo León.	86 66 18 85 02 nidia.d.Leal.c@gmail.com
26	I.E.	El Divino Salvador	Pbro. Carlos Eloir Flores Cabrera	Zuazua 126 Col. Zona Centro C.P. 67100, Gua- dalupe, Nuevo León.	81 83 54 88 84 81 11 27 10 72 eloir_0580@hotmail.com
27	I.F.	El Divino Salvador	Pastor Suplente Abel Escalante López	Rio Conchos 253 Col. Vista Hermosa C.P. 67050, China, Nuevo León.	81 12 22 71 64 32 32 32 02 35
28	I.E.	Elohim Dios con Nosotros	Probando de Distrito David Salinas Ortiz	Zaragoza 312 C.P. 67250, Benito Juárez, Nuevo León.	81 82 33 01 84 81 10 78 53 75 davidsalo@live.com
29	I.F.	Jehová Nisi	Pastor Local Bernarda Muñoz De Olvera	Av. El Palmar Manzana 3 Lote 5 Col. Riveras del Río Cd. Solidaridad C.P. 64115, Monterrey Nuevo León.	81 19 03 17 79 81 83 37 68 44 nardamunoz50@yahoo.com
30	I.E.	Koinonia Cristiana	Pbro. Hugo Gil Alman- za Ibarra	Plutarco Elías Calles 2905 Col. Riveras Del Río, Guadalupe, Nuevo León.	81 83 98 66 87 81 12 34 30 17 hugoalmanza@gmail.com
31	I.E.	La Cruz	Pbro. Efraín Arturo Reyes Bonilla	Av. Adolfo Ruiz Cortinez 3829 Col. Residencial, Monterrey Nuevo León.	81 16 57 06 67 81 83 40 79 54 pastorefra@hotmail.com
32	P.P.	La Vid Ver- dadera	Probando de Distrito Ana Graciela Domín- guez Zamarrón	Ejido Pablo L. Sidar Col. Centro, Rayones, Nuevo León.	81 20 95 81 57 ana_dmzz@hotmail.com
33	I.F.	Lirio de los Valles	Pbro. Mario Ivan Torres Posadas	Ejido Pablo L. Sidar Col. Centro, Rayones, Nuevo León.	81 24 39 46 61 torresmultiserviciosdel- norte@gmail.com
34	I.E.	Refugio de Paz	Pastor Local José Guadalupe Padilla Rodríguez	Prol. Cerro De Las Mitras 4301 Col. Lomas de San Roque C.P. 67182, Gua- dalupe, Nuevo León.	81 11 86 34 30 HIJA 81 15 85 51 38 81 19 70 86 30 jospa20@hotmail.com
35	I.F.	San Pablo	Pastor Local Humberto Javier Flo- res Hernández	Chihuahua 2712 Col. Vivienda Popular C.P. 67170, Guadalupe, Nue- vo León.	81 15 73 23 58/81 83 34 21 22 humbertoflores_hdz_@ hotmail.com
36	I.F.	Torre Fuerte	Pastora Local Cindy Janeth Gerardo Ibarra	Venustiano Carraza Y Vicente Suarez Manzana 25 Col. Croc C.P. 66650, Pesquería, Nuevo León.	84 41 79 84 66 cindyjaneth09@gmail.com (Supervisada por el Divi- no Salvador Guadalupe)
37	I.E.	Vida Nueva	Pastor Local Javier Ochoa Moreno	3era Ave. 142 Col. Rincón De La Sierra C.P. 67190, Guadalupe, Nuevo León.	81 16 00 90 03 OF. 81 83 67 44 08/81 83 34 17 79 javierochoa@myhmsa.com
38	I.E.	Visión Oriente	Probando de Distrito Esteban De León Lara	Las Villas 5123 Col. Las Villas C.P. 67190, Guada- lupe, Nuevo León.	81 19 99 29 70 81 81 48 76 31 leonesteban2@hotmail.com



Distrito Rey de Reyes

Superintendente Pbro. I. Carlos Eloir Flores Cabrera.

eloir_0580@hotmail.com

Representante Laico: Rep. Laico Eduardo Hudtler Grijalva

myrthaalvarado@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
39	I.F.	Torre Fuerte	Pastora Local Cindy Janeth Gerardo Ibarra	Venustiano Carraza Y Vicente Suarez Manzana 25 Col. Croc C.P. 66650, Pesquería, Nuevo León.	84 41 79 84 66 cindyjaneth09@gmail.com (Supervisada por el Divino Salvador Guadalupe)
40	I.E.	Vida Nueva	Pastor Local Javier Ochoa Moreno	3era Ave. 142 Col. Rincón De La Sierra C.P. 67190, Guadalupe, Nuevo León.	81 16 00 90 03 OF. 81 83 67 44 08 81 83 34 17 79 javierochoa@myhmsa.com
41	I.E.	Visión Oriente	Probando de Distrito Esteban De León Lara	Las Villas 5123 Col. Las Villas C.P. 67190, Guadalupe, Nuevo León.	81 19 99 29 70 81 81 48 76 31 leonesteban2@hotmail.com

Pastor Jubilado: Santos Antonio Aguiña Márquez

Correo: dsjw02@hotmail.com, CEL. ESPOSA 81 15 68 55 54

Distrito Filadelfia

Superintendente Pbro. I. Sergio Jonathan Lozano Luna.

Tel: 81 22 01 70 44, pastorrayado@hotmail.com; somosfiladelfiamty@gmail.com

Representante Laico: Eduardo Hudtler Grijalva

Tel. 81 20 65 89 68, duardohudtler@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
42	I.E.	El Calvario	Pbro. Julio Eduardo Contreras Carrillo	Paras 116 Sur Esquina, Cuauhtémoc Zona Centro C.P. 67500, Monterrey, Nuevo León.	82 62 63 38 03 81 34 02 80 64 jecontreras@live.com.mx
43	I.E.	El Mesías	Pbro. Samuel García Medina	Rotarios 101 Col. Leones C.P. 64600, Monterrey, Nuevo León.	81 81 23 00 43/81 83 46 45 55 81 80 89 64 77 81 11 81 90 55 samugame@hotmail.com
44	I.F.	El Mesías	Pastor Local José Juan Espinoza González	General Terán Nuevo León, Hidalgo 221 Pte. C.P. 67400.	82 62 67 03 00 81 16 69 73 63 sejuan73@hotmail.com



45	I.E.	El Reino	Pbro. David Eduardo Almanza Villalobos	Monterrey Nuevo León Rangel Frias Esq. C7 Revolución Col. Burócratas C.P. 64380.	81 87 99 18 13 david_almanza25@hotmail.com
46	P.P.	Espíritu + Verdad	Pbro. Eric Rosenzweig Miranda	Av. Nexus Esq. Con Sendero Plaza Hospitalaria, Escobedo, Nuevo León.	81 12 89 93 39 ericuasito@gmail.com
47	I.F.	Jehová Shama	Seminarista Isaí Costilla Martínez	Av. Jardines 518 Valle De Las Buganvillas, Apodaca -Garza García, Nuevo León.	86 21 20 18 29 costillaisai@gmail.com
48	I.E.	Centro de Alabanza y Adoración	Pastor Suplente Juan Manuel Chávez Carrazco	Isaac Garza 346 Col. Zona Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.	81 83 75 11 90/81 82 80 92 58 chavezcarrazcojuan@gmail.com
49	I.F.	Jesús es el Camino	Pbro. Perla Elizabeth Padilla Castillo	Ponce De León 108 Pte. Col. 15 de Mayo C.P. 66450 Monterrey, Nuevo León.	81 83 75 04 40 81 81 81 18 76 perliquita.ixoye@gmail.com
50	I.E.	La Roca	Pbro. Rubén Hudtler Grijalva	20 Avenida 429 Esq. Lázaro Cárdenas Col. Cumbres 1er Sector C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León.	81 83 11 40 15 86 71 77 24 76 81 83 11 40 15 pastorhudtler@yahoo.com.mx
51	I.E.	La Trinidad	Pbro. Jonás Álvarez Armenta. Probando Jacob Eli Sotelo Dueñas.	Washington 513 Ote. Col. Zona Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.	81 83 42 26 12/87 87 91 07 10 81 22 65 83 22/81 10 76 99 03 iglesia@latrinidad.org; jonas_alvarez@hotmail.com jacobesd@gmail.com
52	I.F.	Monte de Sion	Pastor Suplente Glenn Estrada Rodríguez	Camino a Ladrillera y Garza Ayala S/N Sección Independencia C.P. 67350, Allende, Nuevo León.	28 61 15 27 01 glenner@gmail.com
53	I.E.	Monte Sinaí	Pbro. Celia Guadalupe Alanís Flores	Culebra 604 Col. El Mirador C.P. 63350, Santa Catarina, Nuevo León.	81 12 44 21 96 81 13 39 59 22 celia.alanis@hotmail.com
54	I.E.	Príncipe de Paz	Pbro. Fernando Fuentes Amador	Humberto Junco Voigt 2309 Col. Valle Oriente C.P. 66269, San Pedro Garza García, Nuevo León.	81 83 63 09 64 89 99 27 99 99 81 83 63 88 27 immar_principedepaz@hotmail.com fdo-fuentes-a@hotmail.com
55	I.E.	Roca de Salvación	Pbro. Oscar Martín Castañeda Pérez	Potosí 5306 Santa Cecilia Monterrey, Nuevo León.	81 12 42 44 42/81 83 11 69 63 immlaros@hotmail.com
56	I.F.	Sendero de Vida	Pastor Local Mario Salinas Ávila	Fleming 819 Col. Cd. Solidaridad C.P. 64102, Monterrey, Nuevo León.	81 33 99 21 10 masaavi@gmail.com
57	I.F.	Sol de Justicia	Pbro. Myriam Villanueva Trejo	Bustamante 527 Sur Esq. Marcelo Becerra, Montemorelos, Nuevo León.	81 23 93 08 95 pbmyriamvt@gmail.com



58	I.E.	Vida Abundante	Pastor Suplente Sergio Samuel Coronado de los Santos	Ave. Lázaro Cárdenas 208a Col. Emilio Zapata C.P. 64390, Monterrey Nuevo León.	81 80 20 98 71/81 83 15 36 62 sergiocsa@hotmail.com
59	I.F.	Visión Poniente	Pastor Local Sergio Elizondo Rubio	Calli 505 Entre Cloutier y Cromo Col. La Fama C.P. 66116, Santa Catarina Nuevo León.	81 16 00 56 02 81 13 58 21 14 sergio_elizondo90@hotmail.com

Jubilado Oscar Martin Castañeda Perez

81 12 42 44 42, immlaros@hotmail.com

Jubilado Mario Alberto Hernández Garcia

81 17 61 99 54, pastormariohdz@yahoo.com.mx

Distrito Tímoteo

Superintendente Pbro. I. David Medrano Díaz

89 91 55 09 88, 86 88 16 50 94; diaz.david@hotmail.com

Representante Laico: Fernando Leal Martínez.

86 81 57 99 82; rlemar123@gmail.com; ferrucolemar34@gmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
60	I.E.	Casa de Bendición	Pbro. Arnulfo González Padilla	Av. Juárez 308 Col. Centro, Nuevo Progreso Tamaulipas.	86 61 39 00 68 arny123@gmail.com
61	I.E.	Casa de Comunión y Bendición	Pastor Local Juan José Maldonado Flores	Brecha 30 X Con Torres de Electricidad Ejido La Venada, Matamoros, Tamaulipas.	86 88 30 52 44 86 81 11 64 30 lindaesteban@hotmail.com
62	P.P.	Centro de Adoración y Servicio	Pastor Local Pablo Galindo Ortiz	Brecha 108 Con 22 S/N Ejido Ampliación Río Bravo, Tamaulipas.	89 11 00 86 64 pablogalindo@live.com.mx
63	I.E.	El Buen Pastor	Pbro. David Medrano Díaz	General Lauro Villar 123 Ote. Col. Modelo C.P. 87300, Matamoros Tamaulipas.	86 88 12 42 53 89 91 55 09 88 86 88 16 50 94 diaz.david@hotmail.com elbuenpastormat@prodigy.net.mx
64	I.F.	Nuevo Progreso	Pbro. Arnulfo González Padilla	López Mateos 201 Col. Fco I. Madero C.P. 88814, Tamaulipas.	86 61 39 00 68 arny123@gmail.com



65	I.F.	El Buen Samaritano	Pastor Local Manuela Cruz Ibarra	Calle Principal 12 Ejido La Bartolina, Matamoros, Tamaulipas.	86 83 86 84 04 melycruz24@hotmail.com
66	I.F.	El Sembrador	Pbro. Pedro Manrique Bustos Dávalos	Naranjos 522 Col. Estéreo, Rio Bravo, Tamaulipas.	81 21 52 93 38 pmbustos@me.com ; pmbustos@icloud.com
67	I.F.	Elohim	Voluntario Coral Padilla	2 de Abril 413, entre Bravo y América C.P. 87500, Valle Hermoso, Tamaulipas.	89 41 43 31 38 coralpadilla2@gmail.com
68	P.P.	Fuentes de Agua Viva	Pastor Local Bertha Emma Briones Flores	Matamoros 202 Col. Estéreo, Rio Bravo , Ta- maulipas.	89 93 53 48 02 89 98 53 16 97 berthabriones1@hotmail.com
69	I.F.	La Luz del Evangelio	Pastor Local Blanca Cecilia Sifuentes López	Coahuila Sur Col. Fe- rrocarril 4, Rio Bravo, Tamaulipas.	89 92 34 32 24 89 99 34 49 17 ceciliasi7@hotmail.com
70	I.E.	La Santísima Trinidad	Pbro. Magdalena Gama González	Quintana Roo 203 C.P. 889000, Rio Bravo, Ta- maulipas.	89 99 34 01 07 83 31 42 49 37 malegg2605@hotmail.com
71	I.F.	Puerta del Cielo	Pastor Local María de Jesús Escobedo Martínez	Sierra Madre 809 Col. Miguel Hidalgo, Mata- moros, Tamaulipas.	86 88 38 45 26 escobedo_1702@hotmail.com puertadelcielomatam@hotmail.com
72	I.E.	San Lucas	Pastor Local Julián Sierra Marmolejo	Genovevo de La Q 10 Col. Revolución Verde, Matamoros, Tamaulipas.	83 32 66 29 37 juliansierra_m@hotmail.com
73	N/A	Manos Juntas México Institución	Misionero Guillermo Berman Ramírez (Director) Pbro. Marco Antonio González Cortez	Matamoros 202 Col. Estéreo, Rio Bravo Tamaulipas.	89 94 55 35 14 89 99 36 84 62 USA. 001956 648 87 12 89 91 64 24 44 manosjuntasmexico@hotmail.com magoco3@hotmail.com
74	N/A	Casa Hogar la Esperanza	Probando Conferencial Jessica Guadalupe Muñoz Rangel	Álvaro Obregón, Col. Fco. Y Madero 88810, Nuevo Progreso, Tamaulipas.	22 25 06 77 87 magoco3@hotmail.com jessi7.12@hotmail.com

Jubilados:

Ruben Sifuentes Valenciana, ceciliasi7@hotmail.com

José Porfirio Zavala Serrato, pastorzavala1@hotmail.com

Juan Francisco Pruneda Martínez, pastorjuanpruneda@gmail.com; elizavela34@gmail.com



Distrito Reynosa Oriente

Superintendente Pbro. I. Melitón Zavala Mercado.

89 94 24 71 38, melitonz@yahoo.com.mx

Representante laico: Isaac Domínguez García

isaacdominguez45@hotmail.com

75	I.F.	Agua de Vida	Pastor Local Jairo Iván Zermeño Trejo	12 De Octubre S/N Entre José Ma. González y La Laguna Col. Lázaro Cárdenas C.P. 88760, Reynosa Tamaulipas.	89 93 52 88 50 / 89 91 84 41 41 jairo.aguadevida@gmail.com
76	P.P.	Dios con Nosotros	Pastor Local Roberto de Jesús Chiu Morales	José Guadalupe 402 Col. Ramón Pérez, Reynosa, Tamaulipas.	89 99 30 06 20/89 91 18 64 34 rchiu60@hotmail.com
77	I.E.	Eben-Ezer	Pastor Local Oscar Arturo Álvarez Ríos	Tuxtla Gutiérrez 311 Y Callejón 4 Col. Ampliación Rodríguez C.P. 88631, Reynosa Tamaulipas.	89 92 63 77 93/89 91 92 92 98 oscar.alvarez.rios@hotmail.com ebenezer_reynosa@hotmail.com
78	I.E.	El Buen Pastor	Pbro. Melitón Zavala Mercado	Allende 630 Ote C.P. 88500, Reynosa Tamaulipas.	89 99 30 04 24 89 99 22 14 39 89 94 24 71 38 89 99 24 69 36 buenpastorreynosa@gmail.com/ melitonz@yahoo.com.mx
79	I.E.	El Camino	Pbro. Samuel Macías Castillo	16 de septiembre 304 Col. 15 de Enero C.P. 88784, Reynosa, Tamaulipas.	81 27 25 57 sammacias74@gmail.com
80	I.F.	El Sendero	Pastor Local José Antonio García Cruz	Dom. Conocido Col. Ampliación Pedro J. Méndez C.P. 88799, Reynosa, Tamaulipas.	89 93 07 11 62 maria.garciaguerra@hotmail.com
81	I.E.	Emanuel	Pbro. Rosa Eva Gutiérrez	Calle 4 340 Col. Las Cumbres C.P. 88740, Reynosa, Tamaulipas.	83 84 76 90 85 rossy_gutierrez_v@hotmail.com
82	P.P.	Fuente de Vida	Pastora Local Marcelina Jiménez Noriega	Flor de Higo 235 Cto. Bignonia Fracc. Los Almendros, Reynosa, Tamaulipas.	89 92 15 13 14 No tiene
83	P.P.	Jesucristo es el Señor	Pastor Local Alexander Ruiz Genovés	Nardos 442 Villa Florida, Reynosa, Tamaulipas.	89 99 48 33 33 alexss0402@live.com
84	I.E.	La Trinidad	Pbro. Francisco Antonio Galván Alvarado	Calle Octava 352 Col. Prolongación Longoria C.P. 88600, Reynosa Tamaulipas.	89 992 63 77 93/81 15 19 55 08 fagalvan_05@hotmail.com



85	I.F.	Mar de Galilea	Pastora Local Lesly Giselle García Mata	La Carbonera Sur C.P. 87630, San Fernando, Tamaulipas.	83 32 88 16 63 miguel_t240887@hotmail.com
86	I.F.	Príncipe de Paz	Pastor Local Miguel Ángel Torres Santiago	Cristóbal Colon 1000 Col. Ampliación Loma Alta C.P. 87600, San Fernando Tamaulipas.	83 32 88 16 63 miguel_t240887@hotmail.com
87	I.E.	Pueblo de Dios	Pastor Local María del Carmen Maldonado Ramírez	Elías 315 Fraccionamiento Reynosa C.P. 88780, Reynosa, Tamaulipas.	86 81 06 87 65 centromedicobetania@outlook.es
88	I.E.	Vida Etern	Pastor Local Erasmo Rivera Ozuna	Burgos 201 Col. Tamaulipas 3 C.P. 88790, Reynosa, Tamaulipas.	89 91 82 73 89 89 94 44 58 26 erasmo.rivera@hotmail.com

Jubilados:

Efraín Guerrero Maldonado, efraingrom@yahoo.com.mx

Gilberto Echavarria Alvarado, giverechavarria1956@outlook.com;

David Humberto Villanueva Garza, davidvillanueva@gmail.com;

Macarena Guerrero Hernández, macgue520204@hotmail.com, 89 91 60 66 39.

Distrito San Pablo

Superintendente Pbro. I. Jesús Elizondo Palomo

Tel. 89 93 18 41 42, jesus_elizondo67@hotmail.com

Representante Laico: José Humberto González Nolasco.

Tel. 89 91 24 19 35, josehumberto77@live.com.mx

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
89	I.E.	Buen Pastor Periférico	Pastor Local Manuel Armando Valdez González	Av. Revolución Es. Con Veracruz 135 Col. Esfuerzo Nacional C.P. 88730, Reynosa, Tamaulipas.	89 92 00 10 98/89 99 36 45 31/89 92 23 32 21 buenpastorperiferico@hotmail.com mandochececi@hotmail.com
90	I.E.	Camino de Emaús	Pastor Local Héctor Cavazos Flores	Callejón 5 206 Col. Rancho Grande C.P. 88610, Reynosa, Tamaulipas.	89 92 34 05 47 hectorcavazos1010@gmail.com
91	I.F.	El Buen Pastor	Pbro. Zoila Rosa Espinoza Cano	Adolfo López Mateos 905 Ote Zona Centro C.P. 88400, Díaz Ordaz Tamaulipas.	001 713 259 36 10 pastorazoyla@gmail.com
92	P.P.	El Buen Pastor	Pastor Local Amado Salazar Blas	Constitución 213 Esq. Con Victoria Zona Centro, Camargo, Tamaulipas.	89 95 42 27 16/89 91 77 06 62 amado.73blas@gmail.com



93	I.F.	El Divino Redentor	Pastor Suplente Hugo Pedro Quintana Salas	José Ma. Pino Suarez Esq. Puerto De Guaymas Fraccionamiento Jardines de San German C.P. 88307, Miguel Alemán, Tamaulipas.	89 98 71 36 54 quinso_semjw@hotmail.com
94	I.E.	El Mesías	Pastor Local Amado Salazar Blas	Laguna de Rodeo 192 C.P. 77460, Comales, Tamaulipas.	89 95 42 27 16 89 91 77 06 62 amado.73blas@gmail.com
95	I.E.	La Promesa	Pastor Local Juan Carlos Mejía Alvizo	Blvd. Miguel Alemán 120, Col. Modulo 2000, Reynosa, Tamaulipas.	89 99 51 26 72 83 31 83 32 19 lapromesareynosa@gmail.com pasjhonnymejia@hotmail.com
96	P.P.	La Trinidad	Pastor Suplente Fidel Roberto Gómez Montelongo	C.P. 88850, Reynosa Díaz Tamaulipas.	89 91 83 14 59/89 99 20 03 90 MCALLEN 956 451 frobertog@outlook.com
97	I.F.	Muros de Salvación	Pastor Local Amado Salazar Blas	Mezquita Esq. Nopalera 244 Framboyanes Col. Ernesto Zedillo C.P. 88684, Reynosa, Tamaulipas.	89 95 42 27 16 89 91 77 06 62 amado.73blas@gmail.com
98	I.E.	Piedra Angular	Pbro. Jesús Elizondo Palomo Pastor Local Jorge Adrián Martínez Hernández	Ave. El Pasito Esq. Con Rio Poo Col. Santa María C.P. 88710 / Oficina. Circunvalación 10 320 Col. Prol. Las Cumbres C.P. 88745, Reynosa, Tamaulipas.	89 99 22 41 88 89 93 18 41 42 89 99 55 01 54 89 91 54 83 36 89 99 23 21 33 info@iglesiapiedrangular.org jorgeamtzh@hotmail.com jesus_elizondo67@hotmail.com

Jubilado:

Silvano Reyes García, 89 79 80 18 26, silvanoreyes@hotmail.com



Distrito Sin Fronteras

Superintendente Pbro. I. Guadalupe Olivo Martínez.

Tel. 89 93 48 48 79, guadalupeolivo@hotmail.com

Representante laico: Adrián Guadalupe Salazar Maldonado.

adriano-asm@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
99	I.F.	Alfa y Omega	Pastor Local Silvia Mata García	16 de septiembre 1213 Sur entre J. Ma. Morelos Y Pavón e Hidalgo Col. Nue- va Tampico C.P. 89604, Altamira Tamaulipas.	83 32 02 40 59 83 32 12 42 68 silviamatagarcia1999@ hotmail.es
100	I.E.	Buenas Nuevas	Probando Conferencial Raúl Gerardo Lozano Cepeda.	Juan Bautista 610 Col. López Mateos C.P. 87020, Victoria, Tamaulipas.	83 43 16 24 09
101	I.E.	Centro Familiar Cristiano Vida Nueva	Pbro. Ismael Aguilar Aguilar	Nueva Cd. Guerrero 101 Col. López Portillo C.P. 87010, Victoria Tamaulipas.	84 42 07 91 48 ismael.agui.71@gmail.com
102	I.E.	Cristo la Roca	Pbro. Juan Carlos Gutiérrez Guillen	Rio Corona S/N Col. San Marcos li C.P. 87156, Victoria, Tamaulipas.	83 42 58 49 74 ESPOSA 83 41 58 94 69 jc_gtzguillen@hotmail.com
103	P.P.	Díos es Amor	Pastor Local Antonio Carlos Hernández Gómez	Ocampo y Lauro Aguirre Esquina Llera C.P. 87201, Llera, Tamaulipas.	
104	I.E.	Eben-Ezer	Pbro. Juan Manuel Chávez Magallanes	Nicolás Bravo 300 Col. Re- volución Verde C.P. 89000, Madero, Tamaulipas.	81 24 46 15 32 81 29 02 49 80 juanchama7@gmail.com
105	I.E.	El Mesías	Pbro. Guadalupe Olivo Martínez	11 Allende 637 Ote. C.P. 87000, Victoria, Tamau- lipas.	83 43 12 77 28 89 93 48 48 79 guadalupeolivo@hotmail.com
106	I.F.	Iglesia Cristiana Xiiuy	Pastor Suplente Calixto Castillo Izaguirre	Xiiuy S.L.P.	
1'7	P.P.	Iglesia Sabinito Quemado	Pastor Suplente Francisco Castillo Izaguirre	Victoria Tamaulipas.	
108	I.F.	Jesús es el Camino	Pastor Local Blanca Margarita Cardona	Burgos 311 Col. Victoria C.P. 89843, Cd. Mante, Tamaulipas.	83 31 28 30 99 cardonablanca186@ gmail.com
109	P.P.	Jesús es el Camino	Pastor Local María de La Luz Alonzo de Colunga	Dom. Conocido Ejido El Cerrito Nuevo C.P. 87249, Güemes, Tamaulipas.	83 41 49 33 70



110	I.F.	Jesús es Rey	Probando Jesús Martínez Garza	Plata 23 B Col. Lázaro Cárdenas C.P. 79064, Cd. Valles, S.L.P.	
112	I.E.	Jezreel	Pbro. Héctor Merced Costilla Díaz	Amanda Miguel 42 Col. Loma Linda C.P. 92830, Tuxpan, Veracruz.	86 21 09 80 00 78 31 02 20 95 jezreel_vm@hotmail.com pastorhectorcostilla@hotmail.com
113	I.F.	La Casa del Alfarero	Pastor Local Silvia Mata García	Cd. Madero Tamaulipas.	83 32 02 40 59 83 32 12 42 68 silviamatagarcia1999@hotmail.es
114	P.P.	Misión Getsemaní	Probando Jesús Martínez Garza	Jiménez 3, Tamasopo S.L.P.	48 11 14 21 40 ESPOSA 48 11 17 89 07
115	I.E.	Resurrección	Pbro. Juan Ruvalcaba Becerra	Ignacio Ramírez 11 Col. Juárez C.P. 89150, Tampico, Tamaulipas.	83 32 13 36 32 nice.ruvalcaba@gmail.com

Distrito Nuevo Fronterizo

Superintendente Pbro. I. Mario Sánchez Garza

Tel. 86 72 05 26 87 / 81 10 80 18 64, mario_sanchezgarza@hotmail.com

Representante Laico: Juana García González

juanita.garcia.g08@gmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
116	I.F.	Aleluya	A cargo del Buen Pastor	Los Mayas 6729 Col. Las Alazanas C.P. 88144 Nuevo Laredo, Tamaulipas.	86 77 54 88 07
117	I.E.	Aposento Alto	Pbro. Diego Alexis Noriega Valencia	Eulalio Gutiérrez 2818 Col. Hipódromo C.P. 88170 Nuevo Laredo, Tamaulipas.	81 17 45 41 11 dialnova93@hotmail.com
118	I.F.	Eben Ezer	Pastor Local Armando Aguirre Cruz	Arturo Garza Elizondo 504 Entre Agricultura Y Coleadero Col. El Caporal Km 12 Ote. C.P. 88293 Nuevo Laredo Tamaulipas.	86 71 88 88 79 86 77 13 28 73 tioaguirre@hotmail.com
119	I.E.	El Buen Pastor	Pbro. Pablo Cisneros Guerrero	Victoria 4828 Col. Roma Esq. Corona C.P. 88150 Nuevo Laredo, Tamaulipas.	86 77 12 49 58 86 71 48 87 67 pablo_cisneros@hotmail.com
120	I.E.	El Divino Salvador	Pbro. Mario Sánchez Garza	Mina 2710 Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.	86 77 12 08 25 86 72 05 26 87 81 10 80 18 64 86 77 12 64 72 immareds@prodigy.net.mx ; martitov@hotmail.com mario_sanchezgarza@hotmail.com
121	I.E.	El Mensaje de la Cruz	Pastor Suplente Diego De La Fuente Téllez	Rio Verde 101 Ejido Progreso C.P. 88177, Nuevo Laredo, Tamaulipas.	86 72 42 60 11 86 77 12 77 59 igmetelmensajedelacruz@outlook.com



122	I.E.	Getsemaní	Pbro. Jesús Abdiel Rodríguez Cedillo	Dionisio Carreón 2021 Col. Américo Villarreal Guerra C.P. 88135, Nuevo Laredo, Tamaulipas.	86 77 24 58 13 86 61 22 51 95 getsemani.immar@gmail.com JARC_28@hotmail.com
123	I.F.	La Voluntad	Pastor Local Heber Eliezer García Ramírez	Juárez 121 Zona Centro C.P. 65070, Lampazos, Tamaulipas.	87 37 37 09 18 81 15 89 34 25 elyecer87@hotmail.com
124	I.E.	Monte Carmelo	Pbro. Jaser Dávila Morales	Emiliano Zapata 1634 Col. Palacios C.P. 88220, Nuevo Laredo, Tamaulipas.	86 77 12 84 37 86 77 50 37 96 pastorjdavila@gmail.com
124	I.F.	Monte de los Olivos	Pastor Local Heber Eliezer García Ramírez	Ajonjolí 206 Zona Centro C.P. 65031, Anáhuac, Nuevo León.	87 37 37 09 18 81 15 89 34 25 elyecer87@hotmail.co
125	I.E.	Nuevo Pacto	Pbro. David Enríquez Enríquez	Col. Unión Del Recuerdo C.P. 88278, Nuevo Laredo, Tamaulipas.	ESPOSA 89 99 55 83 44 endavidee@hotmail.com

Jubilado:

Valeriano García de Ochoa.

pastorvale16@hotmail.com 86 79 05 93 99, 86 77 15 03 05

Distrito Fronterizo

Superintendente Pbro. I. Otoniel Rendón Ponce.

81 13 49 13 31, otoniel.rendon@gmail.com

Representante Laico: Ricardo Guzmán Silva.

rsguzman_1959@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
126	I.F.	Aleluya	Pastor local José Alberto Archila Jiménez	Crisantemo 1100 Col. Jardín C.P. 26531, Nava, Coahuila.	87 81 34 69 74 josealbertoarchila223@gmail.com
127	P.P	Centro de Restauración Didaskalia	Pastor local Eugenio Ríos	Jacarandas 1728 Col. Fracc. Acoros 2, Piedras Negras, Coahuila.	87 81 22 19 65 87 87 95 64 74 rios_eugenio@hotmail.com
128	I.F.	Cristo es la Roca	Pastor Local Samuel Lemuel Jiménez Ramírez	Calle B 3406 Col. Central C.P. 26060, Piedras Negras, Coahuila.	86 66 42 26 81 joseltre@hotmail.com
129	I.E	El Buen Pastor	Pbro. José Luis Treviño Barrón	Lerdo 365 Sur C.P. 26200, Acuña Coahuila.	87 71 15 06 67 87 77 72 33 95 joseltre@hotmail.com



Lineamientos Nacionales con horizonte al año 2047

130	P.P.	Extensión Acoros	Pastor Local Francisco Salazar Arreaga	Bld. Mar de Cortes Con Ave. Copey 1603 Col. Ácoros, Piedras Negras Coahuila.	87 81 17 46 18 CONCEPCION pacopastor60@hotmail.com
131	I.F.	Gloria a Dios	Probando José Alberto Achila Jiménez	Piedras Negras Coahuila, Lic. Carlos Juarista 130 Col. presidentes C.P. 26060.	87 81 34 69 74 archila855@hotmail.com
132	I.E	Jehová Sama	Pastor Local Miguel Isaac de León Flores	H. Colegio Militar 1106 Col. Las Fuentes C.P. 26010, Piedras Negras Coahuila.	87 87 88 02 11 87 87 83 75 55 pastormiguel_128@hotmail.com
133	I.E	Jehová Sama	Pastor Local Miguel Isaac de León Flores	H. Colegio Militar 1106 Col. Las Fuentes C.P. 26010, Piedras Negras Coahuila.	87 87 88 02 11 87 87 83 75 55 pastormiguel_128@hotmail.com
134	I.F.	Jesucristo Señor de señores	Pastor Local Sergio Cesar Castro Mendoza	Mártires De Cananea 127 Col. División Del Norte, Piedras Negras, Coahuila.	87 87 89 77 35 87 87 83 02 59 sergic61@yahoo.com.mx
135	I.F.	Príncipe de Paz	Pbro. José Luis Treviño Barrón	Rastro 300 Col. Francisco Y Madero, Acuña, Coahuila.	87 71 15 06 67 87 77 72 33 95 joseltre@hotmail.com
136	I.E	Príncipe de Paz	Pastor Local Samuel Lemuel Jiménez Ramírez	Carlos Juaristi 126 Col. Malvinas C.P. 26017, Piedras Negras, Coahuila.	86 66 42 26 81 87 87 83 68 28 s.lemuel@hotmail.com
137	I.F.	Rey de reyes	Pastor Local Francisco Salazar Arreaga	Ave. Los Maestros 1114 Esq. Con Ignacio Zaragoza Col. Guadalupe C.P. 26014, Piedras Negras, Coahuila.	87 81 17 46 18 CONCEPCION 87 81 22 16 01 pacopastor60@hotmail.com
138	I.E	San Pablo	Pbro. Rodolfo Torres Pérez	Xicoténcatl 305 Nte. Zona Centro C.P. 26000, Piedras Negras, Coahuila.	87 87 82 38 39/81 12 22 64 27/87 87 82 26 37 templosanpablo@outlook.com
139	I.E	San Pablo	Pbro. Otoniel Rendón Ponce	Xicoténcatl 305 Nte Zona Centro C.P. 26000, Piedras Negras, Coahuila.	87 87 82 38 39 81 13 49 13 31 templosanpablo@outlook.com otoniel.rendon@gmail.com



Distrito Manantiales

Superintendente Pbro. I. Juan Luis Rodríguez Frías
78 35 80 02 35/86 26 21 00 25, juanr2470@hotmail.com

Representante Laico: Josué Olvera Quintero
86 21 09 17 00, josueolvera_17@hotmail.es

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y Correo
140	I.F.	Berea	Pastor Local Marco Antonio Sotelo Campos	Álvaro Obregón 190 Pte. Zona Centro C.P. 26600 Villa Unión, Coahuila.	86 21 10 58 12 86 26 23 02 87 sotelomarcosz537@gmail.com
141	I.F.	El Alfa y la Omega	Probando de Distrito Martin Martínez Cervera	Acuña 350 Nte. Col. 2 De Agosto C.P. 26170 Nava, Coahuila.	86 21 03 74 47 martinmtzc77@gmail.com
142	I.F.	El Buen Pastor	Pbro. Guadalupe De Jesús Herrera Rodríguez	Benito Juárez 220 Col. Comercial C.P. 26800 Nueva Rosita, Coahuila.	87 87 90 62 30 tupita94@hotmail.com
143	I.E.	El Mesías	Pbro. Juan Luis Rodríguez Frías	Zaragoza 101 Pte. Zonz Centro C.P. 26530, Allen- de, Coahuila.	78 35 80 02 35 86 26 21 00 25 juanr2470@hotmail.com
144	I.E.	El Santuario	Pbro. Ramiro Rodríguez Sáenz	Aldama 77 Sur Entre Hidalgo Y Guerrero C.P. 26500, Morelos, Coahuila.	86 21 01 32 73 ramiro.rs1975@hotmail.com
145	I.F.	Emanuel	Pbro. Guadalupe De Jesús Herrera Rodríguez	General Trinidad Rodrí- guez Barrio La Nogalera, Muzquiz, Coahuila.	87 87 90 62 30 tupita94@hotmail.com
146	I.F.	Emmanuel	Pbro. Sotero Santiago Jiménez	Dom. Conocido C.P. 26540, Rio Bravo Coahuila.	81 12 61 66 61 sotero112000@yahoo.com.mx
147	I.E.	Jesús la Luz Verdadera	Pastor Local Arturo Elías Casanova	Terán Y J. A. De La Fuen- te C.P. 26530, Allende, Coahuila.	86 21 03 03 07 86 26 21 28 71 edgar_1999@hotmail.com
148	I.F.	Juan 3:16	Pastor Local Alejandro Zamora Ávila	Melchor Ocampo 89 Col. Lázaro Cárdenas C.P. 26174, Nava, Coahuila.	86 21 08 87 02 ale_eli_0592@hotmail.com
149	I.E.	La Casa de mi Padre	Pastor Local Santos Elías Casanova	Carretera 57 Entronque Morelos Coahuila 26170 Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila.	86 21 00 28 22 86 26 21 15 65 pastorsantoselias@hotmail.com
150	I.E.	La Casa de mi Padre	Probando de Distrito Juan Francisco Elías Reyna	Carretera 57 Entronque Morelos Coahuila 26170 Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila.	86 21 00 94 45 pacoelias@rocketmail.com



151	I.E.	Manantial de Vida	Pastor Local Armando Anchondo Valdez	Independencia 605 Sur Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila.	86 21 10 87 25 86 26 21 48 76 a-anchondo-v@hotmail.com
152	I.E.	Peniel	Pastor Local Héctor Armando Coronado Ramos	Maclovio Herrera 208 Sur Entre Guerrero Y Galeana C.P. 26531, Zaragoza Coahuila.	86 26 28 95 05 armando_coronado@hotmail.com
153	I.F.	Ríos de Agua Viva	Pastor Local Jaime Horacio Aguiñaga Medina	Delfina Bermea S/N Col. Eduardo I. Montemayor C.P. 26530, Allende Coahuila.	86 26 28 02 11 jaime210275@gmail.com
154	I.E.	Rosa de Sarón	Pastor Local Alejandro Zamora Ávila	Zaragoza 707 C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila.	86 21 02 87 02 86 26 23 03 46 ale_eli_0592@hotmail.com
155	I.F.	Vida Nueva	Probando De Distrito Fidencio Ortiz Avalos	Barrio La Morita C.P. 26170, Nava Coahuila.	87 81 33 34 50 MUSIKO_CELESTIAL@live.com.mx

Distrito Coahuilila Centro

Superintendente Pbro. I. Lorenzo Reséndiz Arvizu

Tel. 86 61 24 96 72, lorenzoarvizu@gmail.com

Representante Laico: Armando Peña Verastegui

armando.v20@hotmail.com

	Status	Templo	Pastor	Dirección	Teléfono y correo
156	I.E.	Amishaddai	Pastor Local Francisco Javier Canseco Morales	Indianápolis 1414 Esq. Blvd. San Buena Col. Tecnológico C.P. 25716, Monclova Coahuila.	86 61 83 04 06 franciscocanseco7@hotmail.com
157	P.P.	Bethel Casa de Dios	Pastor Local Juanita Rosario Salas Fraire	Guadalajara Y San Luis Col. Mirador C.P. 25749, Monclova Coahuila.	86 61 55 23 51 86 66 34 18 61 crisarisa88@hotmail.com
158	I.E.	El Buen Pastor	Pbro. Lorenzo Reséndiz Arvizu	Jiménez 204 Col. El Pueblo C.P. 25730, Monclova, Coahuila.	86 61 24 96 72 86 66 33 37 22 lorenzoarvizu@gmail.com
159	P.P.	El Divino Redentor	Probando de Distrito Minerva Martínez Rubio	Hidalgo No. 21 Zona Centro Nadadores, Coahuila.	866 200 89 36
160	I.E.	El Divino Redentor	Pastor Local Juan Daniel García Arévalo	María Curie 1406 Col. Estancias De San Juan Bautista C.P. 25733, Estancias Coahuila.	86 61 23 01 38 86 66 35 47 01 daniel_garica@hotmail.com



161	I.E.	El Mesías	Pastor Local Eduardo Quintana Ojeda	14 de mayo 307 Col. Elisa Hernández C.P. 25630, Frontera Coahuila.	86 66 34 54 34/6 66 45 83 20 eddy_69_09@hotmail.com
162	I.E.	El Mesías	Pastor Local Manuel Fernando Fernández Antonio	Geranios 632 Fracc. 18 de febrero C.P. 25505, San Buenaventura, Coahuila.	86 61 73 35 57 / 86 61 20 00 42 pastormanuelfdz@hotmail.com
163	I.F.	El Rey Jesús	Pastora Local Laura Elena Pérez Alvarado	10 de mayo 119 Col. Carranza C.P. 25870, Castaños, Coahuila.	86 61 17 76 87 / 86 61 65 77 10 laura_elreyjesus@hotmail.com
164	I.E.	Espíritu Santo	Pastora Local Eva Guadalupe Martínez Chapa	Campeche Y San Luis 229 Col. California C.P. 25870, Castaños, Coahuila.	86 61 65 77 10 86 66 97 64 69 evita_mtz@hotmail.com
165	I.F.	Jesucristo Único Camino	Pastor Suplente Juan Moncada de La Cruz	Av. Principal S/N Ejido Santa Gertrudis C.P. 25536, San Buenaventura, Coahuila.	86 66 88 10 30 86 66 34 18 61
166	I.E.	Monte de los Olivos	Pastor Local Juanita Rosario Salas Fraire	Coahuila 2 A Col. Inde- pendencia C.P. 25670, Frontera, Coahuila.	86 61 55 23 51 86 66 34 18 61 crisarisa88@hotmail.com
167	I.E.	Monte Horeb	Pastor Local José Alfredo Martínez Martínez	Francisco Villa 2006 Entre Gral. Luis Mora Y Gral. Feliz Galván Col. Veteranos De La Revolu- ción C.P. 25747, Monclo- va Coahuila.	86 61 41 50 90 freddywendy2019@outlook.com
168	I.E.	Nueva Bethel	Pbro. Josué Palacios Bustos	Cuahtémoc 319 Zona Centro C.P. 25600, Fron- tera Coahuila.	86 66 35 13 86 86 17 98 15 53 josueysol_21@hotmail.com
169	I.F.	Príncipe de Paz	Pastor Local Apolinar Vaquera Pérez	Blvd. Adolfo López Ma- teos 1132 Fracc. Aguilar C.P. 25770, Monclova Coahuila.	86 61 65 70 45 86 66 32 21 93
170	I.E.	Santuario de Avivamiento	Pbro. Juan Carlos Cruz Torres	Rio Nazas 1013 Col. Jardí- nes De La Salle C.P. 25720, Monclova Coahuila.	81 21 79 26 53 jcarlosixoye@hotmail.com
171	P.P.	Shalom	Pastor Suplente Israel Álvarez	Valle Del Viento 409 Col. Praderas Mezquital Del Valle C.P. 25670, Mon- clova, Coahuila.	86 61 52 59 92

JUBILADOS:Homero García Pérez, homerogarcia7@hotmail.comOlga Zambrano Vielma, olgazambranovielmas@hotmail.com



Distrito Victoria

Superintendente Pbro. I. José Antonio López Flores.

josealopezf@yahoo.com.m 84 45 95 37 51/ HIJO. 84 41 05 06 067

Representante Laico:

	Pastor	Status	Iglesia	Dirección	Teléfono y Correo
172	I.E.	Bethel	Pastor local Reynaldo De León García	Diego Fernández De Córdova 734 Col. Virre- yes Popular C.P. 25220, Saltillo Coahuila.	48 11 24 28 91 84 44 07 60 2 brody-huasteco@hotmail.com
173	I.E.	Casa de Oración Horeb	Pbro. José Antonio López Flores	Bldv. Eulalio Gutiérrez 822 Y Magisterio Col. Ampliación Magisterio C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.	84 45 95 37 51 casadeoracionhorebim- mar@gmail.com josealopezf@yahoo.com.mx
174	I.F.	Dios es Amor	Pastor Suplente Alicia García López	Dom. Conocido C.P. 25060, Hipólito Coahuila.	84 44 17 07 1 HIJO. 84 41 05 06 067 jacoboreyes7@hotmail.com
175	I.F.	El Alfarero	A Cargo El Mesías Saltillo Coah. Hna Azucena Gálvez	Callejón Ana Luci 5 Col. Centro C.P. 982000, Concepción Del Oro, Zacatecas.	84 24 24 03 88 84 24 24 08 09
176	I.E.	El Buen Pastor	Pbro. Gustavo Daniel Sepúlveda Martínez	Ocampo 312 Zona Cen- tro C.P. 25734, Ramos Arizpe, Coahuila.	48 81 23 19 37 81 10 26 09 02 84 44 88 40 76 81 10 26 09 02 gustavodsm@gmail.com
177	I.E.	El Mesías	Pbro. Ricardo Martínez Rodríguez	Victoriano 313 Zona Centro C.P. 25000, Salti- llo, Coahuila.	84 44 12 89 40 81 10 11 80 05 elmesiasiglesiametodista@ gmail.com pastor.ricardomr@gmail.com
178	I.F.	Fuente de Agua Viva	Pbro. Daniel Arturo Reyes Ledezma	Melchor Ocampo 521 Col. Centro Sur Pte. C.P. 98000, Matehuala, S.L.P.	86 11 13 64 55 48 88 81 68 87 ledezma144@hotmail.com
179	I.F.	Iglesia Discipular Yeshua	Pastor Local Abraham Limones	Arce 305 Col. Del Va- lle C.P. 25160, Saltillo, Coahuila.	84 48 79 36 16 limones2060@hotmail.com
180	I.F.	Impacto de Gracia	Pastor Local Guadalupe Alberto Valerio Lazarin	Bldv. Analco Esq. Bldv. Chalco S/N Col. Analco 2 C.P. 25001, Ramos Arizpe Coahuila.	84 42 86 00 68 / 84 42 36 04 51 albert09_gracia@hotmail. com



181	I.F.	La Trinidad	Pastor Local Alberto Gabriel Martínez	Niño Artillero #156 Col. Josefa Ortiz De Domín- guez, Saltillo Coahuila.	84 44 36 10 37 84 45 07 07 37 amartinez660601@hotmail. com
182	I.F.	León de Juda	Pastor Local Joel Márquez Ramírez	Av. Las Palmas 770 Col. El Cactus, Ramos Arizpe, Coahuila.	84 42 04 55 68
183	I.E.	Monte Sion	Pastor Local José Enrique Cabrera Reyes	Lauro Ramos 135 Col. Blanca Esthela C.P. 25904, Ramos Arizpe, Coahuila.	84 44 56 87 26 84 42 87 14 95 enrique_cabrera1@ hotmail.com
184	I.F.	Reconstru- yendo Vidas	Probando Roberto Carlos Castillo Mora	Circuito Coliseo S/N Col. Roma, Villa De Pozos S.L.P. San Luis Potosí S.L.P.	44 41 90 75 23 slpreconstruyendovi- das@gmail.com
185	I.E.	Restaura- ción	Probando Roberto Gómez Reyes	Calle Jesús R. Gonzales 356 Col Bonanza Amp C.P. 25297, Saltillo Coahuila.	84 44 31 62 06 87 87 88 18 00 rgomezreyes@hotmail.com
186	I.F.	Torre Fuerte	Pastor Local Abraham Antonio López Rodríguez	Av. Segunda 1525 Col. Omega C.P. 25100, Salti- llo Coahuila.	84 48 35 72 09 presabraham@gmail.com

Jubilados:

Pbro. Jusús Humberto Rojas Cano

84 43 50 75 85; jesusrojas39@hotmail.com

Pbro. José Luis Rodríguez Calixto

84 42 77 76 60; pastorjoseluisrc@gmail.com



INSTITUCIONES

Pastor	Institución	Dirección	Teléfono y Correo
Director Pbro. Eduar- do Martinez Calderon	Instituto Laurens A.C.		eduardomartinez_@ hotmail.com 81 83 72 03 06 81 83 72 34 55 81 27 32 14 17 81 83 72 55 18 seminario.jwesley@gmail.com ammen-rgo@hotmail.com
Director Pbro. Raul Garcia De Ochoa	Seminario Metodista Juan Wesley	Monterrey, Nuevo Leon Isaac Garza 346 Ote. Zona Centro C.P.64000	
Pbro Jubilado Bernabe Rendon Morales	Comunidad Cristiana Koinonia		
Pbra. Misionera Mylitza Yvet De Gyvez Najera			

NOMBRAMIENTOS ESPECIALES

Pastor	CARGO	Teléfono	Correo electrónico
Carlos Eloir Flores Cabrera	Presidente Programa Conferencial	81 11 27 10 72	eloir_0580@hotmail.com
Lic. Tavita Gómez Palomo	Presidenta Nacional De Desarrollo Cristiano	81 80 29 50 47	tavita.gomez7@gmail. com /
Pbro. José Luis Treviño Barrón	Presidente Confe- rencial De Desarro- llo Cristiano	87 71 15 06 67	joseltre@hotmail.com
Pbro. Ricardo Martínez Rodriguez	Presidente de Testimonio Cristia- no Conferencial	81 10 11 8 05 84 44 15 24 21	pastor.ricardomr@gmail. com
Jesús Héctor Aguirre Estrada	Presidente de Acción Social Conferencial	87 87 89 98 75 87 87 83 68 28	elesistemaspn@hotmail. com



Hno. C.P. Ricardo Esparza Zapata	Presidente Conferencial de Finanzas y Adminis- tración	81 14 78 24 82	ricardoesparza@gb15.mx
Hna. C.P. Isidra Gutiérrez De La Cruz	Presidenta Nacional de Finanzas y Administración	81 10 35 41 02	isigutierrezr@gmail.com
María De Los Ángeles Rivera Salazar	Presidenta Confe- rencial De Sociedad Misionera Femenil	81 20 69 10 23	angel.panderos@hotmail.co
José Alberto Rojas Cortes	Presidente Confe- rencial De Frater- nidad De Hombres Metodistas	81 84 98 14 77	jose_rojas@telmexmail. com
Liz Contreras			
Mariano Javier Pedraza Davalos Norma Elia Castillo Martínez	Presidentes Nacio- nales de Grupo de Matrimonios	81 19 16 41 01	doctormariano@gmail. com doctoranorma@gmail.com
Joel Sánchez Baltazar	Presidente Confe- rencial De Comisión De Música	81 11 15 09 79 OF. 81 22 61 25 43	joel.sanchez@sanchezro- driguez.com
Misionera Silvia Cruz Aguilera	Asignada A Conam Para Trabajo Con Migrantes Reynosa, Tamau- lipas	89 94 14 96 83	cruzaguilera@gmail.com

PASTORES DE CAO EN USA

Pastor	Cargo	Teléfono	Correo
Pbro. Enrique Hernández Vigil	Umc Murfresboro District, Tennessee	001 931 492 12 15 001 931 389 92 13 / 615 329 11 77	enriqhdz@yahoo. com



FECHA: En que se levante el inventario

Hoja 1 de ____

IGLESIA: Nombre de la Iglesia Local

DISTRITO. Al que pertenece la Iglesia Local

[illegible]

CANTIDAD	TOTAL
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES DESCRITOS EN ESTA CÉDULA DE INVENTARIO SON LA TOTALIDAD QUE TIENE LA IGLESIA FÍSICAMENTE EN USO	

FIRMA DEL PASTOR: (11) _____

FIRMA ENCARGADO DE LA PROPIEDAD (12)

FIRMA PRE:

FIRMA PRESIDENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN: (13)

FIRMA TESORERO: (14)

OBSERVACIONES: (15)

Se anotará el número consecutivo que corresponda según se vaya inventariando Eiem. 1. 2. 3. 4. 5. etc.

- CANTIDAD.** Será el número de bienes con misma descripción
- En caso de contar con la factura el valor se tomará de ahí por concepto unitario incluyendo IVA. De no contarse con factura y si se llena antecedentes de cuánto costó, anotarlo, si no se tiene factura o valor histórico, investigar cuánto cuesta en el comercio y anotarlo. Si no se tiene ningún dato anotar un peso en valor histórico.
- El total es la multiplicación del costo unitario de cada bien por el número o cantidad que se tenga de cada bien
- Ejemplo: una descripción detallada del bien inventario: Banca de madera color caoba, de 2,40 metros de largo por 0,60 metros de altura (NOMBRE, LEPB80001-0150)
- Hacer una vez de no contar con número de inventario asignarle un número por bien. Ejemplo: tratándose de la pieza (NOMBRE, LEPB80001-0150)
- SERIE.** Se anotará el número consecutivo que correspondió por según sea vaya a inventariar los Ejemplares 1, 2, 3, 4, 5, etc.
- Se anotará el número que le corresponde al bien. Ejemplo: auto, banca, volante, etc.
- IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.** Se anotará la información que aparece en la placa adherida al mismo. En caso de no localizarse se anotará sin modelo
- Si normalmente viene en la misma placa. Si no se logra identificar se anotará Sin serie.

9. Si la situación en que se encuentra actualmente el bien: Bueno, regular o malo
10. Se anotará el nombre de la persona que utilice el bien o de considerarse parte del mobiliario general así se anotará, **USO GENERAL**.
11. Se escribirá el nombre del pastor en turno
12. Se anotará el nombre del responsable de la **Comisión Encargado de la propiedad o Tesorero Local** en turno cuando se levante este inventario
13. Se anotará el nombre del presidente de la **Comisión de Finanzas y Administración** que intervino en el levantamiento de este inventario
14. Se incluirá al tesorero que participó en el levantamiento del inventario.
15. De considerarse necesario hacer alguna aclaración de algún bien aquí se anotará

CLASIFICACION DE LOS BIENES MUEBLES

Por su naturaleza

Bienes Instrumentales

Son aquellos Bienes Muebles, considerados como implementos o medios para el desarrollo de las actividades y que tienen una vida útil prolongada y que pueden inventariarse y resguardarse individualmente.

ejemplo: pianos, organos, equipo de sonido, escritorios, archiveros, bancas, computadoras, sillas, mesas, etc.

Bienes de Consumo:

Son aquellos bienes que por su utilización en el desarrollo de las actividades tienen un desgaste parcial





INVENTARIO FISICO

IGLESIA: Nombre de la Iglesia Local

DISTRITO. Al que pertenece la Iglesia Local.

Hoja 1 de ____

IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A.R.
CONFERENCIA _____
CEDULA DE INVENTARIO

FECHA: En que se levante el inventario

[illegible]

FIRMA DEL PASTOR: _____(11)

FIRMA ENCARGADO DE LA PROPIEDAD (12)

FIRMA PRESIDENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN: (13)

FIRMA TESORERO: (14

NOMBRE:

NOMBRE

NOMBRE

NOMBRE

OBSERVACIONES: (15)

INSTRUCTIVO

1. Se anotará el número consecutivo que corresponda según se vaya inventariando. Ejem. 1, 2, 3, 4, 5, etc.
 2. Se anotará el bien de que se trate. Ejemplo silla, banca, organo, etc.
 3. De ser posible identificar la Marca. Ejemplo en organo, Yamaha
 4. Identificar modelo del organo que viene normalmente en la placa adherida al mismo. En caso de no localizarse se anotará sin modelo
 5. Siere normalmente viene en la misma placa. Si no se logra identificar se anotará Sin serie.
- CANTIDAD.** Será el número de bienes con misma descripción

El total es la multiplicación del costo unitario de cada bien por el número o cantidad que se brinca de cada bien

7 Hacer una descripción detallada del bien ejemplo: Banca de madera color caoba, de 2,40 metros de largo por 0,60 metros de ancho y 1,20 m de alto.

o IMMEP0001-0150

10 Se anotará el nombre de la persona que utilice el bien o de considerarse parte del mobiliario general así se anotará. **USO GENERAL.**

11 Se escribirá el nombre del pastor en turno

12 Se anotar el nombre del responsable de la Comisión Encargado de la propiedad o Tesorero Local en turno cuando se levanto este inventario

14 Se incluyó al tesoroero que participó en el levantamiento del inventario.

15 De considerarse necesario hacer alguna aclaración de algún bien aquí se anotará

CLASIFICACION DE LOS BIENES MUEBLES

Por su naturaleza

Son aquellos Bienes Muebles, considerados como implementos o medios para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana, que tienen una vida útil prolongada y que pueden inventariarse y resguardarse individualmente. Ejemplo: pianos, órganos, equipo de sonido, escritorios, archivos, bancas, computadoras, sillas, mesas, etc.

Bienes de Consumo

Son aquellos bienes que por su utilización en el desarrollo de las actividades tienen un desgaste parcial



CONFERENCIA ANUAL DE MÉXICO (CAM)
CDMEX, GUERRERO, MORELOS, ESTADO DE MÉXICO Y MISIÓN EN MICHOACÁN (MORELIA).

CONFERENCIA ANUAL DEL NOROESTE (CANO)
BAJA CALIFORNIA NORTE, BAJA CALIFORNIA SUR, SONORA Y MISIÓN SINALOA.

CONFERENCIA ANUAL NORCENTRAL (CANCEN)
CHIHUAHUA, ZACATECAS, DURANGO, COAHUILA Y MISIÓN SINALOA.

CONFERENCIA ANUAL ORIENTAL (CAO)
TAMAULIPAS, NUEVO LEÓN, COAHUILA, SAL LUIS POTOSÍ (NORTE), ZACATECAS Y VERACRUZ (NORTE).

CONFERENCIA ANUAL DEL SURESTE (CASE)
PUEBLA, TLAXCALA, OAXACA, VERACRUZ (CENTRO-SUR), TABASCO, YUCATÁN (MÉRIDA), QUINTANA ROO (CHETUMAL) Y MISIÓN CAMPECHE.

CONFERENCIA ANUAL SEPTENTRIONAL (CAS)
HIDALGO, QUERÉTARO, GUANAJUATO, GUADALAJARA, AGUASCALIENTES, SAN LUIS POTOSÍ (SUR), VERACRUZ (CENTRO) Y MISIÓN EN NAYARIT.

Sólo en los Estados de Colima y Chiapas no tiene presencia la IMMAR.